

MARÍA ISABEL TERÁN ELIZONDO

DOS POETAS ADMIRADORES
DE VIRGILIO:
BRUNO FRANCISCO
Y JOSÉ RAFAEL LARRAÑAGA.
OBRA POÉTICA (1775-1809)



LA SERPIENTE ENPLUMADA

FACTORIA EDICIONES



DOS POETAS ADMIRADORES DE VIRGILIO:
BRUNO FRANCISCO Y JOSÉ RAFAEL LARRAÑAGA.
OBRA POÉTICA (1775-1809)

MARÍA ISABEL TERÁN ELIZONDO

DOS POETAS ADMIRADORES DE VIRGILIO:
BRUNO FRANCISCO Y JOSÉ RAFAEL LARRAÑAGA.
OBRA POÉTICA (1775-1809)



2020

Dirección y diseño de la colección: Nonoi Lorente
Sello de la colección: José Tolá
Formación y diseño de portada: Julián Hugo Guajardo Esparza

ÍNDICE

Este libro fue editado con fondos de Ciencia Básica SEP-CONACyT otorgados a la Universidad Autónoma de Zacatecas para el proyecto *Rescate, difusión y estudio del patrimonio literario novohispano : una aportación a la bibliografía e historia de la Literatura mexicana* (CB-2010-01-052595).

Presentación	7
Dos autores novohispanos menospreciados por la crítica	11
Vida y obra de los hermanos Larrañaga	11
Fortuna literaria	35
Admiración e imitación de Virgilio	39
Criterios de edición	55
Antología	63
Los poemas a fray Margil de Jesús (1775)	65
El Sol triunfante (1785)	103
La América socorrida (1786)	237
Prospecto por una Eneida apostólica (1788)	259
Poema heroico (1804)	297
Via Crucis (1806)	323
Colección de adornos poéticos (1809)	371
Poemas sueltos de varias épocas de ambos hermanos	401
Fuentes consultadas y citadas	407

Primera edición: 2020
© [Universidad Autónoma de Zacatecas](#)
Jardín Juárez 147, Centro Histórico
Zacatecas, Zac., 98000
© [Factoría ediciones, SRL de CV](#)
Av. Lázaro Cárdenas 466, int. 301
Ciudad de México, 06900
© María Isabel Terán Elizondo
Versión digital de este libro:
ISBN: 978-607-555-046-6

PRESENTACIÓN

Cuando realicé mi tesis doctoral sobre los orígenes de la crítica literaria en México¹ tuve la oportunidad de conocer la obra de dos autores originarios de la región del Zacatecas virreinal que se destacaron en el ambiente cultural novohispano de finales del siglo XVIII e inicios del XIX, no tanto por las obras que escribieron, sino por las controversias que suscitaron, después de las cuales sus nombres se eclipsaron del panorama literario al grado de que las historias de la literatura novohispana y mexicana ni siquiera los registran o, si acaso los mencionan, es sólo de paso y de manera despectiva. Me refiero a los hermanos Bruno Francisco y José Rafael Larrañaga.

Mi interés por estos poetas latinos y castellanos, fervientes admiradores de Virgilio, pervivió con los años, pues sentía que el haber estudiado la adversa recepción de sus obras por la crítica de su época me comprometía a darlas a conocer para que fueran revaloradas desde una perspectiva más imparcial, pues sus críticos —tanto los de su época como los posteriores— las juzgaron siempre desde una poética distinta a aquella en la que ellos las concibieron y escribieron. Me parecía, por tanto, que su producción literaria, despreciada, ignorada y dispersa, debía ser reunida en un solo volumen para ser revalorada en conjunto, como parte

¹. La tesis llevó el título de *La sátira en el siglo XVIII novohispano: modernistas vs. misonéistas en torno a los conceptos de literatura y crítica literaria: Una polémica*, y fue presentada para optar por el grado de Doctor en Literatura mexicana por la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1999. Posteriormente se publicó con el título de *Orígenes de la crítica literaria en México. La polémica entre Alzate y Larrañaga*, (El Colegio de Michoacán-UAZ 2001, reeditada en 2009).

importante del patrimonio de nuestra cultura y literatura virreinal y, por supuesto, de la regional, donde es prácticamente desconocida.²

Con este propósito elaboré en el año 2000 un proyecto que consistía en rescatar, reunir y editar las obras de los hermanos Larrañaga, el cual durante la siguiente década fue dando frutos mientras compartía mi atención y mi tiempo con otras investigaciones. Así fue como localicé, recopilé y transcribí varios de sus escritos, y elaboré partes de los estudios monográficos de algunos, avances que presenté en diversos foros académicos.³ Sin embargo, no fue sino hasta el 2011, en que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACyT) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de los fondos de Ciencia Básica, me favorecieron con un apoyo para llevar a cabo un proyecto más ambicioso, titulado *Rescate, difusión y estudio del patrimonio literario novohispano: una aportación a la bibliografía e historia de la Literatura mexicana* (CB 2010-1-152595), que pude enfocarme en cumplir el compromiso moral que tantos años antes había adquirido con los hermanos Larrañaga.

². Esto a pesar de que en el año de 1996, el Lic. Arturo Romo Gutiérrez, gobernador del Estado de Zacatecas, al crear —mediante el decreto número 95— la condecoración “Zacatecas 450”, que pretendía conmemorar el 450 aniversario de la ciudad reconociendo a personajes que contribuyeron al desarrollo de la cultura del estado, incluyó entre los galardonados a los hermanos Larrañaga. La placa con los nombres de los personajes distinguidos con la presea se puede visitar en el edificio del antiguo Palacio de Gobierno de la ciudad de Zacatecas.

³ Por ejemplo, en los Seminarios internacionales I, II y III “Philippo Picinelli” del Centro de Estudios de las Tradiciones de El Colegio de Michoacán (1998, 2001 y 2002), en el XIII Encuentro nacional de Investigadores del Pensamiento novohispano, celebrado en Aguascalientes (2000), en el Coloquio sobre Edición de textos novohispanos, en la ENEP Acatlán en 2003, y en el Segundo y Tercer Congresos Internacionales de Estudios Clásicos en México, celebrados en la UNAM en 2009 y 2011. Los primeros cuatro trabajos fueron publicados y se incluyen en la bibliografía, los últimos dos fueron reelaborados como parte de la introducción de este libro.

Con este libro espero contribuir no sólo a la revaloración de la obra de estos dos autores despreciados por la crítica e ignorados por las historias literarias, sino también a ampliar y repensar el canon de autores y obras de la literatura novohispana, período de nuestra historia literaria que sigue en construcción.

Vaya mi más sincero agradecimiento a todos los que de un modo u otro hicieron posible esta edición: a los Fondos Ciencia Básica SEP-CONACyT, a la Universidad Autónoma de Zacatecas, y a los colaboradores del proyecto, los doctores María del Carmen Fernández Galán Montemayor, Alberto Ortiz y Víctor Manuel Chávez Ríos; y a todos los participantes del Seminario de edición de textos, fundado en 2010, donde hacemos lecturas y ejercicios, y donde discutimos sobre la mejor forma de rescatar y dar a conocer obras novohispanas: Gracias en lo particular a los investigadores invitados que compartieron con nosotros su experiencia como editores —Arnulfo Herrera Curiel (UNAM), Manuel Pérez Martínez (UASLP), Martha Lilia Tenorio (ColMex), Trinidad Barrera y Gemma Areta (Universidad de Sevilla), José Argañés Aldaz (Universidad de Zaragoza) y José Carlos Rovira (Universidad de Alicante)—; y gracias también a nuestros alumnos y tesisas que aceptaron el reto de rescatar obras de la literatura virreinal: Nancy Erika Acuña Aguayo, Nancy Judith Alonso González, Ana Lilia Félix Pichardo, Bardo Alberto Garma Méndez, Irma González de la Rosa, Adso Eduardo Gutiérrez Espinoza, María Refugio Grey Martínez, Sonia Ibarra Valdez, Salvador Lira Saucedo, María del Carmen Loera Gómez, Aída Janeth López González, Leticia López Saldaña, Citlalli Luna Quintana, Laura Elena Ramírez Ramírez, Karen Salazar Martínez y Manuel Trujillo Diosdado.

Mención especial merecen Nancy Érika Acuña Aguayo, Ana Lilia Félix Pichardo y Leticia López Sadaña, por su apoyo en el cotejo de las transcripciones, y Jesús María Navarro Bañuelos, Marcelino Cuesta Alonso, Rocío Padilla Flores y Salvador Lira Saucedo por la traducción y/o revisión de los pasajes latinos.

María Isabel Terán Elizondo

DOS AUTORES NOVOHISPANOS MENOSPRECIADOS POR LA CRÍTICA

VIDA Y OBRA DE LOS HERMANOS LARRAÑAGA¹

Sin duda, la principal fuente sobre la vida y la obra de José Rafael y Bruno Francisco, así como de muchos otros autores novohispanos, es la *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional* de José Mariano Beristáin,² a la que recurren todos los historiadores y críticos posteriores.³ Allí se asientan sólo los siguientes datos biográficos de estos hermanos:

LARRAÑAGA (D. Bruno) natural de la ciudad de Zacatecas, colegial en el Seminario de Durango y en el S. Juan de Guadalajara, secretario del Illmo. Macarulla, obispo de la Nueva Vizcaya, y tesorero mayordomo de la ciudad de México. [...] Falleció en México en 1816.

¹. En el libro *Orígenes de la crítica literaria en México* se expuso una biobibliografía de los hermanos Larrañaga, de modo que aquí se rescata ese trabajo previo, al que se le suma la escasa nueva información que pudo recabarse en investigaciones recientes. Esta biobibliografía se encuentra en el capítulo: “Un interludio: los actores y las circunstancias del drama”. El análisis de la fortuna de sus obras y las polémicas que suscitaron pueden leerse en los capítulos “Primer movimiento: Gestación de una tormenta (1786-1787)” y “Segundo movimiento: La disputa en torno a la *Margileida* (1788-1789)”.

². *Biblioteca hispanoamericana septentrional o catálogo y noticia de los literatos que o nacidos o educados o florecientes en la América septentrional española han dado a luz algún escrito o lo han dejado preparado para la prensa*, tomo II, pp. 156-163. Consultamos también: *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional* por el Doctor D. José Mariano Beristáin y Souza, segunda edición, publicala el presbítero Br. Fortino Hipólito Vera, Tomo II, pp. 138-144.

³. Véase, por ejemplo, José Francisco Sotomayor, “Personas notables en ciencia y virtud, que ha tenido Zacatecas” en *Poliántea histórico-zacatecana*. Estudio preliminar, bibliografías, notas e índices de Enrique Salinas, p. 39. Otros autores que siguen lo expuesto por Beristáin son José Toribio Medina, en la *Historia de la imprenta en México*; Palau y Dulcet, en el *Manual del librero hispanoamericano...*; la *Antología del Centenario*, etc.

LARRAÑAGA (D. José Rafael) hermano del anterior y natural también de Zacatecas, y colegial del Seminario de Durango.

Sin citar su fuente, el *Diccionario Porrúa* sitúa las fechas de nacimiento y muerte de José Rafael: 1730-1800,⁴ y gracias a las noticias que éste publica en la *Gazeta de México*, se sabe que en 1786 vivía en “la calle de Beas (bajado el puente de la Merced), casa número 2”.⁵

De Bruno Francisco hay más información: El Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec custodia un retrato suyo en el que “aparece vestido de uniforme y con las *Odas* de Horacio en las manos”, donde se lee lo siguiente:

D. Bruno José Francisco Larrañaga de Aguilar y Velasco, tesorero de la N.C. de México, conocido por su particular literatura en muchos ramos, especialmente en la poesía y letras humanas. Nació en la ciudad de Zacatecas el día 6 de octubre de 1746 y murió el martes 25 de junio de 1816.⁶

Basándose en un pasaje de Osoreo, Toribio Medina agrega:

Originario del Real de Asientos en la Provincia de Zacatecas; fue alumno de los Seminarios de Durango, San Juan, Guadalajara y San Ildefonso de México. Graduóse de doctor en cánones; fue secretario del obispo Macarulla de Nueva Vizcaya. Falleció en México, en 1816, de más de setenta años de edad.⁷

⁴. *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, tomo I, p. 1162, citado en Roberto Moreno de los Arcos, *Dos versiones...* p. 12.

⁵. *Gazetas de México. Compendio de noticias de Nueva España. Con licencia y privilegios*, México, por Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1786, tomo II, no. 11, p. 140.

⁶. Esther Acevedo de Iturriaga, *Catálogo del retrato del siglo XIX en el Museo Nacional de Historia*, citado en Roberto Moreno de los Arcos, *ibidem*.

⁷. Osoreo, *Noticias...* parte II, p. 21, citado en Toribio Medina, José, *La imprenta en México. 1539-1821*, tomo VI, ficha 7641, p. 454.

Los editores de la *Antología del Centenario* repiten los datos de Osoreo y Beristáin, aunque suponen que José Rafael sobrevivió a su hermano y vacilan sobre el nombre de Bruno Francisco:⁸

Los hermanos Larrañaga, (Bruno Sabino o Francisco y José Rafael) pertenecen más al siglo XVIII que al XIX, aunque en éste vivieron todavía. Nacieron ambos en la provincia de Zacatecas (Rafael en la ciudad capital y Bruno en el Real de Asientos), y estudiaron en el Seminario de Durango. Bruno estudió también en el Seminario de San Juan, de Guadalajara, y en el Colegio de San Ildefonso, de México; fue secretario del Obispo Macarulla, de Nueva Vizcaya (Durango), y tesorero mayordomo de la ciudad de México por los años de 1804. Murió en 1816. José Rafael vivió más tiempo, pero ninguno de los conatos de biografía relativos a él da fecha de su muerte.⁹

Nuevas pesquisas aportan algunos pocos datos más sobre la vida de los Larrañaga. Por casualidad encontramos que, quizá sin saberlo, en 1788 José Rafael¹⁰ se vio impli-

⁸. Esto, quizá, porque en las mismas obras hay variaciones. Por ejemplo, en el *Poema heroico* aparece como “Bruno Joseph” y no como “Bruno Francisco”.

⁹. Sierra, Justo (dir.), *Antología del centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de independencia*, tomo II, pp. 851-857. El texto incluye una lista de fuentes: “Consultar: *Gazetas de Literatura, de Alzate (1788-1795)*; Beristáin; Osoreo; Bustamante, *Cuadro histórico*, I, 301; *Diccionario mexicano, 1853-56*; José Fernando Ramírez, *Adiciones a la Biblioteca de Beristáin*; Pimentel, *Historia de la poesía en México*, cap. X; Manuel de Olaguibel, biografía de J.R. Larrañaga, en *Hombres ilustres mexicanos*, E. L. Gallo, editor; Sosa, *Mexicanos distinguidos*”.

¹⁰. Sobre José Rafael Larrañaga hay muy poca información y no sabemos si la siguiente se refiere a dos personas distintas homónimas. Dos diligencias, relacionadas con libros, parecen referirse efectivamente al hermano de Bruno: *Don José Rafael Larrañaga solicita se le entreguen 2 juegos de 4 tomos de Virgilio que están traducidos al castellano, y que le remitió don Felipe González, vecino de la villa de San Miguel el Grande, a su hermano don Bruno Larrañaga*. México, 1790. Inquisición, vol. 1231, exp. 14, f. 337. *D. Rafael Larrañaga, vecino de esta corte, solicita el correspondiente pase de sus libros que se hallan detenidos en la Real Aduana*. México, 1800. Inquisición, vol. 1354, exp. 17, ff. 59-60. Por la fecha de su muerte [1800], es

cado en un proceso inquisitorial¹¹ a raíz de la denuncia interpuesta por Tomás de Echegaray, oficial del Regimiento de Milicias de la ciudad de México, contra Francisco de Rojas¹² y Basilio Arrillaga,¹³ por la posesión y lectura de un cuadernillo manuscrito titulado *Discurso filosófico sobre el lenguaje de los animales*,¹⁴ y por estar de acuerdo con su contenido, el cual al denunciante le pareció herético.

probable que este documento se refiera también a él: *Rafael Larrañaga, acreedor*. México, 1804-1805. Real Audiencia, Bienes de difuntos, contenedor 02, vol. 4, exp. 1 ff. 124-125. Sin embargo, por los pocos datos que se conocen de su vida, dudamos de que este otro se refiera a la misma persona: *Sobre Rafael Larrañaga apoderado de Manuel Antonio Otero, Minero de Guanajuato. Las minas de azogue que en un año han producido más de 215 quintales; los mineros piden la parte que proporcionalmente les correspondería*. México, 1799. Real Hacienda, Casa de Moneda, vol. 198, exp. 1, ff. 1-8.

¹¹ AGN, Fondo Inquisición, volumen 1292, exp. 1, ff. 1-11. *El sr. Inquisidor fiscal de este Santo Oficio contra D. Francisco de Rojas y Abreu, comisario de guerra, que vive en la calle de los mesones. Por proposiciones. Denunciado por D. Tomas Echagaray, oficial del regimiento de milicias de esta ciudad, que vive en una de las casas del convento de S. Jose de Gracia, de la calle del Refugio, casado con Da. Maria Josefa Basarte, de que al llegar el denunciante a la casa habitacion de la Sra. Da. Felipa Aiza vda. del illmo. Sr. Balcarcel, hallo en conversacion a D. Francisco de Rojas, D. Basilio Arrillaga, abogado de esta Real Audiencia y a D. Alejo Ramon Sanchez, segundo catedratico de anatomia y cirugia del Real Anfiteatro de esta capital, y de edad de treinta y seis años, disputando sobre el contenido de un cuaderno en cuarto menor, que trata sobre la animacion y lenguaje de los brutos, etc. Mexico*. México, 1788.

¹² Francisco de Rojas Abreu o Francisco de Rojas y Rocha era natural de México. Fue caballero maestrante de ronda y comisario de guerra de los ejércitos. Beristáin de Souza, José Mariano, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional o Catalogo y Noticias de los Literatos...*, tomo III, p. 250. Antes del proceso había publicado el *Poema Épico, la rendición de Panzacola y conquista de la Florida Occidental por el Exmó Conde de Galvez...*, en la casa editora de don Felipe Zúñiga y Ontiveros en 1785. Un ejemplar de esta obra se encuentra en Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, clasificación: RLA F LAF 275.

¹³ Posiblemente Basilio Larrillaga (o de Larrillaga) Larrión (1755-1825), asesor y secretario del Real Consulado. Parece que este personaje suele confundirse con su hijo, el célebre abogado Basilio José Arrillaga Valcárcel, pero éste nació en 1785 y murió en 1865.

¹⁴ AGN, Inquisición, volumen 1525 (Primera Parte), exp. 3, sin foliar ni paginar. *Discurso filosófico sobre el lenguaje de los animales*.

Durante la toma de declaraciones a los testigos y volucrados salió a relucir que el manuscrito pertenecía a José Rafael Larrañaga, “el traductor de Virgilio”, pero por motivos que no es posible explicar, los inquisidores nunca lo llamaron a declarar, y el proceso quedó en suspenso sin que el manuscrito incautado fuera enviado a calificación ni prohibido y sin que se diera ninguna sentencia contra los acusados, hasta que en 1804 se dio por concluido, pues Francisco de Rojas había fallecido varios años atrás.

Lo interesante de que José Rafael Larrañaga haya aparecido mencionado en este proceso, es que, como pudimos demostrar en otro trabajo,¹⁵ el *Discurso filosófico sobre el lenguaje de los animales* es la única traducción castellana hasta ahora conocida de la obra del jesuita francés Guillaume Hyacinthe Bougeant, *Amusement philosophique sur le langage des bestes*, publicado en París en 1739. Esto suscita una serie de interrogantes: ¿cómo y cuándo llegó esta obra francesa a manos de Larrañaga?,¹⁶ ¿era de alguien más?, ¿llegó traducida de España o la tradujo él?, si fuera así, ¿dónde aprendió francés? Lamentablemente, la información disponible no aporta datos como para responderlas.

En cuanto a Bruno Francisco, nuevos documentos localizados tanto en el Archivo Histórico de la ciudad de México (AHCM) como de diferentes fondos del Archivo Gene-

¹⁵ Guillaume Hyacinthe Bougeant, *Discurso filosófico sobre el lenguaje de los animales. Una traducción ¿novohispana?*, Estudio preliminar, edición y notas de Salvador Lira y María Isabel Terán Elizondo, Madrid, Iberoamericana Vervuert, en prensa.

¹⁶ El inventario de Cristina Gómez Álvarez incluido en su obra *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820)* no incluye esta obra de Bougeant entre los libros que arribaron a estas tierras, aunque también es cierto que hubo un comercio clandestino que usó diversas estratagemas para introducir en América textos prohibidos.

ral de la Nación (AGN)¹⁷ permiten conocer un poco más sobre sus actividades durante el tiempo que fue tesorero mayor domo de la capital novohispana, al dar noticia de su nombramiento en 1801 (aunque en un documento posterior se le piden cuentas de su gestión desde 1798), de varios asuntos en los que participó relacionados con su cargo, de su remoción del mismo en 1813,¹⁸ a pesar de que al parecer continuó en funciones casi hasta su muerte en 1816, y de las diligencias testamentarias que por diversos motivos se dilataron hasta 1818.¹⁹

Datos sueltos recabados en diversas fuentes ofrecen información sobre la familia de Bruno Francisco, como el nombre de su esposa —María Ignacia González de Cevallos— y de sus siete hijos: Feliciano (1780), María Josefa

¹⁷. La relación de estos documentos se incluye en las referencias documentales.

¹⁸. Timothy E. Anna afirma que estuvo 19 años en el cargo, por lo que si muere en 1816 estando aún en funciones, debió haber iniciado su gestión en 1797. *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, p. 180.

¹⁹. Otras fuentes dan noticia de esta situación: “Aviso: Por auto de 31 de octubre del presente año, proveído por el sr. oidor D. Juan Antonio de la Riva, juez superintendente de los propios y rentas de la N.C. se mandó sacar al torno de la almoneda los bienes muebles y librería que ha quedado pertenecientes a los secuestrados del finado D. Bruno Larrañaga para que se rematen en la mitad de su valor”. *Gaceta del Gobierno de México* del martes 3 de noviembre de 1813, Tomo IX, num. 1559, p. 1126. “Quiebras. La testamentaria del tesorero d. Bruno Larrañaga salió responsable de 23,267 pesos 4 reales, según liquidación de su última cuenta comprensiva hasta 14 de mayo de 816, de cuyas resultas se embargaron sus bienes y se pusieron en almoneda: su venta ha producido 6,720 pesos 6 reales 3 granos que rebajados de aquella suma queda en 16,546 pesos 5 reales 9 granos los cuales se sacan en partida con sujeción siempre a lo que de la prolija y escrupulosa revisión de las cuentas del manejo de dicho empleado, resulta por legítimo alcance 16,546 5 4”. *Memoria económica de la municipalidad de México formada de orden del Exmo. Ayuntamiento por una comisión de su seno en 1830*, pp. 138-139. Según Timothy E. Anna, “cuando murió [Bruno Francisco] en 1816, dejó una fortuna de 23 mil pesos, que el virrey consideró excesiva para un hombre de sus ingresos”, *op. cit.*, p. 180. Éste puede ser uno de los motivos de los conflictos económicos posteriores a su fallecimiento.

(1782), José María (1783)²⁰ Benito (1786),²¹ Bruno (1788), Rosa (1790) y María Josefa (1794);²² así como también del interés de los Larrañaga por adquirir libros, ya que en 1790 ambos hermanos aparecen como suscriptores del *Manifiesto satisfactorio...* de José Ignacio Bartolache,²³ y en 1808 Bruno adquiere en esta modalidad la reimpresión de una obra de don Ignacio Carrillo y Pérez.²⁴ Por último, como parte de las funciones de su cargo, se localizó información sobre la solidaridad de Bruno con la patriótica causa de “mantener soldados en los ejércitos de la península”, al ofrecer, “a nombre de esta nobilísima ciudad”, la manutención “para cincuenta soldados en seis meses”.²⁵

²⁰. “Doña Ma. Guadalupe Flores Alatorre y Espino, quien nació en la ciudad de México. Casó el 27 de abril de 1817 con el licenciado don José Ma. Larrañaga y Cevallos. Este letrado nació en la ciudad de México, hijo de don Bruno Larrañaga (quien murió antes de que su hijo casara y de doña Ma. Ignacia Cevallos. [...]) Los Larrañagas no estaban desprovistos de cierta distinción: el dicho don Bruno Larrañaga debe ser deudo de, o quizá el mismo don Bruno Sabino Larrañaga que fue doctor en Cánones de la Universidad de México, colegial de los Seminarios de Durango, de San Juan de Guadalajara y de San Ildefonso de México y secretario del Obispo Maraculla de la Nueva Vizcaya. También sirvió a la ciudad de México como tesorero mayor domo de su Ayuntamiento y dejó algunas obras”. Mayagoitia, Alejandro, “Linajes de abogados del siglo XIX”, en *Anuario mexicano de historia del derecho*, vol. 10, p. 565.

²¹. Timothy E. Anna anota: “Al hijo de Larrañaga, Benito, le negaron la sucesión del empleo propiedad de su padre, aunque había sido su asistente durante doce años”. *Op. cit.*, p. 180.

²². Genealogía de México: linajes y familias novohispanas. <http://gw.geneanet.org/genemex?lang=es;iz=37649;p=bruno+francisco;n=larranaga>.

²³. Bartolache, José Ignacio, *Manifiesto satisfactorio anunciado en la Gazeta de México (tom. I Núm. 53) Opusculo guadalupano compuesto por el doctor D. Joseph Ignacio Bartolache, natural de la Ciudad de Santa Fé. Real y Minas de Guanajuato*.

²⁴. *Lo máximo y lo mínimo la portentosa imagen de nuestra Señora de los Remedios, conquistadora y patrona de la imperial ciudad de México, en donde escribía esta historia don Ignacio Carrillo y Pérez, hijo de esta ciudad y empleado de su real Casa de Moneda año de 1798*.

²⁵. *Gaceta del Gobierno de México del sábado 29 de febrero de 1812*, tomo III, núm. 191, p. 230.

Y hasta aquí la breve semblanza de la vida de estos autores. Los escasos datos disponibles sobre su vida y su obra dificultan contar con un panorama más amplio de su quehacer literario: sus relaciones con el poder y otros autores, con posibles academias u otro tipo de agrupación literaria, con los circuitos de distribución y consumo de las obras, etc. Ojalá que en los próximos años salgan a la luz nuevos datos que permitan completar las biografías de estos hermanos.

Por otra parte, reuniendo toda la información disponible tanto en variadas fuentes bibliográficas como los hallazgos de las propias indagaciones, que permitieron la localización de tres manuscritos que no fueron registrados por ningún bibliógrafo, fue posible reconstruir un catálogo más o menos confiable de la “obra completa” de los hermanos Larrañaga. En total se logró identificar veintinueve obras, tanto impresas como manuscritas:

No. Año	Autor	Título	Formato	Fuente
1	Bruno Francisco	Poemas a Fray Margil de Jesús EL SOL/ TRIUNFANTE/ ACLAMACION DE LAS PROEZAS, Y HONORES/ POLITICOS Y MILITARES./ DE EL EXCMO. SEÑOR/ D. BERNARDO GALVES./ CONDE DE GALVES/ Caballero pensionado de la Real y dis-/ tinguida Orden de CARLOS III./ Comendador de Bolaños en la de Calaraz/ va, Theniente General de los Reales Exercitos. VIREY, GOVERNADOR Y CAPITAN GENERAL/ DE ESTA NUEVA ESPAÑA &c. &c./ DEDICADA/ A LA EXCMA. SEÑORA DOÑA/ FELICITAS MAXAN/ Condeza de Galves, y Virreyna de Nueva/ España &c. &c.	Manuscrito	Ninguna
2	Bruno Francisco y José Rafael	LA AMERICA SOCORRIDA/ EN EL GOBIERNO/ DEL EXCELENTISIMO SEÑOR/ DON BERNARDO DE GALVEZ/ CONDE DE GALVEZ/ &c. &c./ EGLOGA/ DEDICADA/ A MARIA SANTISIMA/ EN SU PORTENTOSA IMAGEN DE GUADALUPE/ POR/ DON BRUNO FRANCISCO LARRAÑAGA./ CON LAS LICENCIAS NECESARIAS./ MEXICO: Por D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros, calle del Es-/piritu Santo, Año de 1786.	Manuscrito	Frente de Afirmación Hispanista ⁱ
3	Bruno Francisco	Traduccion/ de las Eglogas/ VIII, y X./ de el Principe/ de los poetas latinos/ P. Virgilio Maron/ a metro castellano./ Por D. Joseph Rafael Larrañaga./ Impresa en Mexico./ Por D. Felipe Zuñiga, y Ontiveros, Calle del/ Espiritu Santo, año de 1786.	Impreso	Beristain ⁱⁱ
4	José Rafael		Impreso	José Toribio Medina ⁱⁱⁱ

i. Ningún autor menciona esta obra. Fue reproducida en México en 1990 de manera facsimilar por el Frente de Afirmación Hispanista sin que se dé noticia del paradero del original.

ii. Beristain, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, tomo II. José Toribio Medina, *La imprenta en México (1535-1821)*, tomo VI, (1768-1794), p. 454, ficha 7641.

iii. Toribio Medina, José, *op. cit.*, tomo VI, (1768-1794), p. 454, ficha 7642.

No. Año	Autor	Título	Formato	Fuente
5	José Rafael	RESPUESTA/ AL PAPEL PERIODICO NUM. 10./ INTITULADO/ OBSERVACIONES/ SOBRE LA FISICA &./ POR D. JOSEPH ALZATE./ DADA/ POR D. JOSEPH RAFAEL LARRAÑAGA./ [en un recuadro]... Haud mihi deero/Cum res ipsa feret...../ Horat. Sat. I. Lib. 2 v. 23./ CON LAS LICENCIAS NECESARIAS/ Impresa en México en la Imprenta Madrileña/ de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, en la Calle de San Bernardo./ Año de 1787.	Impreso	Beristain ^{iv}
6	José Rafael	TRADUCCION/ DE LAS OBRAS/ DE EL PRINCIPE DE LOS POETAS LATINOS/ PUBLICO VIRGILIO MARON/ A/ METRO CASTELLANO./ Dividida en quatro TOMOS./ TOMO I./ QUE CONTIENE/ LAS DIEZ EGLOGAS,/ Y LAS QUATRO GEORGICAS./ DEDICADA/ A TODOS LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES./ POR/ D. JOSEPH RAFAEL LARRAÑAGA./ CON LAS LICENCIAS NECESARIAS./ En México en la Oficina de los Herederos del Lic./ D. Joseph de Jauregui; Calle de San Bernardo./ Año de 1787.	Impreso	Beristain ^v
7	José Rafael	TRADUCCION/ DE LAS OBRAS/ DEL PRINCIPE DE LOS POETAS LATINOS./ P. VIRGILIO MARON/ A VERSO CASTELLANO./ DIVIDIDA EN QUATRO TOMOS./ TOMO II./ QUE CONTIENE/ LOS QUATRO PRIMEROS LIBROS/ DE LA ENEIDA./ POR D. JOSEPH RAFAEL LARRAÑAGA./ CON LAS LICENCIAS NECESARIAS./ En México, en la Oficina de los Herederos del Lic./ D. Joseph de Jauregui, Calle de San Bernardo./ Año de 1787.	Impreso	Beristain

iv. Beristain, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, tomo II, José Toribio Medina anota de este modo el título: "Respuesta a la censura que hizo el Br. Alzate de la traduccion del Virgilio. Por D. José Rafael Larrañaga. México, 1787, 8°. *Gazeta de México*, t. II, p. 384, y p. 460. Dióse de prima a los subscriptores de aquella obra", *op. cit.*, tomo VI, (1768-1794), p. 481, ficha 7717.

v. Beristain, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, tomo II, Toribio Medina, José, *op. cit.*, tomo VI, pp. 480-481, ficha 7716.

No. Año	Autor	Título	Formato	Fuente
8	José Rafael	TRADUCCION/ DE LAS OBRAS/ DEL PRINCIPE/ DE LOS POETAS LATINOS./ P. VIRGILIO MARON/ A VERSO CASTELLANO./ DIVIDIDA EN QUATRO TOMOS./ TOMO III./ QUE CONTIENE/ LOS QUATRO SEGUNDOS LIBROS/ DE LA ENEIDA./ POR D. JOSEPH RAFAEL LARRAÑAGA./ CON LAS LICENCIAS NECESARIAS./ En México, en la Oficina de los Herederos del Lic./ D. Joseph de Jauregui, Calle de San Bernardo./ Año de 1787.	Impreso	
9	José Rafael	TRADUCCION/ DE LAS OBRAS/ DEL PRINCIPE/ DE LOS POETAS LATINOS./ P. VIRGILIO MARON/ A VERSO CASTELLANO./ DIVIDIDA EN QUATRO TOMOS./ TOMO IV./ QUE CONTIENE / LOS QUATRO ULTIMOS LIBROS/ DE LA ENEIDA./ POR D. JOSEPH RAFAEL LARRAÑAGA./ CON LAS LICENCIAS NECESARIAS./ En México, en la Oficina de los Herederos del Lic./ D. Joseph de Jauregui, Calle de San Bernardo./ Año de 1788.	Impreso	
10	Bruno Francisco	PROSPECTO/ DE UNA ENEIDA APOSTÓLICA/ Ó EPOPEYA./ QUE CELEBRA LA PREDICACION/ DEL V. APÓSTOL DEL OCCIDENTE/ P. FR. ANTONIO MARGIL/ DE JESÚS./ INTITULADA/ MARGILEIDA./ ESCRITA CON PUROS VERSOS/ DE P. VIRGILIO MARON./ Y TRADUCIDA A VERSO CASTELLANO./ LA QUE SE PROPONE AL PÚBLICO/ DE ESTA AMERICA SEPTENTRIONAL./ POR SUBSCRIPCION./ Para que colectados anticipadamente/ los gastos necesarios, se proceda in/ mediatamente a su impresion./ SU AUTOR./ DON BRUNO FRANCISCO LARRAÑAGA./ Impresa en México en la Imprenta nueva Madrileña de los Herederos/ del Lic. D. Joseph de Jauregui, Calle de San Bernardo. Año de 1788.	Impreso	Beristain

No.	Año	Autor	Título	Formato	Fuente
11	1789	Bruno Francisco	Poemas en un aparato efímero para la jura de Carlos IV.	¿?	Juan Francisco de Azcarate ^{vi}
12	1789	José Rafael	[Traducción de las] LETANIAS / LAURETANAS/ a honor y gloria de la Beatísima Virgen/ MARIA/ Reyna del Cielo y de la Tierra./ Con Símbolos y Figuras Bíblicas expre./ sas en cinquenta y siete estampas./ Ilustradas con piadosas/ Meditaciones y Oraciones./ Que para el uso de la Señora/ Doña URSULA GARCEZ/ y EGUIA/ Traduxo del idioma latino/ al Castellano/ Joseph Rafael Larrathaga./ Año de 1789.	Manuscrito	Ninguna ^{vii}
13	1789	Bruno Francisco	APOLOGIA/ POR LA MARGILEIDA Y SU PROSPECTO./ Y SATISFACCION/ A las notas de la Gazeta de Literatura Num. I. de/ la segunda Subscription./ ...Si quis est, quid dicitum in se in clementius/ Existimavit esse, sic existimet./ Responsum, non dictum laesit prior./ Terent. in Eunuch. Prol. CON LAS LICENCIAS NECESARIAS IMPRESO EN MEXICO./ En la Imprenta de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui./ Calle de S. Bernardo. Año de 1789.	Impreso	Beristáin ^{viii}

vi. Información que ofrece en los preliminares al *Poema heroico* de Bruno Francisco, p. 2. Nadie más da noticias sobre estos poemas de los que ni siquiera es posible saber si llegaron a imprimirse.

vii. Salvador Moreno Basurto, colega en la Universidad Autónoma de Zacatecas, nos dio noticia de la existencia de este libro. Según puede deducirse del mismo libro (encuadernado en 8º), fue descosido y desempastado con el fin de separar cada una de las letanias en lengua latina para añadirles inmediatamente a continuación su traducción castellana. La versión manuscrita de Larrañaga se encuentra en hojas de color y calidad diferente a las del original, pero cortadas al mismo tamaño. Posteriormente el libro fue cosido y empastado de nuevo, quedando como un solo volumen bilingüe. Enseguida de la portada en castellano viene una dedicatoria, en forma de soneto a Doña Ursula Garcez y Eguia. El resto del texto sigue fielmente la estructura del original que cuenta con 112 páginas sin numerar, más otras 26 dedicadas al "Oficio de la Inmaculada Concepción de la Beatísima Virgen...". La traducción de Larrañaga ocupa en promedio 4 páginas de traducción por cada dos de texto latino, por lo que el manuscrito consta en total de 262 páginas sin numeración.

viii. *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, tomo II. Toribio Medina, José, *op. cit.*, tomo VI (1768-1797), p. 532, ficha 7886.

No.	Año	Autor	Título	Formato	Fuente
14	1789	Bruno Francisco	APOLOGIA/ Por la Margileida y su prospecto, y satisfaccion a las no/ tas de la Gazeta de literatura núm. 1 de la segunda sus/ cricion [sic]. ^{ix}	Impreso	Ninguno
15	¿1789?	Bruno Francisco	<i>Eneida Apostólica o Epopeya que celebra la predicación del venerable Apóstol de Occidente P. Fr. Antonio Margil de Jesús intitulada Margileida. Escrita con puros versos/ de P. Virgilio Maron,/ y traducida a verso castellano.</i>	Manuscrito	El propio autor a través del Prospecto ^x
16	1793	Bruno Francisco	APOLOGIA/ Por el Libro intitulado./ LA PORTENTOSA VIDA DE LA MUERTE/ Escrita por el MRPF. Joaquín Bolaños & &/ contra las notas que le puso/ LA GAZETA DE LITERATURA/ DE MEXICO, num. 3 de 30 de Nov. de 1792./ tom. 3, pag. 15./ Su Autor [de la Gazeta] El S.B.D. Joseph Alzate, y Ramirez./ Por/ D.B.F.L.	Manuscrito	Ninguna ^{xi}
17	1794	José Rafael y Bruno Francisco	<i>Revilla Gigedo Novae Hispaniae prorex poema.</i>	Manuscrito	Fernando Ramirez ^{xii}

ix. El texto apareció en las *Gazetas de Literatura* de José Antonio de Alzate dividido en 3 partes, publicadas en las gacetas 8, 9 y 10, correspondientes al 23 de diciembre de 1790, y 10 y 21 de enero de 1791 (pp. 66-80). En la edición de 1831 el artículo aparece en el tomo I, pp. 424-448.

x. Ningún bibliógrafo da noticia sobre si esta obra fue escrita y se perdió a raíz de que no llegó a publicarse, o si sólo fue un proyecto que se quedó en la imaginación de su autor.

xi. La Dra. Ana Mónica González Fasani nos dio noticia sobre la existencia de este manuscrito, el cual localizó cuando buscaba información para su propia investigación.

xii. El bibliógrafo Fernando Ramirez es el único que menciona esta obra de la que no señala su paradero. Describe algunos detalles: "Es un poema latino de 750 versos traducido en igual número al castellano. No tiene portada. Su primera página comienza así: 'Memorial con que se presentó este libro, en 19 de Junio de 94.' Sigue el Memorial suscrito por sus autores, escrito y firmado por D. Rafael.- En la segunda foja se da la descripción y explicación de una estampa alegórica que debía preceder al Poema y no existe en mi ejemplar. Aquí se indica el título que debía darse a la obra, según queda copiado. En la página 4ª comienza otro Memorial dirigido 'Al Excmo. Sr. Conde de Gütemez, & S. &.' -hermano del Virrey, suplicándole presente a éste el Poema en nombre de sus autores. En el se explana [sic] profusamente el asunto de la alegoría, con una grande exuberancia de imágenes místicas y profanas, de alusiones históricas y mitológicas, contrayéndose a encomiar al Virrey D. Juan Vicente de Gütemez y Horcasitas Conde de Revilla Gigedo, el mejor de los gobernantes de México y digno de los elogios que se le triburan. Enslázase igualmente a su Padre, que también fue Virrey, aunque muy inferior al hijo bajo todos aspectos. El Poema concluye con tres sonetos encomiásticos de los autores y forma un cuaderno de 43 fojas". *Biblioteca hispano*

No. Año	Autor	Título	Formato	Fuente
18 1794		Un soneto encomiástico en los preliminares a la obra: Oración panegírica,/ que el día 26 de Mayo/ del Año 1794:/ en la festividad del Glorioso Patriarca/ S. Felipe Neri,/ celebrada/ por la Real y Venerable Congregación,/ nuevamente fundada/ en la ciudad de Santa Fé/ Real y Minas de Guanajuato,/ bajo el instituto y reglas/ del mismo Santo Patriarca,/ predicó/ el Br. D. Pedro Regil Velasco Duque de/ Estrada Pardo de Verastegui, Presbytero/ de este Obispado de Micoacan, Sacristan Mayor del/ Partido de Chumactero, Catedrático de Retórica, que/ fue, y actual Rector del Real Colegio de la Purísima/ Concepcion de dicha Ciudad./ Y la dedica/ la misma Real y Venerable Congregación/ al muy Ilustre Cabildo/ y Regimiento de la referida ciudad./ Con las licencias necesarias./ Impresa en México en la imprenta de los Herederos del Lic. Joseph/ de Jauregui, en la calle de Santo Domingo y esquina de la de Tacuba./ Año de 1794.	Impreso	José Toribio Medina/ Colección de la Lafraña ^{xiii}
19 1796	Bruno Francisco	Inscripciones y poemas para la celebración de la colocación de la estatua ecuestre de estuco de Carlos IV.	?	Juan Francisco de Azcarate ^{xiv}

Americana Septentrional. Adiciones y correcciones que a su fallecimiento dejó manuscritas el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez y son las que cita con el nombre de "Suplemento" o "Adición" en las apostillas que pasó a su ejemplar de la Biblioteca Hispano-Americana del Dr. D. José Mariano Beristáin y Souza, *Publicadas por primera vez el Lic. Victoriano Agüero y el Dr. Nicolás León*, pp. 402-403. Basados en Ramírez, Palau y Dulcet, José Toribio Medina y la *Antología del Centenario* también la mencionan. No hemos encontrado ningún dato más de este manuscrito.

^{xiii}. Toribio Medina, José, *op. cit.*, tomo VI, (1768-1794), p. 680, ficha 8408. Olivera López, Luis y Rocío Meza Oliver, *Catálogo de la colección Lafraña de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla 1616-1873*, pp. 149-150, ficha 113.

^{xiv}. Información que se ofrece en los preliminares al *Poema heroico de Bruno Francisco*, p. 2. Nadie más da noticias sobre estos poemas. Azcarate añade que se imprimieron por orden del virrey marqués de Branciforte.

No. Año	Autor	Título	Formato	Fuente
20 1804	Bruno Francisco	Un epigrama latino y una oda publicados en el certamen poético CANTOS/ DE LAS MUSAS MEXICANAS/ CON MOTIVO DE LA COLOCACION/ DE LA ESTATUA EQUESTRE/ DE BRONCE/ DE NUESTRO AUGUSTO SOBERANO/ CARLOS IV./ LOS PUBLICA/ El Dr. Don Joseph Mariano Beristáin de Sousa,/ Caballero de la Real Disti- guida Orden Esp/ antola de Carlos III, y Canónigo de la/ Metropolitana de México./ CON LAS LICENCIAS NECESARIAS./ EN MEXICO./ por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, ca:/ lle del Espiritu Santo, año de 1804.	Impreso	José Toribio Medina ^{xv}
21 1804	Bruno Francisco	POEMA HEROICO/ EN CELEBRIDAD DE LA COLOCACION/ DE LA ESTATUA COLOSAL DE BRONCE/ DE NUESTRO CATÓLICO MONARCA/ EL SR. D. CARLOS CUARTO/ REY DE ESPAÑA/ Y EMPERADOR DE LAS INDIAS./ POR D. BRUNO JOSEPH DE LARRAÑAGA,/ Tesorero Mayor de la N. C. de México./ CON LAS LICENCIAS NECESARIAS./ En la Oficina de Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros./ año de 1804.	Impreso	José Toribio Medina ^{xvi}
22 1805	José Rafael	Soneto a la virgen de Guadalupe, sin título (póstumo, atribuido).	Impreso	Joaquín Antonio Peñalosa ^{xvii}

^{xv}. Toribio Medina, José, *op. cit.*, tomo VII, p. 325, ficha 9689.

^{xvi}. *Ídem*, tomo VII (1795-1812), p. 330, ficha 9702.

^{xvii}. Peñalosa, Joaquín Antonio, *Flor y canto de Poesía guadalupana, siglo XVIII*, pp. 128-129: "Este modesto soneto guadalupano fue publicado póstumo en el Suplemento a la *Gaceta de México* (México, 11 de diciembre de 1805, p. 271).

No. Año	Autor	Título	Formato	Fuente
23 1806	José Rafael	VIA CRUCIS./ NUEVO MÉTODO/ DE PRACTICAR CON PROVECHO/ AMOR, TERNURA, Y COMPASIÓN/ ESTE SANTO/ EJERCICIO/ EN QUE RESPALDECE/ EL AMOR Y MISERICORDIA/ DE CRISTO CRUCIFICADO./ A QUIEN HUMILDEMENTE/ LO DEDICA SU AUTOR/ D. JOSÉ RAFAEL LARRAÑAGA/ CON LAS LICENCIAS NECESARIAS./ IMPRESO EN MÉXICO./ En la Oficina de Don Mariano Joseph de Zuñiga y Ontiveros, Calle del Espíritu Santo./ Año de 1806.	Impreso	Beristain ^{xviii}
24 1809	Bruno Francisco	COLECCIÓN/ DE LOS ADORNOS POETICOS/ DISTRIBUIDOS EN LOS TRES TABLADOS/ QUE LA N. C. DE MEXICO/ ERIGIÓ/ Y EN QUE SOLEMNIZO LA PROCLAMACION Y JURA/ DE NUESTRO AMADO SOBERANO/ DON FERNANDO SEPTIMO/ el día 13 de Agosto de 1808./ SIENDO ALFEREZ REAL/ EL REGIDOR PERPETUO DE ESTE EXMÓ. AYUNTAMIENTO/ DON MANUEL GAMBOA/ DISPUESTO TODO DE ORDEN DE LA MISMA N. C. POR/ DON BRUNO FRANCISCO LARRAÑAGA ACTUAL/ TESORERO DE ELLA./ MEXICO./ IMPRENTA DE ARIZPE, AÑO 1809/ CON LICENCIA.	Impreso	José Toribio Medina ^{xix}
25 s/f	José Rafael	<i>Demonstración evidente de los muchos y gravísimos defectos que contiene la Tabla de Equaciones de las Epactas del P. Cristóbal Clavio en su Tratado de Cómputo.</i>	Manuscrito	Beristain ^{xx}

xviii. Beristain, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, tomo II. Este autor anota como fecha de impresión 1805. Toribio Medina, José, *op. cit.*, tomo VII, (1795-1812), p. 381, ficha 9873. Palau y Dulcet también la menciona.

xix. Toribio Medina, José, *op. cit.*, tomo VII, pp. 484-485, ficha 10265.

xx. Beristain, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, tomo II, quien añade: "Solicitó el autor defender un acto público escolástico, con aprobación del gobierno, y defender el anterior tratado juntamente con la obra que tenía compuesta con este título: *Cómputo eclesiástico, nuevamente ilustrado y extendido, dedicado al Romano Pontífice por mano del Serenísimo Príncipe de Asturias*. Año de 1790.- He visto este MSS. en fol. En el Convento de PP. Franciscanos descalzos de Churubusco; y el objeto de la obra es manifestar que el cómputo del P. Clavio, seguido por el martirologio romano, solo está exacto desde el año 1582 hasta el de 1799, mas no en los años anteriores ni el posteriores".

No. Año	Autor	Título	Formato	Fuente
26 s/f	José Rafael	COMPUTO ECLESIASTICO/ NUEVAMENTE ILUSTRADO, Y REDUCIDO./ En que se ofrecen las necesarias/ DEMOSTRACIONES/ Para saber de memoria con facilidad./ y certeza todas las FIESTAS MOVIBLES./ y demás cosas pertenecientes á los tiempos de qualquier año pretérito, presente, y/ futuro, desde el de 1582. en qlje se hizo la/ CORRECCION GREGORIANA./ en adelante sin limite./ Obra utilísima á todo genero de Personas./ asi Eclesiásticas como Seculares./ Su Autor./ Joseph Rafael Larrañaga.	Manuscrito	Beristain ^{xxi}
27 s/f	Bruno Francisco	Sonetos a la virgen de Guadalupe, sin título (atribuidos).	Impreso	Joaquín Antonio Peñalosa ^{xxii}
28 y 29	Bruno Francisco	Oración latina a Fernando VII/ Dos inscripciones latinas y un soneto satírico (atribuidos)	?	Alberto María Carreño/ Lucas Alamán ^{xxiii}

xxi. Este manuscrito parece ser diferente al descrito por Beristain. Forma parte del Fondo Valverde y Tellez de la Biblioteca Alfonso Reyes de la UANL. Aunque no está fechado, los catalogadores le adjudican un lugar: [León, Gto].

xxii. Peñalosa, Joaquín Antonio, *Flor y canto de poesía guadalupana siglo XIX*, pp. 121-122.

xxiii. Alberto María Carreño le atribuye a Bruno Francisco un poema dedicado a Fernando VII: "Oración latina. La que comenzaba: *Ergo eras Augustissime Ferdinandé*, de don Bruno Larrañaga, tesorero de propios del Ayuntamiento". En *La real y pontificia Universidad de México. 1536-1865*, México, UNAM, 1961, p. 420. Lucas Alamán, al relatar la fallida conspiración contra el virrey Venegas, dice: "el ayuntamiento de México, excediendo a todos los demás cuerpos en sus protestas de fidelidad al soberano y adhesión al Virrey, no sólo fue una de las primeras corporaciones que felicitó a este por medio de una comisión en la mañana misma del día 3, sino que acordó se esculpiesen en piedra dos inscripciones en latín y castellano, que recordasen el suceso y se fijasen en la fachada de las casas municipales, lo que sin embargo nunca llegó a tener efecto". En una nota aclara: "Véanse estas inscripciones con el soneto ridículo que las acompaña, en la *Gaceta* núm. 97, fol. 724. Todo fue composición de D. Bruno Larrañaga, tesorero del ayuntamiento y traductor de Virgilio". Alamán, Lucas, *Historia de México con una noticia preliminar del sistema de gobierno que regía en 1808 y del estado en que se hallaba el país en el mismo año*. Tomo II, p. 282. Probablemente el soneto "ridículo" al que se refiere Lucas Alamán sea uno que recoge Prieto en *El romancero nacional*, p. 242 o una parodia de él.

De tres de los manuscritos identificados no fue posible encontrar ninguna pista sobre su paradero: la *Demostración evidente...* mencionada por Beristáin, el poema *Revilla Gige-do Novae Hispaniae pro-rex* que Ramírez afirma haber tenido en sus manos, y la *Margileida*, de la cual Bruno Francisco ofreció un “avance” en el *Prospecto...*, pero de la que ningún bibliógrafo da noticia sobre si ya estaba escrita y se perdió a raíz de que no llegó a publicarse, o si sólo fue un proyecto que se quedó en la imaginación de su autor. Tampoco pudimos localizar los poemas —ya sea impresos o manuscritos— de Bruno Francisco de los que dan noticia Juan Francisco de Azcárate, Lucas Alamán y Alberto María Carreño. Ojalá que la elusión sea porque todas estas obras se encuentran traspapeladas en algún archivo o acervo, o pertenezcan a la biblioteca de algún particular, y no porque se hayan perdido o destruido.

Dos casos muy distintos son los de los manuscritos *El Sol triunfante...* y *Cómputo eclesiástico...*; el primero, porque a pesar de que también se ignora la localización del original, el Frente de Afirmación Hispanista lo dio a conocer en 1990 a través de una reproducción facsimilar²⁶ cuya versión digital se puede consultar actualmente en línea o descargarse en formato PDF;²⁷ y el segundo, porque su localización se develó recientemente gracias a las nuevas tecnologías in-

²⁶. Con la palabra facsimilar no nos referimos aquí a lo que se entiende en algunos medios muy especializados de reproducción exacta de un texto, que implica reproducir, incluso la tinta y el tipo, peso y color del papel, etc., sino a la reproducción que se logra mediante procedimientos como la fotografía, el fotocopiado o el escáner.

²⁷. Arias de la Canal, Fredo, México, Frente de Afirmación Hispanista, 1990. <http://www.hispanista.org>. Varios años después, en 2003, el mismo editor y la misma editorial publicaron una *Antología poética de los hermanos Larrañaga* con poemas tomados de *El Sol triunfante*. También se puede descargar en PDF: <http://www.hispanista.org/poema/plibros/78/78lbp.pdf>.

formáticas, formando parte del acervo del Fondo Emeterio Valverde y Téllez de la Biblioteca Alfonso Reyes de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), cuya versión digital también puede consultarse en línea o descargarse en el portal de la Colección digital.²⁸

Por su parte, de los tres manuscritos que no se mencionan en ninguna bibliografía, el de los poemas de Bruno Francisco Larrañaga dedicados a fray Margil de Jesús se encuentra en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, en Berkeley, donde tanto el original como un microfilm están disponibles para consulta en sala;²⁹ el manuscrito de la *Apología por La portentosa vida de la Muerte...* se encuentra en la Biblioteca de Colecciones Especiales Elías Amador, en la ciudad de Zacatecas, y fue reproducido en versión modernizada en el apéndice del libro *Orígenes de la crítica literaria en México* en sus ediciones de 2001 y 2009; y el manuscrito de José Rafael con la traducción de las *Letanías Lauretanas* se encuentra en la Biblioteca del Convento de Guadalupe, en la ciudad de Guadalupe, Zacatecas.³⁰

En cuanto a varios de los poemas sueltos de ambos hermanos, se localizaron dos ejemplares del libro *Oración panagórica...* en cuyas páginas está un soneto de Bruno Francisco, uno en la Biblioteca Nacional de México y otro en la Colección Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,³¹ aunque es muy probable que se encuentren más en otras bibliotecas con fondos bibliográficos novohispanos.

²⁸. <http://cdigital.dgb.uanl.mx>.

²⁹. BANC MSS 93/149 (manuscrito), BANC film 3369 (Microfilm).

³⁰. No en la Biblioteca que forma parte del Museo de Guadalupe bajo la responsabilidad del INAH; sino en la particular del convento de franciscanos que aún está en funciones.

³¹. Olivera López, Luis y Rocío Meza Oliver, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla 1616-1873*, pp. 149-150.

Otros poemas de ambos hermanos de procedencia desconocida fueron reunidos por Joaquín Antonio Peñalosa en los volúmenes correspondientes al siglo XVIII y XIX de su obra *Flor y canto de la poesía guadalupana*;³² y de la antología *Cantos de las musas mexicanas...*, donde aparecen dos poemas de Bruno reconocidos en ese certamen literario, un ejemplar se encuentra en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, en Berkeley, y varios se pueden consultar en línea o descargar en formato PDF: dos en Google Books, uno más en la colección impresos mexicanos de la Biblioteca José Vasconcelos de CONACULTA, que se puede consultar también desde el portal de la Biblioteca Digital Tamaulipas, y otro en la Biblioteca Cervantes Virtual.³³ Además, a través del portal de Amazon se puede adquirir una reproducción facsimilar realizada por *Kessinger Legacy Reprints* en 2010.

Respecto a los impresos, de las traducciones de José Rafael Larrañaga de las obras de Virgilio, José Toribio Medina ubica un ejemplar de la *Traducción de las Églogas VIII y X de Virgilio*³⁴ en la Biblioteca Andrade.³⁵ Gracias al catálogo internacional en línea WorldCat³⁶ fue posible localizar otro en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, en Berkeley, no incluido por José Pascual Buxó en *Impresos novohispanos en las bibliotecas públicas de los Estados Unidos de América (1543-1880)*.

³². En las pp. 128-129 para el volumen del siglo XVIII y 121-122 para el XIX.

³³. <http://www.cervantesvirtual.com>.

³⁴. Existe una versión modernizada de la égloga VIII, incluida en la obra *Dos versiones de la Égloga octava de Virgilio en el México del siglo XVIII*, de Moreno de los Arcos, aunque es bastante probable que en realidad esté tomada de la Traducción de las obras completas de Virgilio, pues Moreno de los Arcos comenta que dicho impreso es tan raro que él no conoce ningún ejemplar. *Op. cit.*, p. 16.

³⁵. Toribio Medina, José, *op. cit.*, tomo VI (1768-1794), p. 454, ficha 7642.

³⁶. <https://www.worldcat.org>.

De la *Traducción de las obras completas de Virgilio*, existen ejemplares en varios repositorios. José Toribio Medina tenía uno en su biblioteca (suponemos que de los cuatro tomos).³⁷ Moreno de los Arcos afirma que existen varios en “muchas bibliotecas públicas y privadas”³⁸ y José Pascual Buxó señala la existencia de uno en la Biblioteca Nacional de México,³⁹ lo cual es cierto en lo que se refiere a los catálogos, que registran incluso otros dos ejemplares, uno en el área de literatura y otro en el Fondo Reservado, sin embargo no se encuentran en los respectivos acervos. En la Biblioteca Elías Amador de la ciudad de Zacatecas se conserva un ejemplar del tomo III, y se tiene conocimiento de la existencia de otros en colecciones privadas, adquiridos en la ciudad de México en librerías de viejo. Afortunadamente tres de los cuatro tomos de esta traducción de las obras completas de Virgilio pueden consultarse en línea o descargarse, tanto en la Colección digital de la UANL (tomos II y III), como en la de la Biblioteca Franciscana y la Sala de Archivos y Colecciones Especiales de la Universidad de las Américas (tomos I-III).⁴⁰ También hay noticia de la existencia de diferentes tomos en varias bibliotecas del mundo.⁴¹

De la *Respuesta al papel periódico...* con la que Rafael Larrañaga se defendió de las críticas de José Antonio de Alzate, Moreno de los Arcos asegura que poseía un ejem-

³⁷. Toribio Medina, José, *op. cit.*, tomo VI, (1768-1794), pp. 480-481, ficha 7716.

³⁸. Moreno de los Arcos, Roberto, *op. cit.* p. 37.

³⁹. Buxó, José Pascual, *op. cit.*, p. 265.

⁴⁰. <http://biblio.udlap.mx>

⁴¹. El catálogo WorldCat identifica los siguientes: Biblioteca Nacional de España, Brown University Library, Princeton University Library, Langsam Library, University of Cincinnati-Main Campus, University of Iowa Library, University of New Mexico-Main Campus, University of Texas Libraries, Dibam Biblioteca Nacional de Chile.

plar y que otro estaba en la colección Sutro.⁴² José Pascual Buxó registra otro en la Biblioteca Bancroft,⁴³ y Luis Olivera López y Rocío Meza registran la existencia de un ejemplar en la Colección Lafragua de la Biblioteca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).⁴⁴ *La Respuesta...* fue reproducida además por Roberto Moreno de los Arcos en *Dos versiones de la égloga...*, y se puede consultar o descargar digitalizado como PDF en los portales web de la Biblioteca Miguel de Cervantes Virtual o de la Biblioteca Virtual Universal de Argentina.⁴⁵

En cuanto al *Via Crucis...* Toribio Medina ubica un ejemplar en el Museo Británico y otro en su biblioteca;⁴⁶ Moreno de los Arcos da noticia de otro en la Colección Sutro,⁴⁷ y José Pascual Buxó registra uno en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y otro en la Biblioteca Nacional de México,⁴⁸ donde como en el caso ya reseñado, el volumen no está en el acervo. El catálogo WorldCat ubica varios ejemplares en distintos repositorios fuera de México.⁴⁹ El *Via crucis* se puede consultar también en formato PDF en Google Books, y en la Colección digital de la Sala de Archivos y colecciones especiales de la biblioteca de la Universidad de las Américas.

⁴². Moreno de los Arcos, Roberto, *Dos versiones...*, Advertencia, p. 38.

⁴³. Buxó, José Pascual, *op. cit.*, p. 265.

⁴⁴. *Catálogo de la Colección Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 1616-1873*, p. 125, ficha 85.

⁴⁵. <http://www.biblioteca.org.ar>.

⁴⁶. Toribio Medina, José, *op. cit.*, tomo VII (1795-1812), p. 381, ficha 9873. Lo que fue la biblioteca de José Toribio Medina es hoy un fondo especial de la Biblioteca Nacional de Chile.

⁴⁷. Moreno de los Arcos, Roberto, *op. cit.*, p. 39.

⁴⁸. Buxó, José Pascual, *op. cit.*, p. 269.

⁴⁹. Yale University Library, Yale University Latin American Project, The British Library St. Pancras, The British Library British National Bibliography, UC Berkeley Library, e Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz.

De las obras de Bruno Francisco, José Toribio Medina anota que un ejemplar de la *América socorrida...* se encuentra en el Museo Británico. Dos más se resguardan en la Biblioteca Nacional de México, uno el Fondo Reservado y otro en el Fondo de Origen.⁵⁰ Hay ejemplares en repositorios bibliográficos de diferentes partes del mundo.⁵¹ Ejemplares digitalizados se pueden consultar, uno a través de Google Books y otro en el portal web de la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA).⁵² Además, existe una edición facsimilar publicada en 1985 en Guadalajara, México, por Edmundo Aviña Levy.

Del Prospecto..., José Toribio Medina registra un ejemplar en el Museo Británico y otro en su propia biblioteca.⁵³ Un ejemplar más, en muy buen estado de conservación, se encuentra en Zacatecas, en la biblioteca particular del ya fallecido historiador Cuauhtémoc Esparza Sánchez. Dos más están en la Colección Lafragua del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México,⁵⁴ aunque están en mal estado de conservación. Hay otro ejemplar en este mismo fondo, encuadrado junto con las *Gazetas de Literatura* de Alzate, sin embargo también está muy deteriorado. José Pascual Buxó registra otros ejemplares en varias bibliotecas de los Estados Unidos,⁵⁵ y el catálogo WorldCat arroja información sobre ejemplares existentes en impreso o microfilm en diferentes

⁵⁰. Es el tomo Ms. 308 [1329], foja 78.

⁵¹. Según el catálogo WorldCat, en: The British Library St. Pancras, The British Library British National Bibliography, y la Biblioteca Nacional de España.

⁵². <http://www.iberamericadigital.net/es/Inicio>.

⁵³. Toribio Medina, José, *op. cit.*, tomo VI, (1768-1794), pp. 510-511, ficha 7803.

⁵⁴. En los tomos 929 (doc. 10) y 1096 (doc 4).

⁵⁵. Yale University, Library of Congress, Bancroft Library Berkeley, Indiana University Bloomington. Buxó, José Pascual, *op. cit.*, p. 267.

acervos.⁵⁶ *El Prospecto...* se puede consultar en línea o descargar en la Colección digital de la UANL y en la de la de la Biblioteca franciscana de la Universidad de las Américas.

Del impreso de la *Apología por la Margileida* que Bruno Francisco editó por su cuenta, José Pascual Buxó registra un ejemplar en la Biblioteca del Congreso.⁵⁷ Otro se encuentra en la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México.⁵⁸ También se puede consultar en la Colección digital de la UANL. La versión del mismo documento impresa por Alzate en su *Gazeta de literatura*, puede consultarse en los ejemplares digitales de éstas en su versión de 1831 en Google Books.

Del *Poema heroico* existe un ejemplar en la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México.⁵⁹ Se puede consultar o descargar en la colección digital de la Sala de Archivos y Colecciones especiales de la bibliotecas de la Universidad de las Américas. Además, la Asociación de Bibliófilos Mexicanos publicó una edición facsimilar en 1977.⁶⁰ Por último, de la *Colección de los adornos poéticos...* hay varios ejemplares en la Colección Lafragua del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México,⁶¹ uno más en la Colección Lafragua de la BUAP,⁶² y WorlCat informa de ejemplares en Estados Unidos y Reino Unido.⁶³

⁵⁶. Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz, Bibliothek, Yale University Library, Mossey Library, Hillsdale College; Gordon B. Olson Library Minot State University, Indiana University Louisville Presbyterian Theological Seminary.

⁵⁷. Pascual Buxó, José, *op. cit.*, p. 269.

⁵⁸. En el tomo 710, doc. 20.

⁵⁹. En el vol. 560.

⁶⁰. Introducción y notas de Antonio Ibargüengoitia, México, Bibliófilos Mexicanos, 1977. De esta edición se ofrecen ejemplares en venta por Internet. Es más conocida y se puede localizar en varios repositorios del país y del extranjero.

⁶¹. En los tomos 155, 156 y 168.

⁶². Olivera López, Luis y Rocío Meza, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México 1800-1810*, p. 83, ficha 406.

⁶³. The British Library, St. Pancras, The British Library, British National Bi-

Como es evidente, es posible localizar una buena parte de la obra de los hermanos Larrañaga, aunque está dispersa en muy distintos repositorios del país y del extranjero, sean textos de muy diferentes temáticas y estructuras, y una buena parte se conserven manuscritos. De allí la importancia de reunirlos en un sólo volumen y homogeneizar formatos y criterios editoriales para que pueda ser apreciada en conjunto.

FORTUNA LITERARIA

El desinterés de la Historia de la literatura mexicana por la obra de los hermanos Larrañaga se basa en la mala fortuna que tuvo en su época, pues a pesar de que autores como José Mariano Beristáin hablan bien de la producción literaria de ambos hermanos, celebrando la traducción de Virgilio de José Rafael comparándola con la de fray Luis de León o la del Brocense, y alabando en la censura previa⁶⁴ para la impresión del *Poema heroico* de Bruno Francisco “la propiedad de la lengua latina, belleza de estilo, sublimidad de pensamientos, fluidez, dulzura y entusiasmo poético, correspondiendo fiel e igualmente hermosa la traducción castellana”; su descrédito se instauró a raíz de las críticas que les dedicaron José Antonio de Alzate, José Mariano Mociño y otros defensores del espíritu moderno; y el desprecio con el que estos críticos trataron a los Larrañaga y a sus obras fue remedado en las historias literarias posteriores sin que nadie se tomara la molestia de cuestionar los argumentos que lo respaldaban.

bliography, University of Texas Libraries.

⁶⁴. Esta censura previa era solicitada por la autoridad civil para otorgar o no la licencia de impresión.

Guillermo Prieto, en *El romancero nacional*, recoge un poema en el que se expresa la mala fama literaria de Bruno Francisco como un poeta inspirado por una “musa pedestre”:

Romance segundo de la conspiración
1811

Suenan en las plazas “¡vivas!”
Surcan el aire cohetes,
Y los repiques embriagan
Como licor, á las gentes:
“¡Gloria á Dios!” —clama la Iglesia;—
“Triunfó el Virey de la muerte”.
Todo en las calles son galas,
Todo en las casas banquetes,
Vitores por donde quiera,
Músicas en los cuarteles,
Y hasta las santas monjitas
Tomaron su trago alegres,
Al ver que gratos los cielos
Hacen milagros patentes.
“Triunfó —dicen— no hay remedio,
La causa de nuestros reyes”.

Y don Bruno Larrañaga
Alza su musa pedestre,
Y dispara este Soneto,
Aborto de su caletre,
Que don Cárlos Bustamante
Apellida sonsonete:

*Si á Venegas quitamos el gobierno,
la América se pierde dividida;
“Pues hágalo una mano parricida”
Dijeron los ministros del infierno.
La gran María pide á su Hijo tierno
De su segundo general la vida
Porque guarde su tierra en paz unida,*

*Y á ruego tal condescendió el Eterno.
A este fin dijo “Caiga la sentencia
En los dispuestos pérfidos actores”.
Descubierta su infame inteligencia,
México, detestando á estos traidores,
Ama á su jefe, ríndele obediencia,
Y de Virey-Mariano los honores.”⁶⁵*

Y en la obra cumbre de la historiografía literaria decimonónica, la *Antología del Centenario*,⁶⁶ los editores se refieren despectivamente a las creaciones de los Larrañaga, desvalorizando sus obras *a priori* y cuestionando la opinión de sus apologistas:

Todos eran también, cual más, cual menos, literatos, y Alzate y Mociño sostuvieron brillantes polémicas con Rafael y Bruno Larrañaga, *que osaron poner sus rudas manos en la poesía de Virgilio*.⁶⁷

Beristáin trae datos biográficos y opiniones encomiásticas sobre ellos: su ejemplo ha encontrado secuaces, numerosos, *si se considera el escaso valor literario de los Larrañaga*.

La traducción de Larrañaga es la primera completa de Virgilio en verso castellano; circunstancia que, *a falta de mayor mérito*, ha sido alegada por sus panegiristas. [...]

Desde Beristáin, que encontraba estimable la labor de Larrañaga ha sido tradicional entre escritores mexicanos aplaudir esta traducción; Manuel de Olaguíbel llega a enorgullecerse de ella, como mexicano;⁶⁸ y el juicio de éste lo reproducen Pimentel y Sosa.⁶⁹

⁶⁵ Prieto, Guillermo, *El romancero nacional*, México, p. 242.

⁶⁶ Sierra, Justo (dir.), *Antología del centenario*, tomo II, pp. 851-857.

⁶⁷ *Idem*, p. 663. Las cursivas son nuestras.

⁶⁸ Olaguíbel, Manuel de, “José Rafael Larrañaga”, en Gallo, Eduardo L. (ed.), *Hombres ilustres mexicanos. Tomo III*.

⁶⁹ Sierra Justo, (dir.), *op. cit.*, pp. 851-857, *passim*.

Para sostener sus juicios, los editores de la *Antología del centenario* se apoyan en la “autoridad” de Menéndez Pelayo⁷⁰ y repiten sus opiniones sin cuestionarlas, al grado de que la traducción de José Rafael les merece el siguiente comentario:

[...] la versificación de Larrañaga es por todo extremo incorrecta y la expresión corre siempre a tan bajo nivel, que no podría entresacarse un sólo pasaje calificable de verdaderamente poético. ¡Cuánta industria desperdiciada en tan larga empresa!⁷¹

Luis G. Urbina es otro autor que, sin hablar específicamente de los Larrañaga, critica uno de los certámenes literarios en los que Bruno Francisco participó, así como el libro *Cantos de las musas mexicanas* que reúne los poemas ganadores. En *La literatura mexicana durante la guerra de la independencia*, le dedica unas páginas al evento en el que se enmarcó dicho certamen: la colocación de la estatua ecuestre de Carlos IV en diciembre de 1803. Su opinión sobre la literatura virreinal y barroca es muy semejante a la de sus contemporáneos. Para muestra un botón:

Todas las poesías contenidas en esa colección, marcan los distintivos singulares del período de la decadencia literaria española del siglo XVIII: la vacuidad, la hinchazón, el prosaísmo. En América vivíamos un poco retrasados en modas y en literatura [...] Es verdad que comenzaban ya los poetas de Nueva España a paladear el gusto francés [...] pero [...] quedaban todavía perceptibles los dejos extravagantes de Góngora, las alambicadas circunlocuciones de Baltasar Gracián y los atrevidos arrestos de concepto y de expresión de Quevedo. Las formas literarias del siglo XVII se resistían a desaparecer [...]⁷²

⁷⁰ El “tantas veces injusto” Menéndez Pelayo, lo llama Roberto Moreno de los Arcos en *Dos versiones...*, p. 13.

⁷¹ Sierra, Justo (dir.), *op. cit.*, pp. 851-857, *passim*.

⁷² Urbina, Luis G., *La literatura mexicana durante la guerra de independencia*, p. 214.

Por otro lado, los críticos de diferentes épocas parecen coincidir en que uno de los principales defectos de las obras de los Larrañaga es la desmedida devoción que le profesaban al poeta Virgilio, la cual suponen fuente de otros de sus excesos.

ADMIRACIÓN E IMITACIÓN DE VIRGILIO⁷³

*Virgilio ha sido siempre la adoración de los sabios.
Pisar sobre sus huellas ha sido constantemente el empeño
de cuantos han aspirado a los laureles del Parnaso.
Por dichoso se ha tenido quien ha llegado a imitar
aunque de lejos alguno de sus rasgos.*⁷⁴

La admiración que los hermanos Larrañaga profesaban a Virgilio debió haberse inspirado quizá desde sus años de estudio, pero no fue sino hasta el período de 1786⁷⁵ a 1789 cuando se hizo pública a raíz de que José Rafael se propuso imprimir la primera traducción en América de sus obras completas, empresa que le ocupó varios años y le acarreó no pocos disgustos, no sólo por las dificultades técnicas y económicas que tuvo que sortear, sino por la polémica que

⁷³ El contenido de este apartado sintetiza la información, análisis y reflexiones de los capítulos “Primer movimiento: gestación de una tormenta (1786-1787)” y “Segundo movimiento: La disputa en torno a la *Margileida* (1788-1789)” del libro *Orígenes de la crítica literaria en México. La polémica Alzate-Larrañaga*, aunque la reflexión se enfoca en aspectos distintos por ser otro el asunto. Este apartado reelabora también el tema de dos conferencias inéditas presentadas en el Segundo y Tercer Congresos Internacionales de Estudios clásicos en México, celebrados en la UNAM en 2009 y 2011.

⁷⁴ Diego José Abad, en Alzate y Ramírez, José Antonio de, “Prólogo y Traducción de la VIII égloga de Virgilio por Diego José Abad”, en *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles* (1787-1788), tomo 1, no. 10, julio 15 de 1787, en Roberto Moreno de los Arcos, *José Antonio de Alzate y Ramírez, Obras I. Periódicos*, p. 217.

⁷⁵ Aunque como veremos aquí, la obra *El Sol triunfante* es de 1785, no llegó a imprimirse, por lo que aunque la influencia de Virgilio es significativa, no se manifestó al público.

desató su ambicioso proyecto a editarse por suscripción,⁷⁶ planeado originalmente en “18 tomos bilingües con un total de 130 548 versos latinos y el duplo [...] de castellanos endecasílabos”, pero que por los reparos de la naciente crítica literaria, expresada a través de las publicaciones periódicas, se vio reducida a tan sólo cuatro volúmenes.⁷⁷ Su traducción, por ende, tuvo una recepción ambivalente: por un lado tuvo muchos y selectos suscriptores⁷⁸ y fue celebrada por varios personajes en las páginas preliminares de los volúmenes por su calidad y la destreza poética del intérprete,⁷⁹ pero, por el otro, fue estigmatizada por la crítica por carecer precisamente de esas mismas cualidades.

Los hermanos Larrañaga atestiguaron de diversas formas su admiración por Virgilio, de modo que paralelamente al proyecto editorial descrito, entre 1785 y 1788 utilizaron las obras del poeta mantuano ya fuera como fuente, referente y/o modelo de sus propias creaciones. Esto puede apreciarse por

⁷⁶. Cuando un autor no tenía recursos o mecenas para sufragar los gastos de impresión de su obra, la ofrecía al público por suscripción, es decir, publicaba un proyecto de cuál sería su contenido y características, y solicitaba un determinado número de suscriptores que pagaban por adelantado su ejemplar. La lista de suscriptores se incluía en las páginas preliminares de la obra.

⁷⁷. Para la información detallada de las vicisitudes de este proyecto editorial, véase el capítulo “Primer movimiento: gestación de una tormenta (1786-1787)” en *Orígenes de la crítica literaria en México*.

⁷⁸. En los preliminares de cada tomo, José Rafael anotó la lista de suscriptores, entre quienes se encontraban lo más granado de la sociedad novohispana de la capital virreinal y de sus ciudades más importantes, pues la lista comenzaba con el virrey, don Bernardo de Gálvez, e incluía a nobles como los condes de Xala, de Regla, de san Pedro del Álamo, de Medina y de El Valle, así como los marqueses de San Miguel de Aguayo y de Guardiola; a funcionarios del gobierno civil y del clero secular y regular, así como también a científicos, académicos, literatos e impresores, incluso el propio don José Mariano Mociño, quien pocos años después sería el más acérrimo de los críticos de su hermano, era suscriptor.

⁷⁹. Don José Manuel Sartorio, José Ignacio Bartolache, fray Joseph María Aparicio y Santa Anna, don Alexandro Ríos Arieta, don Toribio Castaneda y otros personajes anónimos, además de José Mariano Beristáin.

ejemplo, en el manuscrito de *El Sol triunfante...*⁸⁰ de la autoría de ambos, dedicado a honrar al mismo tiempo la muerte del virrey Matías de Gálvez ocurrida hacia finales de 1784, y la llegada de su hijo Bernardo como su sucesor en 1785,⁸¹ en el que la influencia de Virgilio es evidente tanto en la construcción del programa iconográfico como en la estructura, contenido y discurso de la obra, pues está presente como mentor y sus obras funcionan como hipotextos,⁸² ya que se manifiestan de diversas formas en el discurso: ya sea través de citas textuales que sirven de motes a las figuras, empresas y emblemas del arco triunfal, o como referente de las virtudes morales, militares, políticas y heroicas de los homenajeados, especialmente de Bernardo de Gálvez, que llegaba a la Nueva España como un héroe gracias a su señalado triunfo contra los ingleses que regresó los territorios de la Florida a la corona española.

Éste es el caso del pasaje de la *Eneida* que sirve de epígrafe al canto épico “La conquista de Panzacola” en la que se exaltan las glorias de Bernardo de Gálvez, y donde se propone a Eneas como el modelo del guerro heroico a imitar:

⁸⁰. Hemos analizado algunos aspectos de esta obra en varios trabajos que se incluyen en la bibliografía.

⁸¹. Esta peculiar circunstancia hace que la obra de los Larrañaga sea única, pues combina dos géneros literarios y dos tópicos barrocos: el arco triunfal y el túmulo funerario, y la celebración de la vida y la muerte. Una elegía, dos epitafios y una égloga están dedicados a despedir al virrey difunto, y el arco triunfal y el canto épico dan la bienvenida y aclaman las glorias del nuevo. La muerte de un virrey y la llegada de su hijo para sustituirlo es trasladada a una alegoría solar: la del Sol triunfante. Sol de occidente –Matías de Gálvez– que triunfa de la muerte para renacer como sol de oriente –Bernardo de Gálvez–, convirtiendo en dicha el dolor por la pérdida, ya que triunfa por partida doble: porque como sol idéntico a sí mismo es heredero de la nobleza y virtudes de su padre, pero como sol siempre distinto se renueva y supera con los méritos propios.

⁸². Es decir, las obras de Virgilio funcionan como un texto “A” en el que se basa o inspira un texto “B”: las obras de los Larrañaga.

*Militia, et grave Martis opus, tua cernere facta/Assuescat;
primis et te miretur ab annis. AE, VIII, 515-517.*⁸³

El epígrafe puede interpretarse así: por un lado, Gálvez es el discípulo que admira y aspira a imitar las virtudes de Eneas; por otro, como émulo del héroe latino, él mismo es ejemplo de heroísmo, y, por el hecho de cantar sus hazañas, los autores se adjudican el poco modesto papel de “Virgilios” novohispanos.

Otra forma de imitación del poeta latino es tomar sus obras como modelos literarios, como es el caso de la égloga latina y castellana *Dafnis* incluida en *El Sol triunfante*, escrita a imitación de la quinta del mantuano, en la que los Larrañaga actualizan alegóricamente el tema tratado en el texto virgiliano a las circunstancias que motiva la escritura del homenaje, tal y como lo explican en el Asunto:⁸⁴

La corte de México representada en Fleuris y el reino de América significado en Festo, lloran la muerte del escelentísimo señor don Matías de Gálvez, virrey de esta Nueva España en el nombre de Dafnis. Celebran sus tristes exequias y componen su epitafio. Canan su promoción al Cielo y su bienavenuranza y así en la vida de la fama como en la de su sucesión lo persuaden o vivo, o resucitado.

Sin embargo, la presencia más evidente de Virgilio en *El Sol triunfante...* es a través de las citas textuales de sus obras. Los hermanos, devotos de la autoridad literaria de los clá-

⁸³. ¡Qué mirándote a ti aprenda a soportar/ la milicia, los trances y los duros trabajos de la guerra! ¡Que tenga ante sus ojos tus proezas, que ponga en ti el asombro de sus primeros años!. La traducción está tomada del propio José Rafael Larrañaga. *Traducción de las obras del príncipe de los poetas latinos, P. Virgilio Marón a verso castellano, dividida en cuatro tomos. Tomo III que contiene los cuatro segundos libros de la Eneida* por D. Joseph Rafael Larrañaga, México, Oficina de los herederos de Joseph de Jáuregui, 1787, pp. 447-448.

⁸⁴. El Asunto es una parte de la misma obra en la que el autor reseña el contenido de la misma.

sicos, recurren a una gran cantidad de citas explícitas de autores como Claudiano, Lucrecio, Séneca, Cicerón, Silio Itálico, Ovidio, Lucano, Horacio, Cátulo, Stacio, Propertio, etc.; y tal vez porque suponían que sus lectores estarían al tanto de las referencias, dejan en silencio la autoría de muchos otros pasajes, aunque como hemos constatado, la mayoría son de Virgilio, por lo que el vínculo entre la obra novohispana y las del poeta mantuano es mucho más estrecho de lo que explícitamente admiten.

Dado el carácter político y épico de *El Sol triunfante*, resulta obvio que las citas provengan principalmente de la *Eneida*, aunque los autores recurren también a pasajes de las *Églogas* y las *Geórgicas*. Las citas de Virgilio, muchas de las cuales son sólo fragmentos de versos que fueron extraídos de su contexto y adaptados al nuevo asunto, se encuentran prácticamente sólo en la descripción y explicación del arco triunfal y en el epígrafe ya citado del canto épico; es decir, se concentran en los pasajes dedicados a laurear las hazañas militares o políticas de Bernardo de Gálvez, por lo que su función es servir de apoyo a la construcción de la imagen literaria de ese nuevo héroe épico a la altura del Eneas virgiliano.⁸⁵

Un año después, en 1786, Bruno Francisco vuelve a rendir homenaje a Bernardo de Gálvez mediante la publicación de la égloga latina y castellana *La América socorrida...*, en la que utiliza los mismos recursos que en *El Sol triunfante...*, aunque en este caso imita la primera égloga del poeta mantuano, actualizando el tema para aplicarlo a la nueva

⁸⁵. Dada la limitante de cantar sus glorias ajustándolas al diseño de un arco triunfal que se ciñe a un programa al mismo tiempo histórico, literario e iconográfico, los Larrañaga se vieron en la necesidad de recurrir no sólo a los pasajes en los que en la epopeya virgiliana se habla de las cualidades de Eneas, sino también a aquellos que muestran la nobleza guerrera de otros personajes, incluidos sus enemigos, no exentos de ellas.

circunstancia: agradecer al virrey las providencias que dispuso para contener la contingencia alimentaria y agrícola que padeció la ciudad en 1785, según explica en el Asunto:

Melibeo, representando al reino de las Indias Occidentales, llora tristemente la calamidad de este año de 1785, originada de haberse helado todas las semillas. La corte de México, representada en Títiro, le ofrece el consuelo y le explica el remedio que Dios dispone, principalmente en el piadoso gobierno del excelentísimo señor don Bernardo de Gálvez. Uno y otro dan gracias a Dios y a su santísima madre, cantan elogios merecidos al excelentísimo señor virrey, y por último protestan eternamente agradecidos a tanto beneficio.

Dos años más tarde, el mismo Bruno Francisco se propuso conseguir fondos para la impresión de una *Margileida* o *Eneida apostólica*, un extenso poema latino y castellano que narraría la vida de fray Margil de Jesús proyectado en cuatro tomos, por lo que, imitando la estrategia de su hermano, publicó un *Prospecto...* ofreciéndola por suscripción.

También en esta empresa Virgilio y sus obras tendrían una significativa presencia, aunque con una función mucho más compleja que servir de fuente de inspiración o citas, o como modelo literario, heroico o moral. El vínculo entre la *Margileida* y la obra del poeta mantuano se establece desde el inicio a través de un centón⁸⁶ elaborado con versos de la *Eneida*, que, a manera de epígrafe, sintetiza el argumento de la proyectada epopeya cristiana:

Hic [sic por haec] tum multiplici Populos Sermon replebat: AE. 4, 189.

Per medias urbes agitur populosque feroces, AE. 7, 384.

Quam varii [sic por variae] linguis, habitatu tam vestis et armis: AE. 8, 723.

⁸⁶. Obra literaria compuesta con fragmentos de otras obras.

*Hic amor, hoc Studium: * Sic Jupiter ipse [sic por ille] monebat. AE. 11, 739 * 7, 110⁸⁷*

Los lazos se estrechan aún más gracias a un anagrama mediante el cual el nombre del poeta latino: *P. Virgilio Maro*, se transforma en una frase que alaba al franciscano: *O Margil vir pius*.⁸⁸ Y este vínculo se establece también en otros niveles: la *Margileida* se propone como una imitación de la *Eneida* o, mejor dicho, como su reelaboración cristiana, pues el heroico Eneas tiene su contraparte en fray Margil de Jesús, quien realiza hazañas, en lugar de bélicas o políticas, apostólicas, motivo por el que su biógrafo se asume, de nuevo, como “otro Virgilio para mi venerable piadosísimo Eneas”, aunque en este caso el mismo personaje sirve de referente para un tipo de heroísmo muy diferente.

El vínculo llega aún más lejos debido a que Bruno Francisco propone su obra como un centón, esto es, un poema cuya versión latina estaría construida exclusivamente con versos tomados de las obras del mantuano, que, sacados de su contexto semántico y su estructura sintáctica, serían empleados para contar una historia distinta: la vida de Fray Margil de Jesús, razón por la que el texto iría acompañado de una versión castellana que fijaría su sentido y significación. Ésta es la razón por la que el autor admite que su obra no contendría ningún verso suyo y que su mérito sólo consistía en reordenar los versos de Virgilio para que contaran un nuevo asunto; sin embargo, arrebatado quizá por el entusiasmo de su proyecto se atrevió a decir que su

⁸⁷. Éste llenaba a los pueblos con su palabra múltiple/ Se lanza por en medio de ciudades y pueblos feroces/ Diferentes no sólo en lengua, sino también en costumbres, vestimenta y armas./ Éste es el amor, éste es el empeño: Así lo aconsejaba el mismo Júpiter.

⁸⁸. ¡Oh Margil! Hombre pío.

obra *mejoraba* la del mantuano, queriendo expresar que la “cristianizaba”. Este desafortunado comentario sería más adelante retomado por los críticos y utilizado para probar sus argumentos contra la obra de Larrañaga.

Podría decirse, entonces, que las obras de Virgilio les sirvieron a estos autores como una fuente de imágenes, virtudes, acciones, pasajes o construcciones verbales, que, tomadas ya fuera en acuerdo con el sentido de su contexto original, o aisladas y adaptadas a la circunstancia histórica sobre la que escribían, los proveyeron de un andamiaje literario “respetable” y “autorizado” que revistieron con su propio ingenio y creatividad. Y en este proceder parecen encontrar estrategias literarias acertadas y empleadas ampliamente por otros poetas, pues asumen que amparadas en la imitación de las obras de Virgilio, consideradas ejemplares, las suyas tendrían que ser necesariamente buenas. En cambio, sus críticos vieron todo lo contrario: falta de originalidad y abuso reprochable de las obras del poeta latino, por lo que la intención de Bruno Francisco de publicar su *Margileida* desató una controversia que selló su fama como un mal literato.

Al utilizar las publicaciones periódicas para dar a conocer sus proyectadas obras con el fin de atraer suscriptores para imprimirlas, los Larrañaga dieron pie para que el público las juzgara *a priori*, y no faltó quien se atreviera a expresar su opinión, lo que al final no sólo afectó su reputación como literatos, sino que determinó la suerte de sus escritos: en el caso de José Rafael con la modificación del proyecto original de su traducción de las obras completas de Virgilio, y en el de Bruno Francisco con la suspensión definitiva de la impresión de la *Margileida*, pues después de la polémica, quizá él mismo no se atrevió a darla a las prensas, o los sus-

criptores, temerosos de ser inculcados de tener mal gusto literario, retiraron su intención de adquirirla por anticipado, de modo es que lo más probable es que su autor no lograra reunir los fondos requeridos para imprimirla.

A partir de todo lo anterior podría decirse que además de la admiración y la imitación, considerada un valor para unos, un tercer tipo de vínculo en la relación intelectual entre Virgilio y los Larrañaga, es la que cuestiona —desde la opinión de otros—, lo acertado o eficaz de sus estrategias literarias, así como el efecto que ello tuvo en su fortuna posterior. Asunto que devela la discrepancia entre la visión que tenían José Rafael y Bruno Francisco de su propia obra en relación a la de Virgilio, y la percepción que de esto mismo tuvieron algunos de sus contemporáneos, para quienes la imitación no sólo no producía buenas obras literarias, sino que estropeaba las del poeta latino.

Y esto, porque como ya se explicó en el libro *Orígenes de la crítica literaria en México*, los hermanos Larrañaga escribieron sus obras en un momento en el que se estaba dando el proceso de sustitución del antiguo régimen, tridentino, contrarreformista y barroco, en el que una obra literaria estaba motivada por una buena intención basada en una moral religiosa, y cuyo objetivo era salvar el alma del lector, por uno en el que si bien las ideas ilustradas más radicales no tuvieron cabida en España y América, sí favoreció un proyecto de modernización que se vinculó a una nueva manera de entender la literatura: el neoclasicismo, que aunque proponía la importancia y validez de imitar a los clásicos, como hacían los Larrañaga, defendía otros criterios como la sencillez, la claridad, el orden, el apego a las reglas de cada arte, la separación de géneros y tonos, la verosimilitud, la utilidad, la secularización de temas, la razón y el buen

gusto, por lo que sus seguidores en la Nueva España, en su mayoría criollos que detentaban poder ideológico a través del control de las imprentas y los papeles públicos desde los que se constituyeron en líderes de opinión,⁸⁹ consideraron que los medios a través de los cuales estos hermanos mostraban su admiración por Virgilio, no se atenían al nuevo canon, por lo que sus obras fueron criticadas mediante dos sonadas polémicas: la que entabló José Rafael con José Antonio de Alzate en 1787, y la que el polígrafo novohispano y José Mariano Mociño sostendrían con Bruno Francisco entre 1788 y 1790, las cuales ya se analizaron en el libro ya citado, por lo que aquí sólo se destaca la importancia del poeta mantuano en ambas.

Para los Larrañaga, la recepción de Virgilio en sus creaciones se ubicaba dentro del canon literario en uso al que se adscribían —el Barroco—, por lo que tanto ellos como un pequeño grupo de literatos y lectores que pensaban lo mismo, reconocían la valía de sus producciones; sin embargo, para otro sector del público —aquellos que seguían las opiniones vertidas en las *Gazetas de Literatura* de Alzate—, las obras de estos hermanos y los medios a través de los cuales mostraban su admiración por Virgilio, no sólo estaban fuera del canon literario en boga, sino que eran de mal gusto, y esto les parecía así porque discutían desde una poética diferente —la neoclásica—.

De este modo, las creaciones de los Larrañaga, inscritas en una tradición poética, fueron juzgadas a partir de los criterios de otra, que los encontró, desde luego, incompatibles con sus reglas y, por ende, despreciables. Y para subrayar el

⁸⁹. Otra publicación que difundió la literatura neoclásica fue el *Diario de México*, donde se dieron a conocer las obras de la Arcadia mexicana entre 1805 y 1812.

rechazo que a los seguidores de esta postura les merecían sus obras, baste recordar el epígrafe que precede la crítica que José Mariano Mociño, bajo el pseudónimo de don José Velázquez, dirige contra la *Margileida*: “Así pues, con este ejemplo suyo, ambos enseñaron que podían ser compuestos los peores versos de todos los virgilianos”.⁹⁰

Las críticas contra los Larrañaga⁹¹ se enfocaron en tres aspectos: los criterios de una buena traducción, calidad que le negaron a la de José Rafael;⁹² y el correcto uso de las

⁹⁰. *Ergo hoc exemplo suo utrique docuerunt, ex omnibus Virgilianis pessimos versus posse componi*. Muret. vol. II, oración XV. Texto impreso originalmente en dos partes, en los números correspondientes al 7 y al 22 de septiembre de 1789. En la edición de 1831 aparece como un solo texto en el tomo I, pp. 182-189. *Gazetas de Literatura de México* por D. José Antonio de Alzate y Ramírez, socio correspondiente de la Real Academia de las Ciencias de París, del Real Jardín Botánico de Madrid y de la Sociedad Bascongada, Puebla, Reimpreso en la Oficina del Hospital de San Pedro a cargo del C. Manuel Buen A., IV tomos. La oración completa de Muret dice: *Ergo hoc exemplo suo utrique docuerunt, ex omnibus Ciceronianis vocibus stultissimas orationes, ex omnibus Virgilianis pessimos versus posse componi. Orationes, “Aggressurus satyram tertiam decimam iuvenalis”, Oratio XV*. Marc Antoine Muret, conocido como Muretus (1526-1585). Escritor francés.

⁹¹. Las dirigidas contra Bruno Francisco aparecieron en las *Gazetas de Literatura de Alzate*: 1. “Bando promulgado en el monte Parnaso con ocasión del Prospecto publicado por don Bruno Francisco Larrañaga, y hallado entre varios papeles venidos del otro mundo por el barco de Aqueronte” (tomo I, número 21, 25 de junio de 1789, pp. 156-159), 2. “*Ergo hoc exemplo suo utrique docuerunt, ex omnibus Virgilianis pessimos versus posse componi*. Muret. vol. II, oración XV” (tomo I, 7 y al 22 de septiembre de 1789, pp. 182-189). 3. “Respuesta del autor de ésta a don Francisco Larrañaga” (tomo I, pp. 254-280) y 4. “Respuesta de don José Velázquez a la Apología de don Bruno Francisco Larrañaga sobre la *Margileida* y su Prospecto” (tomo I, pp. 241-246).

⁹². “Prólogo y Traducción de la VIII égloga de Virgilio por Diego José Abad”, en *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles* (1787-1788), no. 10, julio 15 de 1787, en Moreno de los Arcos, Roberto, *op. cit.*, pp. 217-223. José Rafael Larrañaga se defendió mediante una “Respuesta al papel periódico nº 10 intitulado *Observaciones sobre la física* & por D. Joseph Alzate dada por don Joseph Rafael Larrañaga”, México, impresa por los herederos de Joseph de Jáuregui, 1787. Reproducida en Moreno de los Arcos, Roberto, *Dos versiones...*, *op.*

lenguas latina y castellana, y los parámetros a los que debe atenerse una buena obra literaria, virtudes que no encontraron en ninguna de las producciones de los hermanos. Para Bruno Francisco, lo más doloroso debió haber sido el que su crítico más feroz, José Mariano Mociño, utilizara paródicamente el recurso barroco de la narración onírica para fingir que era el propio Virgilio quien volvía de la muerte para rogarle que le exigiera al autor de la *Margileida* que no despedazara sus obras.

Respecto a la traducción, el conflicto se dio por la diferente manera de concebir el proceso, pues mientras que Alzate⁹³ supone el acto de traducir como un proceso creativo cuyo resultado es una obra que *parece original* pero al mismo tiempo *es fiel a su modelo*; José Rafael defiende que una traducción debe reproducir su modelo como un espejo:

Traducir no es otra cosa que volver un escrito o razonamiento de un idioma en otro. [...] El fin es oír en castellano al que habló en latín, en latín al que habló en griego, etc. Los medios son guardar *religión, fe e índole*. Religión en las palabras, de suerte que nada se quite del original, nada se mude, nada se añada, nada se varíe sin necesidad. Fe en las sentencias, de modo que se vuelva sentencia por sentencia. Índole en la majestad, colores, frases, en el estilo, en lo patético, y en el orden, en cuanto fuera posible.⁹⁴

En cuanto al correcto manejo de la lengua latina y castellana, en ambas polémicas los críticos se encargaron de señalar puntualmente lo que consideraron errores o defec-

cit., pp. 70 y ss; p. 9. Originalmente esta obra se publicó como parte del tomo II de la traducción de las obras completas de Virgilio (*Gazeta de México*, tomo II, no. 43, p. 428), aunque los ejemplares sobrantes se vendieron en las librerías de la ciudad (*idem*, tomo II, no. 46, p. 460).

⁹³. Alzate y Ramírez, José Antonio de, “Prólogo y Traducción de la VIII égloga de Virgilio por Diego José Abad”, en *op. cit.*, pp. 217-223.

⁹⁴. “Respuesta al papel periódico...”, p. 9.

tos, como es el caso de Alzate con la traducción en verso de José Rafael:

[...] la hermosura de la poesía *no consiste en atropar hipérbolas y metáforas atrevidas y descomunales, ni en amontonar alusiones a la mitología, ni menos en cierta pretendida sublimidad de estilo, que no viene a ser más que una jerigonza de palabrones hinchados sin trabazón y sin sentido.*⁹⁵

En cuanto a Bruno Francisco, en el fragmento de lo que sería la *Margileida* los críticos encontraron errores en la construcción latina y castellana, de traducción y de interpretación o de falta de coherencia interna,⁹⁶ de lo que concluyen que no sabe traducir, desconoce la lengua latina, no comprende las fuentes que utiliza y su poesía es de mal gusto, por lo que se atreven a recomendarle que consulte buenos diccionarios, que recurra a libros de poética y que para aprender la lengua latina imite a los clásicos, cuestionando así toda su trayectoria literaria:

[...] las composiciones tuyas que han visto ya la luz pública carecen enteramente de estilo. Los pensamientos son arrastrados, las descripciones sumamente frías, las comparaciones insulsas, las expresiones bajas y todo el prospecto cansadísimo.⁹⁷

⁹⁵. Alzate y Ramírez, José Antonio de, “Prólogo y Traducción de la VIII égloga de Virgilio por Diego José Abad”, en Moreno de los Arcos, Roberto, *op. cit.*, p. 218. Las cursivas son nuestras.

⁹⁶. Cortes en los periodos, exceso de enumeraciones y superlativos, falta de concordancias sustantivo-adjetivo, singular-plural y en los tiempos verbales; ausencia de palabras que dejan incompletas las frases, repeticiones y redundancias, maticismos, hipérbatos exagerados, neologismos, vocablos y adjetivaciones impropios, mala interpretación de las palabras o uso de significaciones arbitrarias, cambio del sentido original en la traducción, modificaciones de los vocablos latinos para acomodarlos al sentido del centón; y mal uso de la sintaxis.

⁹⁷. “Respuesta del autor de ésta a don Francisco Larrañaga”, en *Gazetas de literatura* de Alzate, *op. cit.*, p. 270.

Respecto a lo literario, los críticos se quejan de que la obra de Bruno Francisco no sea original, mezcle elementos sagrados con profanos, no se atenga a las reglas de la épica, la caracterización de los personajes sea deficiente, se someta al principio de autoridad y destroce la obra de Virgilio al sacar los versos de su contexto para aplicarlos a otro asunto, etc. Defectos que, como ya se dijo, se le atribuyen desde una forma de entender la literatura distinta a la de los autores, la cual reivindicaba la razón, la propia opinión y la crítica de fuentes sobre el apego al principio de autoridad; la originalidad sobre la imitación sin discernimiento y el plagio; la separación de géneros literarios y tonos, y la secularización de la literatura sobre la convivencia de lo sagrado y lo profano; el apego irrestricto a las reglas de cada arte; la diferenciación entre el autor, es decir, su dignidad y buenas intenciones y la obra, por lo que no reconoce que lo piadoso del tema o las buenas intenciones suplan los defectos “literarios”, etc.; principios ante los cuales las obras de los Larrañaga, inscritas en una ideología y estética barrocas, no tenían defensa alguna.

Por supuesto, los hermanos respondieron públicamente a sus críticos: José Rafael mediante la “Respuesta al papel periódico núm. 10 intitulado *Observaciones sobre la física...*” y Bruno Francisco a través de su “Apología por la *Margileida...*”, sin embargo, aunque no les faltaron defensores y apologistas, sus textos no tuvieron la misma difusión e impacto,⁹⁸ y sus argumentos, expuestos en un tono serio y en

⁹⁸. Aunque Alzate prometió publicar las réplicas de las obras que censurara, no cumplió este compromiso, por ello, mientras que sus colaboradores tenían carta blanca para publicar escritos que difundían puntos de vista semejantes al suyo, quienes defendían posturas contrarias tuvieron pocas probabilidades de que sus textos aparecieran en las *Gazetas de literatura*, viéndose obligados a hacerlos circular en forma manuscrita entre sus conocidos o a imprimirlos por

forma directa, tuvieron poco peso frente a las ingeniosas y seductoras estrategias literarias empleadas por sus detractores.

A pesar del escándalo y la crítica, los hermanos continuaron formando parte de la escena literaria novohispana participando en concursos, escribiendo obras de diferentes temáticas, y entablando otras disputas con los mismos personajes en defensa de otras obras que se atenían a su misma poética,⁹⁹ sin embargo, el estigma de la crítica determinó su fama y pesó en su ánimo, al grado de que la presencia de Virgilio se diluye en sus obras posteriores, pese a que volvería a manifestarse en 1809 en una obra de circunstancia de Bruno Francisco, la *Colección de los adornos poéticos...* dedicada a la Jura de Fernando VII, en la que casi todos los mote de las empresas están tomadas de las obras del poeta mantuano.

En cuanto a la fortuna de estos autores en el siglo XX, los primeros pasos para revalorar su obra los dieron Roberto Moreno de los Arcos e Ignacio Osorio, y más recientemente quien esto escribe en el libro *Orígenes de la crítica literaria en México. La polémica Alzate-Larrañaga*, donde se analiza en detalle las controversias en las que se vieron envueltos ambos hermanos, y se intenta equilibrar la balanza mostrando los argumentos de ambas posturas, pues contrariamente a lo que durante tanto tiempo se creyó, Alzate y Mociño no fueron los críticos que tenían la verdad y la razón de su parte, sino que fueron tan sólo los voceros de un grupo que defendía determinada poética, y que juzgaron las producciones de los Larrañaga y otros autores sin tener en cuenta si se

su cuenta, lo que desanimaba la empresa o dilataba la respuesta, perdiendo con ello impacto.

⁹⁹. Nos referimos a la polémica en torno a *La portentosa vida de la Muerte*, de fray Joaquín Bolaños. Véase capítulo “Tercer movimiento: La disputa en torno a *La portentosa vida de la muerte* (1792-1793)” en *Orígenes de la crítica literaria en México*.

atenían a una distinta y, por lo tanto, entendían “el buen gusto” y la función de la literatura de manera diferente.

Valga lo dicho para justificar la decisión y el esfuerzo de rescatar, reunir, revalorar y editar las obras de Bruno Francisco y José Rafael Larrañaga, si no quizá para ser considerados por los críticos de hoy como grandes literatos, sí por lo menos para que sean reconocidos como parte de la historia de la Literatura Novohispana a la que contribuyeron con varias obras hasta ahora desconocidas o ignoradas. Con esta edición, que reúne por primera vez una buena parte de la obra completa de los Larrañaga, el lector podrá apreciarla en conjunto y juzgar su valor.

CRITERIOS DE EDICIÓN

Una vez que se reunieron todas las obras de los hermanos Larrañaga que fue posible localizar, aunque fuera en muy diferentes formatos (fotocopias, digitalizaciones, PDFs, facsimilares, microfilm, impresos o fotografías), hubo que valorar cuáles se incluirían en este volumen. El criterio para definirlo fue el literario, por ello se decidió dejar fuera tres grupos de obras:

- Las traducciones de las obras de Virgilio hechas por José Rafael, por considerar que merecen ser estudiadas de manera independiente por expertos en latín clásico y neolatín.
- Los escritos involucrados en las polémicas, porque además de no ser textos propiamente literarios, ya habían sido estudiados en el libro *Orígenes de la crítica literaria en México*; aunque se decidió hacer una excepción con el *Prospecto...* por contener un fragmento de lo que sería el extenso poema latino y castellano sobre la vida de fray Margil de Jesús.
- Los textos que no tuvieran una intención literaria, como el manuscrito *Cómputo eclesiástico...*, de José Rafael.

Por tanto, el presente volumen quedó integrado por siete obras literarias de diversas temáticas, escritas para circunstancias diversas, más unos cuantos poemas sueltos de diferentes épocas, organizadas bajo un criterio cronológico. En conjunto, son una muestra representativa no sólo de la

producción literaria de los hermanos Larrañaga, sino también de la literatura novohispana y regional de fines del período barroco y virreinal.

Ahora bien, para definir cómo editar las obras de Bruno Francisco y José Rafael Larrañaga, se tuvieron que tener en cuenta tres factores importantes: el primero, que los textos seleccionados incluían tanto manuscritos como facsímiles e impresos del siglo XVIII con características distintas; el segundo, que con excepción de algunos escasos pasajes en prosa, en su mayor parte se trata de poesía; y el tercero, que los poemas incluyen pasajes latinos o son composiciones bilingües que se reflejan una a la otra como en un espejo.

Habida cuenta estas circunstancias, pero no perdiendo de vista que el propósito de este libro es reunir por primera vez en un solo volumen la obra de estos hermanos y darla a conocer acercándola al lector actual pensando en un público amplio, tanto de especialistas como estudiantes de letras y público en general, la edición que aquí se propone es una edición de rescate,¹⁰⁰ y privilegia la legibilidad y el sentido sobre la fidelidad lingüística de los textos¹⁰¹ y, por tanto, se atiende a los siguientes criterios:

En lo general:

- Se unificó el formato de las obras.
- Por cuestiones editoriales, en los textos bilingües se puso primero el poema latino seguido de su versión castellana, respetándose el inicio y fin de cada página del original señalándolo con tres asteriscos, con el fin

¹⁰⁰. Raramente en el caso de las obras novohispanas se cuenta con varios testigos como para hacer una edición crítica.

¹⁰¹. Los lingüistas interesados pueden acceder a casi todas las obras, de modo que no valía la pena hacer una edición diplomática.

de que el lector pueda identificar los pasajes que en algunas ediciones se encontraban frente a frente.¹⁰²

- Las notas de erudición se atienen al criterio de economía y buscan definir palabras e identificar fuentes, personajes o lugares, principalmente.

En los textos en español (tanto impresos como escritos):

- Se desataron las abreviaturas.¹⁰³
- Se modernizó el uso de grafías,¹⁰⁴ mayúsculas, acentuación, puntuación, y de las palabras que hoy van juntas o separadas.¹⁰⁵ Sólo se respetó la ortografía del original o el uso arcaico cuando la modernización hubiera afectado, por ejemplo, un acróstico o la rima. Se respetaron también las variantes de un mismo vocablo.

¹⁰². Los poemas editados así son *La América socorrida* (1786) y el fragmento de la *Mangileida* incluida en el *Prospecto*. La égloga incluida en *El Sol triunfante* estaba pensada para ser editada del mismo modo, pero quedó manuscrita; y en el *Poema heroico* aparece corrida primero la versión latina y luego la castellana.

¹⁰³. Las de las palabras terminadas en mente (ciertamente, condignamente, incesantemente, peculiarmente, etc.), los superlativos (excelentísimos, ilustrísimos, reverendísimos, etc.), los títulos o cargos tanto religiosos como civiles (arzobispo, bachiller, capitán, doctor, fray, guardián, general, licenciado, conde, venerable, etc.), las formas de respeto o reverencia (don, doña, señor/señora, vuestra/s excelencia/s, vuestra/s merced/es, etc.), las fórmulas de cortesía (beso las manos de usted, que Dios guarde, etc.), las formas reverenciales a Dios, la virgen, los santos o la religión (católico, nuestro/a señor/a, religión, san, santo/a, etc.), las abreviaturas de nombres propios (Antonio, Anselmo, España, Francisco, Joseph, Nueva España, Tomás, etc.), los apócopos (que, aunque, por, porque, etc.), así mismo otras palabras como pública, número, etc.

¹⁰⁴. Se simplificaron las letras dobles: mm, nn, ss, ee, cc; se modernizaron los grupos consonánticos ph > f, th > t, mb > nv, mp > n, mm > nm, ch > qui; se sustituyó la s larga por una corta; se agregó u omitió el uso de la h conforme al uso actual; se adecuó el uso de la s, c, z y x por s, c o z según correspondiera; así como el de las grafías siguientes: q > c, x > j, g > j, y las alternancias v/b, y/i.

¹⁰⁵. Por ejemplo: a costa, a el, a la, a mí, a ser, con que, de el, en el, lo más, por que/porque, que lo, se le, sin que, etc.

- Se actualizó el uso de comillas, subrayados, cursivas y versalitas, salvo en los casos que resulten indispensables por el sentido. Lo mismo se hizo con los topónimos y nombres propios, así como las palabras arcaicas (dislumbre, disturbien, dispenserero, ensangrenta, excempciones, preveniste, subscribir, suscripción, etc.), con excepción de aquellas que están aceptadas como en uso por el *Diccionario de la lengua de la Real Academia Española* (aqueste/a, aquesa/a, brumar, Criador, cotidiano, demostrar, deste/a, dese/a, carcax, cotidiano, dragma, espirar, entrambos, estotras, fosada, fructuosa, guloso, imbiar, minaz, monumento, obscuro, parasismo, priesa, respecto, proprio, rigurosa, sulque/sulcar, substituir/substitutos, sufocar/sufocado, vido, etc.).
- Se enmendaron, señalándolo, las erratas evidentes (ausencia y sustitución de letras, transposiciones, etc.).
- Se ajustaron, señalándolo, las concordancias de género y número.
- Se marcaron con un [sic] las lagunas del texto, los vocablos o estructuras sintácticas poco comunes o que no corresponden a los actuales, y aquellos otros que parecen no concordar en la sintaxis del texto.
- Las reconstrucciones del texto o añadidos, las suposiciones de interpretación y/o las dudas se incluyen entre corchetes, así como las grafías, palabras o pasajes ilegibles [il.].
- En los vocablos de dudosa escritura la decisión tomada se explicó en una nota al pie.
- En las notas de erudición, las definiciones de los vocablos poco usuales proceden del *Diccionario de la lengua* y *Diccionario de Autoridades* o de los otros diccionarios antiguos disponibles en el Tesauro Le-

xicográfico del portal web de la Real Academia Española. Las referencias a personajes, lugares, pasajes históricos, obras, etc., provienen de diferentes enciclopedias, diccionarios u obras especializadas que se anotan en la bibliografía.

En los manuscritos:

- Se registran las anotaciones al margen, la sobreescritura de letras o palabras, las tachaduras y los añadidos al margen o en interlineados. También se registran las roturas, manchas o deterioro del papel cuando afecta la lectura del texto, y en el caso de los impresos, las erratas.

La situación de los pasajes en latín es muy distinta y requirió de reflexiones y decisiones diferentes. El latín es fundamental en la obra de los hermanos Larrañaga, por lo que un objetivo de este libro es que el lector los reconozca tanto por sus composiciones en esta lengua como por su poesía castellana. Además, uno de los aspectos en los que se centró la polémica en la que se vieron envueltos estos poetas, y que finalmente los excluyó de las historias de la literatura novohispana y mexicana, fue precisamente el manejo del latín en sus composiciones y traducciones, de allí la importancia de respetar sus textos latinos tal cual los escribieron, con la esperanza de que los actuales estudiosos del neolatín novohispano zanjen de una vez por todas la cuestión de si los Larrañaga sabían y hacían un correcto uso de esta lengua.

Es importante señalar que en sus obras se pueden identificar dos tipos de pasajes latinos: El primer grupo son las citas tomadas de diversos autores, a veces pasajes de cierta extensión y en otras fragmentos breves de dos o tres palabras sacadas de su contexto. En su mayor parte todas estas

citas se pudieron rastrear y cotejar con la fuente original y, circunstancialmente, encontrar traducciones profesionales ya sea del pasaje aislado o de la obra de la que proviene. Esta tarea es ciertamente ardua pero se facilita por los insumos que actualmente proveen las bibliotecas virtuales y digitales gracias a la Internet.

El segundo conjunto son las composiciones originales¹⁰⁶ de los hermanos Larrañaga (epigramas, odas, inscripciones, églogas, etc.), las cuales a su vez se pueden dividir en dos subgrupos: las que los propios autores traducen o, más bien, de las que ofrecen una versión –a veces muy libre– en castellano; y las que no traducen. El dilema metodológico y de edición que aquí se planteaba era cómo tratar u homogeneizar situaciones tan diferentes: Qué se debía traducir y hasta dónde para que un lector actual sintiera cercana una obra en donde el latín es protagonista.

Después de muchas reflexiones se consideró indispensable que había que traducir las citas de otros autores que van sustentando y autorizando la argumentación que los hermanos Larrañaga desarrollan en sus obras, ya sea a partir de una traducción profesional tomada de diversas fuentes que se anotan en la bibliografía, o de una versión propia, con todas las limitaciones del caso de alguien que no es experto en latín.¹⁰⁷

¹⁰⁶. Ya discutimos en el análisis de la polémica entre Alzate y Mociño y los hermanos Larrañaga el concepto de originalidad de la época. Con originales nos referimos aquí a composiciones realizadas por los hermanos Larrañaga, independientemente que pueda tratarse de centones donde los versos sean tomados de las obras de otros autores. Véase Terán Elizondo, María Isabel, *Orígenes de la crítica literaria en México. La polémica Alzate-Larrañaga*.

¹⁰⁷. Reiteramos aquí nuestro reconocimiento por el invaluable apoyo en la traducción y/o revisión de la traducción de los pasajes latinos de los doctores Jesús María Navarro Bañuelos y Marcelino Cuesta Alonso; y de los maestros María del Rocío Padilla Flores y Salvador Lira Saucedo.

Pareció obvio que se debía dejar sin traducir las composiciones bilingües, pues los lectores que no saben latín pueden leer la versión castellana, y los que sí, podrían disfrutar los poemas a otro nivel leyendo ambas. Por último, ante la enorme dificultad que implicaba traducir los poemas originales y ofrecer una versión que no los desmereciera, se tomó la decisión de incluir una traducción que privilegiara el sentido sobre lo lingüístico o lo literario, ofreciendo al lector por lo menos una idea del asunto tratado. Hechas estas aclaraciones, para los pasajes latinos se siguieron los siguientes criterios.

En los pasajes latinos:

- En todos los casos el texto se dejó tal y como aparece en el original, incluso en aquellos en que pareciera haber algún error. Por cuestiones tipográficas sólo se sustituyeron las “f” por “s”, y los diptongos latinos “æ” y “œ” por “ae” y “oe”.

En el caso de las citas latinas tomadas de otros autores:

- Las traducciones se incluyen en notas al pie, señalando la fuente cuando fue posible identificarla. Cuando la traducción propuesta procede de algún libro así se señala.
- El cotejo de muchas de las obras se hizo en el portal *Corpus Corporum repositiorum operem Latinorum apud universitatem Turicensem* de la Universidad de Zurich (<http://mlat.uzh.ch/MLS/index.php?lang=0>), en el de Classical Latin Text de The Packard Humanities Institute (<http://latin.packhum.org/index>) y en *The Latin Library* (<http://www.thelatinlibrary.com>). Sólo se registran los casos en los que se encontró alguna discrepancia con la versión de los Larrañaga.

- En las citas de Virgilio, y dado que José Rafael fue el primer traductor de las obras completas del poeta mantuano en América publicadas en una edición bilingüe, pareció justo que sus obras fueran la principal fuente del cotejo y de algunas de las traducciones, aunque en muchos casos resultó complicado identificar el pasaje exacto.
- En el caso de las citas bíblicas, fueron cotejadas tanto en latín como en español y reproducidas de las versiones de la Sagrada Escritura de la página web del Vaticano <http://www.vatican.va>. En este caso, aunque las obras citen fragmentos de un versículo o no tengan discrepancias con el pasaje original, decidimos poner el versículo completo tanto en latín como en español.
- Cuando la cita —bíblica o latina— es muy breve —lo que sucede en muchos de los casos porque los mote de los emblemas se construyen con dos o tres palabras— y, por lo tanto, la traducción profesional resulta excesiva para el sentido del texto porque las palabras fueron extraídas de su contexto, se optó por una traducción propia que tuviera en cuenta cuatro cosas: el fragmento citado por los Larrañaga, el contexto discursivo en el que se inserta, la fidelidad con el pasaje original, y el contexto discursivo de éste.

Esperamos sinceramente que esta edición le permita al lector disfrutar de la obra de los hermanos Larrañaga, y que el esfuerzo desplegado aquí le resulte útil para no sentirla tan lejana en el tiempo.

POEMAS A FRAY MARGIL DE JESÚS¹
(1775)²

Bruno Francisco Larrañaga

Romance³

Si en el Pó⁴ las nueve musas,⁵
cuando con acento grave,
las preside⁶ el sacro Apolo,
ingrato dueño de Dafne...⁷

¹. Llamado el “fraile de los pies alados” porque durante años fue un misionero itinerante (Valencia 1657-México 1726). Evangelizador en América, participó en la fundación de los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide de Querétaro, Guatemala y Zacatecas, y de misiones franciscanas en el norte de la Nueva España. En 1769 se introdujo la causa para su beatificación, pero no fue sino hasta 1836 que el papa Gregorio XVI lo declaró venerable. El manuscrito se encuentra en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, en Berkeley, con el registro BANC Mss 933/149 m.

². El poema está fechado en 1775, es decir, a cuarenta y nueve años de la muerte de fray Margil, y el mismo año en que se editó la segunda de sus biografías, *Vida portentosa del Americano septentrional apóstol el V. P. fray Antonio Margil de Jesús...* de fray Hermenegildo de Villaplana, impresa en Madrid. No pudimos localizar ninguna información sobre alguna celebración importante que se realizara en Zacatecas en 1775 que pudiera ser el marco en el que fueron escritos estos poemas.

³. El original alterna tintas roja/negra; por cuestiones editoriales marcamos en negritas lo que va con rojo.

⁴. Río del norte de Italia que fluye desde los Alpes hasta el mar Adriático desembocando cerca de Venecia.

⁵. Aunque hay variadas versiones sobre sus orígenes y número, usualmente se reconocen las siguientes: Calíope, de la elocuencia, la belleza y la poesía épica; Clío de la historia, Erato de la poesía amorosa, Melpómene de la tragedia, Polimnia de la poesía sacra, Talía de la comedia y la poesía bucólica, Terpsicore de la danza y la poesía coral, y Urania de la astronomía y la poesía didáctica.

⁶. Sobrescritura: la s está superpuesta a una c.

⁷. La ninfa amada por Apolo, quien por huir de él fue transformada en laurel. Sobrescritura: la ph está superpuesta a una letra ilegible.

Si la helicon fuente⁸ 5
 que claras aguas reparte,
 por regar de sus laureles
 las cimas siempre distantes...
 Si la lumbre que produjo
 al estallar⁹ el herraje 10
 acerado pie del potro¹⁰
 en bífido¹¹ brioso empaque...
 Si el plectro¹² que acenta [*sic*]¹³ dulce,
 o Caístro¹⁴ que entona suave
 en el alto Pindo¹⁵ donde 15
 las alas el cisne bate...
 Si el Pactolo¹⁶ y su armonía
 que en ecos condensa el aire,
 poblando esta vez el Euro¹⁷

⁸. El Monte Helicón, en Grecia, estaba consagrado a Apolo y a las musas, así como también las fuentes Hipocrene y Agánipe que se ubicaban en sus faldas, por ello se creía que inspiraban a los que bebían de sus aguas. El poeta se refiere aquí probablemente a Hipocrene, pues es mencionada de nuevo más adelante.

⁹. En el original: estallar.

¹⁰. Se alude aquí al mito que relata cómo durante una competencia de canto entre las Piérides y las Musas, la belleza de las voces hizo crecer sin control al monte Helicón y Poseidón, para evitarlo, ordenó a Pegaso que golpeará la montaña con sus cascos. Al hacerlo brotó la fuente Hipocrene (fuente del caballo).

¹¹. Sobrescritura: la “f” está sobrepuesta a una letra ilegible.

¹². La poesía, la inspiración, el estilo.

¹³. Probablemente de acento: llena de acentos.

¹⁴. Se refiere al río del Asia menor, en Lidia, llamado Caystro, que desembocaba en el mar Egeo y fue célebre entre los poetas que se refirieron a la presencia de cisnes en sus riberas. *Edición crítica de las Rimas de Lope de Vega. Tomo II [Segunda parte]*, edición crítica y anotada de Felipe B. Pedraza Jiménez, p. 88.

¹⁵. Macizo montañoso en el norte de Grecia.

¹⁶. Río de la antigua Lidia donde, según la mitología griega, se bañó el rey Midas. Arrastraba desde entonces pepitas de oro y a él debió Cresos sus riquezas. *Edición crítica de las Rimas de Lope de Vega*, p. 88.

¹⁷. Uno de los vientos cardinales: el que sopla del oeste.

de los¹⁸ dioses convocase... 20
 El arco y carcaj de Apolo,
 de Pan la zampoña grave,
 el grato violín de Arión,¹⁹
 de Diana la luz amable,
 de Tritón el caracol, 25
 el sacro laurel de Dafne,
 el caduceo²⁰ de Mercurio
 y el claro acero de Marte;
 el tridente de Neptuno,
 el tirso²¹ de Baco afable, 30
 los candores que la Aurora
 en dulces risas esparce,
 de Amaltea la florida
 cornucopia²² rosagante;
 y, en fin, las delicias todas 35
 que las mentidas deidades
 como verdades ofrecen
 y en vano humo se deshacen.
 Si (otra vez, digo) esta vez
 esos sueños delirantes, 40

¹⁸. En el original no es claro si dice “Delos” o “de los”. Nos decidimos por lo segundo asumiendo que es el río el que convoca, mediante el viento del oeste, a los atributos de los dioses.

¹⁹. Músico de Lesbos que se ganaba la vida cantando y a quien Apolo protegió durante un asalto en el barco en el que viajaba, pudiendo huir montado en un delfín. En recuerdo del suceso el dios transformó en costelaciones al animal y al instrumento de Arión, aunque en el mito es una lira y no un violín como se señala aquí.

²⁰. Vara delgada rodeada de dos culebras, atributo del dios Mercurio.

²¹. Vara con hojas de hiedra y parra rematada con una piña, cetro de Baco.

²². Recipiente en forma de cuerno que representa la abundancia. En una versión de las leyendas mitológicas griegas era uno de los cuernos de Amaltea, la cabra que amamantó a Júpiter. Tenía el don de proveer abundancia a quien lo poseyera.

de fábulas y embelecocos
tuviesen luz de verdades,
y en cadencias de esplendor
sus conatos empeñasen
en aplauso de las glorias
tan dignas e interesantes,
hoy para ese mismo elogio
—pues se ven letras papales—
por aquel fanal de luces²³
que en candores celestiales
ilustró a este Nuevo Mundo,
fogoso, activo y constante.
De aquel mineral precioso
de riqueza inestimable,
que descubrió a nuestras Indias
de virtud tesoros grandes.
Del Apóstol de occidente
que con celo infatigable,
la evangélica semilla
sembraba por todas partes.
Y, en fin, del lucero hermoso
que desde Valencia trae
su origen y en nuestras Indias
vive y luce, más que yace.
Cisnes de otro mejor coro²⁴
que a ecos de la mejor Ave
humildes alaudas²⁵ rinden

45

50

55

60

65

a la Aurora²⁶ vasallaje.
Coro de más armonía
que el delio deífico²⁷ amante,
desde una nube preside²⁸
entre cándidos celajes,²⁹
por explicar sus amores
a una fugitiva Dafne.
De otra mejor helicon
que, con aguas celestiales,
su plantel riega y, benigna,
hace de su esmero alarde.
De otra más fogosa lumbre
que a impulso de un yerro grave,³⁰
como remedio amoroso
dio otro bífido semblante.
Plectro de más melodía
que en dulcísimos cantares,
mejor Caístro en mejor Pindo,
mejor cisne ve elevarse.
Pactolo mejor que en tonos
de glorias ocupa el aire,
donde por más excelencia
cítara y cuerdas son reales.
Dardos de mejor Apolo
cuyos brillos celestiales
hieren dulces, y le hieren
cuando llegan a mirarle.

70

75

80

85

90

²³. Se refiere a fray Antonio Margil de Jesús.

²⁴. Probablemente se refiere a la orden franciscana, y específicamente al Colegio apostólico de Propaganda Fide de Guadalupe que fundó fray Antonio Margil de Jesús en 1707, a quien le rinde homenaje.

²⁵. Alondras.

²⁶. Se refiere a la virgen María.

²⁷. Delio deífico: dios de Delos, Apolo. El poeta se refiere a Cristo o al Dios cristiano.

²⁸. Sobrescritura: La “s” está sobrepuesta a una “c”.

²⁹. Nubes.

³⁰. Tachadura: ~~De infill~~ perfido indómito.

Zampoña de mejor Pan que en siete caños reparte, gracia, dulzura, armonía, en científicos compases.	95	las realidades igualen.	
Violín de más sacro Arión que de amor en tono y clave, insensibles ³¹ rocas mueve, locos orgullos abate.	100	Por eso, a conatos finos, reconocidos y leales, de su instituto los timbres en progresos admirables, que agradecido confiesa desde su origen en auge,	125
Hacha ³² de Diana mejor que con celestes cambiantes, alumbra, preside, asombra; bella, majestuosa grave.	105	a influjos, piedad y esmeros de este varón venerable, le consagra, le dedica, en cuanto no sea apartarse de la autoridad romana	130
De mejor Tritón bocina, laureles de mejor Dafne, más fidedigno Mercurio y más invencible Marte;	110	y con sujeción bastante, a lo mismo que dispone en las letras que hoy se aplauden.	135
más respetuoso Neptuno, y Baco más agradable; más bella Aurora en candores, y Amaltea mas rosagante.	115	Ni os maraville que busque para encomiastes [sic] ³⁴ tan grande[s] aún en las fábulas mismas, visos y luz de verdades, porque todo se le ofrezca sin que el culto se profane,	140
Éste, pues, coro febeo, ³³ que por bellas alas bate impulsos de devoción en que pretende abrasarse;	120	promoviendo sus elogios en aquesta ilustre grande, leal ciudad de Zacatecas, centro feliz de piedades, taller de la devoción, de grandes ingenios madre,	145
conoce que al grato culto que debe rendir amante a su ínclito fundador, lustre, honor, maestro y padre; pues fingimientos no igualan,		tesoro del orbe indiano, ahora y en todas edades, que aquilató el sacro influjo	150

³¹. Sobrescritura: La “c” está superpuesta a una “s”.

³². Vela de cera, grande y gruesa con cuatro pabilos.

³³. Relativo a Febo, nombre de Apolo como dios de la luz, o al sol.

³⁴. Encomios.

del humilde altitonante,³⁵
 que naciendo en Valencia
 fue de ambos orbes esmalte. 155
 Hijo al fin del otro humilde,
 dulce serafín flamante,
 que por el amor de Cristo
 tanto quiso apasionarse;
 que no sólo de sus glorias 160
 quiso ser participante,
 sino que de su pasión
 llevó³⁶ indelebles señales.
 Y ruega a Dios el que llegue 165
 día venturoso expectable
 en que el vicario de Cristo,³⁷
 con su autoridad declare,
 que al venerable Margil
 de Jesús, por tantas³⁸ partes 170
 le erija el orbe católico
 devoción, cultos y altares.

³⁵. Que trueno desde lo alto.

³⁶. Errata. En el original: llebo.

³⁷. El Papa.

³⁸. Una mancha hace ilegible la primera letra que por el contexto deducimos que es una “t”.

Soneto acróstico

V. arón insigne diestro sin igua
 P. eregrino piloto amante fie³⁹
 A rgonauta feliz a luz de aque
 N orte que lleva al puerto celestia
 T u aplauso sea resorte genera
 O⁴⁰ menage de luz porque así de
 N ombre que esmalta pueda ser joye⁴¹
 I⁴² padrón de tus glorias inmorta
 O h Antonio grande, como mil a mi
 M andaste almas al⁴³ alto facisto
 A rreglando a compás el fiel redi
 R egíate el Sol,⁴⁴ y tú, cual giraso
 G ajes de Sol tiraste en tu pensi⁴⁵
 I otros las elisies⁴⁶ fueron de tu So

L

³⁹. Errata: el autor incluyó la “l” final.

⁴⁰. Mantuvimos la ortografía del original para respetar el acróstico.

⁴¹. Joya pequeña.

⁴². También en éste y en el último verso mantuvimos la ortografía del original para respetar el acróstico.

⁴³. Sobrescritura: “Mandaste almas a el” está sobrescrito sobre una frase ilegible borrada.

⁴⁴. A lo largo de todas las poesías antologadas en este libro, los hermanos Larrañaga muestran predilección por la imagen del sol, a veces refiriéndose a Dios o a fray Margil de Jesús, como en este caso, a veces al rey o a un virrey o virreyes, como en *El Sol triunfante*.

⁴⁵. Jardín delicioso.

⁴⁶. Campos Elisios o Eliseos. En la mitología griega un lugar delicioso que formaba parte del cielo a donde iban a parar las almas de los que merecían ese premio.

Romance⁴⁷

Yo decía que con aplausos,
 fueran grandes, fueran leves,
 que solamente sonaran
 vocal o intencionalmente.
 Pensé que con expresiones 5
 (como a todos se concede)
 que sean posibles, pudiera
 llenar la ocasión presente.
 Pero después que he cantado 10
 lo que un ignorante puede,
 y que ya no puedo más
 aunque me apure y me esfuerce.
 Veo que esta noble ciudad
 tan famosa, como siempre,
 entre dos fuegos se abrasa 15
 y a sus patricios enciende.
 El de amor es el mayor,
 y para que lo demuestre,
 hace que el aire se abraza,
 hace que el suelo se queme. 20
 No hay pobre que no procure,
 con luminarias y cohetes,
 hacer un continuo día
 que todo el ámbito prende.
 ¡Con qué fuegos, qué invenciones, 25
 procuran todos, alegres,
 celebrar a su Margil
 sol hermoso indeficiente!
 Últimamente si todos
 desfogar el alma quieren, 60

no he de ser el menos yo,
 que a nuestro Margil festeje.
 Y pues que lo de *cum quibus*⁴⁸
 sólo de voces entiende 35
 vayan mentales mis fuegos,
 salgan vocales mis cohetes.
 Y pues la salva primera
 si bien de acento tan leve
 no frecuentaba algunas luces
 habiendo tantas perennes, 40
 vuélvase de luz mi musa
 y quiera Dios no se queme,
 que en la pólvora peligra
 quien sólo es estopa débil.
 Mas si el celo me asegura, 45
 disparemos como siempre,
 que la intención hace bueno
 lo que por bueno se emprende.
 Y puesto que no hay materia
 de⁴⁹ que el fuego se alimente, 50
 más que el venerable padre
 y cosas pertenecientes,⁵⁰
 arda el padre, ardan sus hijos,
 sus colegios; pues que siempre
 feliz Prometeo quemaba 55
 cuanto tenía presente.
 Primero una luminaria
 sus ardores manifieste,
 que los primeros apóstoles

⁴⁷. Este poema está escrito con una letra diferente.

⁴⁸. Con los cuales.

⁴⁹. Mancha de tinta.

⁵⁰. Sobrescritura: la “p” está sobrepuesta a una letra ilegible.

me dijeron que pusiese. 60
 Allí⁵¹ la verán.⁵² Luego sigue
Docena y media de cohetes
de luz,⁵³ que la Luz eterna
 da luz a un apóstol siempre.
 Luego sale un corredor 65
 a quien se le manda en breve,
 que misionero de luces
 a Jerusalén aliente.
 Luego otra docena sigue⁵⁴
 de unos tronadores cohetes, 70
 que como en breve⁵⁵ responden⁵⁶
 ser los aplausos a éste.
 Luego una rueda en que dos
 apóstoles diligentes
 a todo el orbe iluminan, 75
 del oriente al occidente.
 Luego va media docena
 tan sola de buscapieses⁵⁷
 porque no supe hacer más
 en la cohetería de-mente. 80
 Y por último va un árbol,⁵⁸

⁵¹. En el original: Ay.

⁵². El poeta se refiere a la primera imagen que aparece en lo que hemos denominado Lámina 1.

⁵³. Se refiere a la segunda imagen: Lámina 2.

⁵⁴. Añadido: “otra dozana sigue” está escrito en un interlineado superior, sobre “una rueda en q”. El autor se refiere a la parte derecha del poema de la segunda imagen, donde simula unos cohetes tronadores a través de palabras que “replícan” lo que dicen los primeros cohetes-versos.

⁵⁵. Añadido: “como en breve” está escrito en un interlineado superior.

⁵⁶. Tachadura: “preguntado”.

⁵⁷. Cohetes que, encendidos, corren por la tierra entre los pies de la gente.

⁵⁸. Árbol de fuego: Armazón de madera, compuesta de un palo como pie o tronco, y varios listones como brazos o ramas, que sostienen cohetes, bengalas,

que si con temor se prende,
 con luces alumbrá todo
 el suelo, todo el ambiente. 85
 No se ofusca con el humo
 porque todo lo que asciende
 por los siglos de los siglos
 no es posible llegue a verse.
 Un cuerpo armado de luces
 para alumbrar a las gentes, 90
 en el árbol,⁵⁹ y este fuego
 muchas virtudes contiene.
 Todo lo veréis, que yo
 tengo aquel miedo que suelen
 los coheteros, no sea que 95
 todos los fuegos se ceben.⁶⁰
 No sea que el sermón se vaya,
 ya no quiero prometerles
 porque a silbos harán salva,⁶¹
 siendo materia mis cohetes 100
 de una pólvora, que, esdrújula,⁶²
 arde, alumbrá y quema breve,
 para abreviar más el cuento
 se forman todos los cohetes.
 En aplauso de haber sido 105
 el padre tan excelente,

girándulas y otros fuegos artificiales. Se refiere a la tercera imagen: Lámina 3.

⁵⁹. Sobrescritura: la “A” está superpuesta a una “a”. Bajamos la mayúscula.

⁶⁰. Uno de los significados de cebar es poner pólvora en armas o artefactos destinados a explotar. Aquí parece significar lo contrario: que algo salga mal, que los cohetes no exploten.

⁶¹. Silbo: Sonido agudo que hace el aire. Salva: saludo mediante armas de fuego o, en este caso, de cohetes.

⁶². Se refiere a la palabra pólvora, que es esdrújula. El autor parece referirse a su propia composición literaria, la cual supone podría sufrir críticas.

que lo que es arduo decir
 en mil trescientos y veinte
 meses que ha que nació el padre,⁶³
 su santidad dijo en *Breve*.⁶⁴ 110
 La demas fiesta será⁶⁵
 en aplauso de la siempre
 acreditada piedad
 con que gobierna y atiende
 la Santa Silla estas causas; 115
 y más ésta, si se advierte,
 que de un Clemente salió
 a verse en otro Clemente,
 y hoy la ampara el Sexto Pío,⁶⁶
 que lo mismo es si dijese 120
 que es seis píos, pues por seis vale,
 a quien Dios vea y prospere
 a santo y feliz gobierno
 de su Iglesia y Santa Sede.
 Con que todas estas cosas 125
 indefectibles prometen
 aquello de los altares
 y los cultos reverentes,
 disparemos, musa mía,

⁶³. Si fray Margil de Jesús nació en 1657, la fecha a la que se hace referencia aquí es 1767.

⁶⁴. Documento emitido por el papa y redactado en forma menos solemne que las bulas.

⁶⁵. Tachadura: ~~en apl.~~

⁶⁶. Se refiere a los Papas Clemente XIII, Clemente XIV y Pío VI. Clemente XIII fue el Papa 248^a de la iglesia católica entre 1758 y 1769. Lo sucedió Clemente XIV, franciscano, pontífice entre 1769 y 1774, por lo que le tocó recibir la causa para la beatificación de fray Margil de Jesús. Fue él quien promulgó el *Breve Dominus ac Redemptor* mediante el cual se disolvió la Compañía de Jesús. A su muerte lo sucedió Pío VI, pontífice entre 1775 y 1799. Es decir, era el Papa para las fechas de composición de este poema.

y perdone quien oyere 130
 tanto ruido mal formado
 de tu lengua balbuciente
 y criolla, si bien advierto
 que al romper el aire el cohete,
 impelido de la lumbre, 135
 lengua de gachupín tiene.

[Folio desplegable 1, -r y v-]⁶⁷

Muy de prisa van los fuegos,
 pero una excelencia tienen,
 que si otros solamente una,
 éstos se ven muchas veces. 140
 Si en substancia nada se halla
 en mis fuegos, o decente,
 a los coheteros les basta
 cumplir con lo que aparece.
 Si mal ligada la pólvora, 145
 si las luces no se encienden,
 si mal liados los canutos,
 y sin orden todo prende,
 discúlpenme con la culpa
 de todo aquel que se mete 150
 a ejercer oficio ajeno
 que ni luce, ni parece.
 Seca la pólvora está.
 Mas, ¿qué es esto, musa? ¡Ténte!,

⁶⁷. Aquí la secuencia del poema se interrumpe porque enseguida aparece un folio de mayor tamaño, desplegable, con imágenes y textos castellanos y latinos (Láminas 1 y 2). Decidimos incluir y transcribir las imágenes hasta el final del romance.

¿pues no la moja el sudor 155
 que te han costado estos cohetes?
 Pues por eso está pesada,
 y si salió de repente,
 sudando al aire, por eso
 está resfriada dos veces. 160
 Todo me ha salido avieso,⁶⁸
 y sólo ha estado decente
 la luminaria,⁶⁹ pero ésa
 gracias a aquel que la enciende,
 a los leños que allí se arden 165
 y al fuego que la mantiene;
 en nombre de Dios va el árbol
 para que la fiesta cese.⁷⁰

[Texto latino con fecha y nombre del autor]

Non littera, sed Spiritu. (Cor. 2, v. 6)⁷¹

En indeficiens Arbor

Fructibus Divini Spiritus onusta

Lincis ascendit

Rectu sibi transversa Gentibus

Donis ejusdem illustrata

Scintillis accendit

⁶⁸. Torcido, fuera de regla.

⁶⁹. Añadido: la palabra tiene una “a” escrita en un interlineado superior.

⁷⁰. El poema se interrumpe aquí, aunque unos folios más adelante aparecen otros versos que es difícil decir si eran continuación de este segundo romance o si se trata de un poema independiente.

⁷¹. Este texto tiene la tinta corrida y es difícil de leer. La cita corresponde a la 2ª. Epístola de San Pablo a los corintios 3,6: *Qui et idoneos nos fecit ministros Novi Testamenti, non litterae sed Spiritus: littera enim occidit, Spiritus autem vivificat.* Él nos ha capacitado para que seamos los ministros de una Nueva Alianza, que no reside en la letra, sino en el Espíritu; porque la letra mata, pero el Espíritu da vida.

Interius se, exterius Gentes
Dispertitis ipsius igneis⁷² inflammata linguis
Igne transcendit
Extrema comburens, media illuminans.
Et ab omnibus⁷³ illessa canit:
V. A.⁷⁴ Praesura flamma, quae circumdedit me
et in medio ignis non sum aestuata. (Eccli. 51,6)⁷⁵

Ven. nempe S.D.P.F.⁷⁶ ANTONIUS MARGIL à JESU.
Cujus omnes denique preclarissimas virtutes. D.O.M.⁷⁷ et
Hominibus mirabiliter impensas (quarum perplarimis
actibus habitum eadem Arbor acquisivit) velut omnibus
notas et O.S.C.S.E.⁷⁸

⁷². Añadido: la palabra fue agregada posteriormente con un señalamiento para su correcta ubicación.

⁷³. Añadido: n.

⁷⁴. Probablemente Venerable Apóstol. Venerable es el primer título que concede la iglesia católica a quienes mueren con fama de santidad, al cual sigue el de beato y el de santo.

⁷⁵. Eclesiástico 51,6: *A pressura flammae, quae circumdedit me, et de medio ignis, ubi non sum aestuatus.* Del fuego sofocante que me cercaba, de las llamas que yo no había encendido.

⁷⁶. *Venerabilis Dei Servus Fr.*: Venerable siervo de Dios, fray.

⁷⁷. *Deo Optimo Maximo*: Dios todopoderoso.

⁷⁸. Probablemente *Omnia sub correctione Sanctae Ecclesiae*: Todo bajo la corrección de la santa Iglesia. Esta frase es una de las muchas que se utilizaron en los manuscritos e impresos novohispanos como protesta de fe. Algunas variantes son: *O.S.C.S.C.R.E (Omnia sub correctione Sanctae Catholicae Romanae Ecclesiae.* Todo bajo la corrección de la Santa Iglesia Católica y Romana) y *O.S.C.S.M.E.C.A.R. (Omnia sub correctione Sanctae Matris Ecclesiae Catholicae Apostolicae Romanae.* Todo bajo la corrección de la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica y Romana). Véase García, Idalia, “Religión y tipografía: la protesta de fe en el impreso novohispano”, en Martínez Arellano, Filiberto Felipe y Juan José Calva González, *Memoria del XXVI Coloquio de Investigación bibliotecológica y sobre la información*, p. 231 y ss. Allí mismo se anotan otras variantes de la misma protesta de fe tanto en latín: *Omnia sub correctione Sanctae Matris Ecclesiae, & Tribunalis Sanctae Inquisitionis, tototerranum orbe venerandi; Sub Correctione S. M. E.; Sub correctione sanctae Matris Ecclesiae; Sub Correctione S.M.E.C.R.*; como en

Bruno Fran[cis]cus Larrañaga
P.P.P.⁷⁹ IX Kal. Aug. 1775 a[nnus].⁸⁰

[Folio desplegable 2]⁸¹

[¿Otro poema?]⁸²

Quería poner un candil,
mas si luz mantuvo siempre
este venerable padre,
[es]to es menester lo demuestre.
Farol quería, y también 5
[e]l padre lo fue excelente,

español: “Todo lo sujeto al juicio y censura de la Santa Iglesia Católica romana”; y “Sujétolo todo al juicio de la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica y Romana y al de su Supremo Pastor”, pp. 235-263.

⁷⁹. Probablemente *Propria Pecunia Posuit*: erigido a sus expensas. En este caso, quizá a expensas del Colegio apostólico de Propaganda Fide de Zacatecas que es quien parece estar celebrando a su fundador. ¿Serían estos poemas parte de alguna festividad? Si fuera así es probable que imiten fuegos artificiales reales.

⁸⁰. No con la palabra (letra) sino con el espíritu./ en el árbol indefectible/ cargado de los frutos del Espíritu Santo/, el leño (fray Margil) asciende./ Con su rectitud influyó en las personas/, las ilustró con sus dones/ y las encendió con su fuego/ en lo interior y exterior./ Trascendió con el fuego de su voz ardiente sobre los dispersos,/ encendiéndolos hasta el extremo y siendo entre ellos una luz,/ y a todos canta/ el Venerable Apóstol: Llama de la aflicción que me rodeas,/ que por ella no sea afectado./ Venerable Siervo de Dios fray Antonio Margil de Jesús,/ de cuyas notables virtudes/ consagradas admirablemente a Dios omnipotente y a los hombres,/ las cuales adquirió del árbol (de la cruz) con el hábito de sus actos./ Con notas y O.S.C.S.E. Bruno Francisco Larrañaga/ a 24 de agosto del año 1775. Por la inclusión de la firma y la fecha, pareciera que el romance concluye aquí.

⁸¹. Aquí se incluye un folio desplegable (Lámina 3). Procedimos con éste de la misma manera que con los anteriores.

⁸². Estos versos se encuentran en el último folio del cuadernillo. No es posible saber si es un poema independiente o continuación del romance anterior ya que la parte superior está mutilada, aunque la inclusión de la fecha y firma antes del folio desplegable sugiere que se trata de otro poema, aunque con la misma temática.

más que el que la grande torre
[il.] maravilla suspende.
De un pebete⁸³ también digo
que el padre lo ha sido siempre, 10
[d]ándole cultos a Dios
de amor incesantemente.
Sean por verdes cortinas
[t]odos los ánimos fieles 15
de los hijos de esta patria,
pues es justo que hoy esperen,
con fundamentos muy sólidos,
que aquel día felice llegue;
[p]ues teniendo de su parte
a Dios, al papa, a los reyes, 20
hacen bien si lo procuran,
hacen bien si lo prometen,
y con esto demos fin
musa mía: Que si se advierte
[il.]as que de hereje. 25
Y doy fin en Zacatecas
de julio a los veinte y siete
de setecientos, setenta
y cinco años.⁸⁴ ¡Ea! No suene 30
aquella burlesca salva
con que hasta los más prudentes
solemnizan los errores
de quien malos fuegos prende,
y más estos que durando
más tiempo y materia ofrecen, 35

⁸³. Canutillo formado de pólvora y otros ingredientes que sirve para encender los fuegos artificiales.

⁸⁴. Este poema está fechado en un momento previo a los anteriores.

pero sírvame de indulto
 el que suscribo con este
 nombre: Hijo de Zacatecas,
 afecto muy cordialmente
 al venerable Margil
 de antes, de ahora y de siempre.
 [rúbrica]

[Transcripción y reelaboración de los dibujos]

40

De tenebris vos vocavit in admirabile Lumen suum. 1^a Petri. c. 2. v. 9.
Ut sitis...simplices Filij Dei in medio nationis pravae & perversee, inter quos
lucetis sicut LUMINARIA in Mundo. Ad Philip. 2. 15.

Maior autem horum est CHARITAS 1^a Cor. 13.

CHARITAS

INDE ALOR
 UNPE UROR

Collectium Bna. Virg. **MARIE** Guadalup Zacatecor Civitatis

R. P. F. Jph Garcia. R. P. F. Gaspar Solis R. P. F. Thom Cortes.

R. P. F. Bona^o España R. P. F. Mich^o Rosal R. P. F. Joachim Maura

F. Emanuel Arayas. F. Emanuel Julius Silva. F. Joan de Parza

F. Philipus Sabatza. F. Augustin^o Martinez. F. Laurentinus Medina

F. Francis. Marx. F. Edmar^o Rivera. F. Joachim de el Rosario

F. Bernard Silva. F. Petrus Alberto F. Ignatius Larusa

F. Anacletus Louero. F. Thom Rias. F. Bernardo Arctoneva

F. Joseph Coto. F. Joseph Marianus Roca. F. Franciscus Zoutuche

F. Ignatius del Rio. F. Joseph Meorer. F. Maximus Cuera. F. Jph Ochoa

F. Joach. Colomas. F. Joann Larusa. F. Marianus Vasconcelos

F. Ludovic Alente. F. Franciscus de Alba. F. Joseph Gallardo

F. Francis Rovera. F. Antonius Saldivar. F. Joseph de Araiza

F. Thomas Britton. F. Franciscus Zedano. F. Fran^o Pizarro

F. Joach. Chevalar. F. Domin. Rainoso. F. Joann Segarra. F. Ana^o Garcia

F. Mich. Vidana. F. Joach. Zato. F. Antonius Ramires. F. Joseph Alvarez

Coetern in reverso.

IMITATORES MEI

De tenebris vos vocavit in admira- Ut sitis simplices Filij Dei... in medio
bile lumen suum 1^a Pet. c. 2. v. 9. nationis pravae & perversee inter quos lucetis si-
cut Luminaria in Mundo. Phil. 2. 15

Misericordiae
 Sicut, Eccli 44. 16

In hoc vocati
 ESTOTE 1 ad Cor. 11. 1

Ficitis, ut benedictionem hereditate

Filiorum Dei: sicut

Ad Rom. c. 8. v. 2.

Ad Colos. c. 3. v. 12.

Ad Ephes. c. 4. v. 2.

Ad Gal. c. 5. v. 22.

Ad Tit. c. 2. v. 11.

Ad 1^a Pet. c. 2. v. 9.

Ad 2^a Pet. c. 1. v. 12.

Ad 1^a Cor. c. 13. v. 13.

Ad 1^a Tim. c. 4. v. 8.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 17.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 18.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 19.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 20.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 21.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 22.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 23.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 24.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 25.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 26.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 27.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 28.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 29.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 30.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 31.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 32.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 33.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 34.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 35.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 36.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 37.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 38.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 39.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 40.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 41.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 42.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 43.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 44.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 45.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 46.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 47.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 48.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 49.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 50.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 51.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 52.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 53.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 54.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 55.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 56.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 57.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 58.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 59.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 60.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 61.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 62.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 63.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 64.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 65.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 66.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 67.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 68.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 69.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 70.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 71.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 72.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 73.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 74.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 75.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 76.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 77.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 78.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 79.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 80.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 81.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 82.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 83.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 84.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 85.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 86.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 87.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 88.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 89.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 90.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 91.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 92.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 93.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 94.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 95.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 96.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 97.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 98.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 99.

Ad 1^a Tim. c. 6. v. 100.



Lámina 1 [Folio desplegable 1, recto]⁸⁵

De tenebris Vos Vocavit in admirabile Lumen suum.

(1º Petri. c. 2, v. 9).⁸⁶

*Ut sitis... simplices Filij Dei in medio nationis pravae,
& perversae, inter quos / lucetis sicut Luminaria in
Mundo. (Ad Philip. 2,15).*⁸⁷

[Filatelia superior:]

*Major autem horum est CHARITAS. (1ª Cor. 13,13).*⁸⁸

[Llamas]

[1] *Unicuique nostrum data est gratia secundum mensuram
[donationis] CHRISTI. [Ad Ephes. c. 4, v. 7].*⁸⁹

[2] *Haec est victoria quae vincit Mundum Fides nostra.
(1ª Joan 5, 4).*⁹⁰

⁸⁵ Las copias de los dibujos originales fueron realizadas por la Mtra. Jael Cristina Alvarado Jáquez, a quien agradecemos que haya puesto su talento y destreza en su elaboración.

⁸⁶ 1ª epístola de San Pedro 2,9: *Vos autem genus electum, regale sacerdotium, gens sancta, populus in acquisitionem, ut virtutes annuntietis eius, qui de tenebris vos vocavit in admirabile lumen suum.* Ustedes, en cambio, son una raza elegida, un sacerdocio real, una nación santa, un pueblo adquirido para anunciar las maravillas de aquel que los llamó de las tinieblas a su admirable luz.

⁸⁷ Epístola de San Pablo a los filipenses 2,15: *Ut efficiamini sine querela et simplices, filii Dei sine reprehensione in medio generationis pravae et perversae, inter quos lucetis sicut luminaria in mundo.* Así serán irreprochables y puros, hijos de Dios sin mancha, en medio de una generación extraviada y pervertida, dentro de la cual ustedes brillan como haces de luz en el mundo.

⁸⁸ 1ª Epístola de San Pablo a los corintios 13,13: *Nunc autem manet fides, spes, caritas, tria haec; maior autem ex his est caritas.* En una palabra, ahora existen tres cosas: la fe, la esperanza y el amor, pero la más grande de todas es el amor. En el texto: La mayor de éstas es la caridad.

⁸⁹ Epístola de San Pablo a los efesios 4,7: *Unicuique autem nostrum data est gratia secundum mensuram donationis Christi.* Sin embargo, cada uno de nosotros ha recibido su propio don, en la medida que Cristo los ha distribuido.

⁹⁰ 1ª Epístola de San Juan 5,4: *Quoniam omne, quod natum est ex Deo, vincit mundum; et haec est victoria, quae vicit mundum: fides nostra.* Porque el que ha nacido

- [3] *Charitas ejus in nobis perfecta est.* (1ª Joan. 4,12).⁹¹
 [4] *Glori amur in SPE Filiorum Dei.* (Ad. Rom. 5,2).⁹²
 [5] *In hoc vocati estis, ut benedictionem hereditate
 [accipiatis].* (1ª Pet. 3,9).⁹³

[En el triángulo que rodea al corazón:]

*Collegium CHRISTI Goatemalae (FIDES)/ Collegium
 sanctae Crucis Queretari (SPES)/ Collegium B[eatissi]
 ae Virg[inis] MARIAE. Guadalup[e] Zacatecan. Civitatis
 (CHARITAS).*⁹⁴

[En el corazón:]

*INDE ALOR, VNDE VROR.*⁹⁵

de Dios, vence al mundo. Y la victoria que triunfa sobre el mundo es nuestra fe.
⁹¹. 1ª Epístola de San de Juan 4,12: *Deum nemo vidit umquam; si diligamus invicem, Deus in nobis manet, et caritas eius in nobis consummata est.* Nadie ha visto nunca a Dios: si nos amamos los unos a los otros, Dios permanece en nosotros y el amor de Dios ha llegado a su plenitud en nosotros. El texto dice: Su caridad en nosotros es perfecta.

⁹². Epístola de San Pablo a los romanos 5,2: *Per quem et accessum habemus fide in gratiam istam, in qua stamus et gloriamur in spe gloriae Dei.* Por él hemos alcanzado, mediante la fe, la gracia en la que estamos afianzados, y por él nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios.

⁹³. 1ª Epístola de San Pedro 3,9: *Non reddentes malum pro malo vel maledictum pro maledicto, sed e contrario benedicentes, quia in hoc vocati estis, ut benedictionem hereditate accipiatis.* No devuelvan mal por mal, ni injuria por injuria: al contrario, retribuyan con bendiciones, porque ustedes mismos están llamados a heredar una bendición.

⁹⁴. Colegio de Cristo en Guatemala (FE)/ Colegio de la santa Cruz en Querétaro (ESPERANZA)/ Colegio de la Beatísima Virgen María en la ciudad de Guadalupe Zacatecas (CARIDAD). Se refiere al Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro, fundado por fray Antonio Linaz en 1682-1683, en el que estuvo también fray Antonio Margil de Jesús, fundador de los otros dos: el de Cristo crucificado de misioneros apostólicos en Guatemala (1701) y el de Nuestra señora de Guadalupe, en Zacatecas (1707).

⁹⁵. De allí soy alimentado, de donde soy abrasado. Al parecer la cita pertenece a la obra *Pia desideria* del jesuita Herman Hugo (Amberes, 1624) de amplia difusión por sus muchas reediciones y traducciones, pero sólo pudimos localizar el

[A ambos lados del texto central:]

Hi Viri / Misericordiae sunt. (Eccli. 44,10).⁹⁶

[Enmarcando el texto con los nombres de los frailes: a la izquierda, abajo y a la derecha:]

FRATRES/ IMITATORES MEI/ ESTOTE.

(1 Ad Cor. 11,1).⁹⁷

R.P.G.F.⁹⁸ J[oseph] Garcia. R.P. Fr. Gaspar Solis. R.P.F. Thom[as] Cortes. / R.P.F. Bonav[entur?]a Esparza. R.P.F. Mich[e]l Rosal. R.P.F. Joachim Manzano. / F. Emanuel Arcayas. F. Emanuel Julius Silva. F. Joann de Parza. / F. Philipus Sabalza. F. Augustin[us] Martinez. F. Laurentius Medina. / F. Francisc[o] Mart[ine]z. F. Bonav[entur?] a Rivera. F. Joachim de el Rosario. / F. Bernard.⁹⁹ Silva. F. Petrus Aldrete. F. Ygnatius Lanuza. / F. Anasthas[ius] Romero. F. Thom[as] Rios. F. Bernardo Aris[t]orena. / F. Joseph Coto. F. Joseph Marianus Roxo. F. Franciscus Zertuche. / F. Ignatius del Rio. F. Joseph Alcocer. F. Alexius Cueva. F. J[oseph] Oliva. / F. Joach[im] Bolaños.¹⁰⁰
 F. Joann Lanuza. F. Marianus Vasconzelos. /

pasaje a través de citas de citas. Una frase muy similar: *Inde alor, unde premor* es citado en el *Mundo Simbólico*, de Filipo Picinelli, *Libro XI. Flores*, p.662.

⁹⁶. Eclesiástico 44,10: *Sed hi viri misericordiae sunt, quorum pietates non fuerunt in oblivione.* No sucede así con aquellos, los hombres de bien, cuyas obras de justicia no han sido olvidadas. En el texto: Pues estos hombres son misericordiosos.

⁹⁷. 1ª Epístola de San Pablo a los corintios 11,1: *Imitatores mei estote, sicut et ego Christi.* Sigam mi ejemplo, así como yo sigo el ejemplo de Cristo. En el texto: Hermanos, sean mis imitadores.

⁹⁸. Las abreviaturas usadas en este párrafo corresponden a los siguientes términos: R[everendo], P[adre], F[ray], G[uardián].

⁹⁹. Podría ser Bernardo, Bernardus o Bernardino.

¹⁰⁰. Este fray Joaquín Bolaños es el autor de *La portentosa vida de la Muerte* (México, José de Jáuregui, 1792), obra que sería tema de la polémica entre Alzate y Bruno Francisco Larrañaga unos años después.

F. Ludovic[us] Aldrete. F. Franciscus de Alba. F. Joseph Gallardo. / F. Francisc[us] Rouset. F. Antonius Saldivar. F. Joseph de Araiza. / F. Thomas Buitron. F. Franciscus Zedano. F. Fran[cis]cus Picazo. / F. Joach[in] Echevelar. F. Domin[go] Reinoso. F. Joann Legarza. F. Anz[elmu]s Garcia. / F. Mich[el] Vidaña. F. Joach[im] Zoto. F. Antonius Ramires. F. Joseph Alvares.

Caeteri in reverso¹⁰¹

[Pie de página]

De tenebris Vos Vocavit in admirabile lumen suum.

(1º Petri.c. 2, v. 9).¹⁰²

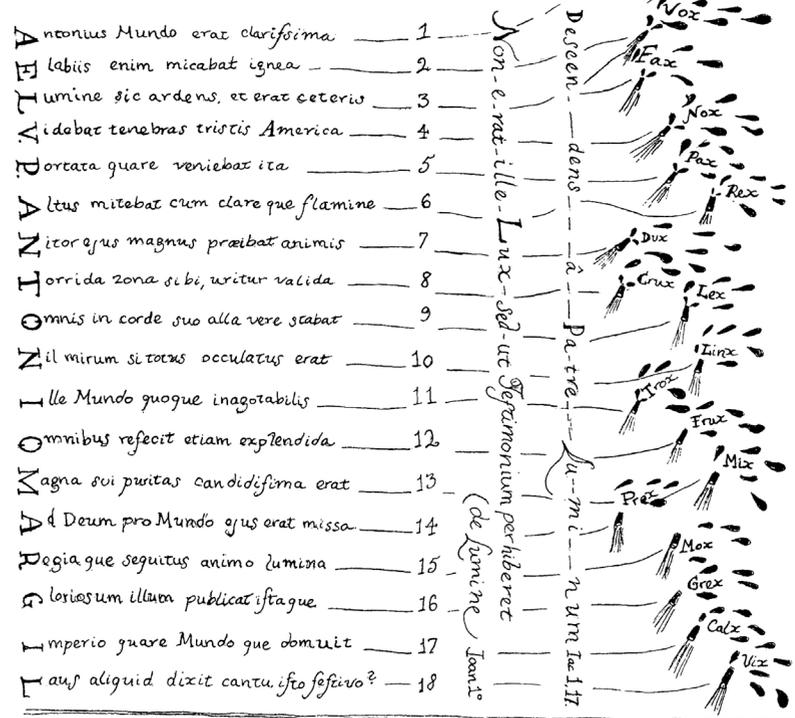
Ut stris... simplices Filii Dei... in medio nationis pravae, & perversae, inter quos lucetis sicut Luminaria in Mundo. ((Ad) Philip. 2,15).¹⁰³

¹⁰¹. "Otros a la vuelta". Esta indicación es extraña porque en el reverso del folio no aparecen más nombres, sino el poema "Docena y media de cohetes".

¹⁰². 1ª epístola de Pedro 2,9: *Vos autem genus electum, regale sacerdotium, gens sancta, populus in acquisitionem, ut virtutes annuntietis eius, qui de tenebris vos vocavit in admirabile lumen suum.* Ustedes en cambio, son una raza elegida, un sacerdocio real, una nación santa, un pueblo adquirido para anunciar las maravillas de aquel que los llamó de las tinieblas a su admirable luz. En el texto: Él los ha llamado de las tinieblas a su luz admirable.

¹⁰³. Epístola de San Pablo a los filipenses 5, 15: *Ut efficiamini sine querela et simplices, filii Dei sine reprehensione in medio generationis pravae et perversae, inter quos lucetis sicut luminaria in mundo.* Así serán irreprochables y puros, hijos de Dios sin mancha, en medio de una generación extraviada y pervertida, dentro de la cual ustedes brillan como haces de luz en el mundo. En el texto: Para que sean sencillos hijos de Dios en medio de una generación deforme y pervertida, en medio de la que brillan como antorchas en el mundo.

Dozena y media de cohetes de luz.



- | | |
|--|--|
| 1 Ego sum Lux Mundi Ioan 8. 12. | 10 Habebit Lumen vita Ioan.8 |
| 2 Vos estis Lux mundi Math 5,14. | 12 Omnis qui credit in me, in tenebris non manet Ioan.12 |
| 3 Iayffonum semita, quasi Lux splendens Prov.4 | 11 Populus qui ambulat in tenebris, vidit lucem magnam Isai.9 |
| 4 Habitantes in regione umbrae mortis Lux orta est eis Isai. 9 | 13 Ego Lux in mundum veni Ioan.12 |
| 5 Qui sequitur me non ambulat in tenebris Ioan.8 | 14 Erat Lux vera & Ioan.1º |
| 6 Ecce dedi te in Lucem Gentium Isai.42 | 15 Erit tibi Dominus in Lucem sempiterna Isai. 60 |
| 7 Sic luceat Lux vestra coram omnibus hominibus, ut videant opera vestra, et glorificent Patrem vestrum Math.5 | 16 Tenebrae transierunt & verus lumen jam lucet 1º Ioan 2, 8 |
| 8 Quando sum in mundo Lux sum mundi | 17 Tenebrae cum non comprehenderunt Ioan.1º |
| 9 Sibi ardens, Lucens caeteris | 18 Lux venit in Mundum que facit veritatem veni ad lucem Ioan 2º |

Dozena, y media de cohetes de luz.

A ntonius Mundo erat clarissima	1	Non erat ille Lux sed ut Soluminum peribere (de lumine)	DESCEN + dens + a + Pa + tre + Lu + mi + n + um 117
E labii enim micabat ignea	2		
L umine sic ardens, et erat ceteris	3		
(V idebat tenebras tristes America)	4		
P ortata quare veniebat ita	5		
A ltus micabat cum clare que flamme	6		
N itor ejus magnus, praeibat animis	7		
T orrída zona sibi, uritur valida	8		
O mnis in corde suo, alta vere stabat	9		
N il mirum si totus oculatus erat	10		
I lle Mundo quoque inagotabilis	11		
O mnibus refecit etiam explendida	12		
M agna sui puritas candidissima erat	13		
A d Deum pro Mundo ejus erat missa	14		
R egia que sequitus animo lumina	15		
G loriosum illum publicat istaque	16		
I mperio quare Mundo que domuit	17		
L aus aliquid dixit cantu isto festivo?	18		

- | | |
|---|--|
| 1 Ego sum Lux Mundi. Ioan. 8. 12. | 10 Habebit Lumen Vita. Ioan. 8. |
| 2 Vox estis Lux Mundi. Math. 5. 14. | 11 Omnis qui credit in me, in tenebris non manet Ioan. 12. |
| 3 Ignorant semita, quasi Lux explendens. Prov. 4. | 12 Populus, qui ambulabat in tenebris, vidit lucem ~
magnam. Isai. 9. |
| 4 Hieronimus in regione umbrae mortis, Lux orta ~
est eis. Isai. 9. | 13 Ego Lux in mundum veni. Ioan. 12. |
| 5 Qui sequitur me non ambulat in tenebris. Ioan. 8. | 14 Erat Lux vera. Isai. 1. |
| 6 Ecce dedi te in Lucem Gentium. Isai. 42. | 15 Erat tibi Dominus in Lucem. Competens. Isai. 60. |
| 7 Sic luceat Lux vestra coram omnibus hemini-
bus, ut videant opera vestra, et glorificent Patrem
vestrum. Math. 5. | 16 Tenebrae transierunt, et verum lumen jam lu-
cat. 1. Ioan. 2. 8. |
| 8 Quasi sum in Mundo Lux sum Mundi. | 17 Tenebrae cum non comprehenderunt. Ioan. 1. |
| 9 Sibi ardens, lucens ceteris | 18 Lux venit in mundum, qui facit visum ~
venit ad lucem. Ioan. 1. |

Docena y media de cohetes de luz

A ntonius Mundo erat clarissima	1	L ux
E labii enim micabat ignea	2	V ox
L umine sic ardens, et erat ceteris	3	F ax
(V idebat tenebras tristes America)	4	N ox
P ortata quare veniebat ita	5	P ax
A ltus mitebat cum clare que flamme	6	R ex
N itor ejus magnus, praeibat animis	7	D ux
T orrída zona sibi, uritur valida	8	C ruX
O mnis in corde suo, alta vere stabat	9	L ex
N il mirum si totus oculatus erat	10	L inx
I lle Mundo quoque inagotabilis	11	T rox
O mnibus refecit etiam explendida	12	F ruX
M agna sui puritas candidissima erat	13	M ix
A d Deum pro Mundo ejus erat missa	14	P rex
R egia que sequitus animo lumina	15	M ox
G loriosum illum publicat istaque	16	G rex
I mperio quare Mundo que domuit	17	C alX
L aus aliquid dixit cantu isto festivo	18	V ix. ¹⁰⁴

¹⁰⁴ Antonio era una clarísima luz en el Mundo. / De sus labios brotaba una cálida voz. / Era como una luz ardiente y una antorcha para los demás. / Penetró las tristes tinieblas de la noche americana / y así trajo la paz de la cual era portador. / El alto Rey [Dios] lo envió con la claridad de la luz. / Su esplendor y grandeza de pastor guiaba a las almas. / Él inflamó con la cruz verdadera [la fe] una región árida. / Toda la altísima ley estaba en su corazón. / Acaso no es asombroso que fuera como madera [de la Cruz] cuando todo estaba a oscuras / en un mundo de inagotable maldad. / Su espléndida virtud restableció a todos. / En él se juntaban la grandeza y el resplandor de su pureza. / Su plegaria por el mundo llegó hasta Dios / después que su ánimo fue arrebatado por la luz regia. / La grey hizo propio a aquel glorioso [Margil] / que sometió al mundo al imperio del Cáliz [sangre de Cristo], / por lo tanto, [viendo todo lo que hizo] ¿sería difícil alabarlo con un canto festivo?

Photographs may not be published, posted on the internet, donated, sold, exhibited or otherwise distributed.

Call number: MSS 93/149M Container/page: _____

Note: _____

THE BANCROFT LIBRARY

Descen - dens - â - Pa - tre - Lu - mi - num. (Iac. 1, 17).¹⁰⁵
Non - e - rat - ille - Lux - sed - ut - Testimonium perhiberet
de Lumine. (Ioan 1^o).¹⁰⁶

1. *Ego sum Lux Mundi.* (Ioan. 8,12).¹⁰⁷
2. *Vos estis Lux Mundi.* (Math. 5, 14).¹⁰⁸
3. *Iustorum semita, quasi Lux explendens.* (Prov. 4).¹⁰⁹
4. *Habitantibus in regione umbrae mortis, Lux orta est eis* (Isai. 9).¹¹⁰
5. *Qui sequitur me non ambulat in tenebris.* (Ioan. 8).¹¹¹
6. *Ecce dedi te in Lucem Gentium.* (Isai. 42).¹¹²

¹⁰⁵. Epístola de Santiago 1,17: *Omne datum optimum et omne donum perfectum de sursum est, descendens a Patre luminum, apud quem non est transmutatio nec vicissitudinis obumbratio.* Todo lo que es bueno y perfecto es un don de lo alto y desciende del Padre de los astros luminosos, en quien no hay cambio ni sombra de declinación. En el texto: Descendiendo del padre de las luces.

¹⁰⁶. Evangelio de San Juan 1,7: *Hic venit in testimonium, ut testimonium perhiberet de lumine, ut omnes crederent per illum.* Vino como testigo, para dar testimonio de la luz, para que todos creyeran por medio de él. En el texto: No era aquél la Luz, sino que vino para dar testimonio de la Luz.

¹⁰⁷. Evangelio de San Juan 8,12: *Iterum ergo locutus est eis Iesus dicens: "Ego sum lux mundi; qui sequitur me, non ambulabit in tenebris, sed habebit lucem vitae".* Jesús les dirigió una vez más la palabra, diciendo: "Yo soy la luz del mundo. El que me sigue no andará en tinieblas, sino que tendrá la luz de la Vida".

¹⁰⁸. Evangelio de San Mateo 5,14: *Vos estis lux mundi. Non potest civitas abscondi supra montem posita.* Ustedes son la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad situada en la cima de una montaña.

¹⁰⁹. Proverbios 4,18: *Iustorum autem semita quasi lux splendens procedit et crescit usque ad perfectam diem.* La senda de los justos es como la luz del alba, que va en aumento hasta que es pleno día.

¹¹⁰. Isaías 9,1: *Populus, qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam; habitantibus in regione umbrae mortis lux orta est eis.* El pueblo que caminaba en las tinieblas ha visto una gran luz: sobre los que habitaban en el país de la oscuridad ha brillado una luz.

¹¹¹. Evangelio de San Juan 8,12: *Iterum ergo locutus est eis Iesus dicens: "Ego sum lux mundi; qui sequitur me, non ambulabit in tenebris, sed habebit lucem vitae".* Jesús les dirigió una vez más la palabra, diciendo: "Yo soy la luz del mundo. El que me sigue no andará en tinieblas, sino que tendrá la luz de la Vida".

¹¹². Isaías 42, 6: *Ego, Dominus, vocavi te in iustitia et apprehendi manum tuam; et*

7. *Sic luceat Lux vestra coram omnibus hominibus, ut videant opera vestra, et glorificent Patrem vestrum.* (Math. 5).¹¹³
8. *Quandiu sum in Mundo Lux sum Mundi.* [(Ioan 9,5)].¹¹⁴
9. *Sibi ardens, [prae]lucens caeteris.*¹¹⁵
10. *Habebit Lumen vita.* (Ioan. 8).¹¹⁶
11. *Populus, qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam.* (Isai. 9).¹¹⁷
12. *Omnis qui credit in me; in tenebris non manet.* (Ioan 12).¹¹⁸
13. *Ego Lux in Mundum veni.* (Ioan. 12).¹¹⁹

formavi te et dedi te in foedus populi, in lucem gentium. Yo, el Señor, te llamé en la justicia, te sostuve de la mano, te formé y te destiné a ser la alianza del pueblo, la luz de las naciones.

¹¹³. Evangelio de San Mateo 5,16: *Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant vestra bona opera et glorificent Patrem vestrum, qui in caelis est.* Así debe brillar ante los ojos de los hombres la luz que hay en ustedes, a fin de que ellos vean sus buenas obras y glorifiquen al Padre que está en el cielo.

¹¹⁴. Evangelio de San Juan 9,5: *Quandiu in mundo sum, lux sum mundi.* Mientras estoy en el mundo, soy la luz del mundo.

¹¹⁵. La única referencia que localizamos a este pasaje es en un epitafio de Francisco Javier Alegre a don Manuel Rubio y Salinas, arzobispo de México entre 1749 y 1765 reproducido en el libro de Sosa, Francisco, *El episcopado mexicano. Galería biográfica ilustrada de los ilmos. Señores arzobispos de México desde la época colonial hasta nuestros días*, p. 243. Allí mismo viene una "versión libre" en castellano del epitafio, donde la traducción del pasaje es la siguiente: "Que a sí propio abrasó e iluminó a otros". Otra traducción puede ser: El que era la luz iluminó a los demás.

¹¹⁶. Evangelio de San Juan 8,12: *Iterum ergo locutus est eis Iesus dicens: "Ego sum lux mundi; qui sequitur me, non ambulabit in tenebris, sed habebit lucem vitae".* Jesús les dirigió una vez más la palabra, diciendo: "Yo soy la luz del mundo. El que me sigue no andará en tinieblas, sino que tendrá la luz de la Vida".

¹¹⁷. En el original, los números 11 y 12 (y sus respectivos pasajes bíblicos) están invertidos. Aquí los ponemos en el orden correcto. Isaías 9,1: *Populus, qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam.* El pueblo que caminaba en la noche divisó una luz grande; habitaban el oscuro país de la muerte, pero fueron iluminados.

¹¹⁸. Evangelio de San Juan 12,46: *Ego lux in mundum veni, ut omnis, qui credit in me, in tenebris non maneat.* Yo soy la luz, y he venido al mundo para que todo el que crea en mí no permanezca en las tinieblas.

¹¹⁹. *Ibidem.*

14. *Erat Lux vera &a.* (Ioan. 1).¹²⁰

15. *Erit tibi Dominus in Lucem sempiterna.* (Isai. 60).¹²¹

16. *Tenebrae transierunt, & verum lumen jam lucet.* (1a. Ioan 2,8).¹²²

17. *Tenebrae eum non comprehenderunt.* (Ioan 1º).¹²³

18. *Lux venit in Mundum, [...] qui facit veritatem venit ad lucem.* (Joan 20).¹²⁴

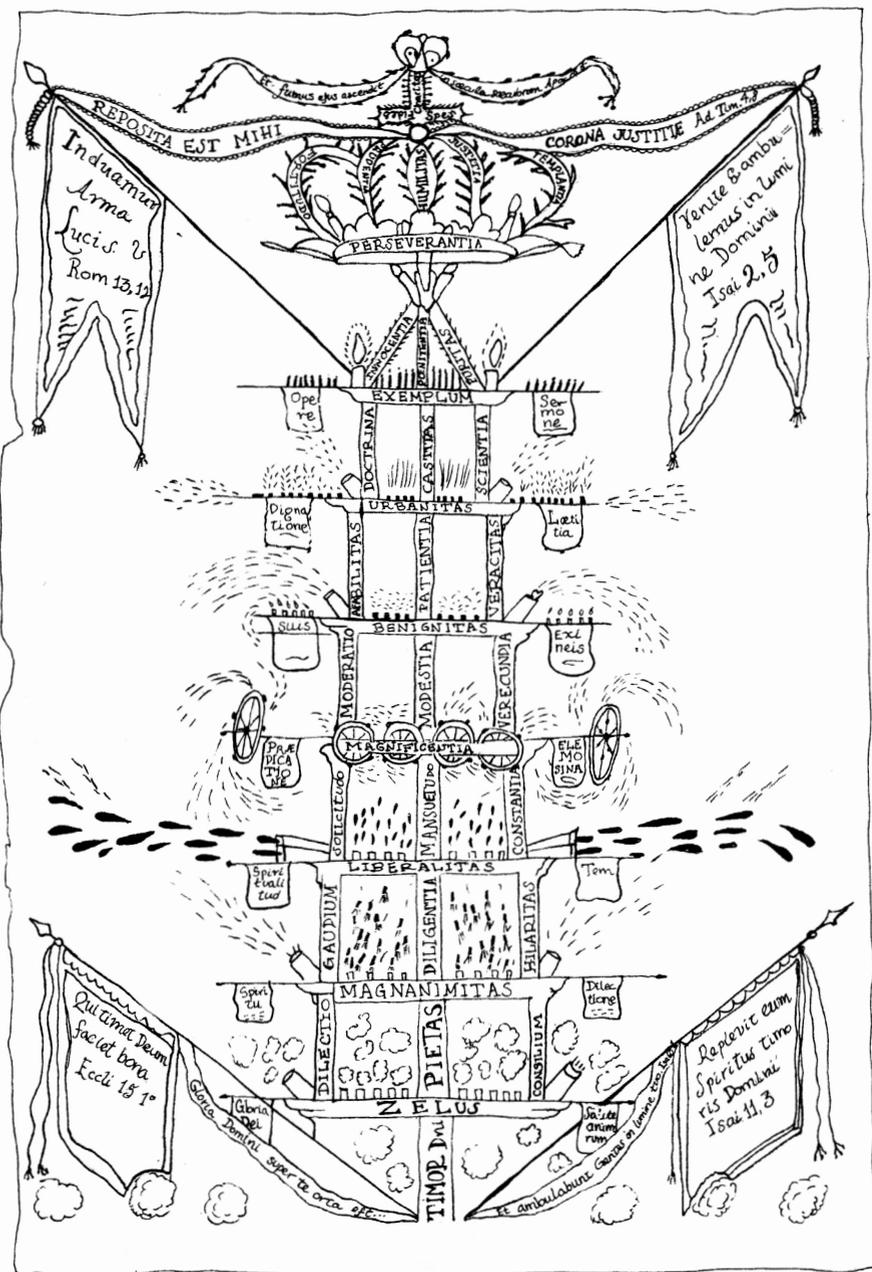
¹²⁰. Evangelio de San Juan 1,9: *Erat lux vera, quae illuminat omnem hominem, veniens in mundum.* La Palabra era la luz verdadera que, al venir a este mundo, ilumina a todo hombre.

¹²¹. Isaías 60,19: *Non erit tibi amplius sol ad lucendum per diem, nec splendor lunae illuminabit te, sed erit tibi Dominus in lucem sempiternam, et Deus tuus in gloriam tuam.* El sol ya no será tu luz durante el día, ni la claridad de la luna te alumbrará de noche: el Señor será para ti una luz eterna y tu Dios será tu esplendor.

¹²². 1ª Epístola de San Juan 2,8: *Verumtamen mandatum novum scribo vobis, quod est verum in ipso et in vobis, quoniam tenebrae transeunt, et lumen verum iam lucet.* Sin embargo, el mandamiento que les doy es nuevo. Y esto es verdad tanto en él como en ustedes, porque se disipan las tinieblas y ya brilla la verdadera luz.

¹²³. Evangelio de San Juan 1,5: *Et lux in tenebris lucet, et tenebrae eam non comprehenderunt.* La luz brilla en las tinieblas, y las tinieblas no la percibieron.

¹²⁴. Evangelio de San Juan 3,19 y 21: *Hoc est autem iudicium: Lux venit in mundum, et dilexerunt homines magis tenebras quam lucem; erant enim eorum mala opera.* En esto consiste el juicio: la luz vino al mundo, y los hombres prefirieron las tinieblas a la luz, porque sus obras eran malas. *Qui autem facit veritatem, venit ad lucem, ut manifestentur eius opera, quia in Deo sunt facta.* En cambio, el que obra conforme a la verdad se acerca a la luz, para que se ponga de manifiesto que sus obras han sido hechas en Dios. Si se leen las frases tal como aparecen en el texto sin hacer referencia a los pasajes bíblicos de los que proceden, la traducción sería la siguiente: 1. Yo soy la Luz del Mundo./ 2. Ustedes son la Luz del Mundo./ 3. La senda de los justos, como la Luz que resplandece./ 4. Para los que habitaban en la región de la sombra de la muerte, una Luz surgió para ellos./ 5. El que me sigue no andará en tinieblas./ 6. He aquí que yo te destiné por luz de las naciones./ 7. Que así brille vuestra luz en presencia de todos los hombres para que vean vuestras obras y glorifiquen a vuestro Padre./ 8. Mientras estoy en el mundo soy la Luz del mundo./ 9. Ardiendo para sí, brillando para los demás./ 10. La vida tendrá Luz./ 11. El pueblo, que caminaba en tinieblas vio una gran luz./ 12. Todo el que cree en mí no permanece en las tinieblas./ 13. Yo vine como Luz al mundo./ 14. Yo era la Luz verdadera./ 15. El Señor será para ti Luz eterna./ 16. Las tinieblas pasaron y la luz verdadera brilla ya./ 17. Las tinieblas no la comprendieron./ 18. La Luz viene al mundo, quien hace el bien, viene a la Luz.



[Lámina 3. Folio desplegable 2, recto]

[Filatelia superior que forma corona:]

Et fumus [ejus] ascendit in saecula saeculorum.
(Apoc. 19,3).¹²⁵

[En la cruz central, en el travesaño horizontal:]

FIDES / SPES

[En la cruz central, en el travesaño vertical:]

HUMILITAS / CHARITAS¹²⁶

[Filatelia segunda:]

REPOSITA EST MIHI CORONA JUSTITIAE.
(Ad Tim. 4,8).¹²⁷

[Corona formada de cuatro filatelias y la base]

**FORTITUDO, PRUDENTIA, JUSTITIA,
TEMPERANTIA, PERSEVERANTIA.**¹²⁸

¹²⁵. Apocalipsis 19,3: *Et iterum dixerunt: "Alleluia! Et fumus eius ascendit in saecula saeculorum!"*. Y volvieron a decir: "¡Aleluya! La humareda de la Ciudad se eleva por los siglos de los siglos". En el texto: Y su humo ascendió por los siglos de los siglos.

¹²⁶. Las virtudes plasmadas en la cruz central son las teologales: fe, esperanza y caridad.

¹²⁷. 2ª Epístola de San Pablo a Timoteo 4,8: *In reliquo reposita est mihi iustitiae corona, quam reddet mihi Dominus in illa die, iustus iudex, non solum autem mihi sed et omnibus, qui diligunt adventum eius.* Y ya está preparada para mí la corona de justicia, que el Señor, como justo Juez, me dará en ese Día, y no solamente a mí, sino a todos los que hay aguardado con amor su Manifestación. En el texto: Está preparada para mí la corona de la justicia.

¹²⁸. Las virtudes plasmadas en la corona son fortaleza, prudencia, justicia, templanza y perseverancia.

[En el pendón izquierdo:]

Induamur Arma Lucis. (Rom.13,12).¹²⁹

[En el pendón derecho:]

Venite & ambulemus in lumine Domini. (Isai. 2,5).¹³⁰

[Frontispicio:]

INNOCENTIA- POENITENTIA- PURITAS.¹³¹

[En el séptimo nivel:]

[Pendones:] *Opere / Sermone*

EXEMPLUM, DOCTRINA, CASTITAS, SCIENTIA.¹³²

[En el sexto nivel:]

[Pendones:] *Dignatione / Laetitia*

URBANITAS, AFABILITAS, PATIENTIA, VERACITAS.¹³³

[En el quinto nivel:]

[Pendones:] *Suis / Extraneis*

BENIGNITAS, MODERATIO, MODESTIA,
VERECUNDIA.¹³⁴

¹²⁹. Epístola de San Pablo a los romanos 13,12: *Nox processit, dies autem appropiavit. Abiciamus ergo opera tenebrarum et induamur arma lucis.* La noche está muy avanzada y se acerca el día. Abandonemos las obras propias de la noche y vistámonos con la armadura de la luz. En el texto: Revistámonos de las armas de la Luz.

¹³⁰. Isaías 2,5: “*Domus Iacob, venite, et ambulemus in lumine Domini. Domus Iacob, venite, et ambulemus in lumine Domini.*” “¡Ven, casa de Jacob, y caminemos a la luz del Señor!” En el texto: Vengan y caminemos a la luz del Señor.

¹³¹. Inocencia, penitencia, pureza.

¹³². En los pendones: Con trabajo, con la palabra. Las virtudes: ejemplo, doctrina, castidad, ciencia.

¹³³. En los pendones: Con consideración, con alegría. Virtudes: urbanidad, afabilidad, paciencia, veracidad.

¹³⁴. En los pendones: Para con... o a los propios o suyos / Para con... o a los ex-

[En el cuarto nivel:]

[Pendones:] *PRAEDICATIONE / ELEMOSINA
MAGNIFICENTIA, SOLICITUDO,
MANSUETUDO, CONSTANTIA.*¹³⁵

[En el tercer nivel:]

[Pendones:] *Spiritualitudo / Tem [il.]*

LIBERALITAS, GAUDIUM, DILIGENTIA, HILARITAS.¹³⁶

[En el segundo nivel:]

[Pendones:] *Spiritu / Dilectione*

MAGNANIMITAS, DILECTIO, PIETAS, CONSILIUM.¹³⁷

[En el primer nivel:]

[Pendones:] *Gloria Dei / Salute anim[or]um
ZELUS, TIMOR D[OMI]NI.*¹³⁸

[Pendones inferiores:]

Qui timet Deum, faciet bona. (Eccli.15,1).¹³⁹

Replevit eum Spiritus timoris Domini. (Isai.11,3).¹⁴⁰

traños o ajenos. Las virtudes: benevolencia, moderación, modestia, vergüenza.

¹³⁵. En los pendones: Con predicación, con limosna. Virtudes: magnificencia, solicitud, mansedumbre, constancia.

¹³⁶. En los pendones: Con espiritualidad, con [il.]. Virtudes: generosidad, felicidad, diligencia, alegría.

¹³⁷. En los pendones: Con el espíritu, con amor. Virtudes: magnanimidad, amor, devoción (o piedad), consejo.

¹³⁸. En los pendones: Por la gloria de Dios, por la salud de las almas. Virtudes: celo, temor de Dios.

¹³⁹. Eclesiástico 15,1: *Qui timet Deum, faciet haec, et, qui continens est legis, apprehendet illam.* El que teme al Señor hace todo esto y el que se aferra a la Ley logrará la sabiduría.

¹⁴⁰. Isaías 11,2: *Et requiescet super eum spiritus Domini: spiritus sapientiae et intellectus, spiritus consilii et fortitudinis, spiritus scientiae et timoris Domini.* Sobre él re-

[Filatelia inferior:]

*Gloria domini super te orta est... et ambulabunt
Gentes in lumine tuo. (Isai. 60,1).¹⁴¹*

posará el espíritu del Señor: espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de consejo y de fortaleza, espíritu de ciencia y de temor del Señor. La traducción de las frases sin atender a los pasajes bíblicos a los que aluden sería: En los pen-dones: Quien teme a Dios hará el bien y El espíritu lo llenó del temor de Dios. En la filatelia: La gloria de Dios sobre tí ha surgido... y las gentes caminarán a tu luz.

¹⁴¹. Isaías 60,1 y 3: *Surge, illuminare, quia venit lumen tuum, et gloria Domini super te orta est*. Levántate, resplandece, porque llega tu luz y la gloria del Señor brilla sobre tí!. *Et ambulabunt gentes in lumine tuo, et reges in splendore ortus tui*. Las naciones caminarán a tu luz y los reyes, al esplendor de tu aurora.

EL SOL TRIUNFANTE¹ (1785)

José Rafael y Bruno Francisco Larrañaga

El Sol² triunfante.

*Aclamación de las proezas y honores políticos y militares del
excelentísimo señor Don Bernardo Gálvez,³ conde de Gálvez,
caballero pensionado de la real y distinguida Orden de Carlos III,*

¹. Manuscrito de paradero desconocido. Reproducido por el Frente de Afir-mación Hispanista (México, 1990).

². Además de los nombres propios de Carlos III, Matías de Gálves y Bernardo de Gálvez, el manuscrito resalta las palabras Sol y Yo solo, estas últimas centrales en su argumentación. Decidimos sólo mantener en versalitas las últimas, de-jando en redondas los nombres propios y la palabra Sol. En los pasajes latinos dejamos el texto tal y como está en el original. Yo solo es la frase que el rey Carlos III le permitió a Bernardo de Gálvez poner en su escudo de armas en memoria de su hazaña de adentrarse en solitario con su bergantín Galvezton, en la Bahía de Panzacola, donde había muchos navíos enemigos ingleses, a los que finalmente, respaldado por la flota de la escuadra española, logró someter, recuperando para España un territorio importante.

³. Sobrino del poderoso José Gálvez (visitador de la Nueva España, Ministro de Indias e impulsor de las reformas borbónicas), e hijo de Matías de Gálvez, 48º virrey novohispano, Bernardo de Gálvez (1746-1786) tal y como lo describen los hermanos Larrañaga en *El Sol triunfante...*, aprovechó las glorias familiares y les añadió las propias. Fue gobernador del territorio español de Luisiana, héroe militar en la guerra contra los ingleses en la batalla de la Bahía de Panzacola, triunfo que le valió que el rey le concediera el título de conde de Gálvez. Su-cedió a su padre como virrey de la Nueva España. Alcanzó gran popularidad durante su breve gestión gracias, en parte, a que al poco tiempo de haber asu-mido el cargo de virrey resolvió una crisis económica y agrícola, de lo cual Bru-no Francisco Larrañaga dejaría constancia en su obra *La América socorrida*; y a que rompió todos los protocolos del cargo presentándose como un gobernante cercano a la gente, y a que favoreció a los criollos. Realizó obras públicas y de beneficencia, continuó los trabajos de edificación del castillo de Chapultepec y reformó el teatro novohispano. Murió en México el 30 de noviembre de 1786 aquejado por una enfermedad desconocida.

*comendador de Bolaños en la de Calatrava,
teniente general de los Reales ejércitos, virrey, gobernador
y capitán general de esta Nueva España, etc.*

Dedicada a la excelentísima señora doña Felicitas Maxán,⁴
condesa de Gálvez y virreina de Nueva España, etc.

[Imagen del escudo de armas del virrey]

*Purpureum fundis Galves fortissime lumen
Hic animi splendor, tum quoque ab ore jubar
Et belli, et pacis signum sub fronte serenas
Virtute et fama tum bene notus eris
Sic Caelo, Terraeque places, clarissimus Heros,
Bernarde, et nobis, et tibi magna nitent
Ipse Bene = igne micas Gaudens tu Solus, et Ardens
Sol extas merito gratus ubique quidem.⁵*

⁴. Felicitas (o Felician) Saint-Maxent (o Mexent), nació en Luisiana en 1758 y murió en Aranjuez en 1799. Hija de un acaudalado comerciante del territorio de Luisiana. Viuda de Jean Baptiste Honoré Destrehan, con quien tuvo una hija, se casó en segundas nupcias con Bernardo de Gálvez. El historiador y novelista mexicano José Manuel Villalpando le da la voz en su novela *El virrey. Las memorias perdidas de Felicitas de Saint Maxent, condesa Gálvez y virreina de la Nueva España* (México, Planeta, 2001), donde cuenta su versión de la vida e historia de su marido.

⁵. Purpúrea luz derramas, oh esforzadísimo Gálvez, tanto por el brillo de tu alma como por el esplendor de tus palabras. En tu frente ostentas un signo tanto de guerra como de paz. Serás reconocido por tu virtud y tu fama; y así, como héroe preclaro, agradarás en cielo y tierra. ¡Oh Bernardo! La grandeza brillará para ti y para nosotros. Tú SOLO brillas feliz con claridad única; aún junto al ardiente sol sobresaes dondequiera. Otra traducción: Poderoso Gálvez, de cuya alma emana un resplandor purpúreo, de quien se dice que tanto en la guerra como en la paz manifestabas tranquilidad. Fue bien notoria tu virtud y tu fama tanto en el cielo como en la tierra, Bernardo, héroe glorioso, reconocemos tus hazañas. Igual que el calor que mediante sus rayos nos envía el Sol, la bondad de tu mérito es reconfortante para todos

DEDICATORIA

A la excelentísima señora doña Felicitas Maxán, condesa de Gálvez y virreina de Nueva España, etc.

Excelentísima señora:

Un obsequio digno de la aceptación y voluntad de vuestra excelencia anima el atrevimiento de aspirar, desde nuestra pequeñez a sus plantas, ofreciendo a las manos y atención de vuestra excelencia este rasgo de las grandezas y proezas heroicas del excelentísimo señor don Bernardo de Gálvez, esposo de vuestra excelencia, y en ellas nuevamente animadas y perpetuadas en ilustrísimos créditos las del excelentísimo señor don Matías de Gálvez, padre de vuestras excelencias.

Pudiera lo cortísimo de la demostración, la tibieza de los elogios y la cortedad de quien los ofrece retraer este designio, pero vemos, señora, por el mismo excelentísimo señor don Bernardo, desempeñada aquella con la mayor dignidad sus aclamaciones y aplausos por la real pluma y majestuosa voz de nuestro esclarecidísimo rey y señor clementísimo Carlos III (que Dios guarde), y nuestra cortedad engrandecida con la nobleza del asunto, por lo cual no queda motivo a la duda de acertar en el obsequio de vuestra excelencia, ni el temor de que le falte toda la felicidad de ser admitido por la gran recomendación en que guardan vuestras excelencias una humilde pequeñez, y por el favor de la benigna dignación en que goza este reino feliz el colmo de sus dichas bajo la suave protección de vuestras excelencias, e imploran los que con respetuoso rendimiento sacrifican créditos de un muy particular afecto y firme voluntad.

Excelentísima señora

Bruno Francisco Larrañaga

José Rafael Larrañaga

*Sol qui flammiferis Mundum complexus habenis,
volvitur in exhausto redeuntia saecula motu.
Claudian. 3 infra.⁶*

INTRODUCCIÓN⁷

Esto le faltaba para confirmarse felicísimo al mexicano imperio y en él al reino de las Indias occidentales que dichosamente está bajo la protección del siempre favorable cielo y bajo el suave yugo del ínclito español católico monarca y clementísimo Carlos III. Éste es el sublime colmo de sus dichas, que aquellas felicidades calificadas regularmente breves sombras del bien, aquellas fortunas que se hacen conocer limitadas, le establezca el cielo, le finque la piedad y le propague la providencia en el modo más dilatado que se puede verificar en el mundo.

Estaba persuadido este reino,⁸ si bien como no acostumbrado a tantas venturas, a que habían fenecido sus dichas; y con mucha razón, porque ¿quién se viera que le falte el socorro, el consuelo, el padre y últimamente todo un sol, que no rindiera sus alientos a la pesadumbre, que no rasgara sus ojos en llanto para aumentar el salobre Océano en qué sepultar su sol y llorar en él extinguidas sus dichas, y lo que es más, sus esperanzas?

Afligida pasaba sus días en llanto y envuelta en el luto del sentimiento esta reina del occidente, lamentando el más fúnebre ocaso que registraron sus ojos en el teatro septen-

⁶. Sol que mantienes sujeto al mundo con flamíferas bridas, vuelve con movimiento incansable los siglos que regresan. Claudiano, *Panegyricus dictus Olybrio et Probino consulibus*, vv. 1-2. En Claudiano: *flamigeris e inexhausto*. Claudio Claudiano (370-405). Poeta latino autor de panegíricos y otras obras de circunstancia.

⁷. En el original, entre la Dedicatoria y la Introducción aparece un apartado titulado "Explicación del frontispicio", el cual, por ser parte de la Descripción del arco triunfal que aparece más adelante, decidimos reubicarlo ahí.

⁸. Se refiere al virreinato de la Nueva España.

trional. Murió su dulce esposo y excelentísimo luminar, y al punto se levantó con el dominio de sus estados la adusta reina de las sombras. *Candidus Oceano nitidum caput abdiderat Sol. Et caput extulerat densissima sidereum Nox.*⁹ Sólo para llorar servían los ojos porque no tenían luz para ver, bebían el tormento por los oídos y extraían la linfa¹⁰ para el llanto de las amarguras del corazón, porque sólo el corazón y los oídos quedaron para fuente y puerta, que depositando interiormente el tormento hicieran reventar el dolor por los ojos en mares de llanto.

Viuda estaba la Luna mexicana, y retirada al último rincón del sentimiento; enlutada con las deshechas pavesas de la consumida luz que la vivificaba. Vivía, si puede llamarse vida, el lánguido curso de aquellos días sin otra resolución que dejarse morir en la confusión de sus sombras y desmayo de su melancolía. En su semblante se ve la imagen de la aflicción, las facciones del dolor, el color de la pena, la disposición de la pesadumbre y vulto¹¹ del tormento. La que fue substituta del cielo y lumbrera de la tierra, apaga ya su luciente hacha en el Estigio¹² de sus lágrimas, donde animando los pesados remos del Aqueronte¹³ del dolor, escribe en sus adustas aguas con el rojo humor de sus ojos el epitafio que inspira la pena, para que triunfe del olvido el ocaso del esplendor, blando fuego y claras luces de su luminar amado.

Águila viuda se retira a mullir su lecho con encendidos suspiros y ocupando con ayes lastimosos no a pelear ya va-

⁸. El sol había ocultado su resplandeciente cabeza en el océano y la densísima noche había levantado la cabeza. Ovidio, *Metamorfosis* XV, 30-31.

¹⁰. En poesía sinónimo de agua.

¹¹. Rostro o cara.

¹². En la mitología griega, el río o lago del inframundo.

¹³. Otro de los ríos del inframundo en la mitología griega. En realidad aquí se hace referencia a Caronte. El barquero de Hades que cruzaba las almas de los difuntos al otro lado del río Aqueronte.

lerosa contra la sierpe, sino a sustentarse de la de su dolor, por si aquel frío veneno le suspende el tardo curso y boga perezosa de una vida amarga, hecha sólo para objeto de tanta lástima, blanco de tan cruel tiro, escarnio del dolor y ultraje del tormento, no quedándole sino el cuerpo de donde bebía luces de hito en hito para beber ahora tormentos y yertas amarguras que aumenten el llanto del océano en que se apaga su brillante luz.

Sólo toca sombras, sólo tinieblas respira y sólo lutos viste para entregarse de los últimos parasismos¹⁴ de la vida a los lúgubres deliquios¹⁵ de la muerte. Porque la que ha sido emperatriz de este Nuevo Mundo se entrega con despecho a ser vasalla rendida del dolor. La que gozó muy eminentes fueros no quiere excepciones del yugo duro del tormento, antes extiende el cuello al cuchillo; la que ha sido tan hermosa, se envuelve en el luto del desconsuelo; la que fue tan fértil, asola su terreno regándolo con salobres y rojas aguas; la que fue envidia de las naciones, es ya objeto de la compasiva lástima; la que llenó el orbe de asombros, lo llena de funestos pesares; la que ha sido luz de este Nuevo Mundo, es ya lúgubre sombra de todo; la que reservó indómita su cerviz para inclinarla humilde al suavísimo yugo español, la postra desventurada al rigor; la que fue tan noble, se halla hecha escarnio del ignominioso ultraje de la pesadumbre; la que fue cliente¹⁶ del mayor de los monarcas, es triunfo del más acerbo dolor; porque el día 3 de noviembre de 1784, a las ocho y nueve minutos de la noche, se le ocultó la más amada y proficua¹⁷ luz. Llegó al ocaso su clarísimo Sol. Se le ausentó su esposo dulcísimo. Murió el excelentísimo se-

¹⁴. Paroxismos.

¹⁵. Desmayos.

¹⁶. Persona que está bajo la protección o tutela de otra.

¹⁷. Provechosa, favorable.

ñor don Matías de Gálvez, su virrey, gobernador y capitán general, quien con las copiosas y clarísimas luces de su heroicidad, piedad, amor, gobierno y protección, la tenía ennoblecida, hermosa, rica, aplaudida y ufana; como esposa que respandece al lado de su esposo.

Por eso, cubierta de una densísima noche, llora amargamente su infortunio: *Idcirco [ego] plorans, et oculus meus deducens aquas; quia longe factus est a me consolator.*¹⁸ Le falta el Sol, le falta el consuelo. Murió el esposo, queda viuda la emperatriz de esta América. *Facta est quasi Vidua Domina Gentium.*¹⁹ Y ésta es la causa de trocar los fueros de soberanía, alegría, hermosura, fertilidad y riqueza, en lúgubres sollozos, en lastimosos gemidos, en suspiros melancólicos y en confusas tinieblas; de haberse vuelto de populosa en llorosa, de reina del regocijo en vasalla del pesar y de lucidísima en lóbrega. *Versa est in luctum cithara mea, et organum meum in vocem flentium.*²⁰

Cuanto pretende acallar su llanto es incentivo que lo aumenta y afirma, porque considera que aquellas felicidades con que se vio engrandecida fomentaron este durísimo verdugo del tormento. Aquella cumbre en que se vio erigida fue para precipitar su más sensible despeño. Tuvo aquella copia de luces para que sea más negra su noche, gozó abun-

¹⁸. Lamentaciones 1, 16: AIN. *Idcirco ego plorans, et oculus meus deducens aquas, quia longe factus est a me consolator reficiens animam meam; facti sunt filii mei desolati, quoniam invaluit inimicus.* Ain. A causa de esto, estoy llorando, mis ojos se deshacen en llanto, porque está lejos de mí el consolador que podría reanimarme. Mis hijos están desolados, porque triunfa el enemigo.

¹⁹. Lamentaciones 1, 1: ALEPH. *Quomodo sedet sola civitas plena populo! Facta est quasi vidua domina gentium; princeps provinciarum facta est sub tributo.* Alef. ¡Cómo está solitaria la ciudad populosa! Se ha quedado como una viuda la grande entre las naciones; la princesa entre las provincias tiene que pagar tributo.

²⁰. Job 30, 31: *Versa est in luctum cithara mea, et organum meum in vocem flentium.* Mi cítara sólo sirve para el duelo y mi flauta para acompañar a los que lloran.

dancia de dichas para engrandecer el dolor de su pérdida, para atormentar la memoria, para angustiar el corazón con lo fugitivo de ellas; y todo la piedra en que se acicaló el dogal²¹ que amenaza inexorable su garganta. Viendo las glorias de su día tan breves y los pesares de su noche tan dilatados, todo lo expresaba en la siguiente:

ELEGÍA

*Lugeat extincto totum si Principe Regnum;
haud tanto dignus funere luctus erit.*²²

Si puede mi pasión a mis gemidos
dar el caudal de inmensa pesadumbre,
engendrada en el alma tristemente
sin que lo grande del dolor los turbe.

Si por el golfo amargo de mi llanto
puede forzar que naufragante sulque²³
la rota barca de mi voz errante
sin que la mucha pena inunde el buque.

Si de entre los sollozos que a pedazos
de la alma el triste corazón difunde,
puede la voz en trozos desprenderse
para que tristes ayes articule.

Si dolor grande en cortas expresiones
puede cifrarse sin que desfigure
el ámbito cortísimo del labio
la inmensidad que el corazón encubre.

Salgan ya de mi pecho dolorido
tristes suspiros que la pena apuren,

²¹. Cuerda para ahorcar a un reo o para algún otro suplicio.

²². Muerto el príncipe, llore todo el reino, y el luto no será digno de tan alto funeral. No pudimos localizar la fuente de esta cita.

²³. De surcar: suque.

y en gemidos y lágrimas ardientes
la esfera toda de mi llanto ocupen.

Rompan mis ayes el silencio mudo
que sufocado²⁴ el corazón presume
oprimir en lo torpe de la muerte
hasta que el alma con la voz sepulte.

Cúbrase el aire con la horrible negra
adusta sombra de mi mal, y alumbre
el fuego rojo que mis ojos vierten,
moribundas en mí, trémulas luces.

El corazón deshecho por las fuentes
de mis cansados ojos articule
lo que padece el alma, y ésta gima
en las angustias que mi pecho sufre.

La misma pena que con torpes pasos
aunque tarde prorrumpa, en fin prorrumpe
a la esfera del cielo mis querellas
[y] en lamentos tristísimos divulgue.

Al cielo contaré mi amarga pena,
que si exhalada hasta su esfera sube,
en él halla la causa de mi llanto
y que sólo a mis ojos se le encubre.

No ignora el mundo de mi mal la causa,
pues ve al cielo quitarme lo que tuve,
pero si éste mis dichas arrebata
allá va el llanto donde el bien se me huye.

Yo me vi ayer feliz, que fugitivo,
para martirizarme, el bien presume
reemplazarme momentos de consuelo
con siglos de infinita pesadumbre.

²⁴. De sofocar: sofocado.

Yo me estaba mirando, hermoso cielo
a quien el Sol, caudal de luz, conduce, 50
madrugando solícito al oriente,
para extenderme favorable lumbre.

Y yo ofreciendo tan inmenso espacio
en obsequiarlo mis grandezas tuve,
de tal suerte que si galán me ronda, 55
yo me rendía a propagar sus luces.

Eran mis habitantes con sus rayos
astros de diferentes magnitudes,
participando de la luz e influjos
a que ufanas sus glorias contribuyen. 60

Y yo apreciando su favor heroico
en obsequio honorífico dispuse,
que cliéntulos²⁵ [sic] felices le siguieran
o clicies²⁶ obedientes de sus luces.

Yo, como Luna de su lumbre llena, 65
en amable creciente me mantuve,
gloriándome de verme señoreada
de aquel gobierno de esplendor y luces.

Y ufana siempre, siempre agradecida,
de que aquel golfo de su luz me inunde, 70
toda mi redondez su luz abarca
sin que el aprecio de ella se aventure.

Pero ¡ay de mí! que en presurosos pasos
los cortos plazos que de glorias tuve,
en un momento corto se me ausentan 75
y un océano de siglos los confunde.

Llegó la tarde, y aun llegó la noche
haciendo madrugar tristes capuces,²⁷
que aquella luz en que vivía felice
en sus fúnebres lutos me sepulten. 80

Llegó mi Sol a su forzoso ocaso,
cuya fuerza parece que presume
hacer más necesaria mi desdicha,
que el cotidiano plazo que el sol cumple.

Púsose el Sol, y en él también se ponen, 85
desvanecidas desde su alta cumbre
mis dichas todas, mi grandeza y glorias,
que imaginaba de la sombra inmunes.

Ocultóseme el Sol, y en triste noche
viéndome sin que aquella luz me alumbré, 90
los raudales amargos de mi llanto
pienso que solamente me le encubren.

Pues apuren mis ojos la corriente
por si agotada tanta muchedumbre,
o me descubren a mi Sol amante 95
o el cielo del consuelo me descubren.

Y más si veo que aunque en aquestas sombras
mi pesadumbre disfrazar procure,
porque no sienta el alma claramente
la triste obscuridad que le confunde. 100

No puede el artificio o diligencia
dar a la realidad algún deslumbre,²⁸
ni la imaginación por más que finja
hacer que menor daño conjeture.

²⁵. Clientes.

²⁶. Heliotropo o girasol. En la mitología griega Clicie o Clitia era una ninfa enamorada de Apolo, dios del Sol, quien la abandonó. Fue convertida en una flor que sigue su curso a lo largo del día.

²⁷. Vestidura larga y holgada, con capucha y una cola que arrastraba, que se ponía encima de la ropa, y servía en los lutos.

²⁸. En el original: dislumbre. Vislumbre.

Pues si no he de engañarme, salga toda
la importuna infelice pesadumbre,
tan manifiestamente, que no pueda
dudar el alma que la escucha y sufre.

Yo, América²⁹ infeliz, ayer estaba
de un virrey presidida tan ilustre,
que dejara de serlo por ser padre
si hallara que estos títulos repugnen.

De suerte justo que admirablemente,
así al amor, como al rigor acude,
y supo unir la gracia a la justicia
sobreponiendo su piedad lo dulce.

Aquél en quien la paz hizo su templo
donde se ve adorar glorioso numen³⁰
la magnanimidad, trono excelente,
hasta erigirse en celebrada cumbre.

Alcázar³¹ puso la piedad sublime,
solio³² eminente la clemencia ilustre,
su palacio el amor, la humildad cielo,
y la justicia en su castillo luce.

¿Qui[é]n vio las gracias tan profusamente
que por mi imperio fáciles circulen,
que nacidas de aquel amante pecho
a emplearse sólo en útiles comunes?

¿Quién vido³³ al interés quedar destruido
de un regimiento de solicitudes,

105

110

115

120

125

130

que el ajeno cual propio conquistaba
cuando en sus pobres clientes lo asegure.

¿Quién vido la clemencia que tan tierna
las ocasiones del trabajo busque,
como que de él labrara su descanso
si las ajenas lágrimas enjuge?

¿Quién vido a un juez que equivocado en padre
a ambos oficios tan sagaz ocurre,
que así la corrección como el socorro
un solo amor finísimo difunde?

¿Quién vio jamás a los americanos
dueños de los empleos que distribuye
la gracia, al que no se hace indigno de ellos
porque no hay más respeto que lo excuse?

¿Quién vido la modestia tan medida
que baje a la persona de su cumbre,
a equivocarla con las más humildes
sin abatir el cargo que le incumbe?

¿Quién el temor de Dios más justo vido;
qué aclamaciones propias se disturben³⁴
con el horror terrible del castigo
en que el descuido reo se constituye?

¿Quién vio la caridad que más humana
antes que la necesidad escuche,
extienda liberal piadosa mano
con que la urgencia y el rubor destruye?

¿Quién vio jamás con inviolable esfuerzo
que se empeñaran las solicitudes,
en saber quién tenía necesidades
y en que el pronto remedio se efectúe?

135

140

145

150

155

160

²⁹. El autor pasa de identificar a la Nueva España como la luna, viuda del virrey Matías de Galvez, para asimilarla con toda América.

³⁰. Musa, inspiración.

³¹. Casa real o habitación del príncipe. Otra acepción: recinto fortificado, fortaleza.

³². Trono.

³³. En éste y los demás casos subsecuentes, se respeta la forma arcaica para no afectar la métrica.

³⁴. En el original: disturbien.

¿Y quién vido, ¡ay de mí! que al dar la vida,
 la libertad y fuerza se confunden,
 pues la resignación se complacía
 de que aque[l] estatuto se ejecute?
 Pues yo ¡triste de mí!, lo ví; yo misma, 165
 y junto, en mi virrey todo lo tuve,
 hoy, infeliz de mí, sin él me veo,
 y una noche tristísima me cubre.
 Yo, por mi desventura, triste, sola,
 sólo creo me sirvieron tantas luces 170
 para que estas tinieblas sean más crueles,
 y que dichas pasadas me atribulen.
 Yo, huérfana infeliz sin aquel padre
 que caricias dulcísimas difunde;
 y república sin aquel gobierno 175
 en que tan gran tranquilidad obtuve.
 Yo, tristísima viuda sin consorte
 que por suyos mis daños conjeture,
 y mi felicidad, quietud y gloria,
 por su descanso y su salud compute. 180
 Desconsolada, pobre, sin aquellas
 caritativas manos que difunden
 oportunos remedios a mis males,
 más de lo que yo misma pedir supe.
 Yo, sin aquel señor, a cuyo ejemplo 185
 si mis procedimientos se regulen
 a Dios, al rey, y aun al estado propio,
 firme y constantemente se reducen.
 Yo, en fin, sin un virrey que me ministra
 de piedades aquella muchedumbre, 190
 que Carlos, mi monarca siempre augusto,
 de su solio clemente me difunde.

Lloro infeliz, desconsolada lloro.
 Que de aquel Sol los rayos no me alumbren,
 y que amanezca la menguante triste 195
 a aquellos golfos que me enviaba en luces.
 Lloro, y si mi dolor expeler puede
 la voz que en la garganta no se anude,
 de mi dolor sea crédito ésta sola,
 las venturas me faltan en que estuve. 200
 Si antes envidia fui de todo el mundo,
 hoy por mi mal no dudo que se ocupe
 en dolerse de mí, desamparada
 del bien y llena de la pesadumbre.
 Si antes rica, si fértil, si lucida, 205
 que en mí su aspecto favorable influye;
 hoy árida, infeliz y obscurificada,
 que en la noche sus rayos se me cubren.
 Si antes alegre en tanto regocijo
 y tantas glorias cuantas tener pude, 210
 hoy estoy en mi llanto naufragando
 hasta que el corazón en él fluctúe.
 En mortal agonía zozobra el pecho,
 naufraga el corazón en pesadumbre,
 y envuelta el alma en ayes y suspiros 215
 se exhala en cada queja que articule.
 Yo muero, en fin, en un dolor terrible,
 pues sin la fuente de la luz ilustre
 camina la menguante hasta la ruina,
 donde el postrer ocaso me sepulte. 220
 Yo moriré, pero tendré la gloria,
 puesto que otro remedio no me ocurre,
 de acompañarle fiel en el sepulcro
 pues en la vida raro amor nos une.

Pues muera yo porque el dolor acabe, 225
y que la muerte con mi Sol me junte,
igualando en sus hondos monumentos
su fin al mío, su lustre con mi lustre.

Muera yo, pero en fin, si tanta pena 230
a la misma razón le pone nubes,
de ella no ha de triunfar con el tormento
aunque el tormento de mi pecho triunfe.

Pause mi llanto mientras al consuelo 235
en el cielo algún campo se descubre,
porque si el llanto enjugo de mis ojos,
no hay otra cosa que mi bien oculte.

¿No es útil en el Sol ir al ocaso
a empezar otra edad de la que cumple?
¿No es glorioso también que a su descanso
vaya el raudal perenne de sus luces? 240

Pues si esto es como digo, yo, afligida,
¿pretendo del ocaso estar inmune,
si esta ley inviolable es difundida
al valle humilde desde la alta cumbre?

Pero ¡ay! que el conformarse con la noche 245
si sólo puede hacerlo la costumbre,
no deja el corazón por eso el llanto
que en agonía mortal el alma sufre.

¿Pero es acaso muerte aquel descanso,
ni por muerte merece que se juzgue 250
si el Sol despierta con mayores brillos
fija en el cielo su perpetua lumbré?

Si sólo se me esconde un corto rato
sin que influjos suavísimos oculte,
la muerte equivocada con la ausencia 255
en sus sombras la noche me confunde.

Si pone el Sol sus luces rutilantes
porque más claras a otro día madruguen,
luego al sepulcro del ocaso boga
porque a la altura del oriente sube. 260

Pues cese el llanto, calme la borrasca,
y del Sol atendiendo a la costumbre,
el llanto se convierta en esperanza
de hallarlo en el oriente de las luces.

Si mi virrey de Sol se acreditaba 265
sólo ocupado en útiles comunes,
¿por qué no como Sol del occidente
se ha de ver que a mejor oriente sube?

Si sus acciones tan justificadas
por lo que todos ven, se nos arguyen, 270
deben todos mirar que la piedad
de la luz a los premios le conduce.

Pues véanle allí mis ojos, y mitiguen
el dolor y su ausencia no atribule,
que si antes de ponerse me protege, 275
ahora me será mayor su lumbré.

No sienta el alma que a su ocaso llegue
aunque a mi corazón la pena apure,
que en el poniente toca su descanso
con el premio feliz de sus virtudes. 280

Si a mi arbitrio su premio se pusiera
no pudiera darle otro en que asegure
condigna paga a sus merecimientos
ni consuelos a mí de mayor lustre.

Pero ¡ay de mí! que el gusto con la pena 285
en mi pecho parece se confunden,
si aquel al corazón le da la vida
es porque ésta le mate y le sepulte.

Yo muero desdichada en agonía
que por la falta de la luz discurre, 290
y si la vida se me guarda, pienso
que es para que el dolor se perpetúe.

Murió mi excelentísimo virrey,
mi don Matías de Gálvez se me encubre,
más excelente que por tanto empleo, 295
por sus claras y piísimas costumbres.

Murió mi Gálvez y murió mi gloria,
de mi reino murió el ilustre lustre,
y yo para el tormento quedo viva
en cada instante que sin luz me juzgue. 300

Él en la paz descanse, y yo atendida
a que se oculta en elevada cumbre,
espere me amanezca más propicio
pues va a cobrar más excelentes luces.

Mientras que en mis fatigas y esperanzas, 305
en mis consuelos, en mis pesadumbres,
ahogado en el dolor mi triste pecho,
el alma viva con lo que se anuncie.

En mi reino infeliz este epitafio
grabado con mis lágrimas se esculpe, 310
y que ardientes suspiros de mi pecho
del mundo todo al ámbito divulguen.

Para que sepa que me amaba, padre,
y que yo mis delicias en él tuve,
que amante y justo me rondaba atento 315
y yo a su obsequio me dispuse.

Que no le lloraré condignamente
aunque del llanto en piélagos³⁵ fluctúe;

porque si visto grande se admiraba,
se ve mayor al punto que se encubre. 320

Que me ilustró cual Sol, que yo le amaba,
que procuré atenderlo cuanto pude,
que supe celebrarlo en el oriente
y en su occidente lamentarlo supe.

Epitafio

En las saladas ondas de occidente
yace un Sol excelente en su reposo,
que giró por el cielo luminoso
y la tierra ilustró constantemente.

Yace don Matías Gálvez excelente,
de América virrey, padre piadoso,
que del Jove español Carlos famoso
fulgores gratos difundía clemente.

De lágrimas al mar precipitado
del ocaso la parca fementida,
le miente³⁶ en noche y sombras apagado.

La piedad en su luz más encendida
al oriente le espera levantado
por feliz premio de una nueva vida.

Otro

Aunque por cada acción que practicaste
y en que virrey ilustre floreciste,
del occidente Sol resplandeciste
hasta que a nuestros ojos te elevaste.

Aunque en los nuevos brillos que cobraste
luego que en tu progenie renaciste,
privilegios solares adquiriste
en tantas luces que multiplicaste.

³⁵. Aquello que por su abundancia es dificultoso de enumerar y contar.

³⁶. Lo falsifica. Lo convierte en otra cosa.

Aunque en verte pasar a nuevo oriente
el crédito de Sol se ha de advertir,
pero en nada lo das más excelente
que en haberte admirado entre el lucir,
girar como quien iba al occidente
o vivir como aquel que ha de morir.

[CONTINÚA LA INTRODUCCIÓN]

Así solemnizaba la septentrional América las exequias de su difunto luminar. Y cuando se lloraba túmulo del Sol, mausoleo de su esposo, ocaso de las luces y sepulcro ella misma de sus dichas; cuando sólo en la muerte libraba su consuelo y la última raya de sus desventuras, acude el siempre propicio y favorable cielo a remediar sus males, porque atendiendo a su prosperidad y favor, le ha descolgado un cándido lienzo con que enjague sus amargas lágrimas, le ha enviado un eficaz lenitivo a su dolor, y no sin particular cuidado, porque del mismo antecedente de su llanto le saca la ilación del consuelo.

Lloraba extinguido su día envuelta en triste sombra su luz, desmayado el candor del orbe, adustos los esplendores de su amplitud, suspensos sus habitantes, publicándose llanto por todas partes y todas las cosas sin más ejercicio que llorar la luz perdida: *Dies moritur in noctem et tenebris undequaque sepelitur, funestatur Mundi honor: omnis substantia denigratur, sordent, silent, stupent cuncta, ubique justitium est, quies rerum: ita lux amissa lugetur.*³⁷

³⁷. El día muere en la noche y por todas partes es sepultado por las tinieblas. El honor del mundo es asesinado. Toda sustancia se denigra, todas las cosas se hacen despreciables, quedan en silencio, atónitas. Por todas partes las actividades se paralizan. Así se llora la luz perdida. Tertuliano, *De Resurrectione carnis*, XII, 1. En Tertuliano: *usquequaque y substantia*. Tertuliano (ca. 160-ca. 220) fue un doctor de la Iglesia nacido en Cartago. Prolífico escritor de obras morales, apologéticas y

Pues con la misma felicidad que llovida del cielo se entra por las puertas de esta corte la luz, se vuelve gozo presente la pasada tristeza, porque si espiró³⁸ el Sol, el mismo Sol vuelve al oriente de la vida. Sólo el espacio de la noche estuvo ausente, que al fin para la gloria de verle destellar lleno de candores en el oriente por la mañana es necesario el dolor de contemplarlo frío cadáver envuelto en sombras en el ocaso por la tarde: *Ortus est sol, quia occidit sol.*³⁹ Vuelve a amanecer el mismo día con el mismo Sol, y la misma excelente copia de luces con la propia hermosura y el propio destino, para llenar el orbe de consuelo triunfando de la agonía mortal de la noche que lo ocupaba. *Et tamen rursus cum suo cultu, cum dote, cum sole, eadem et integra, et tota universo orbi reviviscit interficiens mortem suam, noctem.*⁴⁰

Celebra pues, mexicana Luna, el glorioso triunfo de que se corona el Sol que vuelve a repetir contigo en feliz tálamo dulcísimas nupcias. Aplaude, insigne y coronada Águila, la unión con que te gozas de nuevo en tu famoso Jove. Festeja tu restituida luz, hermosura y opulencia; la restablecida vida y aliento, porque vuelves de[ll] ultraje de la desventura que en aquel conflicto maquinaba la ruina de tu imperio, a mirarla estrago de un generoso valor y asunto de sus triunfos. Halló tu dolencia medicina, tu tristeza consuelo, tus tinieblas luz, tu desmayo alientos; porque si lamentabas perdido un virrey justo, y en él un padre amante, juez recto, amigo fiel, suave protector, benefactor tierno, defensor vigilante y dulce esposo, no

dogmáticas, pero controvertido por la cercanía de su pensamiento con las herejías de Montano.

³⁸. Expirar.

³⁹. El sol surge porque el sol cae. Es decir, no muere. San Agustín, *In Psalmum CIII. Enarratio. Sermo III, 23*.

⁴⁰. Pero de nuevo, con su labor, con su don, con el sol, reviven todas las cosas iguales e integras en el universo, destruyendo su muerte, la noche. Tertuliano, *De Resurrectione carnis*, XII, 2.

estaba perdido; porque él mismo te renace hoy, él propio es el que miras y celebras, no es otro a quien distinguan diferentes circunstancias de las referidas, ni en su agregación, ni en su deseo.

Estaba en su ocaso rejuveneciéndose para alumbrarte más durable; el cielo (como que en sí mismo lo contenía, y él se movía en el cielo y por el cielo) lo llevó para volvértelo, y él, moviéndose de occidente a oriente, se te manifiesta en más durables y recobrados esplendores. Fénix es, que del túmulo de yertas cenizas labra cuna para renacer a nueva y más larga vida. Es Anteón,⁴¹ que de la caída y polvo de la tierra se levanta con nuevos alientos y restablecidas fuerzas.

Es últimamente el Sol que destella nuevas luces que llorabas perdidas; el que te vuelve sus rayos reengendrados en el seno del océano donde lo imaginabas sepultado para siempre; es el mismo Sol que si se ocultó, fue porque gravado⁴² de la edad del día se entró en el mar enrojecido por sus rayos a volver en su juventud a reproducirse para continuar el virreinato del cielo.

Es el excelentísimo señor don Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez, etc., quien se entra por tus puertas y calles⁴³ humedecidas con tus lágrimas y quebrantadas con tus suspiros, a enjugar tu llanto y acallar tus penas con sólo su presencia. Tú misma lo confirmas cuando te veo —como quien

⁴¹. Algunos autores identifican a Antheón con Acteón, quien en la mitología griega fue un cazador que aprendió ese arte del centauro Quirón y sufrió la furia de Diana/Artemisa cuando la vio desnuda durante su baño, por lo que ésta lo convirtió en ciervo enviando a los propios perros del cazador tras él, los cuales lo hicieron pedazos y lo devoraron. Como nada tiene que ver esta anécdota con el discurso precedente en el texto, suponemos que más bien al autor se refiere a Anteo, el gigante hijo de Neptuno y Gea, cuya fuerza se renovaba al hacer contacto con la tierra. Hércules lo derrotó levantándolo en vilo y ahorcándolo con sus brazos.

⁴². Cargado con el peso de algo o con una pena.

⁴³. El nuevo virrey asumió el cargo el 17 de junio de 1785, y entró a la ciudad de México rompiendo con todos los protocolos del caso.

halló su perdida presea y la mira repetidas veces, ya dudando, ya complaciéndose de su venturoso hallazgo— con tan no usada solicitud correr a mirarlo y admirarlo; ya como humilde Clicie en tu plebe, siguiendo y contemplando sus esplendores; ya como águila generosa en tu grandeza, bebiendo sus rayos de hito en hito; ya como feliz esposa que convierte su implacable llanto en alegría, desengañada de que no murió su consorte. Así lo persuade el suceso, porque hallarse un dolor inmenso convertido en un inmenso júbilo, unas amargas tristísimas lágrimas en dulces plausibles regocijos, ¿cómo puede ser menos que efecto del recobro del mismo perdido bien? Porque no puede satisfacerse un corazón con otro bien diferente del que ama para olvidar el llanto y admitir el consuelo. El mismo bien que llorabas es el que gozas, así en su ministerio como en el modo de cumplirlo.

*Cadit hesperias Phoebus in undas
Sed secreto tramite rursus
Currum solitos vertit ad ortus
Repetunt proprios quaeque recursus
Redituque suo singula gaudent.
Nec manet ulli traditus ordo
Nisi quod fini junxerit ortum
Stabilemque sui fecerit orbem.*⁴⁴

⁴⁴. Boecio, *De consolatione philosophiae opuscula theologica*, III, metro 2, 31-38. Una traducción de 1805, en verso, es la siguiente: “Cae precipitado/ Febo, cuando anochece./ en las profundas ondas/ del mar del occidente./ Mas por oculta senda/ otra vez aparece./ gobernando su coche/ en el sabido oriente./ En fin, todas las cosas/ á su propio ser vuelven, / y cada una se alegra/ cuando cobrarle puede; y en ninguna de todas/ otro orden permanece./ sino el de que obedezcan/ al natural que tienen, / y hagan de sus acciones/ un círculo, en que encierren./ y unan á su principio/ su fin naturalmente”. *Los cinco libros del consuelo de la filosofía de Anicio Manlio Severino Boecio, traducidos en Prosa y Verso*

Aunque lamentaste ayer el ocaso del Sol que adorabas, el renacimiento que celebras es de él mismo en la persona

*Sol Polos currit solitos
Idem, juvenis que surgit.*⁴⁵

Aquella caída fue para rejuvenecer, para cobrar nueva vida con qué seguir rondando por el giro del cielo el orbe de su cargo. *Sol occidit et resurgit: dies sepelitur, et redit.*⁴⁶ Pudiera decirse que es otro el que aparece hoy diferente del que espiró ayer, pero no deja de ser el mismo; que son cuantos prodigios pueden admirarse en este astro excelentísimo, y el celo más cabal que se puede hallar en quien lo destinó a este orbe. Volver del túmulo del occidente a la luz de la vida, y volver no con las fatigas que lo precipitaron, sino con el aliento que lo volverá a exaltar, son prodigios de que puede blasonar YO SOLO, porque sus candores lo elevan a victorioso y su singularidad a Solo.

Otro es el Fénix, que nace en las cenizas en que primero se abrasó, pero juntamente es el mismo: así es el Sol, es joven el de hoy respecto del de ayer; pero es el mismo que

*por Agustín López de Reta, pp. 89-90. Boecio (480-424 o 425). Filósofo católico, estadista y poeta nacido en Roma hacia 470, ministro de Teodorico. Fue condenado a muerte en Pavia por supuestas conspiraciones contra el imperio, por lo que es considerado un mártir. El papa León XIII aprobó su culto. Tradujo algunas obras de Aristóteles y Platón y fue una autoridad para la escolástica medieval por sus comentarios y escritos, entre estos últimos *Consolatione philosophiae* y *Opuscula theologiae*.*

⁴⁵. El sol mismo recorre los acostumbrados polos, / y surge joven. No pudimos localizar la fuente de esta cita.

⁴⁶. El sol muere y resucita, el día es sepultado y regresa. La frase es de un pasaje del Sermón LIX de Pedro Crisólogo, *In symbolum*. Pedro Crisólogo (380 ó 405-450) fue padre y doctor de la Iglesia. Autor de un elevado número de sermones apologeticos y morales entre ellos varios dedicados a la explicación del simbolo, como el que aquí se cita.

en el ocaso y en su sepulcro se reengendrò siendo causa de sí mismo, y conteniéndose a sí mismo como efecto. *Sol nascitur quotidie, eadem que die quam nascitur emoritur: nec tamen instantis finis sorte terretur, ut suos retardet cursus; sed fidelis semper intrepidus ad sepulcrum noctis contendit, sciens in ipso habere quod vivat.*⁴⁷ Pues esto que en sí tiene para vivir no es otra cosa que él mismo: un imagen idéntica (si puede llamarse imagen) de sí mismo.

*Alme sol curru nitido, diem qui
Promis et celas aliusque et idem.
Nasceris.*⁴⁸

Que los hombres grandes no mueren es cierto, porque duran en la memoria y estimación de los demás emulando la sucesión de los siglos, animados por la fama en la inmunidad del heroísmo. Los magnánimos, los piadosos y bené-

⁴⁷. “El Sol sale cada día, y el mismo día que ha salido muere; sin embargo no se aterroriza con el destino de su inminente ocaso como para hacer indolentes sus tránsitos o para diferir las horas y movimientos, o como para quedarse en la vida al menos un poco más del tiempo de su día, sino que, siempre fiel y siempre intrépido; se precipita hacia la tumba de su pariente, la noche; se tiene a sí mismo por sabedor de porqué vive. En una palabra: que se le privaría de la salida si se le quitara el ocaso”. Zenón Libro I, tratado XVI *De Resurrectione*, 8. Dölger, Franz Joseph, *Paganos y cristianos: El debate de la Antigüedad sobre el significado de los símbolos*, pp. 56. El texto de Zenón dice: *Sol quotidie nascitur, eademque die, qua nascitur, moritur; nec tamen instantis finis sorte terretur, suos ut repigret cursus, ut horas ac momenta producat, ut saltem paullo diutius diei sui demoretur in vita, sed fidelis semper, semper intrepidus, ad sepulcrum noctis cognatae condendit, sciens in ipso se habere, quod vivit: denique admittit ei ortus, si ei auferatur occasus*. Zenón de Verona (300-371 o 380). Nacido en Mauritania, fue obispo de Verona, autor de numerosos sermones y luchó contra el arrianismo.

⁴⁸. Horacio, *Carmen saecularum* 9-12. “Sol, que todo lo sustentas, que con tu resplandeciente carro descubres, y encubres el día, y naces el mismo aunque al parecer diferente”. *Horacio español o poesías lyrica de Q. Horacio Flacco, traducidas en prosa española, e ilustradas con argumentos, epitomes y notas por el P. Urbano Campos*, p. 416.

ficos se perpetúan en la gratitud y corazón de los clientes, más los padres⁴⁹ se eternizan de muchos modos: hácese padres ejerciendo en sus pequeños el celo, el amor, socorro y ternura, el cariño que los abriga y ampara en su amoroso caritativo pecho; y éste es un modo de vivir más allá de sus días, en aquella gratitud que no tiene otro modo de expresarse, sino por filiación con que todos y cada uno gloriosamente se titulan, haciendo que al que le faltó la vida corporal se le comunique la del ánimo de todos, porque todos le infunden alma para que viva más.

Que en el hijo se reproduce el padre por propagación es evidente; aún parece más identidad que relación: *Alter ego, continuatio Patris*⁵⁰ se define el hijo, y éste es otro modo de perpetuarse los hombres, porque siguen viviendo sin fin en sus hijos. Pero el último y mejor modo de eternizarse es en la felicidad de tener hijos, no como quiera *Non jam felicitas est habere filios, sed bonos habere*,⁵¹ sino teniéndolos buenos, porque aunque así el piadoso como el impío se reengendran en sus hijos, no llega la perversidad a establecerse con los vínculos que la piedad se finca en los buenos hijos, porque estos son los que si por sus padres son felices, también hacen felices a sus padres: *Ex Parentibus felices judicantur Liberi, et ex Liberis Parentes*,⁵² y esta recíproca felicidad es la que

⁴⁹. Durante todo este pasaje en el que el autor habla de la perpetuación del padre en el hijo y de que éste es reflejo de aquel, los términos “padre” e “hijo” se proponen con mayúsculas. Decidimos no respetar este criterio porque nos pareció que este uso se podría prestar a confusión con Dios-padre y Cristo-hijo, aunque la analogía quizá también sea pertinente. Asumimos que el uso de las mayúsculas se debe a un respeto apologético por la máxima autoridad virreinal: el virrey difunto y el nuevo virrey que viene a sustituirlo, casualmente su hijo.

⁵⁰. El otro yo, continuación del padre.

⁵¹. Pero la felicidad no es tener hijos, sino tenerlos buenos. San Agustín, *In Psalmum CXXVII. Enarratio. Sermo, 15: Non enim iam felicitas est habere filios, sed bonos habere.*

⁵². Por los padres se juzgan los hijos felices, y por los hijos, a los padres. No

hace que si los hijos viven por los padres, también dan a sus padres la vida; resucitándolos cuando la habían perdido, a que gocen otra y otra más durable. *Qui post Patres suos ex hac vita decedentes bonum eorum studium in sancta Religione, et bona conversatione imitantur, mortuos Parentes quasi redivivos exhibent cum eorum doctrinam, et disciplinam in suis dictis, et factis, omnibus servando manifeste declarant.*⁵³

Luego es el mismo Sol y el mismo padre que lamentabas perdido el que ya te alumbraba y ampara. Perdiste al excelentísimo señor don Matías de Gálvez, tienes al excelentísimo señor don Bernardo de Gálvez, y aunque parezca otro de aquel, es el mismo que, habiéndose sucedido, reengendrado y resucitado a sí mismo en su hijo para asistirte, nada perdiste ayer que no tengas hoy; no suspirabas ayer cosa que hoy te falte, ni hacías mares de llanto para el ocaso de ayer que no debas convertir en ondas de regocijo en el oriente de hoy. Y éste es el modo con que prolonga el cielo tus felicidades, haciendo que la muerte no les ponga límite como a todo, para que tus dichas excedan lo ordinario y corriente. Parecía que con la muerte del excelentísimo señor don Matías de Gálvez espiraba tu consuelo para siempre por haber perdido el virrey más justo y el más amante padre; pero en tu misma queja resuena el consuelo, porque las voces del cielo hacen eco a las tuyas y dan complemento al remedio de tu desventura, igual y perfecto, con la benemérita persona del excelentísimo señor don Bernardo de Gálvez, y estas

pudimos localizar la fuente de esta cita.

⁵³. Quienes después de que sus padres parten de esta vida los imitan en su dedicación a la santa religión y en la buena conversación, presentan a sus padres muertos como resucitados cuando a todos hacen evidente su doctrina y disciplina en sus palabras y sus obras. Rabanus Marus, *Commentaria in Ecclesiasticum*, VII, cap. IV *De disciplina filiorum, quo affectu diligendi sunt vel corripiendi*. En el pasaje de Rabanus Marus: *studium eorum*.

muy dulces palabras: *Mortuus est Pater ejus, & quasi non est mortuus: similem enim sibi reliquit post se.*⁵⁴

Pues supuesto que vive el padre en el hijo como se ha visto, falta que [sic] apurar la identidad del que espiró con el que renace: *Omnis filius patris sui tacita ratio et definitio est.*⁵⁵ Luego todos los dotes, predicados y excelencias del padre están en el hijo por aquella natural impresión del uno en el otro: *Etenim qui Patres familias sunt mortalibus in hoc progignendi genere, ii velut[i] Parentes, sibi similia producant omnia, et colorem, et formam, et facta, et animum;*⁵⁶ pues no discrepando el motivo del llanto de ayer de la causa de los júbilos de hoy, es necesario concluir que le ha devuelto el cielo al reino de Nueva España lo que parecía haberle quitado. Bastaría saber que era hijo de un hombre justo el sucesor de este gobierno para asegurarlo bueno y consolar el llanto: *Providentiae nostrae ratio est [...] ex Parentum virtutibus probis judicare successum;*⁵⁷ como para calificar y celebrar a aquél basta para

⁵⁴. Eclesiástico 30, 4: *Mortuus est pater eius et quasi non est mortuus: similem enim reliquit sibi post se.* Muere el padre, y es como si no muriera, porque deja detrás de sí a uno igual a él.

⁵⁵. Todo hijo es una proporción tácita de su padre y una definición. Al parecer la cita es de Nicetas, *In Oratione et epistulae*, 42: *Omnis filius patris sui tacita ratio, et definitio est.* No pudimos localizar la fuente original, sino citas de citas que repiten la misma fuente. Hay varios personajes llamados Nicetas, probablemente se trate de Nicetas de Remesiana, del siglo IV.

⁵⁶. En efecto, los mortales tienen padres, y en esta forma de engendrar todo lo producen semejante a sí, tanto en el color y la forma, como en los hechos y espíritu. La cita la encontramos en un pasaje del tomo I de la obra completa de Erasmo de Rotterdam, en un comentario a la obra *De astrología* de Luciano de Samosata.

⁵⁷. Nuestro criterio para prever el éxito [los méritos] de los hijos, está en juzgar las virtudes de sus padres. Localizamos dos fuentes de esta cita, ambas de Casiodorus, *Variae*, Liber II, aunque en una versión aparece al inicio de la Epístola XV, mientras que en otra aparece como parte de la Epístola XIV *Symmacho Patricio Theodericus rex. Providentiae nostrae ratio est, in tenera aetate merita futura tractare, et ex parentum virtutibus proles iudicare successus.* Magno Aurelio Casiodoro (ca. 485-580). Fue un escritor latino que tuvo una carrera política antes de reti-

conocer a éste. Al gran monarca de Macedonia le fue con digno elogio la grandeza de Alexandro: *Hoc dixisse sufficiat; filium te habuisse Alexandrum.*⁵⁸

Ésta es la mayor grandeza del hombre bueno, que no sólo enriquece al mundo con sus virtudes, no sólo lo ilustra con sus esclarecidas proezas, sino que le deja un traslado de su excelente ánimo, una copia de su importante persona, para seguir comunicándole su esplendor a pesar de la muerte; que si pudo romper aquel amable nudo del alma y cuerpo, no puede disolver aquel vínculo con que se finca y sucede la virtud en la posteridad: *Similitudinem Patris actus indicent Sobolis: similitudo operis, similitudinem indicet generis: actus nomen confirmet, ut nomen genus demonstret;*⁵⁹ porque de aquellos golpes de sus hechos queda resonando el eco en la sucesión: *Juxta conversationem Parentum saepe proveniunt merita filiorum; ut et honestis Progenitoribus Proles honesta respondeat.*⁶⁰

rarse de la vida pública por su conversión al cristianismo. Fundó el monasterio de Vavarium en donde se recluyó para dedicarse a la escritura de sus obras, entre otras *Liber de anima, Exposition psalorum, De Orthographia* y *Variae*. Esta última donde recopila cartas y formularios oficiales de su época como político.

⁵⁸. Que sea suficiente con haber dicho esto: tuviste como hijo a Alejandro. *Hoc unum dixisse sufficiat: te filium habuisse Alexandrum.* Localizamos esta cita en diversas fuentes, tanto refiriéndose a Filipo y Alejandro Magno, como aplicándola a San José y Jesús. No pudimos identificar la fuente original.

⁵⁹. Que los actos del linaje revelen la similitud del padre; que la semejanza de la obra muestre la semejanza de la estirpe; que los actos confirman el nombre para que el nombre demuestre el origen. San Agustín. *De Tempore*, Serm. LXXVI.

⁶⁰. A menudo los méritos justos de los hijos aparecen en la conversación, de modo que una descendencia honesta responde a la honestidad de sus padres. Pedro Damiano, Sermón XXVIII *De S. Alexio Confessore: Iuxta conversationem tamen parentum saepe proveniunt merita filiorum; ut et honestis progenitoribus proles honesta respondeat, et reproba reprobis in pravitate concurnat.* Pedro Damiano, santo (1007-1072), nacido en Ravena, fue cardenal y obispo. En diferentes momentos de su vida llevó una vida de retiro y austeridad monacal en Fonte Avellana. Contribuyó a la reforma de la Iglesia y de la vida monástica

Pues si en el hijo se continúa el padre, ya en la fama por herencia: *Majorum Gloria posteris [quasi] lumen est*,⁶¹ ya en la naturaleza por propagación: *Parentes sanguinis vinculo tenes Natura*,⁶² por necesaria imitación en las proezas: *Et referunt animos singula quaeque Patrum*,⁶³ ya en las acciones por educación: *Tanto magis efficitur quisque filius bonus, quanto largius ei datur à Patre Spiritus bonus*,⁶⁴ y ya en la bondad por translación: *Vita eorum qui bene vixerunt etiam in hiis qui ex ipsis nati sunt causa melioris conditionis est*,⁶⁵ es fuerza decir que de un buen padre resulta un buen hijo: *Justus qui ambulat in simplicitate sua, beatos post se filios derelinquet*.⁶⁶ Como que un buen hijo acredita bueno a su padre: *Deus enim honoravit Patrem in filiis*.⁶⁷

⁶¹. La gloria de los antepasados es casi una luz para sus descendientes. Salustio, *Bellum lugurthinum*, 85. Salustio (86-34 a.C.). Historiador romano autor de la *Guerra de Yugurta* y la *Conspiración de Catilina*.

⁶². La naturaleza une a [los hijos con] los padres con el vínculo de la sangre. Séneca, *Phaedra*, vv. 1115-1117.

⁶³. Y cada cosa muestra los ánimos de los padres. Michele Marullo, *Hymni et epigrammata*. Michael Marullus, *Poems*, edited and translated by Charles Fantazzi. Epigramas, Libro II vv. 137-138, p. 84. Michel Marullo (1453-1500) humanista, soldado y poeta del Renacimiento, autor de una colección de epigramas y de himnos.

⁶⁴. Tanto más bueno se hace cada hijo, cuanto más generosamente le es dado por el padre un espíritu bueno. San Agustín, In *Psalmum CXVIII. Enarratio. Sermo XXVII*, 4.

⁶⁵. La vida de aquellos que vivieron bien también es causa de una mejor condición en quienes nacieron de ellos. Al parecer es una cita de Gregorio Niceno, *De infantibus praemature abreptis*. No pudimos localizar la fuente original, sino sólo citas de citas. El pasaje de los hermanos Larrañaga tiene dos discrepancias respecto a la cita de Marullo: *vixerint* y añaden *in*.

⁶⁶. Proverbios 20,7: *Iustus, qui ambulat in simplicitate sua, beatos post se filios derelinquet*. El justo camina con integridad, ¡felices sus hijos después de él!

⁶⁷. Eclesiástico 3,3: *Deus enim honoravit patrem in filiis et iudicium matris firmavit in filios*. Porque el Señor quiere que el padre sea respetado por sus hijos y confirmó el derecho de la madre sobre ellos.

Y de todo se concluye que estas recíprocas demostraciones, si no califican una verdadera identidad (si no de cuerpo o alma, por lo menos de virtudes y proezas), hacen, no obstante, una semejanza tan propia, una copia tan cabal e imagen tan viva, que vista con los ojos del ánimo, tocada con las manos de la consideración y colocada en el sitio del pecho, endulce al corazón las amarguras que inspiraba éste a los ojos del cuerpo, y puedan éstos levantar tan buenas manos para enjugar el llanto del bien ausente con la presencia de otro tanto de lo que lloraban.

Pero el héroe de generoso espíritu, sin prescindir de que si es o no es tal, a sus padres lo debe todo, siendo cierto que no lo fuera si no hubieran sido sus padres. Para estímulo del bien obrar parece que olvida de quién es hijo, y sólo se propone la idea de hombre, o la del peso que carga en sus hombros, que todo constituye una gran responsabilidad, a lo justo, sin relación a quien les ha dado el ser. Quiere ser bueno no porque es hijo de buenos, sino por la honestidad de lo justo, porque es hombre que aunque descendiera de malos padres, no debe ser malo:

...magnum hoc ego duco
Quod placuit tibi, qui turpi secernis honestum
Non Patre praeclaro, sed vita et pectore puro.⁶⁸

Miran los hechos de su padre como cimiento sobre [el] que debe levantar el edificio de su heroicidad, pero éste ha de exigir el trabajo de sus manos y el sudor de su frente, porque conoce que el nombre y proezas de su padre lo pueden

⁶⁸. Juzgo esto [su amistad] por grande, porque te plací a tí, que distingues al torpe del honesto, y no gracias a un padre ilustre, sino a una [vida] honesta y un pecho puro. Horacio: *Sátiras*, Libro I, VI *Ad Maecenatem: de vera nobilitate*, vv. 61-62. En Horacio: *placui*.

hacer bien nacido y bien inclinado, pero no lo pueden hacer héroe: *Majores eorum omnia qu[a]e licebat illis reliquere divitias imagines, memoriam sui praeclaram: virtutem non relinquebant, neque poterant: ea sola neque datur dono, neque accipitur.*⁶⁹

*Non census magnus, nec clarus nomen Avorum
Sed probitas magnos ingeniumque facit.*⁷⁰

Por eso hay hijos malos de padres buenos, y de padres malos o no muy ilustres, esclarecidísimos hijos:

*Multos saepe Viros nullis Majoribus ortos
Et vixisse probos, amplis et honoribus auctos.*⁷¹

Servio Tulio, sexto rey de [los] romanos, fue hijo de padres desconocidos y humildes, y se le amonestaba que para ser bueno no atendiera a sus padres sino a sí mismo: *Erige te, Deosque duces sequere: qui sis, non unde natus sis, reputa, et nos peregrini regnavimus: tuum est Servi, si vir es Regnum.*⁷² Y

⁶⁹. Sus antepasados le dejaron todo lo que podían: riquezas, bustos, y su ilustre memoria. No les heredaban la virtud, ni podían, porque es el único don que ni se ofrece ni se recibe como regalo. Salustio, *Bellum lugurthinum*, 85, 48. En Salustio: *reliquere*.

⁷⁰. No una gran fortuna ni el apellido famoso de los abuelos, sino la honestidad y el ingenio, es lo que hace a los grandes. Otra traducción: Lo que hace grandes a las personas no es el dinero ni el apellido [heredados] sino la honestidad y el ingenio. Ovidio, *Ex Ponto*, I, Carmen 9, vv. 39-40. En Ovidio: *Si modo non census nec clarum nomen avorum/ sed probitas magnos ingeniumque facit*.

⁷¹. A menudo, muchos [grandes] hombres no tuvieron padres famosos y vivieron probos y alcanzaron altos honores. Horacio, *Sátiras*, Libro I, VI *Ad Maecenas*: *de vera nobilitate*, vv. 10-11.

⁷². Levántate a tí mismo y sigue la guía de los dioses. Piensa quién eres y no dónde naciste. También nosotros los extranjeros hemos reinado: tuyo es el reino, Servio, si eres hombre. Tito Livio, *Ab Urbe Conditia*, Liber I, 41,3. La cita del original es muy distinta: *Tuum est, inquit, Servo, si vir es, regnum, non eorum qui alienis manibus pessimum facinus fecere. Erige te deosque duces sequere, qui clarum hoc*

fue tan excelente rey que mereció estos aplausos: *Multa in Repub[lica] praeclare ab eo sunt ordinata... Regno demum cum summa laude administrato &c.*⁷³ Y su hijo Tarquinio, el Soberbio, séptimo rey, siendo hijo de un rey y tan bueno, fue no obstante muy perverso en sus costumbres, degenerando de su padre: *Hic regnum scelere partum non melius quam quaesierat, administravit... caedibus ac direptionibus in Senatoribus [...] grassatus est... consensu Populi summa illi abrogata dignitas est, cumque eo, regium nomen è Civitate sublatum.*⁷⁴

Y es la razón porque el hombre de bien considera que la doctrina y ejemplo de sus padres en las buenas costumbres, son semilla que queda sembrada en su ánimo, y no corresponde impedir con desarreglo propio aquellos frutos, antes bien cultivar el espíritu para que nazcan más copiosos y sazonados, y se deban sí por origen, a la semilla, a su trabajo por propagación, que todo resulta en que no sólo no olvida

fore caput divino quondam circumfuso igni portenderunt. Nunc te illa caelestis excitet flamma, nunc expergiscere vere. Et nos peregrini regnavimus; qui sis, non unde natus sis, reputa. Si tua re subita consilia torpent, at tu mea consilia sequere.

⁷³. Muchas cosas fueron impulsadas admirablemente por él en la República... en una palabra, administrado el reino con excelencia. Dionisio Petavio, *Rationarum temporum*, Patris I, Liber II, Cap. VII, p. 91: *Multa in Republica praeclare ab eo sunt ordinata. Primus census instituit, ac quinto quoque vertente anno fieri decrevit. Ex censu populum in classes & centurias distribuit. Urben ipsam amplificavit. Regno demum cum summa laude per annos 44, administrato, generi sui Tarquinii ac filiae exsecrando parricidio vita illi est erepta.* Dionisio Petavio o Petau (1583-1652). Jesuita francés, teólogo y bibliotecario del rey. Autor de obras de teología dogmática.

⁷⁴. Éste administró diestramente el reino adquirido mediante el crimen, no mejor de lo que había intentado... se abrió paso entre los senadores con matanzas y robos... por consenso del pueblo le fue abrogada la más alta dignidad, y con ello su nombre regio fue borrado de la ciudad. *Idem*, p. 92: *Hic regnum scelere partum non melius quam quaesierat, administravit. Caedibus ac direptionibus in Senatores ac. Mobiles grassatus est. Latinorum sociorum commune fanum in Albano constituit, Latinasque ferias condidit. Templum Capitolini Jovis, ab avo coeptum, de manubiis exaedificavit. Tandem ob stuprum Lucretiae nobilissimae foeminae ab Arunte filio ejus illatum, absens, dum Ardeam obsideret, consensu populi summa illi abrogata dignitas est, cumque eo regium nomen è civitate sublatum anno Urbis exeunte 244.*

la virtud de sus padres, sino que demás de gravarla en su espíritu, le perpetúa en sus hechos la memoria y recomendación de los siglos, y últimamente considera y ejecuta la propia obligación.

Muy a la vista ha tenido el excelentísimo señor don Bernardo de Gálvez el ejemplo de sus procedimientos cristianos, militares y políticos en sus mayores, y con intermediación en su padre, el excelentísimo señor don Matías; en su tío, el excelentísimo señor don José,⁷⁵ y en los otros señores tíos quienes por lo elevado de estas circunstancias han merecido de nuestro católico monarca (que Dios guarde) las principales confianzas de sus dominios, llaves de sus tesoros, dirección de su imperio, y desempeño de sus reales clementísimos deseos, que sin aquellas circunstancias y dotes no pueden dirigirse ni satisfacerse con acierto ni con aprobación del soberano, que sólo quiere inspirar a sus felices vasallos y propagar en sus dominios una católica religión, una milicia disciplinada, [y] una política recta bajo la benignidad de su real clemencia.

¿Quién ignora la práctica tan cumplida en que puso aquellas confianzas el excelentísimo señor don José Gálvez en visita general de este reino, donde con católico celo, con instrucción militar y con experta política, suavísima y acertadamente conquistó y venció a los bárbaros de muchas e incógnitas naciones y pueblos, proveyendo de ministros evangélicos las misiones desiertas, y erigiendo otras nuevas

⁷⁵. Se refiere a José de Gálvez (1720-1787), hermano de Matías y tío de Bernardo. Político español de gran relevancia durante el reinado de Carlos III. Fue visitador general de la Nueva España (1765), impulsor de las reformas borbónicas y ejecutor de la expulsión de los jesuitas. También participó en el reforzamiento de la frontera norte del territorio novohispano. En 1772, por sus buenos servicios a la corona fue nombrado por el rey marqués de Sonora y vizconde de Sinaloa.

para la conversión de aquellos innumerables infieles y propagación de nuestra santa fe, pacificando por este medio las provincias y asegurando a los cristianos de las repetidas crueles e inesperadas hostilidades de los gentiles; pacificó y sujetó y compuso este vastísimo reino en la ocasión más urgente y peligrosas circunstancias, sobrándole más alientos que provincia, más celo que gentes, más remedios que males y más suficiencia que empleo?

¿Y quién no lo confirma con el premio de aquellas singulares empresas? No ha sido éste el descanso ni el retiro al sosiego, sino la continuación de la fatiga de sustentar en sus robustos hombros el peso universal del orbe que lo admiraba su nuevo conquistador y hoy lo celebra su famoso Atlante, su fuerte Alcides,⁷⁶ que después de sus gloriosas empresas mereció por premio el peso del cielo. Ha merecido en la intermediación de su soberano estar hecho conducto de las suaves dulzuras que aquel real clemente pecho difunde a sus dominios, hecho esfera por donde envía aquel esclarecido Sol benéficas luces a sus vasallos; hecho dispensero⁷⁷ de los beneficios con que aquel padre amantísimo socorre a sus hijos; ministro de aquellas augustas confianzas y de estas esperanzas rendidas; substituto, en fin, de aquel monarca y procurador de aquestos dominios.

La lealtad, vigilancia, celo, integridad y amor con que satisface estos encargos, tomando en sí la fatiga que el soberano tuviera en el despacho del consuelo para consolar las súplicas de los súbditos y los afanes que estos tuvieran en la demanda de sus socorros; se califican por la satisfacción con que el augusto español deposita en sus profusas manos los

⁷⁶. Atlas o Atlante: Titán al que Zeus condenó a cargar el cielo. Alcides: descendiente de Alceo. Sobrenombre de Hércules.

⁷⁷. Con el sentido de “el que dispensa”.

beneficios de sus reinos y la confianza con que estos se entregan en las mismas manos; entendidos el rey y los vasallos de que en ellas es el lugar en que se encuentran las quejas con su consuelo, los daños con su remedio, las necesidades con su socorro, los poderosos con su ejemplo, con su alivio los pobres, y el mundo americano con su estado pacífico y tranquilo gobierno, porque el carro de tan majestuosa luz tiene el gobernador más excelente.

Tiene a la vista el heroico valor de su padre, empleado muchos tiempos en ilustrar con triunfos las armas católicas que a su militar pericia confió el monarca en los más distinguidos empleos, como son teniente de rey en las Islas Canarias, comandante de las tropas, presidente y capitán general de Guatemala en las gloriosas empresas de la rendición de Roatán y sus linderos con la de La Criba, la famosa restauración del Castillo de Omoa,⁷⁸ la defensa de Nicaragua y de la costa de Honduras, cuyas funciones todas comandó y plantó en todas el merecido laurel de su valor y militar disciplina, y son hoy padrón inmortal de sus triunfos.

Vio el excelentísimo señor don Bernardo a su padre gobernando la política de Guatemala, no sólo como presidente de su Audiencia, sino como fundador nuevo que la resucitaba de sus ruinas y reedificaba de sus desechos edificios para animarla por sí mismo infundiéndole el más importante reparo en los sabios estatutos que para su perpetuidad y mejoría de situación le inspiraba. Ella calificó todo esto, acreditándolo padre amante y presidente justo, con amargo llanto el día que se le separó, promovido al premio de estas fatigas.

⁷⁸. Se trata de lugares en lo que actualmente es Honduras. El castillo mencionado podría ser el Fuerte de San Fernando.

Éste fue continuar en ellas en el virreinato de Nueva España, porque los afanes militares y políticos del real servicio sólo en su continuación descansan, y las confianzas de la real majestad son el más proporcionado y sublime galardón de parte del soberano, porque cuanto puede, es hacerlo su segunda persona e instrumento de sus oficios en estas vastísimas provincias, y de parte del excelentísimo señor, porque sólo anhelaba por servir a su monarca, y así logró proporción de cumplir sus clementes piadosos deseos de benefactor y padre de un mundo, en lo cual se acreditó por su excelente gobierno [como] Sol del occidente, celebrado con general júbilo en el oriente, y lamentando de todos en el ocaso mereciendo últimamente de su monarca el privilegio de residencia; que todo arguye las generales satisfacciones de su rectísima conducta, que lo acreditó y confirmó un virrey verdaderamente justo.

Estos y otros ilustres ejemplos inmediatos ha tenido a la vista el excelentísimo señor don Bernardo, estos esplendores ha bebido, esto es lo que hereda de sus mayores y esto lo que con reverente generoso ánimo imita, cultiva y propaga para que el servicio de su amado rey y señor sea atendido de perpetuos héroes y fieles vasallos que le conserven sus dominios y estados, sostengan su imperio y fama sobre muchos mundos; para que sus mayores se inmortalicen en la gloriosa vida de la heroicidad y fama, propagándose en un héroe ilustre que acredite y conforme sus celebrados timbres; y últimamente para acreditarse ilustre en su nacimiento, feliz en su ascendencia y educado en un espíritu justo, piadoso, noble, belicoso y leal.

Pero de todo esto sólo resulta en el soberano un amor de gratitud por los servicios de sus mayores, en éstos un consuelo de la buena dirección inspirada a su joven, en éste un

solo ejemplo e incentivo de aspirar al heroísmo en los reinos de Europa y América, una sola recomendación por respeto de aquellos personajes, pero cuando copia aquellas proezas en sí mismo, imita con la práctica aquellos blasones y suda en el ejercicio de las militares empresas, comprándolas a precio de sus afanes y sangre; entonces es cuando verdaderamente se hace grande y se exalta a la cumbre del heroísmo, porque aquellos ejemplos le incitaron pero no le ayudaron al ascenso por las terribles empresas que acometió su denuedo, ejecutó su pericia militar y venció su fuerte brazo.

Éste es el que labra la escala para el ascenso y levanta a las sienas el laurel para el triunfo. El cúmulo de enemigos vencidos, estragos de su ardimiento, los fragmentos de las armas contrarias sobre que canta la victoria, es quien lo eleva a ser admirado de todo el mundo, a ser terror de sus muy esforzados enemigos los ingleses, a ser aplauso común de sus parciales los valerosos españoles, y a ser no sólo depositario de las más⁷⁹ principales e importantes confianzas de su soberano; pero lo más singular y glorioso, a ser acreedor de muchos y muy especiales elogios e inestimables finezas con que lo ha señalado y favorecido el invencible Marte español y católico Carlos III.

Este valor de su brazo se le añadió a aquella gratitud real para que pasara a confianzas muy particulares, a aquel consuelo de sus mayores para que, gloria de sus heroicos desempeños, reluciera. A aquel ejemplo propio, para que fuera práctica elevación y heroicidad privativa; a aquella recomendación de los reinos para que subiera a general aplauso de sus propios méritos; y lo que es más, a estimación y elogios de sus enemigos, que aun vencidos aclamaban su valor heroico y su generosa bazarria.

⁷⁹. Enmienda: escribió “las armas” y corrigió: “las armas”.

Es pues su brazo invencible solo quien lo eleva, quien solo ha gravado en su ánimo bizarro las inmortales glorias de sus mayores, con los muchos y felices frutos que en las suyas propias produjeron, quien solo mereció aquella inestimable Cédula de 12 de Noviembre de [17]81⁸⁰ por con-digno premio de sus trofeos; aquellos célebres aplausos que lo elevan sobre muchos orbes a Solo; quien como copió en su ánimo los esfuerzos del valor, imprime también en su espíritu noble la clemencia, política y gobierno que se le presenta en su clarísimo soberano, en sus ilustrísimos mayores y en su esclarecido padre, que siendo todo no menos que grandezas de un Sol, un Sol es el que imita, un Sol el que destella en su ánimo, en sus acciones, en su celo y en la corte de México para gloria de la América occidental, que se gratula de recibir, temer y amar un digno ministro del clementísimo augusto español;⁸¹ una copia cabal de los que dirigen aquellos designios, un sucesor legítimo, hijo feliz o propia identidad del Sol que ayer se puso en el descanso de sus fatigas: un virrey como un monarca; un virrey como padre, un virrey como él Solo.

En cuyo obsequio, siguiendo la insigne y antigua costumbre de celebrar y recomendar en arcos triunfales las gloriosas proezas de los famosos héroes (que si corresponde a un reino, a una provincia o a una corte en tales casos no desdice en un ánimo particular, cuyo amor equivale al de un reino) dos cortos pero afectísimos ingenios, inútiles, pero apasionados a las empresas y glorias de los excelentísi-

⁸⁰. Fecha en la que después de su triunfo en Panzacola fue ascendido por el rey Carlos III al cargo de gobernador de Luisiana y las Floridas y capitán General del ejército de operaciones en América. El 20 de mayo de 1783 le concedería además los títulos de vizconde de Gálveston y conde de Gálvez, así como la cruz de caballero de la Orden de Carlos III y una encomienda en la de Calatrava.

⁸¹. Tachadura: que se gratula de recibir, tener y amar.

mos señores Gálvez, erigen este arco a honor del excelentísimo señor don Bernardo, virrey de esta Nueva España, para ennoblecer su humilde pluma con tan heroico y singular asunto, para corto diseño de tan altas proezas y de la gran voluntad con que siempre reverentes se le dedican.

DESCRIPCIÓN DEL ARCO

En la adjunta estampa⁸² se ve la estructura, repartimiento de órdenes y adornos que hermocean la máquina, y por tanto se juzga superflua la relación de ellos. Las figuras y adornos literarios son los que necesitan explicación, porque ni las insignias y acciones de aquellas, ni las empresas, mo-tes y letra de estos, pueden perfecta y cabalmente conocerse en tan pequeño cuerpo.

[Reconstrucción de la disposición de las figuras del arco]

Frontispicio							
Sol triunfante = virrey							
Los lugares de sus triunfos políticos y militares:							
Océano = Mar Triunfos militares		Orbe = América Triunfos políticos		Cibeles= Tierra Triunfos militares			
Los números que sustentan sus triunfos militares y políticos:							
Marte	Mercurio	Victoria	Paz				
Lo asiste en sus empresas militares	Anuncia las dichas que traerá su gobierno a NE	Celebra sus triunfos militares y políticos	Simboliza el futuro de la N.E.				
Vista 1ª.				Vista 2ª.			
1. Alegoría solar Hazañas bélicas				1. Alegoría solar Hazañas políticas			
Escudos: Rey, Padre e Hijo Dedicatoria en latín				Escudos: Rey, Padre e Hijo Dedicatoria en latín			
Hazañas bélicas (sonetos)							
21. La rendición del fuerte de Manchac				21. Conquista de Panzacola			
20. Gobernador y Capitán General de Luisiana				20. Conquista de la isla de Santa Rosa			
19. Contra los moros en las playas de Argel				19. Conquista de La Mobila			
18. Contra los apaches				18. Conquista del Misisipi			
Lo que espera la Nueva España del nuevo virrey (liras)							
17. Abundancia				17. Seguridad pública			
16. Opulencia				16. Tranquilidad			
Las responsabilidades políticas después de la victoria (octavas)							
15. Alegría pública				15. Fortuna			
14. Esperanza pública				14. Providencia			
13. Paz				13. Salud pública			
12. Victoria				12. Clemencia			
Las virtudes morales heredadas y propias (décimas)							
11. Justicia				11. Templanza			
10. Prudencia				10. Fortaleza			
Las virtudes militares heredadas y propias (sonetos)							
9. Valor				9. Juventud			
8. Sabiduría y Guerra				8. Nobleza			
La defensa de la fe y del reino. Misión heredada y propia (epigramas latinos)							
7. Fe heroica				7. Felicidad			
6. Religión heroica				6. Honor			
Medallón con inscripción latina	Medallón con inscripción latina	Medallón con inscripción latina	Medallón con inscripción latina	Medallón con inscripción latina	Medallón con inscripción latina	Medallón con inscripción latina	Medallón con inscripción latina
2. Basa con inscripción latina	3. Basa con inscripción latina	4. Basa con inscripción latina	5. Basa con inscripción latina	2. Basa con inscripción latina	3. Basa con inscripción latina	4. Basa con inscripción latina	5. Basa con inscripción latina

⁸². El facsimilar del manuscrito editado por el Frente de Afirmación Hispanista no lo incluye.

En la cumbre de la fachada principal se ve el sol amaneciendo en su carro tirado de cuatro caballos. En una mano tiene dos coronas, una de laurel y otra de encina. En la otra mano tiene dos palmas. En el lado derecho está Cibele⁸⁴ coronada de muros [sic], tiene una asta y bajo de sus manos un orbe; a los pies un león y este mote: *Iamque novum terrae stupeant lucescere solem* (Virg. *Ecl.* VI, 37).⁸⁵ Al izquierdo se ve el Océano con unos pequeños cornezuelos en la frente, cubriendo con sus piernas un orbe ceñido de una sierpe; tiene una asta en la mano y un navío a sus pies, y este mote: *Iamque rubescebat radijs mare* (Virg. *AE.* VII, 25).⁸⁶ En medio de estos dos, que es la clave del arco, está un orbe o globo terrestre a quien circunda esta letra: *Caeli Poebus iter, radijs tamen omnia lustrat* (Claud. 3 infra).⁸⁷

Significa el sol al excelentísimo señor don Bernardo Gálvez, que triunfante de los enemigos de su religión, de su católico monarca y de este reino, amanece a la América ilustrando con sus esclarecidos rayos estos territorios y mares, asegurándolos de sus implacables y hasta ahora nunca vencidos enemigos los ingleses. La corona de laurel es la triunfal, la de encina *ob cives servatos*.⁸⁸ La tierra representada en Cibele, el mar significado en Océano como campos

⁸³. Recordamos que en original, este apartado se encontraba entre la Dedicatoria y la Introducción.

⁸⁴. Adorada en Lidia y Frigia como diosa de la tierra. Su culto llegó también a Roma.

⁸⁵. Y viendo relucir al sol de nuevo, de pasmo se llenó toda la tierra.

⁸⁶. [El sol] iluminaba con su rayos al mar.

⁸⁷. Febo, camino del cielo, ilumina todas las cosas con sus rayos. Claudiano, *Panegyricus de Sexto Consulatu Honorii Augusti*, v. 412.

⁸⁸. Por haber salvado a los ciudadanos.

de sus batallas, testigos de sus militares empeños y teatros de sus victorias; y la América dibujada en este globo como esfera de sus luces, capitolio de sus triunfos y solio de su suavísimo y benigno gobierno, participan de sus lucientes esplendores y celebran sus heroicas y solas proezas cifrado todo en la orla que le hace este verso: *Victor Io, sol magnemicas terraque, marique.*⁸⁹

Sustentan la portada cuatro númenes: el primero es Marte, conocido por el yelmo y la espada, asistiendo a sostener las gloriosas empresas que su invencible caudillo y excelentísimo señor don Bernardo de Gálvez le dedica en este mote: *Tibi magne Trophaeum Bellipotens* (Virg. AE. XI, 13).⁹⁰ El segundo es Mercurio, denotando el anuncio de felicidades que del consejo del ínclito Jove español trae a este dichoso reino. Decláralo el epígrafe: *Paribus nitens Cyllenius alis.* (AE. 4).⁹¹ El tercero es la Victoria, celebrando las muchas que ha ganado este héroe por su mano, así con la espada en la Florida occidental, como con el bastón en la septentrional América, con esta letra: *Sunt tibi Regna... capta manu.*⁹² El cuarto es la Paz, que ya bajo la protección de su insigne pericia militar y singular esfuerzo, ya bajo la favorable sombra de su clemencia y luces de su justificado rectísimo gobierno, se promete establecida al reino de Nueva España en este mote: *Positis mitescent saecula bellus.*⁹³

⁸⁹. ¡Oh, victorioso sol!, brillas con intensidad tanto en la tierra como en el mar. No pudimos encontrar la fuente de esta cita.

⁹⁰. Un trofeo que te brinda a tí, gran señor de la guerra. En realidad son los versos 7-8.

⁹¹. Primero el gran Cilenio llegó sosteniéndose con sus serenas alas. Se trata del verso 252. Cilenio es uno de los epítetos de Mercurio.

⁹². Tienes reinos... conquistados con tus manos. Virgilio, *Eneida*, XII, 22-23. En Virgilio: *Sunt tibi regna patris Dauni, sunt oppida capta multa manu...*

⁹³. Con el fin de la guerra, la paz gozarán aquellos siglos. Virgilio, *Eneida* I, 291. En Virgilio: *bellis*.

Se omite la explicación de las fachadas del arco triunfal porque lo que respecta a la arquitectura, aunque es de propia invención, es de ejecución ajena y no es tan concerniente a los aplausos que se pretenden, y lo que respecta a las estatuas y situaciones de ellas, bastantemente se manifiesta por el orden y versos de ellas el pretendido y deseado fin.

Vista primera

Número 1º. Es la imagen del excelentísimo señor don Bernardo Gálvez armado de sola su espada, y expresas sus militares glorias heredadas y adquiridas en este mote: *Cui genus à Proavis ingens, clarumque Peaternae. Nomen erat virtutis; et ipse acerrimus armis* (Virg. AE. 12, 225).⁹⁴ Tiene encima el blasón de sus armas formado por la real mano de nuestro católico rey, que lo adornó con la flor de lis, que para el efecto cedió la ciudad de la Luisiana en muestra de su gratitud, y del bergantín *Galveztown*, que su real dignación y liberal magnificencia determinó se pusiese en el escudo orlado con la insigne letra: YO SOLO. Sobre éste se ve el escudo del excelentísimo señor don Matías, padre del excelentísimo señor don Bernardo, animado de tres espíritus inmortales: Piedad, Valor y Fama, expresos en este lema: *Pietate insignis et armis* (Virg. AE. VI, 403).⁹⁵ Y por laurel de todos, por lealtad ufana y reverente vasallaje, corona el obelisco el real escudo del invencible monarca, que Dios guarde, Carlos III, sostenido de dos famas, la primera con este mote: *Semper honos, nomenque tuum laudesque manebunt.* (Virg. Ecl. V, 78).⁹⁶ y la segunda con este otro: *Nec Gens ulla tuos aequae celebrabit*

⁹⁴. Versos 225-226. Un guerrero de nobles ascendientes, famoso por el valor de su padre, y por ser él también el más valiente con las armas.

⁹⁵. Insigne en la piedad y las armas. Fragmento de los versos 402-403.

⁹⁶. Tu honor, tu insigne nombre y tus alabanzas durarán para siempre en el mundo.

honores (AE. XII, 840).⁹⁷ Debajo de la copia del excelentísimo señor se lee esta dedicatoria

EXCMO. PRINCIPI
CLARISS. NOBILISS. STRENUISS.
D. D.
BERNARDO DE GALVES
COMITI DE GALVES
PENSIONAT. EQUIT. REGIAE, ET INSIGN
ORDIN. CAROLI III.
COMENDAT DE BOLAÑOS IN ORD. CALATRAVENS.
REGALI EXERCIT. II. TRIBUN. A DVCE.
HUJUS NOV. HISPANIAE, PROREGI MERITISS.
GUB. PRUD. DUCI FORT. JUSTISS. SENAT. PRAESID.
TAM. AVITA QUAM NOVA.
VIRT. CLARISS. RESPLEND. SOLI
HOC TROPHAEIS INSIGNE PEGMA.
Kal. Nov. MDCCLXXXV.
OBSEQ. GRATIA.
DAT.⁹⁸

En las cuatro basas⁹⁹ que sustentan el arco están cuatro inscripciones de la arte lapidaria, de las que la primera, distinguida por el

⁹⁷. Ningún pueblo celebrará tus honores como ellos.

⁹⁸. Al excelentísimo príncipe, clarísimo, nobilísimo, esforzadísimo, don Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez, caballero pensionado de la real y distinguida Orden de Carlos III, comendador de Bolaños en la de Calatrava, teniente general de los Reales Ejércitos, virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva España, Gobernador prudente, jefe fuerte, justo, y presidente de la Real Audiencia. De virtud tan ancestral como nueva, y tan clara y resplandeciente como el Sol. Este trofeo insigne fue concedido por la gracia de Dios el 1 de noviembre de 1785.

⁹⁹. Asiento sobre el que se pone la columna o la estatua. Por analogía: cimiento, base.

Número 2. Dice así:

Inscripción
*En Orbis Heroes universi
ALEXANDER & BERNARDUS.
Incoepit ille à juventute triumphare
Istius adolescentia victorijs disciplinata¹⁰⁰ miratur.
Aggressum Mundum ille debellavit:
Oppugnatum iste superavit orbem.
Darius ab illo solo vinci appetebat
Si fuisset vissum Dijs.
Ab isto solo vellet Anglus superari.
Si fortuna disponat.
Intuendum veruntamen discrimen.
Macedo immensis, provectis Agminibus,
Faventissima fortuna
Sola iste Persona, virtute comitata Baeticanus¹⁰¹
fortuna renuente,
Orbe triumphavere mirante.¹⁰²*

Número 3.

Inscripción
*Celeberrimi Duces Americani
FERNANDUS CORTES.*

¹⁰⁰. Añadido: decía “disciplina” y se agraga “ta” en un interlineado superior.

¹⁰¹. Enmienda: decía “Baticanus”, corrige: “Baeticanus”.

¹⁰². Entre los más célebres héroes universales destacaron Alejandro [Magno] y Bernardo. El primero comenzó a triunfar desde su juventud, pues su disciplina se coronó con victorias. Sometió al mundo bárbaro y venció a todo el que se le opuso. Darío sólo fue vencido por aquél [Alejandro] como si estuviera previsto por Dios, del mismo modo como los ingleses sólo fueron vencidos por éste [Gálvez], como si lo hubiese dispuesto la fortuna. Si bien en honor a la verdad hay que decir que el macedonio lo logró con un ejército enorme y con una fortuna favorable, mientras que el andaluz, con su sola persona, su virtud y una fortuna adversa, triunfó a los ojos del mundo.

BERNARDUS GALVES

Ille NAVES in aquis maris submersit

Ne egrederetur debellanda terra

Occidentali America

Immersit CYMBAM iste in glandibus ignitis Angli

Vt ingrederetur superandum Orbem:

Occidentalem Floridam.

Inermi Terra, timidos Indos Gentes inertes domui ille

Castellano Regno, strenuos britanos, Gentes bellicosas iste superavit.

Auxiliantibus, ille, Fortuna, et Militibus;

Sine Agminibus iste, sine Fortuna

Sui partem orbis ille: suum totum orbem iste

Nomine, Tessera, Dominioque

Potentissimi Monarchae, gemini Mundi Regis

CAROLI III.

Condecorata posuere.¹⁰³

Número 4.

Inscripción

Adeste prisci Romani Triumphatores

Qui bellica facinora vetustissima

Famae in Templo colenda reliquistis

Iuvenilem intuemini virtutem venustissimam

¹⁰³. Célebres jefes americanos, Hernán Cortés y Bernardo de Gálvez. El primero hundió sus barcos en las aguas del mar para no retroceder en una tierra que debía conquistar en América occidental. El segundo se aventuró con su nave entre los cañonazos del inglés para adentrarse en un mundo que iba a reconquistar en la Florida occidental. El primero sometió a indios débiles, gentes poco preparadas [para la guerra] en una tierra estéril; el segundo venció a los bravos ingleses, gentes bellicosas, en tierra castellana. El primero fue auxiliado por la fortuna y sus soldados, y el segundo [logró la gloria] sin ejércitos y sin tener la suerte de su lado. El primero conquistó para sí una parte del mundo, el segundo toda su conquista la hizo en nombre de su poderoso monarca, rey de los dos mundos: Carlos III, quien lo premió por ello.

Superioribus dignissimam triumphis

Excmi. (nempe) D. D. BERNARDI GALVES

Se, sibi, sola invenientem

Quae tot saecula, tot Heroes

Tanta militaris doctrina nesciere.

Per iter insuetum, per impossibilem viam

Heroicitatis fastigium ascendentem

Aemula sui

Heros sane meritis nova laurea

Nova cingi tempora:

Nova Regia aclamatione.¹⁰⁴

Número 5.

Inscripción

Haud alia Bellipotentis Iberi insinuatione

Nisi mandati

Absque alio Majorum illustrium adjumento,

Nisi exempli

Sine altero repugnantis fortunae favore,

Nisi occassionis

Non diverso propriorum Ducum secundo concilio

Nisi desistendi

Abs omnibus necessarijs bellicis paramentis

Nisi ensis:

Sine Agminibus, sine mare, sine terra, sine ventis

Virtute tandem Solus discenda et adoranda

¹⁰⁴. Centrémonos ahora en los antiguos vencedores romanos que sacrificaron su juventud por causa de las guerras antiguas para conseguir la fama; pues de igual modo fue digno el excelentísimo don Bernardo de Gálvez gracias a logros mayores, pues él solo descubrió una estrategia militar ignorada por los héroes durante tantos siglos. Por el camino difícil e imposible, ascendiendo hacia el heroísmo, emulando los méritos de los héroes, obtuvo un nuevo reconocimiento, un nuevo cargo y una nueva aclamación real.

*Exmus. D.D. BERNARDUS DE GALVES.
Strenuos Anglos superavit.*¹⁰⁵

Número 6. Es la RELIGIÓN HEROICA distinguida por un incensario, primer motivo de las batallas y último fin de las fatigas de este héroe; único valor de sus armas y sola felicidad de sus triunfos, heredada de sus progenitores por el ejemplo y propagada en sí por sus heridas y sangre. En la tarja¹⁰⁶ está por empresa un castillo con muchos soldados que lo defienden desde lo interior, guarnecidos del mismo, orlado con este epígrafe: *Quid possit uterque vicissim.*¹⁰⁷

Epigramma

*Religio quaerit templum, veneranda tremendum:
Castellum magnum nunc animosa tenet.
Haec manet immunis, cultori dona rependens
Pro celebri cultu, praesidioque pio.
Et vincendi animum, et moriendi prestat ovanter
Est pariterque tuens, ipsa que tuta sane.
BERNARDI secura nitet sub pectore forti
Illa suffultus fortior ille micat.*¹⁰⁸

¹⁰⁵. Sin ninguna recomendación del rey, salvo sus órdenes; sin ninguna ayuda de sus antepasados ilustres, salvo el ejemplo; sin el favor de la fortuna, salvo el oportuno; sin contar con las diversas opiniones de sus consejeros, salvo la suya propia; sin contar con los pertrechos necesarios para la guerra, salvo su espada; sin tropas, sin un mar benévolo, sin un terreno propicio, sin vientos favorables, él Solo, con su reconocida virtud, heredada y venerada, el excelentísimo Gálvez derrotó a los valientes ingleses.

¹⁰⁶. Escudo. En la emblemática, es el espacio —generalmente con forma de escudo— en el que se pinta el dibujo y el mote del emblema. En esta obra es sinónimo de medallón.

¹⁰⁷. Lo que cada uno puede. Virgilio, *Églogas*, III, Palemon, 28-29.

¹⁰⁸. Para ser venerada, la Religión necesita un templo imponente. Ahora, orgullosa, tiene un castillo gracias a la cual permanece inmune, retribuyendo dones a los fieles que le rinden piadoso culto y manteniéndose como un lugar sacro

Número 7. Es la FE HEROICA que anima de suerte los esfuerzos católicos que necesariamente siempre se corona victoriosa. Hizo intrépido a este héroe para avanzar peligros, fuerte para continuarlos y feliz para vencerlos, a imitación de su monarca y de sus mayores; pero la voluntad con que por ella recibía tantas heridas, manifiesta que el dar la vida en manos de los infieles fuera la mayor gloria de sus triunfos. Píntase en la tarja un pelícano rompiéndose el pecho, y otro sustentándose con la sangre, y este lema: *Per haec tua vulnera servor* (Virg. AE. X, 848).¹⁰⁹

Epigramma

*Luminibus clausis, constans amplectitur illa
Clara fides nobis lumine semper ovans
Luminibus claris bello defenditur aequae
quae fovet in armis inlyta chara Dea
Hac causa mulcent potius, nec vulnera terrent:
Lumina tunc melius multiplicata micant.
Corpora Bernardi ferro, plumboque, sagitis
Sunt cessa; his oculis sic videt ipse*¹¹⁰ *Fidem.*¹¹¹

de oración por el alma de quien venció y murió, al tiempo que vela por su bienchor y lo protege. Tranquila, permanece firme sostenida por la fortaleza de Bernardo, y resplandece en su corazón.

¹⁰⁹. Soy salvado por tus heridas. Corresponde a un fragmento de los versos 848-849.

¹¹⁰. Mancha. Decidimos poner *ipse*, aunque la mancha no permite ver si es *ipsae*.

¹¹¹. Con los ojos cerrados es protegido [Bernardo] por la Fe. Su claridad siempre nos guía con su luz. Con los ojos abiertos es defendida en justa guerra [contra los infieles, los ingleses]. Esta célebre diosa lo protegió [a Bernardo] de las armas, por eso lo rasguñaron pero no lo hirieron, y así, como cuando las luces de las velas brillan mejor cuando son muchas, el que el cuerpo de Bernardo no padeciese heridas ni de hierro, ni de flechas ni de balas, permite descubrir la Fe.

Número 8. Palas, significando la SABIDURÍA y la GUERRA que, heredadas, ha cultivado en su ánimo el excelentísimo señor don Bernardo, no con ícaros desarreglos sino con generosidad de águila, que para beberse todo un sol, la remonta el trabajo y valor propio. Y así, conducido del ejemplo de su soberano y de sus mayores, asciende a la cumbre de la heroicidad, pero lleno del polvo de las batallas, humedecido con el sudor de su frente, roto su cuerpo por las saetas y balas enemigas. En la tarja se pinta por empresa una águila elevada al sol, y este lema: *Evexit ad aethera virtus* (Virg. AE. VI, 130).¹¹²

Soneto

Para subir a tus heroicas sienes,
invicto Gálvez, el laurel ufano,
si le das el valor en una mano
el precio en la otra mano le previenes.
¿Cómo había de faltarte si sostienes
con esfuerzo su peso soberano?
¿Cómo se ha de extrañar, si, cortesano,
a levantarlo de la tierra vienes?
Al ejemplo le debes los alientos
de incitarte a subir a tal esfera,
pero a tu brazo los merecimientos
que el¹¹³ laurel victorioso remunera,
pues tener no pudiera esos aumentos
si tu valor la mano no le diera.

¹¹². La virtud subió hacia el cielo.

¹¹³. Añadido: “el” se añade en un interlineado superior.

Número 9. Es el VALOR conocido por la clava y el parazonio,¹¹⁴ representando el de este excelentísimo señor, que animándolo a empresas muy arduas, lo corona victorioso y digno sucesor de muchos héroes que en aquellos y estos reinos han dirigido el carro de las luces confiado por el soberano Apolo, no como Faetón presuntuoso, que con sólo el heredado lustre se imaginó suficiente a empresa tan alta de donde lo bajó un rayo, sino añadiendo el valor y prudencia propia. Píntase un ciervo trepando un monte áspero seguido de otro chico, y esta letra: *Paribus curis vestigia figit* (Virg. AE. VI, 159).¹¹⁵

Soneto

Del escarpado monte a la eminencia
si sube el cervatillo conducido,
también su pie camina endurecido
a golpes del valor y resistencia.
Hiciste propia, Gálvez, la excelencia
que galardón obtienes merecido,
pues del mérito propio y adquirido
es esa elevación la consecuencia.
Fuera el laurel cobarde y despreciado
a no hacerlo tu brazo valeroso
con el propio sudor, no el heredado.
Mas viéndote campear tan animoso
para ser a tu frente levantado
primero ciñe el brazo victorioso.

¹¹⁴. Clava: Porra que remata con puntas de clavos. Parazonio: Espada ancha y sin punta.

¹¹⁵. Siguiendo por las propias huellas. Es decir, las de quienes recorrieron antes el mismo camino.

Número 10. Es la PRUDENCIA, distinguida por la sierpecilla, que haciendo a este excelentísimo señor prescindir del valor de sus antiguos y vestirse de una nueva animosidad, le sacó triunfante de los peligros para elevarlo al heroísmo. Píntase una nave saliendo del puerto. Mote: *Non illa pericli, telorum que memor.* (Virg. AE. XI, 480).¹¹⁶

Décima

Tus militares talentos
reglas a la guerra han dado,
pues del modo que has triunfado
no se encuentran documentos.

Los ingleses escarmientos¹¹⁷
aprenden la nueva ciencia,
porque con inteligencia
nos enseñan sus despojos
que ya se miran arrojados
dictados por la prudencia.

Número 11. La JUSTICIA, conocida por sus balanzas, que no confundida en los estruendos de Marte ni perdida de vista entre aquellos ciegos horrores, elevó al héroe presente con el ejemplo en sus mayores y con la rectitud en sí, a hacerse admirable aún a los ojos de sus enemigos. Píntase un león perdonando a un tigre rendido, con este mote: *Parcere subjectis* (Virg. AE. VI, 853).¹¹⁸

¹¹⁶. Consciente de las armas, no pensó en el peligro. En realidad canto IX, 479-480. En Virgilio: *telorumque*.

¹¹⁷. Con el sentido de escarmentados.

¹¹⁸. El sentido no es claro sin el pasaje completo: *Parcere subjectis et debellare superbos*. Conceder favor a los humildes y abatir combatiendo a los soberbios.

Décima

Tu guerrera y fiel pericia
con que tanta gloria alcanzas,
al inglés y a ti en balanzas
pone, y vota de justicia;
que si en lances de milicia
baja la anglicana audacia,
suba tu ardiente eficacia;
y si a atenderlo te abates,
peses esos más quilates
de ley, de justicia y gracia.

Número 12. La VICTORIA, con laurel y palma, ennoblecida por el excelentísimo señor don Bernardo Gálvez y excedida por su invencible brazo, a más lustres que los heredados y célebres del orbe. Píntase un león coronado con este hemistiquio: *Merui qui laude coronam* (Virg. AE. V, 355).¹¹⁹

Octava

Este laurel que a tus heroicas sienes
subió la palma de tu ilustre brazo,
por galardón de tus hazañas tienes
de tus fatigas en felice plazo.

Por singular corona le previenes
a tu valor indisoluble lazo,
y como de éste son tan raros frutos,
viene a rendir a tus trofeos tributos.

Número 13. La PAZ, con una hacha quemando unas armas, que bien sembrada y mejor cultivada en el ánimo del andaluz caudillo, le merece universales aplausos. Píntase un

¹¹⁹. Yo, que merecí por mi hazaña la corona.

arcoíris orlado de este lema: *Gaudens componi foedere bellum* (Virg. AE. XII, 109).¹²⁰

Octava

Si de Minerva la sagrada oliva
alguna guerra universal violara,
tu militar pericia ejecutiva
la guerra a sangre y fuego destrozara.

Es en ti la milicia vengativa
porque las paces en el fin prepara,
y como siempre sales victorioso
eres, Bernardo, de la paz, reposo.

Número 14. La ESPERANZA PÚBLICA, bastante explicada con un sol y una luna, unidos con esta letra: *Spes est accensa duobus* (Virg. AE. V, 183).¹²¹

Octava

Si en vencer enemigos obstinados,
tu clemencia, Bernardo, acreditaste,
¿qué esperan tus súbditos amados
desde que en ellos con tu luz rayaste?

Lo feliz y clemente vinculados
tiene este reino con perpetuo engaste,
y por eso su pública esperanza
está gloriosa, porque a más no alcanza.

Número 15. La ALEGRÍA PÚBLICA. Tiene en su empresa un sol, cuyo nacimiento celebran aves y fieras con este epígrafe: *Praeter solitum... laeti* (Virg. G. I, 412).¹²²

¹²⁰. Satisfecho de concluir la guerra con el pacto.

¹²¹. La esperanza se encendió en los dos.

¹²². Extraordinariamente alegre.

Octava

Luego que nace el Sol, joven gallardo,
y al orbe muestra su dorado bozo,¹²³
en su esplendor que nunca tiene tardo¹²⁴
por rédito de luces cobra gozo.

Nuevo Sol, joven ínclito Bernardo,
tanto al reino renuevas alborozo
que excedida la pública alegría
hoy tiene glorias que antes no tenía.

Número 16. La OPULENCIA tiene figurado un mar con este mote: *Dives opum variarum* (Virg. G. II, 468).¹²⁵

Lira

No este reino dilata
un pródigo tesoro
en el oro y la plata.

En su virrey está su plata y oro.
Si cual su padre cela su provecho
su opulencia refina,
que es su clemente pecho
mejor mina.

Que es su clemente pecho mejor mina.

Número 17. La ABUNDANCIA tiene una nube llenando una pila con su lluvia. Lema: *Nec plura his* (Virg. AE. VI, 408).¹²⁶

¹²³. El vello juvenil antes de nacer la barba.

¹²⁴. Tardanza, retardo.

¹²⁵. Rica en variados tesoros.

¹²⁶. Una traducción literal sería: No hay mayores riquezas que éstas. Es decir, que las que el sol procura para todos. En todas las versiones en español consultadas de la *Eneida*, esta frase, en su contexto, es traducida como “no hubo más”, “no habló más”, “ni habló más”, etc.

Lira

El Sol cuando aparece
en su luz más seguro
todo el orbe enriquece
con los lucientes rayos de oro puro.
Desfruta el orbe superior ganancia
con tanto que aprovecha,
pues queda la abundancia
satisfecha.
Pues queda la abundancia satisfecha.

Número 18. En este tablero se ve el excelentísimo señor don Bernardo peleando contra los ferocísimos bárbaros apaches de este reino,¹²⁷ cuyas muchas batallas, así como todas sus otras empresas, se hallan relacionadas en la Real Cédula de 12 de Noviembre de 1781, por cuya causa se omite aquí la relación especial de ellas, y sólo se refiere el premio que por cada una le confirió la real majestad. El elogio que por cada una le hace, y el cortísimo que en este arco se le [dispensa], procura consagrar a su honor.

Las batallas que en este reino sostuvo¹²⁸ fueron varias, y las hizo siendo capitán del regimiento fijo de la corona y comandante de las Provincias Internas,¹²⁹ títulos que gozaba en premio de haberse hallado el año de 1762 en la guerra de

¹²⁷. Bernardo de Galvez estuvo por primera vez en nueva España entre 1769 y 1772 acompañando a su tío, el visitador José de Galvez. Durante su estancia participó en la campaña contra los apaches en las Provincias Internas, alcanzando el rango de capitán del Regimiento de la Corona.

¹²⁸. En el original: sobstuvo.

¹²⁹. División territorial del norte del virreinato de la Nueva España. La creó Carlos III en 1776 mediante Cédula Real. Eran gobernadas por un comandante general con funciones similares a las del virrey. Alcanzó a abarcar los territorios novohispanos de Sonora, Sinaloa, las Californias, Nuevo Reino de León, Nuevo Santander, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Texas, etc.

Portugal con el grado de teniente. Estas empresas le premió el rey nuestro señor con el título de capitán del regimiento de infantería de Sevilla, y por las mismas le hace este elogio: “sostuvisteis el honor de mis reales armas”. Cicerón le aplica éste [aplauzo]: *Domuisti Gentes immanitate Barbaras, multitudine innumerabiles, locis infinitas*.¹³⁰ Aquí se orló el tablero con este [mote]: *Hos versa fuga Victor dare terga coegit* (Virg. G. IV, 85).¹³¹ Y en la parte inferior se pinta por empresa un león invadido de muchas armas y herido de algunas, pero acometiéndolas animoso, y este epígrafe: *Nunc totis in vulnere viribus itur* (Virg. AE. XII, 528).¹³²

Soneto¹³³

Nuevo Cortés, conquistador famoso,
cuya cuchilla rayos multiplica
y por bocas sangrientas se publica
animada de un brazo valeroso.

El inhumano bárbaro alevoso
que venenos al dardo comunica,
huye del corazón que vivifica
un inmortal espíritu glorioso.

Puede el dardo sacar por las heridas
la sangre que difundes complacido,

¹³⁰. Dominaste naciones bárbaras por su fiereza, incontables por su número y por sus territorios sin fin. Cicerón, *Pro Marcello Oratio*, 3, 8.

¹³¹. El vencedor los obligó a que le dieran la espalda en la fuga. El verso, en la versión de José Rafael Larrañaga, dice: *Aut hos, versa fuga victor dare terga coëgit*, pero en otras versiones la última palabra es “subegit”.

¹³². Ya va con todas sus fuerzas hacia las heridas.

¹³³. En el año 2003, el Frente de Afirmación Hispanista publicó una edición modernizada de algunos de los poemas (sonetos, décimas, liras y octavas) de *El Sol triunfante* (que en 1990 había reproducido en facsimilar). Cotejamos nuestra versión con la suya y anotamos cuando se encuentren diferencias notables.

mas no estas tres espirituales vidas
del celo de la fe favorecido,
de las reales confianzas defendidas,
de tu laurel heroico merecido.

Número 19. En este segundo tablero se ve la función de la playa de Argel,¹³⁴ con este mote: *Stetimus tela aspera contra* (Virg. AE. XI, 282),¹³⁵ la cual premió su majestad con esta explicación: “Y sin embargo de haberos herido no os retirasteis”, a que añadió el título de teniente coronel. Virgilio le aplica este símil:

*Ille velut pelagi rupes immota resistit.
Vt pelagi rupes, magno veniente fragore
Quae sese, multis circum latrantibus undis
Mole tenet: scopuli nequicquam et spumea circum
laxa fremunt.* (Virg. AE. VII, 590).¹³⁶

Y aquí se celebra con la empresa que figura un escudo a quien acometen armas y balas, y este hemistiquio: *Nec vulnera terrent* (AE. XI, 643).¹³⁷

¹³⁴. En 1775, como capitán del 11º Regimiento de Infantería de Sevilla, participó en la campaña de Argel, donde resultó herido. Los hermanos Larrañaga no mencionan que esta campaña resultó un fracaso.

¹³⁵. Resistimos firmes contra agresivas armas.

¹³⁶. VII, 586-591. “Él como peña (dentro del mar) inmóvil/ sus pretensiones contradice inicuas:/ como roca del piélago, que firme/ contra el cúmulo de aguas que lo agitan,/ sobre su misma magnitud se tiene entre ondas que clamores multiplican;/ que las peñas de espumas salpicadas en vano por el cerco el ruido agitan”. Traducción de José Rafael Larrañaga.

¹³⁷. No temen las heridas.

Soneto

Son ¡oh Gálvez!, las balas cortesananas
en que de Argel la cólera revienta,
pues van pesando tu esplendor a cuenta
de lo que menguan lunas otomanas.

Al paso que las buscas más cercanas
a tu pecho su furia va violenta,
porque la rabia a tu valor aumenta
todo el tesoro que en su plomo ganas.

Van escupidas de un ardor tirano
pero aquel golpe que te halló invencible,
vuelve acusando su furor liviano
que te examina y bien, peña insensible,
que espera el móvil de su soberano
para volverlo contra Argel terrible.

Número 20. En el tercer tablero se¹³⁸ ve de coronel del regimiento fijo, gobernador y capitán general de la provincia de la Luisiana, estableciendo el gobierno político y militar, etc., cuyos loables desempeños galardonó el soberano con este aplauso: “Procedisteis con la mayor justificación, prudencia, actividad y decoro, correspondiente a mi real nombre y soberanía”; y demás de esto, el título de brigadier. Cicerón quita de un César este elogio para el mérito del excelentísimo señor: *Te vero quem presentem intuemur; cujus mentem, sensusque cernimus, ut quid quid belli fortuna reliquum Reip. fecerit id esse salvum velis: quibus laudibus afferemus? quibus studijs prosequemur? qua benevolentia complectemur?*¹³⁹

¹³⁸. Errata. En el original: “dse”.

¹³⁹. Pero a tí, a quien vemos aquí presente, cuya mente y sentimientos comprendemos, que quieres salvar cualquier cosa que la fortuna de la guerra dejó para la república, ¿con qué alabanzas te exaltaremos? ¿Con qué empeño te seguiremos? ¿Con qué benevolencia te colmaremos? Cicerón, *Pro Marcello Oratio*, 3, 9-10: *Te*

Aquí se orló el tablero con este mote: *Composuit, leges que dedit*.¹⁴⁰ En la empresa se pinta una nao despidiendo balas por el lado del mar, y lanchas de comercio por el del puerto, con este hemistiquio: *Per tela Virosque* (Virg. AE. IX, 796).¹⁴¹

Soneto

Este campeón ilustre solicita
triunfar de todo el mundo prodigioso,
por lo político, por lo belicoso,
en que valiente y sabio se ejercita.

Lo saludable a todos premedita
y ejecuta con arte decoroso,
todo queda con logro ventajoso
y el honor sin la guerra facilita.

En el campo da ley de sangre y fuego
cuando del enemigo el brazo amaga,
y en la corte pelea por el sosiego,
y como sus intentos satisfaga
o sea con armas, o con paces; luego
lo que rayo encendió, iris apaga.

Número 21. Aquí se ve la famosa empresa de la rendición del Fuerte de Manchac,¹⁴² guarnecida con esta letra: *potuit quae, plurima virtus*,¹⁴³ a la que anticipó el rey el premio con

vero quem praesentem intuemur, cuius mentem, sensusque et os cernimus, ut, quicquid belli fortuna reliquum Rei publicae fecerit, id salvum velis, quibus laudibus efferemus, quibus studijs prosequemur, qua benevolentia complectemur?

¹⁴⁰. Congregó y les dió leyes. Virgilio, *Eneida*, VIII, 322: *composuit legesque dedit*.

¹⁴¹. Entre las armas y los hombres.

¹⁴². Fort Bute, en Manchac (Manchak o Manchack). Señaló el inicio de la toma de lugares estratégicos que Bernardo de Gálvez fue reconquistando a las posiciones inglesas entre 1779 y 1781. Siguieron los fuertes de Baton Rouge, el de Panmure en Natchez, y Charlotte en La Mobila (Movila o Mobile).

¹⁴³. El valor que logró grandes cosas. Virgilio, *Eneida*, XI, 312.

la propiedad del gobierno de la Luisiana,¹⁴⁴ y después le dio el más apreciable en esta laudatoria: “Tomasteis sobre vos solo la heroica resolución de atacar los ingleses en sus propios puestos y fortificaciones”. Lucano le hace ésta, digna de un César:

.....*sed non..... tantum.....*
Nomen erat, nec fama ducis, sed nescia virtus.
*Stare*¹⁴⁵ *loco, solusque pudor non vincere bello*
Acer et indomitus, quo spes et ira vocasset.
Ferre manum, et numquam temerando parcere ferro.
(Luc., *Phar.*, 2)¹⁴⁶

Aquí se puso por empresa un toro a quien dejan solo en el campo los otros, con este blasón: *Tum vero assurgunt irae* (Virg. AE. XII, 494).¹⁴⁷

Soneto

Para abortar incendios de su seno
en sí, de sí Bernardo los concibe
y al resistente estrago se percibe
confundida la ruina con el trueno.

Fáltenle hombres, pertrechos y terreno,
y la fortuna su favor le prive,
que el heroico valor con que en sí vive
para sus enemigos es veneno.

Negarse a su desnudo los favores

¹⁴⁴ Fue gobernador de Luisiana entre 1777 y 1785.

¹⁴⁵. Añadido: la “r” de “*Stare*” está superpuesta a una letra ilegible.

¹⁴⁶. Mas... no... sólo.../ Tenía renombre y fama de general, sino un inusitado valor aguerrido./ y sólo un sentimiento de vergüenza: vencer sin combate./ Violento e indómito, allí donde la esperanza y la ira llamaran/ ponía la mano y nunca se abstuvo de manchar la espada. Lucano, *Pharsalia I*, 143-147.

¹⁴⁷. Allí en verdad se levantan las iras. En Virgilio: *adsurgunt*.

no es desaire, es lisonja de su suerte
 que arguye sus esfuerzos superiores;
 él solo basta, como ya se advierte,
 a encender sus altivos esplendores,
 que el Sol, cuanto más solo, más luz vierte.

Cuatro medallones que están en las cuatro columnas
 primeras, tienen estos cuatro versos:

- 1a. *Iam nova Progenies caelo demi[t]titur alto.*¹⁴⁸
- 2a. *Ante annos animumque gerens, curamque virilem.*¹⁴⁹
- 3a. *Referens animo manibusque Parentem.*¹⁵⁰
- 4a. *Macte nova virtute Puer, sic itur ad Astra.*¹⁵¹

Vista segunda

Número 1. Es la imagen del excelentísimo señor [Bernardo de Gálvez] con bastón en la mano. Expresas sus hazañas políticas (que iluminándolo desde sus progenitores, hoy lo hacen resplandecer excelente Sol) en esta letra que guarnece la medalla en que está el retrato referido: *Pacatumque reget Patrijs virtutibus orbem* (Virg. *Ec.* IV, 12).¹⁵² Tiene encima su escudo y blasón de armas como se dice en la primera vista, sobre el cual está el de su padre, el excelentísimo señor don Matías, como célebre Anquises¹⁵³ a quien este piadoso y valiente Eneas saca sobre sus robustos hombros del incendio del olvido, como gravísi-

¹⁴⁸. Ya una nueva progenie desciende del alto cielo. Virgilio, *Églogas*, IV, 7.

¹⁴⁹. Haciendo gala antes de tiempo de ánimo y empeño viril. Virgilio, *Eneida*, IX, 311. En el original, este pasaje había sido colocado antes del primer verso.

¹⁵⁰. Trayendo al padre en el arrojito y las manos. Virgilio, *Eneida*, XII, 348.

¹⁵¹. Y provisto de un nuevo valor, joven se remontó a las estrellas. Virgilio, *Eneida*, IX, 641.

¹⁵². Y regirá el orbe en paz con las [heredadas] virtudes paternas. En realidad, *Églogas*, IV, 17.

¹⁵³. Padre de Eneas, al que tuvo con Afrodita. Hay varias versiones sobre sus orígenes.

mo maestro a quien acreditan la aplicación y talentos de este joven, como clara fuente de donde manan estos cristales fluidos que la ilustran, como Sol del occidente que recobra en el oriente la vida de sus luces. El escudo tiene este mote: *Placida Populos in pace regebat* (Virg. *AE.* VIII, 325).¹⁵⁴

Coronados todos con el real escudo, pues todos han sido honrados y favorecidos con mucha particularidad de la mano augusta del benignísimo soberano católico. A este escudo sostienen dos Famas, que como las de la vista anterior, pronuncian eternos y gloriosos los trofeos españoles ganados por el real inclito valor comunicado a estos campeones insignes y leales. La primera tiene este aplauso: *Nulla dies unquam memori vos eximet aevo;*¹⁵⁵ y la segunda: *Quibus caelo te laudibus aequem?*¹⁵⁶ En la lápida que sustenta el retrato se lee esta otra dedicatoria:

SOLI
 SEMEL ORTO
 LVMINE
 SOLI
 BIS ILLUSTRIS
 STRENUITATE PRAESTANTIA
 SOLI
 TER LAUREATO
 DEBELLATIONE, PACIFICATIONE, TRIUMPHO.
 SOLI
 QUATER INSIGNI
 FAMA, CELEBRITATE, DILECTIONE REVERENTIA.
 SOLI
 QUINQUIES CHARISSIMO

¹⁵⁴. Gobernaba los pueblos en plácida paz.

¹⁵⁵. Ni un solo día te borrará del tiempo memorioso. Virgilio, *Eneida*, IX, 447.

¹⁵⁶. ¿Con qué alabanzas te igualaré al cielo? Virgilio, *Eneida*, XI, 125.

REGE, MAJORIBUS, MILITE, INIMICO, SUBDITO.
 SOLI
 PLURIES, MERITO, MIRABILI
 VIRTUTE
 EXCMO. (scilicet) D.D. BERNARDO GALVES
 LAUREOLA REGIA, MISSA
 ISTA LEVATA MOLE
 LIBENTISSIMO OBSEQUIO
 D. O. C. Q.¹⁵⁷

Número 2. En las cuatro basas de esta vista, están asimismo las cuatro siguientes inscripciones:

Inscripción
*Stemmata Patria, Majorum insignia
 Aviti, triumpho, Consulatus Paterni
 Propriae virtutis argumenta
 Minime ostendo
 Galeas, Hastas, Vexilla
 Enses, bombardas, Naves
 Immensas terrae distantias
 Quibus praevalui
 Parvi facio.
 Super corpus cicatrices impressae
 Sanguine vulnera rorantia
 Dilecta, propria, verissima
 Armorum Tessera.¹⁵⁸*

¹⁵⁷. Al Sol, una vez nacido de la luz. Al Sol, dos veces ilustre: con el esfuerzo y con la disposición. Al Sol, tres veces laureado: por sus actos de guerra, por lograr la paz y por el triunfo. Al Sol, cuatro veces insigne: por la fama, la celebridad, el amor, la reverencia. Al Sol, cinco veces amadísimo: por el rey, sus ancestros, los soldados, el enemigo, los súbditos. Al Sol, muchas veces merecedor, admirable por su virtud. Al excelentísimo don Bernardo de Gálvez, se le levantó este monumento con reconocimiento real, en obsequio de gratitud.

¹⁵⁸. Yo no exhibo los gloriosos títulos patrios, las insignias de los antepasados, el

Número 3.

Inscripción
*Virtus profecto mirifica
 Sui genitrix ac soboles
 In Heroum facinoribus non concepta
 se se gignit
 Haud maoris, terraeque limitibus inventa
 Erumpit à se
 Minime narrata transactis epochis
 Perse subsistit
 In Excmo. D. D. BERNARDO GALVES
 SOLA resplendet.¹⁵⁹*

Número 4.

Inscripción
*Est nova quaerenda Tuba
 Novis reboandis triumphis
 An veteris et novae Hispaniae plaudentium voces?
 An de subsidio denegato durissimae jactantia fortunae?
 An raucisoni gemitus Anglicani devicti?
 An imo ipsius, gratitudinis expressio de Victoris generositate?
 PLVS VLTRA
 Et mirandum quidem
 Clarissimi Monarchae elogium diplomate expressa*

abolengo, los triunfos y las dignidades paternas, sino los argumentos del propio valor: Hizo insignificantes los cascos, las lanzas, los estandartes, las espadas, los cañones, los barcos e incluso las enormes distancias de la tierra sobre la que prevaleció. Las cicatrices impresas en su cuerpo y su propia sangre brotando de sus heridas son señales de las armas.

¹⁵⁹. Su admirable virtud no fue concebida en el seno de su madre ni procedía de su linaje o de las hazañas de los héroes; tampoco se encontraba en los límites del mar o los confines de la tierra, ni fue mencionada en épocas pasadas; provenía de él mismo, subsiste por sus propios méritos, y SOLA resplandece en el excelentísimo don Bernardo de Gálvez.

Optimus Lituus
VIRTUTI
Excmi. D. D. BERNARDI GALVES.
NON PLUS VLTRA.¹⁶⁰

Número 5.

Inscripción

Anglia tremit Ducem strenuissimum,
Atque generosissimum Equitem proclamat.
Amantissimum Patrem America plaudit
Et rectum formidat Judicem
Heros utrobique
Fulmineus in bello Leo
Mitis Agnus in pace
Illum ibi bombardae tonitruui celebrant.
Hic filiorum gratulationes plaudunt
Sub signo Leonis ibi
Hic sub Aquarij signo
Sol resplendet SOLUS,
Excmus (videlicet) D. D. BERNARDUS GALVES.¹⁶¹

¹⁶⁰. Se requiere una nueva trompeta para hacer resonar los nuevos triunfos. ¿Será acaso el sonido [de esa trompeta] el de los aplausos de la vieja y la Nueva España? ¿Será acaso la jactancia de la cruel Fortuna por la ayuda negada? ¿Será acaso el ronco lamento del inglés vencido? ¿Será acaso la expresión de gratitud por la generosidad del vencedor [Gálvez]? *Más allá*, y ciertamente maravilloso, es el elogio de un célebre monarca, expresado en un título, óptimo clarín por la virtud del excelentísimo don Bernardo de Gálvez. *No más allá. Non plus ultra* (No más allá) era una frase vinculada a las columnas de Hércules, ubicadas en el estrecho de Gibraltar, que marcaban el límite de la tierra conocida en el siglo XV, y antes del descubrimiento de América. Fue el lema personal de Carlos I de España.

¹⁶¹. Inglaterra tiembla ante un caudillo esforzadísimo y lo proclama caballero lleno de generosidad. América aplaude a su amantísimo padre y respeta al justo juez. Héroe de uno y otro lado [de sus enemigos y sus súbditos novohispanos]. León terrible en la guerra y apacible cordero en la paz. Allí el estruendo de los cañones lo proclaman, aquí la gratitud de sus hijos lo celebran. Allí se encuen-

Número 6. El HONOR, que copiando en el pecho esclarecido del invicto Gálvez los esplendores de la heroicidad admirada en el luminar español, y en su ilustre ascendencia, le hace producir tales reflejos que apenas se consienten al examen de la vista, pero de suerte que la misma resistencia de las luces denotan un sol en aquellos cristales, que es el modo con que el sol, sin abatir su decoro, desciende a la tierra. En la empresa se figura un sol mirándose en el mar, e inmediato a las aguas este epigrafe: *Sanctum sidus adorat.*¹⁶² Explicado en las dos estrofas siguientes:

Sol micat solus, nitidus, decorus
Labe tum splendet penitus solutus
Proestat et lucem melius deorsum
clarus et altus
Ecce BERNARDUS, celebrisque Miles
Solus assumit radios venustus
Et beat terram decus elevatum
*Lumine Solis.*¹⁶³

Número 7. Es la FELICIDAD, conocida por una cornucopia y un caduceo, la que ha llenado a este orbe en la dirección y benignas influencias de su amado Sol, fuente de las dichas y general consuelo, cuyos rayos suavizados de la dulce y suave compañía del luminar consorte, confirman la felicidad propia en el lustre y aplausos, y de sus súbditos en el regocijo

tra bajo el signo del León y aquí bajo el de Acuario. El Sol resplandece SOLO. El sin ninguna duda excelentísimo don Bernardo de Gálvez.

¹⁶². Adora al astro sagrado. Virgilio, *Eneida*, II, 700.

¹⁶³. El sol brilla solo, en forma nítida y distinguida resplandece sin desdoro; excelso y claro asegura la luz a los de abajo. He aquí a Bernardo, militar célebre, que toma los rayos de la gracia y los envía a la dichosa tierra [proporcionándole] el adorno elevado de la luz del sol.

y utilidad. Pintase en la empresa una nao, que siempre simbolizó a la felicidad, con vientos prósperos, y este epígrafe: *Vela secundi intendunt Zephyri* (Virg.).¹⁶⁴

*Pauperis salve Pater, atque custos
Dulce lenimen, vigilisque Tutor
Qui replet Orbem reditu sereno
Laurifer almae*¹⁶⁵
*Orbis ut felix niteat, secundus
Primus appares, similisque primo
Sunt que felices, Pater, Orbis, et Tu
Auree GALVES.*¹⁶⁶

Número 8. La NOBLEZA, con una corona de oro tejida con flores, complacida de los aumentos que a la heredada añaden los nobles procedimientos del caudillo andaluz. Píntese un espejo en quien [sic] reflejan los rayos del sol, con este epígrafe: *Videt, [...] Solem geminum.* (Virg. AE. IV, 470).¹⁶⁷

Soneto

Desata¹⁶⁸ Febo su candor subido
sobre esferas ilustres cristalinas,
y vueltas a él sus luces peregrinas
mira su alto esplendor correspondido.
Si de ilustres mayores es nacido

¹⁶⁴. Los céfiros propicios impulsan las velas. *Eneida*, V, 32-33.

¹⁶⁵. *¿Lauriger almae?*

¹⁶⁶. ¡Dios te guarde! Padre y protector de los pobres, dulce consuelo y tutor en las vigiliás, que llenas el mundo con tu regreso sereno y con la recompensa de tus dones, para que el mundo resplandezca feliz. Siendo segundo apareces entre los primeros y dichosos que son el Padre, el Mundo y tú, glorioso Gálvez.

¹⁶⁷. Ve al sol gemelo.

¹⁶⁸. Tachadura: palabra ilegible.

tu esplendor, con tus luces lo iluminas
hasta dudarse quién da las doctrinas,
quién es el ejemplar esclarecido.

Gálvez, has heredado la nobleza,
mas porque los legados sean mayores,
los elevaste a superior grandeza.

Mutualmente se aumentan los honores:
ellos con luz alumbran tu limpieza
e ilumina tu luz sus esplendores.

Número 9. La JUVENTUD, distinguida por una lanza, celebra los gloriosos timbres que le merece hoy el rayo español, de que la prudencia no aguardara las canas, el acierto no espera muchos golpes de la experiencia, ni la madurez los años, ni el desengaño peligros, ni el denuedo ejemplares, ni el reposo cansancio, sino que con heroicidad propia ha dado documentos al mundo de que basta por sí solo un corazón generoso a producir insignes proezas. Pintase un rayo desprendido de la esfera, con este lema: *Mihi jus concurrere soli.* (Virg. AE. XII, 315).¹⁶⁹

Soneto

El laurel que plantó tu primer gloria,
Bernardo invicto, hubiera caducado
si tu valor no hubiera cultivado
en él tu doble propia ejecutoria.

Tu insigne heroica robustez notoria
de tu sangre lo muestra reengendrado
de Belona¹⁷⁰ en azotes educado
y con pan sustentado de victoria.

¹⁶⁹. Tengo el derecho de combatir solo.

¹⁷⁰. Para los romanos diosa de la guerra, esposa de Marte; para los griegos Enyo.

Trasplantado a tus sienes nueva vida
le da el lustre y altura de tu frente,
mas temblando acomete la subida,
o porque no se vio más eminente,
o porque no es corona repetida,
o porque te corona reverente.

Número 10. La FORTALEZA, que conocida¹⁷¹ por la columna, se acredita más en los esfuerzos militares que sostuvo el invencible Gálvez, y en los políticos con que sostuvo a la Luisiana y sostiene todo este orbe. Píntase el monte Atlante cargando el cielo con este hemistiquio: *Sustinet Orbem.* (Virg.).¹⁷²

Décima

A tus hombros y a tu diestra
todo este orbe se confía,
porque ya se presumía
de tu fortaleza muestra;
pues del inglés en palestra¹⁷³
tan fuerte tu valor es,
que parece que cortés¹⁷⁴
aquel orbe le quitaste,
y en tu brazo sustentaste
lo que en muchos el inglés.

¹⁷¹. En el original: conducida. Probablemente una errata, ya que en cada virtud se señalan los atributos por los que es reconocida.

¹⁷². Sostiene el orbe. Virgilio, *Geórgicas*, III, 361. Allí: *sustinet orbis*.

¹⁷³. En la antigüedad clásica, lugar donde se lidiaba o se luchaba; posteriormente donde se celebran ejercicios literarios públicos o se discute u organiza una controversia.

¹⁷⁴. En el original: Cortés. Probablemente es un juego de palabras con el nombre del conquistador con quien equiparan los autores a Bernardo de Gálvez en otros pasajes de esta misma obra.

Número 11. La TEMPLANZA, que llevó las proezas del andaluz Hefestión¹⁷⁵ al último colmo de la heroicidad, reprimiendo las iras que despedazaron al inglés para convertirlas en nobilísima y generosa compasión¹⁷⁶ de su ruina, cuando lo vio indefenso,¹⁷⁷ sumiso¹⁷⁸ y necesitado de socorro, [el] que ministraron sus mismas manos, y entonces le elevaron mejor laurel en la victoria de los ánimos. Una bala dirigida a la parte aún no deshecha de un castillo es la empresa, con este mote: *Super ardua venit.* (Virg. AE. VI, 515).¹⁷⁹

Décima

¿Quién pensara que indignado
con el furor de la guerra,
no acabara a Inglaterra
el león español airado?

¿Quién pensara que templado
de rendimientos ingleses,
con bizarrías cortesés,
los socorriese gallardo?¹⁸⁰
¿Quién? Quien sepa que Bernardo
triunfa, en una, muchas veces.

Número 12. La CLEMENCIA, con un laurel y una asta pura, tan propia del celebrado héroe, que no se le separa aún en el bélico furor. Significase en la empresa una fuente de

¹⁷⁵. Ca. 356-324 a.C. General macedonio, hombre de confianza de Alejandro Magno. El autor compara a Bernardo de Gálvez con Hefestión y a Alejandro Magno con Carlos III.

¹⁷⁶. Enmienda: *compacion* > *compassion*.

¹⁷⁷. Enmienda: *indefeno* > *indefenso*.

¹⁷⁸. En el original: *submiso*.

¹⁷⁹. Por las alturas viene.

¹⁸⁰. Tal vez un juego de palabras aludiendo a las virtudes de sus antepasados, pues su tío y su padre se apellidaban Gallardo.

donde beben animales nobles y malos, con este epígrafe:
Omnibus una. (Virg. AE.).¹⁸¹

Octava

¿Cómo se ha de dudar que previniste¹⁸²
la clemencia a este reino dilatado
desde que generoso te doliste
del inglés muy soberbio derrotado?

Con [sic] efecto, que Sol amaneciste
a calentar al bueno y al malvado.
Pues si esto has hecho con la Gran Bretaña,
¿en qué se espera ver la Nueva España?

Número 13. La SALUD PÚBLICA, con una sierpecilla, asegurada en el gobierno y providencias del excelentísimo padre de este orbe, significado en un sol, con este lema: *Opera omnia lustras.* (Virg.).¹⁸³

Octava

Para cualquiera daño que amenaza
en tu mano el remedio se asegura,
porque como de guerra tenga traza
tú de trofeo le pones la figura.

Tu amor los contratiempos en sí abraza,
y ésta¹⁸⁴ la causa pública segura,
y ella, como perdió de sí el cuidado,
retiene sólo el del virrey amado.

¹⁸¹. Todos juntos. Hay muchos pasajes de la obra de Virgilio donde aparecen esas dos palabras: *Eneida*, II, 743; V, 616; X, 182; y *Geórgicas*, IV, 184 y 212.

¹⁸². En el original: preveniste.

¹⁸³. Iluminas todas las cosas. *Eneida*, IV, 607.

¹⁸⁴. Enmienda: es la > está la.

Número 14. La PROVIDENCIA con alas, un orbe en la mano y un ojo sobre la cabeza, descifrada en el sol y la agua fertilizando una sementera,¹⁸⁵ y este hemistiquio: *Unam faciemus utramque* (Virg. AE. III, 504).¹⁸⁶

Octava

Hoy de tres providencias muy felices
la favorable al reino es promovida,
y porque más con otra la autorices
la traes como en presagios prevenida.

En tu consorcio, Gálvez, lo predices,
por la felicidad que traes unida,
pues de estas providencias a la influencia,
¿cómo puede salir la providencia?

Número 15. La FORTUNA, bien conocida por la rueda y el timón, y tan desconocida del héroe de la América por la firmeza en contradecir sus designios, que hecha estrago de aquel valor, o porque ha favorecido a este reino con tanta prosperidad. Píntase un cañón de artillería tirado en el suelo y levantadas arriba las ruedas, pero disparándose, y este lema: *Potius se credit armis.* (Virg. AE. XI, 114).¹⁸⁷

Octava

Su favor la fortuna te negaba
cuando estabas en guerras ocupado,
porque contigo tu valor quedaba
que sería entonces más acreditado;
o porque el reino, mientras, prosperaba,

¹⁸⁵. En el original: simentera.

¹⁸⁶. Hagamos una sola de ambas.

¹⁸⁷. Más bien él se fiaba de las armas.

que sería de tu luz iluminado,
y tan no te hizo a ti merced alguna,
que aquí sin ti no pudo ser fortuna.

Número 16. La TRANQUILIDAD, descansando en una columna, con una palma y adormideras.¹⁸⁸ Tiene por empresa una luz defendida por un farol de cristal, con este mote: *Immota manet.* (Virg. *Georg.* II, 294).¹⁸⁹

Lira

El mar se está sereno,
al cristal no alborota
el viento, el rayo, el trueno.
Si la felicidad lleva la flota
y con prosperidad tan dulce suave
gozan paz y concierto,
el piloto,¹⁹⁰ la nave,
mar y puerto.
El piloto, la nave, mar y puerto.

Número 17. La SEGURIDAD PÚBLICA, con un ánora¹⁹¹ y una palma, confirmando las dichas de este reino y su general alegría. Píntase una nave en el puerto, aferrada al muelle con este mote: *Tuto placidissima portu.* (Virg. *AE.* III, 78).¹⁹²

[Lira]

Gloria de los mortales
es el Sol renacido,

¹⁸⁸. Planta de propiedades narcóticas.

¹⁸⁹. Permanece inalterable. En Virgilio: *Immota manet.*

¹⁹⁰. Errata. En el original: *pilote.*

¹⁹¹. Ancla.

¹⁹². Muy plácida en un puerto seguro.

por otro tanto vales,
Gálvez, a quien con luz has presidido,
y si durable aquella luz asombra,
otra gloria amanece
de que firme a tu sombra,
resplandece.

De que firme a tu sombra, resplandece.

Número 18. En este tablero se ve la famosa Conquista del Misisipi, bastante particularizada en la Real Cédula en la que consta este real elogio: “Esta empresa y sus respectivas operaciones fueron tan bien dirigidas, y su ejército tan feliz, que sin tener más de un hombre herido en la tropa de vuestro mando, hiciste rendir las armas a mil ingleses, por cuyo singular servicio os hice mariscal de campo, etc.”. Lucano le hace este aplauso:

*Interea sectis, quamvis acerrima surgant
Proelia, militibus plena tamen ipse Phalange,
Aut etiam pauco spoliato milite vincis,
Et tibi captiva resonat manus utraque turba.*¹⁹³

Aquí se orló el tablero con esta letra: *Laethi discrimina parva dant animos.*¹⁹⁴ En la tarja inferior está por empresa un mar alborotado anegando islas, castillos, etc., y este mote: *Convectare juvat praedas.* Virg.¹⁹⁵

¹⁹³. Mientras tanto, aunque surjan acérrimas batallas, y él mismo esté con un batallón de escogidos soldados, o incluso con soldados poco provistos, logra la victoria; y para ti las tropas cautivas hacen sonar las manos en ovación. El autor le atribuye a Lucano la obra *Laus Pisonis* de la que la autoría no es segura. El pasaje corresponde a los versos 205-208.

¹⁹⁴. Las pequeñas demoras de la muerte dan ánimos. Virgilio, *Eneida*, IX, 143-144.

¹⁹⁵. Complace coleccionar las presas. *Eneida*, VII, 749.

Soneto

Sólo en tu pecho caben los alientos
que todo un orbe ocupan desprendidos,
Misisipi los vido¹⁹⁶ comprimidos
y reducido se infirió¹⁹⁷ a fragmentos.

Con ventaja en sus¹⁹⁸ propios campamentos
los enemigos te batían temidos,
pero llegando a ti se dan rendidos
acusando de locos sus intentos.

No consiste del hecho la grandeza
en las fuerzas, porque eran inferiores,
ni de tal enemigo en la flaqueza

de tu valor, consiste en los ardores,
en la resolución, en la nobleza,
conque sube a exceder muchos valores.

Número 19. En este tablero se ve la insigne conquista de la Mobila¹⁹⁹ orlado con este mote: *Totque Maris vastaeque, exha[u]sta, pericula terrae,*²⁰⁰ cuya empresa premió el soberano con este elogio: “El general inglés se retiró precipitadamente... Y con el despecho de haberse reducido su operación, a ser testigo ocular de vuestra pericia militar”. Silio Itálico (Lib. VIII), le hace el siguiente [aplauso]:

*Ipsae inter medios, venturae ingentia laudi[s]
Signa dabat: vibrare sudem, transmittere saltu
Murales fossas; undosum frangere nando*

¹⁹⁶. Se mantiene la forma antigua para respetar la métrica.

¹⁹⁷. De inferir: Producir un daño físico o moral.

¹⁹⁸. Enmienda: tus > sus.

¹⁹⁹. Mobila o Movila (actualmente Mobile, Alabama). Ciudad de posesión inglesa reconquistada por el gobierno español tras la batalla del Fuerte Charlotte.

²⁰⁰. Y haber pasado tantos peligros en el mar y la vasta tierra. Virgilio, *Eneida*, X, 57.

*Indutus thoraca vadum: Spectacula tanta
Ante acies virtutis erant...*²⁰¹

Aquí se pintó un castillo combatido del mar, vientos,
balas y rayos, con este epígrafe: *Stant obnixa omnia contra.*
(Virg. AE. X, 359).²⁰²

Soneto

Conjúranse tormentas en los mares,
la cólera en las balas se desprende,
minaces²⁰³ rayos la región enciende
y se enfurecen vientos a millares;
pero probando esfuerzos singulares
de esa roca que altiva se defiende,
el mar, la bala, el rayo y [el] viento ofende
las furias en sí mismo irregulares.

Todos se cansan en la resistencia
Gálvez de tu valor, tus ardimientos,
pues para sustentar la competencia,
o han de aprender de ti los documentos,
o ha de confiarles Marte su eminencia,²⁰⁴
o han de llorar perdidos escarmientos.

Número 20. En este tablero se ve la célebre función de la isla de Santa Rosa, con esta letra: *Ne post amissa requirant,*²⁰⁵

²⁰¹. Él mismo entre los de enmedio daba grandes señales de una alabanza futura: blandir la espada, atravesar de un salto las fosas de la muralla, atravesar los procelosos escollos provisto de una coraza. Tantas muestras de valor había ante la primera batalla. Silio Itálico, *Punicorum libri*, 551-555. En el pasaje de Silio Itálico: *muralis*. Político y poeta latino del siglo I (25/26-101).

²⁰². Permanecen inquebrantables contra todo.

²⁰³. De minaz: Que amenaza.

²⁰⁴. Enmienda: la frase está superpuesta a otra ilegible.

²⁰⁵. Para que no la exijan después de perdida. Virgilio, *Geórgicas*, III, 70. En el

premiada por el rey, nuestro señor, con este aplauso: “Ven-
ciendo a esfuerzos de vuestra actividad, celo y amor a mi
real servicio muchas dificultades”. Claudiano le aplica éste
[encomio] (*De bell. Got.*):

Ductorque placebat...

Non qui praecipiti traheret simul omnia casu

Sed qui maturo, vel laeta, vel aspera rerum

Consilio momenta regens, nec tristibus impar

Nec pro succesu tumidus;²⁰⁶ spatiumque morandi

Vincendique modum, mutatis nosset habenis.²⁰⁷

Un volcán es la empresa, [el] mote: *Prima viam victoria
pandit.* (Virg. AE. XII, 626).²⁰⁸

Soneto

Por subir Gálvez a sublime esfera
los óbices²⁰⁹ intrépido derriba,

pasaje de Virgilio: *requiras.*

^{206.} En algunas fuentes aparece así y en otras: *nimius.*

^{207.} Y el general agradaba... porque no ponía en peligro las cosas actuando precipitadamente, sino que con madurado plan, controlando tanto los acontecimientos prósperos como los desafortunados, sin desconocer el abatimiento pero tampoco henchido por el éxito, conocía el momento de parar y el modo de vencer, cambiando las riendas según convenía. Claudiano, *De Bello Gothico*, XXVI, 114-119. *Claudii Claudiani Opera Omnia... recensuit N. L. Artaud, in Bibliotheca Classica Latina sive Collectio Auctorum Classicorum Latinorum cum notis et indicibus*, pp. 52-53. Este pasaje aparece citado en otras obras. Véase: *Justa poetica celebrada en el insigne Colegio de la Compañía de Jesús, de esta M.N.L. y Fidelísima Ciudad de Murcia, el día 17 de Noviembre del año de 1727*, p. 379. Otra fuente: Solórzano Pereyra, Juan de, *Discurso, y alegacion en derecho, sobre la culpa que resulta contra el general don Juan de Benavides Bazan, el almirante don Juan de Leoz, ambos caballeros de la Orden de Santiago...*, [1631], prefacio, parágrafo XIII, nota “o”, p. 308, en *Obras varias posthumas del doctor don Juan de Solorzano Pereyra...*, [...] corregidas y enmendadas en esta edicion por el Lic. D. Francisco Maria Vallarana, 1776.

^{208.} Se abre el camino para la primera victoria.

^{209.} Obstáculo, embarazo, estorbo, impedimento.

porque como el ardor exige arriba,
es natural entonces la carrera.

Favor le niega la Fortuna fiera,
pero por más que afane vengativa
aquella gloria en que valiente estriba,
ya no le puede defraudar severa.

Como de su²¹⁰ valor y afanes vive
el generoso espíritu que alienta,
como a elevarse siempre se apercibe
cualquiera ocasión que se presenta;
si es próspera por buena la recibe,
si adversa gloriosísima la cuenta.

Número 21. Aquí se ve la insigne y famosísima conquista de Panzacola²¹¹ mediante la entrada laudabilísima que forzó el insigne y SOLO Gálvez, cuya descripción, como las anteriores, mereció los empeños de [la] real pluma, en 12 de noviembre de [17]81, donde la premió con este elogio: “En este conflicto os resolvisteis a una acción tan arriesgada como precisa, heroica y laudable en aquella situación, cual fue la de entrar SOLO en el puerto... Os recibió la tropa de vuestro mando con el aplauso a que érais acreedor... Y con

^{210.} Añadido: “su” está agregado en un interlineado superior con una llamada para señalar dónde debe incluirse.

^{211.} Panzacola para los españoles, Pensacola para los ingleses. Con esta batalla llevada a cabo en 1781, España reconquistó las Floridas en posesión del imperio británico. Bernardo de Gálvez conquistó primero la ciudad de Mobile, luego la isla de Santa Rosa, y de allí se dirigió a Panzacola donde se habían concentrado las fuerzas inglesas. La hazaña de Gálvez consistió en adentrarse solo en su Bergantín Galveztown en la bahía protegida por la defensa inglesa desde el fuerte George, ante la negativa del jefe de la escuadra militar española de arriesgar hombres y naves. Tras su audaz maniobra los demás barcos lo siguieron. Por esta acción Carlos III le concedió a Bernardo de Gálvez los títulos de conde de Gálvez y vizconde de Galveston y añadir en su escudo de armas el mote YO SOLO que recordaba su hazaña.

este heroico ejemplo, etc.”. Y otras muchas expresiones de la dignación benigna del ínclito augusto español, añadiendo su real munificencia²¹² el título de teniente general de sus ejércitos, el blasón de armas con el mote Yo Solo, y otras mercedes muy distinguidas que merecieron las muchas y singulares hazañas con que coronó el invencible excelentísimo señor don Bernardo de Gálvez las fatigas militares que llenaron de gloria y esplendor las armas españolas, y los triunfos del católico Marte Carlos III.

El tablero se orló con este mote: *Nulla viam fortuna regit.*²¹³

Virgilio aplaude la entrada por el canal y la rendición de Panzacola en este verso:

*Ingreditur, Victorque Viros supereminet omnes.*²¹⁴

Cicerón elogia así la empresa:

*At vero Hujus gloriae,... quam es paulo ante adeptus, socium habes neminem. Totum hoc, quantumcumque est, quod certe maximum est, totum est inquam tuum... Quin etiam illa ipsa rerum humanarum Domina, Fortuna, in istius se societatem gloriae non offfert.*²¹⁵

Lucrecio en breve:

*...En adsum Victor terraque marique (Lib. 2. Ph.).*²¹⁶

²¹². Generosidad espléndida, liberalidad del rey.

²¹³. Ningún camino rige la Fortuna. Virgilio, *Eneida*, XII, 405.

²¹⁴. Avanza y, como vencedor, excede a todos los hombres. Virgilio, *Eneida*, VI, 856.

²¹⁵. Mas en esta gloria, que acabas de alcanzar no tienes rival. Todo esto que ciertamente es lo más grande, es todo tuyo. Ni aun la misma Fortuna, señora de las cosas humanas, se presenta para participar en esa gloria. Cicerón, *Pro Marcello Oratio*, 2, 7.

²¹⁶. Heme aquí, vencedor tanto de la tierra como del mar. La cita corresponde a Lucano, *Pharsalia*, libro I, 201. El autor cita esta obra, pero por error anota “Lucrecio”.

Lucano a la humanidad con sus enemigos vencidos:

*Martem saevus agit, non multa caede nocentem. (Lib. 4. Phar.).*²¹⁷

Claudio a su singularidad:

*Huic ego non Decios pulc[h]ros, fortesve Metellos Praetulerim: non qui Poenum domuere feroces. (In Fr.).*²¹⁸

Ovidio a los aplausos merecidos:

*Tu Ducibus laetis aderis, cum laeta triumphum Vox canet, et longas visent capitolia pompas (1. Meth.).*²¹⁹
*Vulgus Io, magna voce TRIUMPHE canet. (Am. el 2).*²²⁰

Cátulo a su singularísimo valor:

*Hostibus haud tergo, sed forti pectore notus ... Non illi quisquam bello se conferet Heros.*²²¹

Silio Itálico a los pocos años de su edad:

*...Scitusque accendere Martem Floruerat primo clarus pugnator in aevo. Non ars, non astus belli, no dextera deerat. (Lib. 16).*²²²

²¹⁷. Implacable conduce la guerra sin derramar mucha sangre. *Pharsalia*, libro IV, 2.

²¹⁸. Yo no pondría como superiores a éste a los nobles decios ni a los fuertes metelos, no a los que feroces conquistaron a los fenicios. El pasaje corresponde al *Panegyricus dictus Olybrio et Probino consulibus*, 147-148. En el texto de Claudio: *His y ferocem.*

²¹⁹. Tú te juntarás con los felices generles cuando una voz alegre entone el triunfo, y los capitolios contemplarán los extensos cortejos. Ovidio, *Metamorfosis* I, 559-560. En el pasaje de Ovidio: *Lattis y visent longas.*

²²⁰. La multitud cante ¡viva! con gran voz de triunfo. Ovidio, *Amores* I, 2, 19.

²²¹. Conocido por sus enemigos, no por la espalda sino por su corazón valiente. Ningún héroe se compara con él en la guerra. Cátulo, 64, vv. 340 y 344.

²²². Al darse cuenta de que se acercaba la guerra, apareció notable guerrero, primero en su época. Ni arte ni astucia de guerra lo detenían. Silio Itálico, *Punicorum libri*, 15, 594-595 y 16, 32.33. En Silio Itálico: *Non ars aut astus belli, vel dextera deerat.*

Stacio al denuedo con que se ofreció a las heridas:

... *hilaris bello, notisque decorus.*

Vulneribus... (Lib. 4. *Theb*).²²³

Propercio a los muchos trofeos de su valor:

... *Et exuvijs plenus ab hoste redus.* (Lib. 4).²²⁴

Séneca a la resolución de su ardor militar:

Abest pavoris crimen, ac probrum procul.

Virtusque nostra nescit ignavos metui

Si tela contra stricta, si vis horrida

Mavortis in me rueret, adversus feros

*Audax, Gigantes, obvias ferrem manus.*²²⁵

Horacio a los muchos aplausos que se le hacen:

Tu que dum procedis Io triumphhe!

*Non semel dicemus: Io triumphhe!*²²⁶

Tíbulo a la inmortal fama que corona su mérito, así en la antigua como en la Nueva España, así en el orbe europeo como en el americano:

²²³. De buen humor en la guerra y adornado por notables heridas. Stacio, *Thebais* 4, 113-114. En Stacio: *hilarem*. Estacio (ca. 45-96), poeta latino nacido en Nápoles. Su *Tebaida*, que narra la guerra de los siete contra Tebas, está dedicada al emperador Domiciano.

²²⁴. Lleno de despojos arrebatados al enemigo. Propercio, *Libri elegiarum*, IV, 10, 6. *Et exuvio plenus ab hoste redis*.

²²⁵. "Lejos está de mí la acusación y el oprobio de sentir pavor, y mi valor no conoce cobardes temores. Si se empuñaran las armas contra mí, si la terrible violencia de Marte se precipitara sobre mí... lanzaría sin vacilar mis manos al encuentro de los altaneros gigantes". Séneca, *Oedipus*, 87-91. En Séneca: *metus* y *Gigantas*. Séneca, *Tragedias II. Fedra, Edipo, Agamenón, Tiestes, Hércules en el Eta, Octavis*, introducciones, traducciones y notas de José Luque Moreno, p. 98.

²²⁶. Y mientras tú avanzas ¡Viva!/ Más de una vez diremos: ¡Viva! Horacio, *Carmina*, IV, 2, 49-50. En Horacio: *Teque*.

Ergo ubi per claros ierint tua facta triumphos

Solus utroque idem diceris magnus in orbe. (Lib. 4).²²⁷

Estos aplausos no tuvieron mejor empleo en los campeones para quien se hicieron, que el que les ha dado este corto obsequio en el héroe que mereció especialísimos y reales panegíricos, en cuyo cotejo se envilecen y acobardan todos éstos, y en cuya elevación pudieron envidiar esplendores los Constantinos, Trajanos y Teodosios, como otros que se imaginaron gloriosamente elevados a la cumbre de la aclamación por el artificio de²²⁸ los que les hicieron personas que no pudieron tener el esplendor, crédito y autoridad de un monarca, ilustrado con todas las proezas de todos aquellos célebres emperadores. Por lo cual, para autorizar esta pequeña y humilde aclamación, se han fundado las expresiones, como en [*sic*] texto, en la Real Cédula que recomienda y premia con mayor munificencia que el magno Alejandro al más insigne y SOLO Hefestión excelentísimo señor don Bernardo Gálvez, etc. Y para completar este arco se celebra la presente hazaña como la mayor y última en esta expedición o conquista de Panzacola como la más gloriosa y último escalón del heroísmo, con el rasgo que está al fin de esta relación en octavas.

Y con la empresa del pie del tablero, que figura un Sol desprendiendo sus rayos por entre nubes, aires, árboles y aguas, con este hemistiquio: *Solus Ego*. (V[irgilio] AE. X, 442).²²⁹

²²⁷. Entonces, cuando tus hazañas reclamen brillantes triunfos, sólo tú serás reconocido como grande en uno y otro orbe. Tibulo, *Elegiae*, Liber III, Carmen 7 *Panegyricus Messallae*, 175-176.

²²⁸. Tachadura: la aclamación.

²²⁹. YO SOLO. AE. X, 442-443.

Soneto

Para rendir hazañas inmortales
como laureles del valor glorioso,
no basta sólo un brazo vigoroso
ni bastan sólo afanes corporales.

No los ardores²³⁰ sólo espirituales
ni el furor basta, sólo belicoso,²³¹
no basta solamente un mando brioso
ni bastan sólo arbitrios especiales.

No basta cuanto venerara²³² el mundo
en un campeón que fuera su resguardo
con invencible espíritu iracundo.

Sólo basta un solo héroe, un Sol gallardo,
un Gálvez basta solo sin segundo,
y basta un andaluz SOLO: Bernardo.

Los cuatro medallones tienen estos cuatro versos:

1. *Quo Deus, et quo dura vocat Fortuna sequamur.*²³³
2. *Non spolia ulla peto, mihi caetera laudem facta ferant.*²³⁴
3. *Disce Puer virtutem ex me, verumque laborem fortunam ex alijs.*²³⁵
4. *Ingrederere ô magnos aderit jam tempus honores.*²³⁶

²³⁰. FAH: andares.

²³¹. Añadido: belicoso está sobre escrito a algo ilegible.

²³². Añadido: "ra" es agregado en un interlineado superior.

²³³. Sigamos a donde Dios y la aciaga Fortuna nos llame, *Eneida*, XII, 677. Al inicio de la frase, en Virgilio, es *aut* en lugar de *non*.

²³⁴. No reclamo ningún botín, otras hazañas me traerán fama. Virgilio, *Eneida*, XI, 791-792.

²³⁵. Aprende de mí, joven, el valor y esfuerzo verdaderos; la fortuna, de otros. Virgilio, *Eneida*, XII, 435.

²³⁶. Entra a los grandes honores: ya es el tiempo. Virgilio, *Églogas*, XII, 48. Al inicio del pasaje: *Adgrederere*.

[Apología de las hazañas de Bernardo de Gálvez]

Últimamente, se coronan las grandezas de la heroicidad del invencible Gálvez, cuando se admira en los campos de Marte, no asistente o auxiliar, sino principal jefe y general caudillo, por cuya sola resolución y mando se disponían y ejecutaban las empresas. Y no sólo (que es lo más excelente), no solamente mandaba desde la tienda, desde el barco, desde el lugar seguro, del centro de los escuadrones, sino que ayudaba con sus propias manos y persona [en] todas las fatigas y faenas urgentes de la guerra, siendo el primero en el trabajo, en recibir las heridas; anteponiendo el inexpugnable escudo de su pecho por libertar sus tropas de las furias enemigas, en exponerse a los peligros, y en afanar como mandaba que afanaran, para animar, incitar e instruir a sus soldados con su heroico personal ejemplo, para asegurar la victoria y coronarse héroe, y el último en el descanso, pues aún cuando todos reposaban de las fatigas de la guerra, tomaba el jefe su reposo en socorrer a los soldados, curando a los heridos con sus propias manos y ministrándoles los alimentos y asegurándoles el descanso, hecho guardia o centinela de todos; siendo lo más admirable que sus enemigos, aquellos que poco antes se conspiraban orgullosos a su ruina, participaban ahora que abatidos eran trofeo de su valor, de aquellos benignísimos y generosos oficios.

Proezas ciertamente tan grandes y laudables, que emperadores, reyes y otros personajes como Agesilao, Antonino Severo, Germánico, Trajano, Adriano, Mario, Teodosio, Catón, Alejandro y Constantino, se han exaltado por ellas a la cumbre del heroísmo, como acciones peculiarmente dignísimas de reales y generosísimos pechos.

Y Sócrates le hace este aplauso:

*Pericula sibi*²³⁷ *privatim vindicabat: utilitas in communi conferebat: non ut alij... qui labores mandant civibus, voluptates sibi capiunt.*²³⁸

Tácito, ofrece éste:

*Ipse cultu levi, capite intecto, in agmine, in laboribus frequens adesse: laudem strenuis, solatium invalidis, exemplum omnibus ostendere.*²³⁹

Livio:

*Omnia maxima, minimaque per se adiret, atque ageret, nec cogitaret modo, imperaretque quae in rem essent, sed pleraque ipse per se transigeret.*²⁴⁰

Curcio:

*Non Ducis magis, quam Militis munera exsequeretur.*²⁴¹

²³⁷. Enmienda: la “s” larga está sobrepuesta a lo que parece una “t”.

²³⁸. En privado reclamaba los peligros para sí, y buscaba la utilidad para el bien común, no como otros que echan pesadas cargas sobre los ciudadanos y reservan para sí los placeres. En realidad cita a Isócrates (436-338 a.C.) orador, político y educador griego. *Orationes X Helenae laudatio*, 17: *Non enim quod alii solen labores civibus mandabat, voluptates solus ipse capiebat, ser pericula sibi privatim vindicabat, utilitates in commune conferebat.* Nuestra fuente fue la obra *Oratores attici et quos sic vocant sophistae. Opera et studio Glielmi Stephani Dobson A.M. Regia Societate Literarum Socii. Tomos decimus quartus. Isocratis Isaei dinarchi, Lycurgui Demadis et Sophistarum. Interpretatio Latina*, p. 133.

²³⁹. Él mismo, vestido de manera austera y con la cabeza descubierta, se dejaba ver en los trabajos del campo de batalla, expresando alabanzas para los esforzados, consuelo a los débiles y ejemplo para todos. Tácito, *Anales*, XIII, 35.

²⁴⁰. Enfrentaba y ejecutaba por igual todas las cosas, grandes o pequeñas, dándoles solución; no se limitaba a pensar y ordenar lo que correspondía a cada caso, sino que se encargaba personalmente de su ejecución. Tito Livio, *Ab Urbe Condita*, XXXIV, 18.

²⁴¹. Ejecutaba no sólo las encomiendas propias de un jefe, sino también las de un soldado. Curcio Rufo, *Historiae Alexandri Magni* III, 11. En este autor: *munia*. Curcio Rufo: escritor e historiador romano. La historia de Alejandro Magno es

Sidonio hace éste:

..... *Sic agmina voce
Erigis, exemploque levas, primusque labores
Aggrederis quoscumque jubes: tum caetera paret
Turba libens, servit proprijs cum legibus Auctor.*²⁴²

Virgilio aplica éste:

.....*Opera inter talia primus
Hortatur socios, paribusque accingitur armis.*²⁴³

Pero ni éstos ni otros de los antiguos equivalen condignamente, inclito campeón, esclarecido héroe, invencible andaluz, SOLO don Bernardo Gálvez, a tus singulares triunfos, a tus distinguidas proezas, a tus insignes hazañas, a tus raras glorias e inauditos trofeos, que como han sido producidos sin ejemplar, no hay en las historias de tantos siglos del mundo elogio que les convenga, porque no sólo los has dirigido, no sólo los has ayudado, no sólo has sido el primero en todo con tu pericia, con tu brazo, con tu denuedo; sino que has sido el único, el que peleando contra esforzados enemigos, contra las situaciones del terreno, contra las bravizas de los mares, inclemencias de los vientos y tiempos, contra el ceño de la adversa fortuna, has vencido sólo cuanto has emprendido. Has servido a la suprema majestad en el obsequio de nuestra santa fe y religión católica, has servido a nuestro católico rey y señor Carlos III aumentando sus

la única obra que se conoce de él y no se conserva completa.

²⁴². Animas y levantas a los ejércitos con tu voz y ejemplo, emprendes el primero las tareas que ordenas, entonces la muchedumbre se somete con placer, cuando el autor se somete a sus propias leyes. Sidonio, *Carmina* V, *Panegyricus* II, 549-552. En este autor: *cetera*.

²⁴³. Es el primero en tales labores, exhorta a los compañeros y se ciñe las armas como ellos. Virgilio, *Eneida*, VI, 183-184.

dominios, ilustrando sus armas, acreditando su clemencia, y haciendo respetuoso su nombre a sus enemigos. Has servido a tu padre y mayores acreditando sus proezas y dándoles nueva vida. Has servido al mundo dándole documentos heroicos. A este reino, asegurándole de sus enemigos, así con la espada como con el bastón.²⁴⁴ Y te has hecho dignísimo de tantos honores, premios, empleos y reales penegíricos, cifrados todos en aquel blasón: YO SOLO.

[viñetas]

[Fin de la descripción del arco]

ECLOGA DAPHNIS

Ad imitationem quintae Maronianaе

Argumentum

Mexicana Curia in persona Fleuris, et Regnum Americanum in persona Festi, Excmi. D. D. Mathiae de Galves hujus Novae Hispaniae Pro=Regis sub persona Daphnidis mortem deflent: maestas que rependunt exequias, et epitaphium describunt: apotheosim quoque et beatos illi decernunt honores in posteritate tan Famae, quam Proles, vel vivum vel redivivum asseverant.

Interlocutores

FLEURIS

FESTUS

Vrbanus Fleuris, Festus et Pastor abacti

Vna ipsa²⁴⁵ cura se se extra tecta ferebant:

²⁴⁴. Se refiere al bastón que significaba el mando político o de gobierno: Insignia de mando o de autoridad, generalmente de caña de Indias.

²⁴⁵. Enmienda: El autor inició el verso a renglón seguido y luego se corrigió poniéndolo a doble interlineado para que la versión latina coincidiera con la

Ille suburbana ad loca, sedes urbis at alter

Possit perceptas curas ut uterque levare.

Concurrunt ambo: sibi mutua verba salutis

5

Et referuntque, feruntque simul: tandem ista locunt.

Fleuris: Quo gressus, nunc Feste, tui: quae insana Cupido

Quo pergis? Quo Feste vias, orbesque pererras?

Laetitiae quoniam facies te errase fatetur

Advenies siquidem, vadus, si tramite recto.

10

Quam tenet urbem luctus, et effera mortis imago.

Ille heu! ille tener Pater, illustrissimus ille

Blanda salus miseris, Regni spes unica vitae

Exemplar Populi DAPHNIS suavissimus eheu!

Ereptus fato atroci, jacet: est defunctus.

15

Haec et acerba dies, et noctis acerbor umbra:

Lumen iit, terraeque²⁴⁶ oculos texere tenebrae

Nos quare montes petimus, tremulasque cavernas.

Festo: Novere hos, Fleuris, luctus magalia nostra:

Ad quoniam campis habito, queis tecta suprema

20

Imponit caelum, caeli meditata voluptas

Delitijs²⁴⁷ nobis, cumulata est cura perennis.

Nunc homines quero, discant ut gaudi Daphnis.

Fleuris: Ast ego contendo montes succendere questu.

Festo: Urbis ego intendo curas avertere dictis.

25

Fleuris: Me sequere, et gemitus urbis, planctusque relinque.

Festo: Si lacrymas tantas, tristi tan pectore ducis

traducción castellana, como hace en otros de sus textos, en los que a la hora de imprimirse, las versiones queden frente a frente. Por ello, en este texto, el autor alterna una página de versión latina y una de su traducción castellana.

²⁴⁶. Sobrescrito: Lo de abajo es ilegible.

²⁴⁷. Enmienda: el autor comete de nuevo el error de iniciar el verso a renglón seguido.

Quid prodest? Remane hic mecum solatia multa
 Expediam: spectus caelum, dimitte querelas.
 Fleuris: Consideamus jam Daphni faciamus uterque 30
 Inferias; dicatque simul sua quisque reperta
 Carminibus ergo celebremus: incipe primus.
 Festo: Tu civis, tibi me est aequum venerare libenter.
 Fleuris: Extinctum solem civilis curia, DAPHNIN
 * * *
 Flebat, et infandam curam sub pectore servat 35
 Vos Caeli, et Aedes, vos Tempia, et compita testes
 Cum complexa ejus corpus miserabile conjux
 Vt videt occiduam lucem, spectatque cadaver
 Frigida cum caelo in magno se se extulit umbra.
 Tum vero infelix misera conterrita sorte, 40
 Se se infelicem, tristem, orbam incusat amare.
 Omnia tune pariter sordent, cessantque silentque
 Funeris, et tantum resonat clamoribus aether
 Justitium infelix! retinet sublime Tribunal
 Judice defuncto, miseris solatia vivis 45
 Et maesti tendem cives, oblivia vitae
 Et fessos referunt fletus, moribunda que fata.
 Magnates, solis, mortem flere Magistri
 * * *
 Tum Proceres populi, Matres, Juvenesque senesque
 Atque Indi miseri, Pueri, teneraeque Puellae 50
 Et inter lacrymas caelum suspiria rumpunt
 DAPHNIS et instituit radiantes fundere luces
 Et Patris Officium cunctis praebere salubrem
 Pauperis, et sedulus tristes placare querelas
 In pacis semper discordes dona vocare 55
 Fastigio, ut faciat radijs descendere ad imā .
 Quis mihi te rapuit dulcis charissime DAPHNIS

Hei mihi! quid faciam, quo nunc, quo lumine vivam?
 Quo fugit ille tenor vocis, moderatus amoenus?
 Majestas oris, pietas venerabilis illa? 60
 Dulcis eras vitae spes, lenimenque benignum.
 Vt sponsus sponsae decori est, ut Phoebus Olympo

* * *

Vt domiu Pater est tener, est ut amicus amico
 Tu decus tu Regni cuncti Jove missus Ibero
 Tu solamen eras, tu Solus, tu inclyte DAPHNIS 65
 At nunc deficiunt stellae lumen que recessit:
 Interitum clamant Homines colles que resultant.
 Virbs heu, quae cunctis referebat gaudia vitae
 Funera, maerores, questus lacrymas dispergit
 Pro dulci vita, pro pace et luce serena. 70
 Vivit et in cunctis verissima mortis imago
 Nox omnes pressos fuscis tenet atra tenebris.
 Aedibus et Templis Homines imponite luctus
 Sic meruit Daphnis cives Sol, functus Olympi
 Erigite ergo pyram hoc insignem carmine celsam.²⁴⁸ 75

* * *

“*E.latuS. DuMAsTrIs AdSto, GeniALiter afflAEnS.
 E.rectuS. De aBsEnte, ReNAscituR iDem alius sOl*”.²⁴⁹

Festo: Quae quibus anteferam, fletus, an gaudia tanta?
 Vt Sol dum surgit Sol dum se condit in vndas
 Laetificat carmen, contristat sermo volutus 80
 Qualiicumque ergo referemus carmina nostra

²⁴⁸. Enseguida: *E. latuS. Du M.* Probablemente el autor inició el verso siguiente y al darse cuenta que no le cabría en el renglón, lo dejó incompleto para iniciar con él la siguiente página latina.

²⁴⁹. Decidimos poner las iniciales mayúsculas en negritas para destacar los acrósticos. Como es el pasaje que el autor propone como epitafio, optamos por poner el texto entrecomillas. El ingenio de este recurso se pierde en la traducción castellana.

Et celebrem Daphnin meritis aequabimus Astris:
 DAPHNIN ad astra feram: dilexit nos quoque Daphnis.
 Justa quidem nosco, Fleuris, tibi causa dolendi
 Luces si extinctas, si amissum DAPHNIN amabas 85
 Clarus erat dulcis que Pater, geminatus amore
 Et tamen oceani lacrymis tenet unda sepultum.
 Haud ita si Fleuris, revoces cum mente serena
 Munera quae Justis confert Justissimus Auctor

Atque ideo gaudere potes, si munia vitae 90
 Complevit²⁵⁰ gaudet cinctus splendore corona
 In caelo quiescit, caelum si luce cucurrit
 Elysiis campis spatiatur lumine longo
 Non moritur Phoebus, sed magno absconditur Orbe.
 Praeterea, si plura velis solatia luctus 95
 Aspice Progeniem ex ipso, Natum que relictum.
 Aspicias redivivum illum si funere flebas
 Scilicet ut roseus Phebus dum surgit ab undis
 Sole novo terras, et caelum lumine vestit
 E tumulo pulcher nascens iterum alter et idem 100
 SOLUS EGO, invictus clamans, per praelia mille
 Scilicet ut Phenix cinere prognatus adusto,
 Qui moritur Genitor, Gnatus jam prosilit idem

Vt Pater in Nato vivit, semper que resurgit.
 Aspice ut insignis patria implet munera clara. 105
 Deficiet nunquam nobis ea cura Parentis,
 Indefessus amor miseris, venerabilis Altor
 Integer et sedubilus [?] et Vigilans, et integer altus iudex²⁵¹

²⁵⁰. Nueva equivocación del autor que olvida que la versión latina va en interlineado doble.

²⁵¹. Enmienda: este verso está casi completamente reescrito: el “et” que precede a “Vigilans” fue agregado en un interlineado superior, lo mismo que “integer”.

Spes vitae dulcis, pax clemens, lux que benigna.
 Auspicijs manifesta fides: FELICITAT Orbem: 110
 Haud oritur solus: feliciter ille sodali
 Ingreditur clarus (quo non felicior alter)
 Egregia (quae ut LUNA nitet) consorte decora:
 Nomine tum referens, quod certe facta ministrant:
 Auspicio totus felix clarescat ut orbis. 115
 Et pariter Nato statuens haec dona libenter.
 Est felix, felixque orbis lustratus ab ipsis

Tum demum Pater, et quem nos amissimus ipse.
 Saturni quondam venerati tempora rursus
 Incipimus firmata frui: nunc aurea saecula. 120
 Si occiduis tenebris languevat vespere in atro
 Aspice quam Juvenis redeat: jam surgit Eous.
 Ergo alacris silvas, et cetera rura voluptas
 Alma dies lucens, et ovilia nostra recursat
 Laetitiae voces speluncis consonat Echo. 125
 Qua propter meritos DAPHNI celebremus honores.
 Dum gyrat SOL in caelo, stelle que vagantur
 Orbibus dum Gentes; Agni dum gramina tondera
 Semper amor, luces que tuae exemplar que manebunt.
 Aeternum²⁵² que vale, immortalis pace quiescens 130

Fleuris: Quae tibi pro tali reddam solamine dona?

Namque aliud quid sit, quod jam restinguere possit
 Difussas lacrymas, et lamentabile fatum?
 Carmine tu potes, ista potes prudentia dictis.
 Festo: Hoc nos te primum miti donabimus Agno 135
 Qui gratos, humiles que tibi, nos praestet ubique

Dudamos de haber decifrado correctamente las palabras “sedublus” y “altus”.

²⁵². Nuevo error del autor que se olvida que el texto latino debe ir a doble espacio.

Accipe, quod possum, parcas oro accipe reddo.
Fleuris: En adamas tibi perfulwo circumdatus auro:
Anellum accipias, meritum licet majus amice.
Accipe quod tantum importat munuscula mentis 140
Exigua ingentis: nostri non immemor unquam.
Et vale cum mutuo tandem ad sua quisque recessit
Iste sed urbana ad loca, sedes ruris et alter.

ÉGLOGA

INTITULADA DAFNIS²⁵³

A imitación de la quinta de Virgilio

Asunto:

La corte de México, representada en Fleuris, y el reino de América, significado en Festo, lloran la muerte del excelentísimo señor don Matías de Gálvez, virrey de esta Nueva España, con el nombre de Dafnis. Celebran sus tristes exequias y componen su epitafio; cantan su promoción al cielo y su bienaventuranza; y así en la vida de la fama, como en la de su sucesión, lo persuaden, o vivo, o resucitado.

Interlocutores:

FLEURIS

FESTUS

Fleuris, un caballero de la corte,
y Festo, pastor rústico, impelidos
de un mismo, de un solícito cuidado,
dejaban ambos de su casa el quicio;
aquél de la ciudad al extramuro 5

²⁵³. Aunque el autor numera parte de los versos de la égloga (a partir del número 50), esta numeración no corresponde ni con los versos de la propia versión castellana ni con la latina.

y éste a los cortesanos edificios,
porque del corazón a los desvelos
pueda uno y otro dar algún alivio.
En el camino se encontraron ambos,
y en mutuas atenciones y cariño, 10
se saludan los dos, se resaludan,
y a estas conversaciones dan principio:
Fleuris: ¿A dónde guías tus pasos ahora, Festo?
¿De qué locura vienes conducido?
¿A dónde vas? ¿Qué senda es la que llevas? 15
¿Vas a la Corte erra[n]do tu destino?
Porque de la alegría de tu semblante
infiero que andas por aquí perdido,
pues llegarás ahora ciertamente, 20
si desde aquí no vuelves el camino,
a la Corte que en lágrimas se inunda
y en lúgubres mortales parasismos,
porque aquél, ¡ay de mí!, aquel buen padre,
ilustre padre, tierno, compasivo, 25
singular esperanza de este reino,
consuelo suave de sus pobres hijos,
ejemplar excelente de sus pueblos,
Dafnis suave... ¡no sé como lo digo!,
fue arrebatado de tirana parca 30
y su cuerpo sin alma está tendido.
Éste es el día más cruel, ésta la noche
de más negras tinieblas que se ha visto.
Ausentóse la luz, y así mis ojos
quedan con tristes sombras oprimidos, 35
y por eso a los montes desplomados
y cavernas oscuras me encamino.

Festo: Yo supe en mi rústica cabaña,
 Fleuris, de tales llantos el motivo,
 pero como yo vivo en esos campos,
 en donde me figuro un edificio 40

 cuyo techo piadoso forma el cielo,
 los placeres del cielo aquí medito,
 conjunto de delicias y de glorias
 y sólo el cielo contemplando vivo.
 Por eso busco gentes, porque sepan 45
 que está Dafnis en altos regocijos.

Fleuris: Y yo pretendo todos esos montes
 enternecer a quejas y suspiros.²⁵⁴

Festo: Yo aplacar en la Corte tales llantos
 proponiendo al consuelo los motivos. 50

Fleuris: Sígueme, y deja de la infausta Corte
 el llanto triste, fúnebres gemidos.

Festo: Si sin cesar las lágrimas y llanto
 van en tu triste corazón contigo,
 ¿de qué sirve? Quedar conmigo puedes, 55
 que yo mucho consuelo y lenitivo
 te ofrezco: desde aquí miras el cielo,
 deja las quejas, deja los suspiros.

Fleuris: Pues tomemos asiento, y uno y otro
 celebremos, ¡oh Dafnis!, este oficio 60
 de exequias tristes, y cada uno diga
 en aquel modo que se le ha ofrecido,
 pero con versos ha de celebrarse,
 y tú, Festo, serás quien dé principio.

²⁵⁴. Enmienda: El autor se equivoca poniendo el nombre de Fleuris más abajo de donde debiera iniciar su parlamento, corrigiéndolo con unos puntos que señalan el inicio de su intervención.

Festo: Cortesano eres, y será muy justo 65
 que te venere yo, con gusto mío.

Fleuris: A su Dafnis la Corte Mexicana,
 a su Sol, en las ondas extinguido, 70

 lamenta, y el pesar inexplicable
 eterniza en su pecho en infinito;
 vosotros, cielos, edificios, templos;
 vosotras calles, sois fieles testigos
 de que abrazada la doliente esposa
 del yerto helado cuerpo del marido,
 al ver opacas sus radiantes luces, 75
 al contemplar en su cadáver mismo,
 al ver que se enlutaba todo el cielo
 con pasmados y negros torbellinos,
 entonces la infeliz, precipitada,
 de su suerte contraria, su conflicto, 80
 desconsolada, huérfana infelice,
 amargamente se quejaba a gritos.
 Todas las cosas del horror se cubren,
 todas callan, suspenden su ejercicio,
 y sólo el aire en lúgubres clamores 85
 resuena con el llanto y los gemidos.
 Infeliz suspensión, que aun el gobierno
 superior no reparte²⁵⁵ compasivo,
 pues falta el juez y presidente ilustre,
 el consuelo a los miserables vivos. 90
 En fin, los cortesanos pesarosos
 su vida propia ponen en olvido,
 sólo ocupados en funesto llanto

²⁵⁵. Utiliza este verbo con el sentido de despachar, de atender asuntos por estar de luto.

y en lamentarse del mortal destino.
Los magistrados lloran el ocaso 95
del Sol en que bebían la luz y brillos;

la grandeza de [la] Corte,²⁵⁶ las matronas,
los jóvenes y ancianos destituidos,²⁵⁷
los indios miserables desdichados,
tiernas doncellas y pequeños niños. 100

Y desde el mar de lágrimas amargas
rompen el cielo quejas y suspiros,
porque por instituto²⁵⁸ tuvo Dafnis
reflejos difundir esclarecidos,

y muy caritativo hacer con todos 105
de amante padre saludable oficio.

Acudir muy solícito al remedio
de las quejas del pobre desvalido,
a los que la discordia separaba
concertar en las paces como amigos, 110

y bajar de su altura para hacerlo,
con dignación, y con sus rayos mismos.

¡Oh! ¡Quién te me ha llevado, dulce suave
amantísimo Dafnis, Dafnis mío?

¡Qué haré solo, ¡ay de mí!, sin tu presencia? 115

¡Con qué luz viviré, si acaso vivo?

¡Dónde está aquel semblante tan sereno,
aquella voz tan dulce a mis oídos,
el respetable honor de tu presencia,
la piedad venerada en tantos brillos? 120

Eras dulce esperanza de tus clientes²⁵⁹

²⁵⁶. Se refiere posiblemente a las personas prominentes de la corte novohispana.

²⁵⁷. Privados.

²⁵⁸. Con el sentido de regla, de obligación por su cargo.

²⁵⁹. Tutelados, protegidos.

y consuelo suavísimo benigno,
como el esposo es honra de la esposa,
como el Sol es honor del claro Olimpo,

como el padre amoroso honra su casa, 125
como un amigo honor es de su amigo.

Tú eres honor del reino de las Indias
por el español Jove constituido.

Tú eras nuestro consuelo, dulce, grato, 130
tú sólo ínclito Dafnis, Sol propicio;

pero ahora sin tu luz mueren los astros
y el orbe queda todo obsurecido.

Las gentes se lamentan de tu muerte
y responden los ecos en los riscos. 135

La corte que en tu vida de delicias
se acreditaba mar, y mar tranquilo,

ahora en funestas lágrimas y penas
levanta borrascoso torbellino.

En cambio de la vida, paz y luces,
de la serenidad y regocijo, 140

en todos se apodera de la muerte
la propia imagen, el ejemplar vivo.

La tenebrosa noche a todos tiene
en sus densas tinieblas oprimidos. 145

¡Cortesanos!, poned los lutos tristes
a vuestros templos, vuestros edificios;

que así le ha merecido por su celo
Dafnis, Sol en el cielo constituido.

¡Hacedle levantar pira eminente 150
y este epitafio en mármoles escrito!²⁶⁰

²⁶⁰. Después de este renglón aparece una "O" como si el autor hubiese querido iniciar un nuevo verso pero se arrepintió.

Cuando soy a los astros levantado
por continuarse alegre mi designio,
de mi apagada luz vuelve a erigirse
un Sol que es otro Sol, y el mismo.²⁶¹
Festo: ¡A qué, Fleuris, atenderé primero, 155
a estos llantos o a estos regocijos?
Como el Sol cuando nace en la mañana
y cuando muere por la tarde frío,
así alegran los versos que has cantado
y su asunto entristece dolorido. 160
Yo por corresponder, en lo que puedo,
diré mis mal formados versucillos²⁶²
y levantaré a Dafnis celebrado
al cielo que merece por su oficio.
A Dafnis llevaré sobre los astros, 165
que también amó Dafnis pastorcillos.
Confieso, Fleuris, que es la causa justa
para el llanto, para el dolor continuo,
si el Sol que amabas²⁶³ apagó sus luces,
si lamentas a Dafnis ya perdido; 170
porque era dulce esclarecido padre,
dos veces padre, por amor y oficio.
Y ahora está sepultado en el océano
que forma el llanto de sus tiernos hijos;
pero no será así si meditaras, 175
Fleuris, con juicio y ánimo tranquilo,
los premios que prepara el soberano
Juez para sus justos y escogidos.

²⁶¹. En esta parte y más adelante también, el texto permite un doble sentido: “el mismo” o “el mismo”.

²⁶². Versillos.

²⁶³. Errata. En el original al revés: amabas que.

Esto puede servirte de consuelo,
pues si a todos los cargos de su oficio 180
dio cumplimiento; eternamente goza
la corona del premio prometido.
En el cielo descansa su carrera
si su luz por el cielo llevó el giro,
ahora con una luz indeficiente 185
anda en los campos célebres Elisios,²⁶⁴
porque no muere el Sol, sino se esconde
en ese globo celestial altivo.
Demás de esto, si quieres que te diga
otros grandes consuelos para alivio, 190
vuelve a mirar su ilustre descendencia:
mira a su sucesor y mira a su hijo,
y verás que el que muerto lamentabas,
o está resucitado, o está vivo.
Bien como el Sol fragante que renace 195
de aquel océano donde estaba frío,
y como nuevo Sol viste la tierra
y viste las esferas del Olimpo.
Del sepulcro naciendo hermoso, claro,
otra vez a ser otro y ser el mismo, 200
blasonando en fatigas infinitas:
“YO SOLO soy el luminar invicto”.
Como el fénix que vuelve a cobrar vida
de las cenizas del incendio activo,
y el que padre de sí murió en la hoguera, 205
hijo renace, y padre de sí mismo.

²⁶⁴. Campos Eliseos.

En fin, cual padre que renace y dura,
reproduciéndose otra vida en su hijo,
mira que insigne mente satisface
de su padre piadosos los oficios; 210
no nos ha de faltar aquel cuidado
que nos protege como amados hijos.
El amor incansable de los pobres
aquel socorro venerable, pío,
aquel juez integérrimo,²⁶⁵ celoso, 215
tan desinteresado, tan benigno;
vínculo de la paz, la luz y vida;
dulce, clemente, suave, compasivo.
Creencia que con presagios se nos muestra
es que ha felicitado su distrito, 220
porque no nace solo, felizmente
nos amaneca en el consorcio digno,
al entrar en su esfera luminoso
y en lo feliz por otro no excedido,
acompañado de su bella esposa,²⁶⁶ 225
que igualmente de Luna esparce brillos,
en cuyo nombre vien[e]²⁶⁷ previniendo
lo que producirán sus hechos mismos,
para que el orbe todo de su cargo
con la felicidad sea prevenido, 230
y al ejemplo también de su buen padre
esta piedad estableciendo en su hijo.

²⁶⁵. Superlativo de íntegro.

²⁶⁶. Se refiere a Felicitas Saint Maxan o Mexent, a quien dedican los hermanos Larrañaga esta obra.

²⁶⁷. En el original: bien. Asumimos el sentido de que la luna, es decir la esposa de Bernardo de Gálvez, viene previniendo lo que serán las grandes hazañas de su esposo.

Es pues feliz el Sol, feliz el orbe,
presidido por astros tan propicios.

Y es finalmente aquel amante padre 235
que ayer considerábamos perdido,
de Saturno los siglos apreciados
que envidia de los nuestros sólo han sido.
Hoy comenzamos a gozar más firmes,
y de oro vemos el presente siglo, 240
si en las tinieblas tristes del ocaso
en tarde obscura agonizar le vimos.
Mira cómo gallardo joven vuelve
y amaneca a tomar nuevo principio,
y por tanto, los montes y los prados, 245
como también mi pobrecillo aprisco,²⁶⁸
alumbra un claro reluciente día
con nuevos rayos y lucientes brillos;
y a las festivas voces del consuelo
en las cuevas responde el regocijo, 250
por lo cual celebremos los honores
que previenes a Dafnis merecidos.
Mientras el sol girare por el cielo
y las estrellas anden su camino;
mientras las gentes anden en el mundo 255
y sustente la grama corderillos,
siempre tu amor, tus luces y tu imagen,
durarán inmortales con los siglos.
Y Dios te guarde eternamente en gozos
y descanso de glorias infinito. 260

²⁶⁸. Paraje donde los pastores recogen el ganado para resguardarlo de la intemperie.

Fleuris: ¡Qué regalo te haré proporcionado
al gran consuelo que me has dado, amigo,

porque qué otra razón habrá que pueda
dar consuelo, descanso y lenitivo,
a las copiosas lágrimas que vierto, 265
ocasionadas del mortal destino?
Tú pudiste en tus versos solamente,
y tu prudencia pudo con avisos.

Festo: Primero, Fleuris, he de regalarte
a ti yo con aqueste corderillo, 270
que en la corte y aquí te represente
que soy tu humilde y soy tu agradecido.
Recíbelo, te ruego, y que perdones,
pues no tengo otra cosa que mi aprisco.
Fleuris: Pues yo a ti te regalo este diamante 275
en aquesta sortija de oro fino.
Toma pues el anillo, aunque conozco
que es más lo que mereces, Festo, amigo.
Recibe lo que solamente importa, 280
un galardón pequeño, precio chico,
de un gran entendimiento, y no te olvides
de mí que te amo mucho y que te estimo.
Y despidiéndose ambos mutuamente,
cada cual dio la vuelta a su camino,
aquél a la quietud de su cabaña, 285
y éste de la ciudad a los bullicios.

LA CONQUISTA DE PANZACOLA.

ACLAMACIÓN DE LA ÚLTIMA EMPRESA DE ESTE ARCO.

CANTO ÉPICO

*Militia, et grave Martis opus, tua cernere facta
Assuescat; primis et te miretur ab annis.
Virgil., AE. VIII, v. 517.²⁶⁹*

Octavas

Aquel que de tres orbes²⁷⁰ con espanto
admirarse merece sin segundo,
ilustra con sus proezas este canto
para que, singular, asombre al mundo.
Nuevos elogios suenan entre tanto,
que un real Apolo²⁷¹ inspira más fecundo,
y así, no imploro influjos del Pactolo
porque no bastan todos para un SOLO.²⁷²

II

Soberano monarca esclarecido,
inclito Carlos, español augusto,
Marte en los campos del horror temido

²⁶⁹. La milicia y el grave asunto de la guerra. *Eneida*, VIII, 515-517. En Virgilio: *militam y adsuescat*.

²⁷⁰. Se refiere a Carlos III. En el siglo XVII se consideraba que los reyes españoles eran monarca de tres reinos: el corporal, el espiritual y el de las virtudes; y geográficamente eran monarcas de reinos en dos orbes: el nuevo y el viejo mundo. No encontramos información respecto a esta mención de “tres orbes”.

²⁷¹. Se refiere al rey español Carlos III.

²⁷². La edición del FAH no remarca los juegos de palabras que el autor hace continuamente con las palabras SOLO y YO SOLO que hacen referencia tanto a la hazaña de Gálvez como al mote que el Rey le autorizó a poner en su escudo de armas.

como en el solio amado Jove justo,
cuyo nombre en dos mundos esculpido
para unos glorias es, para otros susto,
pues con el cetro está la paz firmada²⁷³
y grabada²⁷⁴ la guerra con la espada.

III

Rey cuyo brazo esferas multiplica
porque en un mundo su valor no cabe,
cuyos esfuerzos el acero explica
en sus sangrientas lenguas y voz grave,
cuyas armas el ánimo publica
con pavón²⁷⁵ de trofeos que ganar sabe,
hasta forzar que al enemigo asombre
el formidable estruendo de su nombre.

IV

Héroe insigne que en vuestro[s] capitanes
infundís²⁷⁶ un espíritu animoso,
porque en sus pechos nobles y galanes
se propague el valor más poderoso,
y en marciales fatigas, con afanes,
se dé a luz el asombro más glorioso,
que con esfuerzos nobles, sin segundos,
sucedándoos vaya por mil mundos.

²⁷³. FAH: formada.

²⁷⁴. En el original: gravada. Asumimos que, por el contexto, el sentido más adecuado es grabada. FAH: gravada.

²⁷⁵. El pavón o pavoneado es un recubrimiento de las armas o los trofeos para mejorar su aspecto y evitar su corrosión.

²⁷⁶. FAH: infundir.

V

A vos, deidad ilustre de la guerra,
mi numen reverente influjos pide,
pues el aliento que en vencer no yerra
también las plumas que animó preside.
Él, de mi numen, cobardías destierra,
que a reales plantas el asiento mide,
donde temblara en desmayada calma
si el real valor no le infundiera su alma.

VI

Dignaos de que os invoque como Apolo
en las cumbres del solio refulgente,
donde con sólo aquella voz: YO SOLO,
dais asunto a las musas suficiente
para que desde el uno al otro polo,
para que del oriente al occidente,
lleven las proezas, lleven las hazañas,
que van multiplicando las Españas.

VII

América, que Clicie²⁷⁷ de los rayos
sólo vive a la faz de aquel semblante,
en que paz y clemencia son ensayos
a las luces del astro más flamante;
la que las reales proezas sin desmayos
solicita llevar tan adelante,
que el *Non* de la columna gaditana
a sus últimos fines pasa ufana.²⁷⁸

²⁷⁷. Ya referimos en una nota anterior el mito de Clicie. El autor propone a América como un girasol que siempre se vuelve a su sol, su rey Carlos III.

²⁷⁸. Se refiere a las columnas de Hércules en el estrecho de Gibraltar, que marcaban el límite del mundo conocido para los griegos. Señalaban *Non Terrae Plus*

VIII

Ésta, que en aumentar su gloria ostenta
la de España, con esta monarquía
a tanto obsequio merecido atenta
y al honor de la real soberanía.

Su templo de la Fama ver frecuente
por venerar en él, día por día,
los célebres y heroicos simulacros
que aquellos timbres aumentaron sacros.

IX

Ella a todos sus incolas²⁷⁹ convida
que con ánimo asistan respetuosos,²⁸⁰
para que infundan adorable vida
a aquellos bustos del valor famoso.

Mi adoración asiste comedida
a los cultos del célebre coloso,
en donde vide un triunfo que venero
y que con balbuciente voz refiero.

X

Rústica arquitectura el edificio
en columnas toscanas se sustenta,
de que el aliño todo y artificio
tomó la fortaleza de su cuenta.

Horrible y acerado el frontispicio
los ojos con espadas ensangrienta;²⁸¹

Ultra: no hay tierra más allá. El descubrimiento y conquista de América en el siglo XV por los españoles ensanchó el mundo conocido.

²⁷⁹. Habitante de un pueblo o lugar.

²⁸⁰. En el original: respetuoso.

²⁸¹. En el original: ensangrenta.

escudos, lanzas, yelmos maltratados,
son los frisos de sangre salpicados.

XI

Castillos son sus torres elevadas,
en que, cóncavo, el bronce dilatado,
en plomo alienta lenguas animadas
de espíritu sulfúreo acelerado.

Corazas sus almenas destrozadas,
donde en blasones del valor armado,
los montes de trofeos están altivos
sobre basas²⁸² de míseros cautivos.

XII

El interior adorno son banderas
de espadas enemigas dibujadas,
son certificaciones verdaderas
de victorias al templo consagradas.

Tienen realce y labores extranjeras,
de sangre y humo a trechos esmaltadas,
siendo el realce mayor aquel escudo
que el enemigo destrozarse no pudo.

XIII

En las lámparas arden los sudores
que exprimieron fatigas a millares,
de las frentes de tantos vencedores,
inclitos capitanes ejemplares.

A éstos se dan los cultos, los honores,
sirviendo las trincheras por altares,
y el incienso en las aras incesante
el humo de la pólvora es fragante.

²⁸². Bases.

XIV

En el panteón mayor no distinguía
mi escasa vista el numen colocado,
porque el mismo esplendor desvanecía
mi altivo intento de su vuelo osado.

O que miraba un Sol me parecía,
o un invencible Marte coronado,
pero ya por los rayos y la esfera,
siquiera presumí quién ser pudiera.

XV

Pero atendí que estaban a los lados
los dos héroes insignes valerosos,
que de América toda respetados
al numen hacen guardia respetuosos.

En dos testas augustas estribados²⁸³
están sus dos espíritus gloriosos,
de Atahualpa²⁸⁴ y Moctezuma fueron
que el gran Pizarro y gran Cortés vencieron.

XVI

Modernos hay también conquistadores
que la América guardan defendida,
de reliquias de bárbaros furores
y de otra guerra cruel más atrevida.

Competencias hacía con los mayores
aquél por quien está favorecida,
que en su visita la dejó ilustrada
y a superiores luces conquistada.

²⁸³. Descansar en una cosa sólida y firme.

²⁸⁴. Atahualpa, el último gobernante del imperio inca antes de la llegada de los españoles. En el original: Atabalypa.

XVII

Cada uno de los regios substitutos
tiene a su honor imagen dedicada,
por venerar los reales estatutos
aun en la majestad subdelegada.

A ésta el postrero dio copiosos frutos
en el bastón y en la hoja de la espada,
de modo que lo vio toda esta tierra,
arco de paz y rayo de la guerra.

XVIII

Conquistas muchas, muchas rendiciones,
armadas en los mares²⁸⁵ y castillos,
que con sus respectivos campeones
iluminaban aquel templo a brillos.

Juzgué que sería el templo y los panteones
en que adora Belona sus caudillos,
mas viéndolos triunfantes y aclamados,
por la Fama los hallo venerados.

XIX

Y más al punto que a otra parte atiendo
y miro caballeros y togados,
en sus propios semblantes conociendo
a los actuales célebres empleados.

Ministros son que en el civil estruendo,
en consejos defienden acertados
el patrimonio real, como en milicia,
y el mayor que se finca en la justicia.

²⁸⁵. FAH: montes.

XX

En un carro festivo se encamina
de dioses un congreso a la morada
del templo, y en cada uno se examina
su deidad por la insignia venerada.

Una estatua tiraban erigida
en el carro triunfal, y celebrada,
cuatro caballos blancos que, lozanos,
arrastraban despojos anglicanos.

XXI

El asiento ocupó Marte primero,
el segundo la célebre Belona,
con rostro entre²⁸⁶ horroroso y placentero,
ceñidos ambos de mural corona.²⁸⁷

La Victoria sentada en el tercero,
en el cuarto la Paz, bella matrona,
y en estos cuatro brazos colocada
la estatua en tales palmas celebrada.

XXII

La Fama por el aire, pregonera,
con las alas alienta los clarines,
porque alzando sus voces a la esfera
se derrama a los últimos confines.

Sobre el²⁸⁸ triunfante²⁸⁹ viene en la carrera

²⁸⁶. Añadido: “entre” está añadido en un interlineado superior.

²⁸⁷. En la antigua Roma, la corona mural era una corona de oro que se concedía al soldado que saltaba primero a la nave enemiga.

²⁸⁸. FAH propone: “él”. El sentido parece autorizar la interpretación de que quienes van —cobardes— en el carro triunfal, son los vencidos, que a pesar de la derrota reconocen la grandeza del vencedor.

²⁸⁹. El carro triunfante que describe.

aunque cobarde, porque sus festines
como aplausos han sido muy corrientes
[y] no sostienen las proezas eminentes.

XXIII

En el carro las armas anglicanas
vienen por triunfo del valor glorioso,
pero (¡qué maravilla!) van, ufanas,
salvas haciendo al héroe generoso.

Valerosas confiesan, no tiranas,
del general las armas victorioso.
Parece que el estruendo advenedizo
festejaba al monarca que las hizo.

XXIV

Soldados, capitanes, generales,
de que triunfa el espíritu guerrero,
no sienten el ultraje de sus males
si un ánimo los vence caballero.

No vienen en los trajes desiguales
que el cruel romano les ponía severo,²⁹⁰
no vienen en las ruedas de aquel carro,
que vienen junto al español bizarro.

XXV

Pero en ellas, de rueda mejorada
va la deidad ficticia con su rueda,²⁹¹
que si para tal triunfo valió nada,
para ser triunfo del valor se queda.

²⁹⁰. Las leyes suntuarias romanas establecían cómo debía vestir cada estrato social. En el caso de los prisioneros de guerra, el de esclavos.

²⁹¹. Se refiere a la Fortuna, cuyo atributo era una rueda que muestra los altibajos de la vida.

Opuesta siempre fue determinada,
y así, en pena, sin que evadirlo pueda,
pues más proterva²⁹² fue que el enemigo,
sufré en su estrago el único castigo.

XXVI

Banderas enemigas son pendones
y cada una en su lienzo da a la vista
una de las más célebres funciones,
que es lo mismo decir que una conquista.

Allí se ven pequeños escuadrones
que ante el valor pasaron la revista,
quien la gente suplía que les faltaba
con los esfuerzos que multiplicaba.

XXVII

Yo, que en tantos asombros suspendía
el ánimo, los ojos y el cuidado;
ni motivo, ni fines entendía
de aquel triunfo magnífico aclamado.

Entonces, el Honor, que allí venía
del heroico Valor acompañado,
dijo obsequiando mis admiraciones:
Esto quieren decir esos pendones.

XXVIII

*El lábaro primero representa²⁹³
en una las muchísimas funciones
de la gente más bárbara y sangrienta
y la más cruel de Américas naciones;*

²⁹². Perversa, obstinada en la maldad.

²⁹³. El Honor repite aquí las hazañas bélicas de Bernardo de Gálvez que ya se habían expresado en las dos vistas del arco triunfal.

*son los apaches, mas los escarmienta
tanto este héroe, que infieles escuadrones
huyen al ver que, mientras más herido,
en cóleras lo ven más encendido.*

XXIX

*Allí se ve en las playas argelinas
mandando el escuadrón de cazadores,
donde la rabia de aceradas minas²⁹⁴
no hallaron el rincón de los temores,
porque eran las heridas culebrinas²⁹⁵
que escupían coléricos ardores,
de que muriera el triste mahometano
si no se les pusiera regia mano.*

XXX

*Aquella isla famosa es la Luisiana²⁹⁶
en que manifestó su gran pericia
en la noble milicia cortesana,
y en la cortés²⁹⁷ colérica milicia.*

*En ambas prevenciones quedó ufana,
que aquí en batallas, como allá en malicia,
admiren el amigo y enemigo,
un recto juez y un capitán amigo.*

²⁹⁴. Artificio subterráneo que se hace en los sitios fortificados de una batalla, poniendo una recámara llena de pólvora atacada, para que, dándole fuego, las derribe.

²⁹⁵. Antigua pieza de artillería, larga y de poco calibre.

²⁹⁶. No es claro porqué el autor se refiere a Luisiana como una isla, probablemente sea una licencia poética en la que toma el todo por la parte y se refiera a la isla de Santa Rosa, en la Bahía de Panzacola.

²⁹⁷. FAH: “y en de Cortés colérica milicia”. En el original “Cortés” aparece en mayúsculas. Posible juego de palabras.

XXXI

*Aquella situación que el campo estrecha,
sin pertrechos, sin tiendas y sin gente,
la corta armada por el río deshecha
contra ventajas del inglés valiente.*

*Un ánimo invencible lo pertrecha
que el fuerte de Manchac rinde excelente,
sin otra costa que emprender a cuenta
de aquello que el marcial ardor se aumenta.*

XXXII

*Misisipi es el quinto conquistado,
con los fuertes Panmure y el Baton,²⁹⁸
en mil ingleses el inglés postrado
y los puertos de Amith y de Thompson.*

*Ocho naos prisioneras y un poblado
de cuatrocientas leguas de región,
y si esta situación un mundo fuera
su espíritu guerrero lo venciera.*

XXXIII

*Va aquella furia en los soberbios mares
la mitad de las tropas anegando,
la mitad de las naves familiares
y a los que perdonó salen nadando.*

*Mas lo enteran las fuerzas militares
del héroe que lo viene comandando,*

²⁹⁸. Fort Rosalie era un fuerte francés construido en 1716 en la actual ciudad de Natchez, que pasó a manos de los británicos en 1763 tras el Tratado de París, y renombrado como Fort Panmure. Entre 1779 y 1798 estuvo bajo el control de el dominio español. En 1779, Bernardo de Galvez conquistó el fuerte de Baton Rouge, un importante enclave que estaba en poder de los ingleses, tomando el control de la navegación del río Misisipi.

*de modo que destruye y aniquila
si no se le rindiera la Mobila.*

XXXIV

*En aquella isla que es de Santa Rosa
lo pasado confirma y se refiere,
pues rechaza la fuerza poderosa
que restaurarse lo perdido quiere.*

*Del mar contra la fuerza poderosa
acertados dictámenes prefiere,
cañones, barcos, gentes cautivando,
y la altivez inglesa amedrentando.*

XXXV

*Mas todo²⁹⁹ es una sombra muy ligera
del ardor y la fuerza valerosa
que a aquella empresa le empeñó postrera,
ardua, laudable, insigne y peligrosa.*

*La que goza los fueros de primera
en los anales de la invicta diosa,
son estruendos de nubes son ensayos
para llover sus granizados rayos.*

XXXVI

*Pásmense aquellos célebres portentos
que suspendiendo las admiraciones,
dieran en sus prodigios documentos
a todas y las últimas naciones.*

*Admiren que a sus ínclitos alientos
se les han excedido los blasones,*

²⁹⁹. Añadido: “todo” es agregado en un interlineado superior.

hasta distar de lo imitado tanto
que lo nuevo es lo más de tal espanto.

XXXVII

Las estupendas célebres hazañas
que de Alcides exceden las empresas,
dos mundos enlazando dos Españas
y en caracteres del asombro impresas.

La campaña mayor de las campañas
en que las naves propias fueron presas
por el valor en urnas de cristales
presumiendo de fueros inmortales.

XXXVIII

No blasonen por más que el importuno
golfo avaro de Doris³⁰⁰ espumoso,
enriquezca los reinos de Neptuno
con aquel mar de triunfos caudaloso;
que aquí en lance más noble y oportuno,
altivo vuelve al cielo majestuoso
como a su propia esfera los trofeos
que son de numen superior empleos.

XXXIX

De Panzacola la provincia es ésta,
de torreados castillos almenada,
de escuadras que el inglés valiente apresta
y de un canal marítimo fosada.³⁰¹
Mucha defensa en el castillo puesta
en aquella barranca colorada,

³⁰⁰. Probablemente se refiera a la Bahía de Panzacola con esta alusión mitológica a deidades marinas como Doris, esposa de Nereo y madre de las nereidas.

³⁰¹. De foso. Es decir, rodeada por un foso.

y lo que es más, por dentro defendida
de cólera anglicana presumida.

XL

Aquella corta armada que se mira
de Neptuno las cóleras domando,
aunque el golfo impaciente se conspira,
no la destruye, se la va tragando.

Nuevos alientos el valor inspira
que a pesares se vienen propagando,
por suplir lo que traga la tormenta
con otra armada de Neptuno exenta.³⁰²

XLI

Unos montes sobre otros cristalinos
lleva hinchados el mar a la alta esfera,
y con nevada espuma al sol vecinos
humedecían la celestial lumbrera.

Y luego en deslizados remolinos
sepulta aquella máquina altanera,
donde precipitado de sí mismo
apaga las hogueras del abismo.

XLII

Pierde Neptuno el tino en sus cristales
viéndose a otras esferas desafiado,
y que borrasca de ímpetus marciales
sus opuestos corajes han domado.
Obedece decretos celestiales
y en su arena se recostó cansado,

³⁰². En el original: esenta.

*por ver en sus riveras una guerra
que si triunfó en los mares, triunfa en tierra.*

XLIII

*Un bergantín pequeño se encamina
a la bahía por el estrecho paso,
contra todas corrientes determina
buscar victorias por entre un fracaso.*

*No le mueve el consejo de marina,
ni el mar, ni gente, ni el canal, ni el vaso;³⁰³
sólo el dictamen del inglés llevaba
que así³⁰⁴ le parecía que lo ganaba.*

XLIV

*Quien no viera que todo su ardimiento
de real esfera viene promovido,
de donde dimanó rayo violento
en estruendos marciales encendido;
quien no supiera que español aliento
es en su cuerpo y ánimo infundido,
dijera que invadir así al contrario
había sido un arrojado temerario.*

XLV

*Por debajo de balas infinitas
y por encima del canal tortuoso,
por entre inglesas furias exquisitas
y del mar entre embates borrascoso;
con esfuerzo y vivezas inauditas,
el bergantín, va solo, victorioso,*

*con sólo el general boga animado
de sólo su valor acompañado.*

XLVI

*No tan veloz al aire se desprende
de celestial esfera la encendida
exhalación, que cuando el aire enciende
es de la vista apenas advertida;
ni con fuerza mayor el aire hiende
de arco parto³⁰⁵ la saeta despedida,
como el valiente barco y su violencia
se escapan a la vista y resistencia.*

XLVII

*Llueven encima balas fulminantes
a quien más peso añaden las violentas
cóleras de la pólvora incesantes
contra el curso del barco sólo atentas;
y al ver que de sus golpes importantes
del bergantín las velas van exentas,³⁰⁶
rabiosas tantas balas militares
azotaban los vientos y los mares.*

XLVIII

*Entra a pesar de tantos escuadrones
que se le conspiraron a su aliento,
abismadas dejó las presunciones
y resfriado al inglés el ardimiento.
Entra y anima todas las funciones
espíritu de todo movimiento,*

³⁰³. El casco de la embarcación, probablemente de su propio bergantín Galveztown.

³⁰⁴. Añadido: "así" está sobre una palabra ilegible tachada.

³⁰⁵. Arco recurvado de varios materiales que lanzaba las flechas a más velocidad que los arcos griegos, lo que les daba ventaja a los arqueros partos.

³⁰⁶. En el original: esentas. Es decir, sin haber sido alcanzadas por las balas.

entra y a todos su valor infunde
y quien lo mira solo³⁰⁷ se confunde.

XLIX

*¿De qué sirvieron esas fortalezas
del Jorge y media luna presumidas?³⁰⁸
¿A quién burló en el agua sus fierezas,
que será en tierra echarlas³⁰⁹ demolidas?*

*¿De qué le sirven al inglés vivezas
si marcha un rayo contra tantas vidas?
De más gloria sirvió pompa y resguardo
para que entrara el vencedor gallardo.*

L

*No así precipitado se despeña
por la barranca, golfo caudaloso,
de lo más empinado de la peña
brumado³¹⁰ de otro golfo presuroso.*

*No tanto en los obstáculos se empeña
levantándose altivo y espumoso,
como el héroe que el lance más pesado
deja con sus empeños allanado.*

LI

*Rayo que de la esfera de sí mismo
en ímpetus violentos se desata,
y en el aire, en la tierra, en el abismo,
sólo en horror y estruendo se dilata.*

³⁰⁷. FAH: sólo. Asumimos que va sin acento por referirse a la hazaña de Bernardo de Gálvez de entrar solo a la Bahía de Panzacola.

³⁰⁸. Se refiere a Jorge III, rey de Gran Bretaña cuando se da la batalla de Panzacola, y a los enemigos que Bernardo de Gálvez venció en la batalla de Argel.

³⁰⁹. FAH: hechar las.

³¹⁰. De brumar: abrumado.

*Volcán que en un bostezo o parasismo
edificios y montes desbarata,
una cólera, en fin, como ella sola,
una cólera, en fin, como española.*

LII

*Así abrasa y destruye, así conquista
aun lo que no se pone por delante,
porque el semblante le cedió la vista
al espíritu lince militante.*

*De los vencidos, escuadrón alista,
con tropa, capitanes y almirante,
cuyo esfuerzo, con otro, si peleara,
es cosa muy sabida que triunfara.*

LIII

*Los regios estandartes enarbola
Carlos de vuestro augusto heroico nombre,
mientras los suyos el inglés tremola³¹¹
porque esta alfombra a vuestros pies asombre.*

*Pericia militar, fuerza española,
hoy se os añade singular renombre,
y a ti, gallardo joven, sin segundo,
por SOLO te celebra todo el mundo.*

LIV

*Esta postrer empresa es la que ha dado
motivo a la función que ves³¹² absorto,
no te diré los premios que ha ganado
porque cualquiera premio viene corto.*

³¹¹. Enarbolar pendones, banderas o estandartes. En realidad el autor parece querer decir lo contrario: que los vencidos bajan sus banderas, rendidas.

³¹². FAH: veis. En el original: vees.

*Carlos en este templo es venerado,
quien lo premia mandando a Marte exhorto,
de que por sus hazañas singulares
lo ponga en el mayor de los altares.*

LV

Dijo el Honor, y yo, precipitado,
quién es el héroe preguntar quería,
mas mi deseo se pierde atropellado
de una festiva salva y vocería.

A la esfera de pólvora llevado
va el aviso plausible de este día,
y como anda en las mentes soberanas
aún no se les alcanza a las humanas.

LVI

Otra vez preguntaba, y atajado
de un profundo silencio respetuoso
que mandó Marte, con horror y agrado
en el congreso ilustre, prodigioso,
me detuve otra vez porque, sentado,
desde el carro triunfal y victorioso,
mientras el universo le escuchaba,
con estas voces la atención pagaba.

LVII

*Dioses sacros, ministros celestiales
de este consejo ilustre soberano,
consejo de mercedes inmortales
de mi brazo invencible augusta mano;
naciones belicosas, generales,*

*que el límite excedisteis³¹³ a lo humano,
mirad en este real augusto templo
un estupendo, inimitable ejemplo.*

LVIII

*Esta excelente esclarecida copia
que en mi ánimo invencible dibujada
por los nobles alientos que se apropia,
resplandece dos veces animada.*

*Esta imagen, repito, aquesta propia,
hoy de mi brazo empresa celebrada,
por sí sola es padrón de sus blasones
agotando mis reales perfecciones.*

LIX

*Mirad en ella que a su faz lucida
dio encarnación el polvo de tierra,
que con bélico ardor viene encendida
con sudor barnizada de la guerra.*

*Y al óleo de la sangre más florida,
los apaches, el moro, la Inglaterra;
flechas, balas y espadas por pinceles
fueron mi grato celebrado Apeles.³¹⁴*

LX

*Por el roto uniforme y empolvado
brotan del cuerpo abiertas las heridas,
del espíritu nunca fatigado,
reliquias en victorias conseguidas.*

³¹³. FAH: excediste.

³¹⁴. Famoso pintor de la antigüedad escogido por Alejandro Magno para inmortalizar su imagen. Ninguna de sus obras se conserva, sólo se conocen gracias a las descripciones que de ellas hicieron literatos o historiadores.

El sobrecejo³¹⁵ del horror armado
también muestra las iras reprimidas,
y cercan su semblante, superiores,
del valor animoso resplandores.

LXI

Aquel campeón que tiene dividido
el imperio conmigo de la guerra,
el célebre monarca distinguido
por sus triunfos gloriosos en la tierra,
a su héroe este blasón ha conferido:
YO SOLO, en cuya sola voz encierra
su grandeza el monarca potentado
y el mérito gentil de su soldado.

LXII

Con esto ha decretado que yo ponga
de la Fama su imagen en el templo,
y es justo que a su obsequio me disponga
por lo que en su semblante y voz contemplo;
no que el aplauso célebre componga,
sino que recomiende el raro ejemplo,
dándole en el lugar más elevado
el laurel merecido y señalado.

LXIII

Y así quede a los pies de su monarca,
en cuya esfera nunca entronizado,
de todo el orbe o militar comarca
alguno fue por mérito elevado;
donde sus sienes ínclitas abarca
laurel a tantas proezas consagrado,

³¹⁵. Ceño.

o como excelentísima corona
del monarca las plantas y persona.

LXIV

Si supo SOLO sin ayuda alguna
entrar por el canal de Panzacola,
si venció repugnante a la Fortuna
porque triunfara su persona sola;
si sus esfuerzos con los míos aduna,³¹⁶
y con la majestad real española
tiene como en la luz el sacro Apolo
derecho real para adorado SOLO.

LXV

Cortés invicto, célebre Pizarro,³¹⁷
si a vuestras glorias atendéis marciales,
este admirable joven, hoy bizarro,
a la esfera las sube de inmortales.

Pasmaos que pasen del triunfante carro
al premio de las glorias principales,
ceded al que excedió vuestras victorias
elevando en las suyas vuestras glorias.

LXVI

Ceded, héroes modernos y romanos
al valor nuevo, joven victorioso,
que hoy declaran dos Martes soberanos
del valor, unigénito glorioso.

Quedad con estos triunfos más ufanas
que vuestro ardor propagan animoso,

³¹⁶. Unir, juntar, congregar.

³¹⁷. El autor equipara las hazañas de Bernardo de Gálvez con las de los conquistadores del siglo XVI.

y venga lo restante de este mundo
sólo a admirar a él SOLO sin segundo.

LXVII

Dijo, y llevando aquella venerada
insigne imagen del campeón plausible
al pie de su monarca colocada,
el Honor le confirma de invencible.

No venía con laureles coronada
porque si su laurel fue apetecible,
el servir a su rey, la real persona
es su mayor laurel y su corona.

LXVIII

A la Fama el aplauso distinguido
manda hacer en el templo eternamente,
quien del común clarín no rompe el ruido
porque tenía el defecto de corriente.

Toma el gemido del inglés vencido
pero oyó que sonaba roncamente,
elige el eco en que se explica grato
pero no satisface su conato.

LXIX

Toma la torpe³¹⁸ errática bocina
con que la envidia se anunció la muerte,
cuando honores y mérito examina
que en otros labran su infelice suerte.

*Buenas trompas, mas no se determina
con ellas celebrarte, joven fuerte,*

³¹⁸. FAH: de la torpe.

porque si solos fueron tus blasones,
han de ser también solos tus pregones.

LXX

*Publica, en fin, unos aplausos reales
que en unos pliegos³¹⁹ de oro te confiere,
dignos de otros elogios inmortales
la majestad que el cielo nos prospere.*

*Éstos son los aplausos principales,
y si el monarca a todos te³²⁰ prefiere,
¡Oh joven!, cuando SOLO a ti te aclama
tienes augusta soberana Fama.*

LXXI

Sonó la Fama y escuchó la tierra,
oyó el aire los célebres pregones,
oyó el campo de Marte, oyó la guerra,
oyeron de Neptuno los tritones,
oyó América, oyó la Inglaterra;
asombradas oyeron las naciones,
admirando en aplausos tan fecundos,
ser de un rey que domina muchos mundos.

LXXII

Con esto se dio fin a la expresada
función de aquellos dioses misteriosa.
Asombróse la América postrada
en sólo el ademán de estar gloriosa.

Mi admiración extática pasmada
se embelesa en visión tan milagrosa,

³¹⁹. Añadido: la “e” fue añadida en un interlineado superior.

³²⁰. En el original: “se”.

y si quiere expresar grandezas tales,
hallar no puede voces inmortales.

LXXIII

Y así quedé, por fin, desengañado,
de lo admirado por asunto digno,
de que el numen del templo venerado
era Carlos III, Sol benigno;

y que el héroe a sus plantas colocado,
su don Bernardo [de] Gálvez fidedigno,
y el eco aviva al duplicar los salves:
¡Viva Carlos III! ¡Viva Gálvez!

LXXIV

Claro monarca que tenéis escritas
vuestras proezas en libros acerados,
cuyas hojas marciales infinitas
muchos orbes os tienen doctrinados.

No de Alejandro dichas inauditas
sino el valor infuso en los soldados,
os bastan a tener el *Non* quitado
a las glorias de Alcides engañado.

LXXV

Con sólo este Hefestión, con éste SOLO,
tenéis para reinar en todo el mundo,
en cuanto con sus rayos dora Apolo
y riega el golfo de Nereo³²¹ profundo.

Vuestra grandeza de uno al otro polo
os haga proclamar por sin segundo,

³²¹. Dios griego de las olas del mar. Pareja de Doris y padre de las nereas.

y sea el orbe que os rinde la obediencia
engrandecido en vuestra real clemencia.

LXXVI

Tu invencible campeón esclarecido
vuela con el aplauso majestuoso,
a ser por tu valor SOLO temido
y celebrado por lo generoso.

Si de un monarca estás engrandecido
perdona en mí el intento presuntuoso,
¿Que si Faetón en aquel carro yerra,
qué espero yo en el carro de la guerra?

LXXVII

Perdóname otra vez, y mil³²² le pido
a tu clemencia noble acreditada,
si con mi voz imaginé atrevido
emular las hazañas de tu espada.

Si a un enemigo atiendes abatido,
¿por qué una voluntad sacrificada,
por qué no ha de esperar que más humano
a su pequeña ofrenda des la mano?

LXXVIII

Sólo pueden tu ilustre preeminencia
celebrar estos númenes sagrados;
sólo puede mi humilde reverencia
considerar tus méritos premiados.

Y sólo la ilustrísima excelencia
con que los rayos tienes confiados
del monarca español, invicto Apolo,
puede ser premio de tu valor SOLO.

³²². En el original: *veces*.

LXXIX

El celebrado templo de la Fama
 en que coloca reverencia, anima
 con los alientos que divina inflama
 los celebrados héroes que sublima,
 pues ofendida la Fortuna brama
 si tu valor su auxilio desestima.
 Perpetúe tu victoria que se aduna
 otra victoria de la cruel Fortuna.

LXXX

Apláudala aquel SOLO soberano,
 esclarecido Marte generoso,
 que adunando lo regio con lo humano
 es en almas y en armas victorioso.
 Y el Marte joven, general ufano,
 que en el orbe se señaló glorioso,
 oiga, pues SOLO triunfa, sólo salves
 que los dioses repiten: SOLO Gálvez.

LA AMÉRICA SOCORRIDA¹
(1786)

Bruno Francisco Larrañaga

La América socorrida
 en el gobierno del excelentísimo señor
 Don Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez, etc.

Égloga

Dedicada a María santísima en su portentosa imagen de Guadalupe
 por don Bruno Francisco Larrañaga

Dicatio

Ego quasi vitis fructificavi...
 & flores mei fructus honoris. Eccli. 24, 23²

¹. Con las licencias necesarias. México, por don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1786. Llama la atención que esta obra no incluya en las páginas preliminares los pareceres o aprobaciones ni las licencias correspondientes. El anuncio de esta obra apareció en la sección de “encargos” del día 9 de mayo de 1786. *Gazetas de México*, tomo II, no. 9, p. 120. Ante el desconocimiento de los manuscritos de los poemas a fray Margil y de *El Sol triunfante*, Ignacio Osorio creía que ésta era la primera obra de Bruno Francisco Larrañaga. “Latín y neolatín en México”, p. 57. La égloga, que imita la primera de Virgilio, celebra las acertadas providencias tomadas por el nuevo virrey, Bernardo de Gálvez, recién arribado a México en junio de 1785, para resolver en poco tiempo la crisis alimentaria y agrícola a que se vio enfrentada la ciudad de México a raíz de una inesperada y devastadora helada durante el mes de agosto de ese mismo año. Varias fuentes refieren estos hechos. Uno de ellos, Carlos María de Bustamante (1836), “Gobierno de D. Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez, 1785 y 1786”, en *Suplemento a la historia de los tres siglos de México, durante el gobierno español*. Preséntalo el Lic. Carlos María de Bustamante, como continuador de aquella obra. Tomo III, pp. 56-68. En su *Poesía Novohispana*. Antología, tomo 2, pp. 1219-1228, Martha Lilia Tenorio transcribe esta Égloga.

². Eclesiástico 24, 23: *Ego quasi vitis germinavi gratiam, et flores mei fructus ho-*

Epigramma

Brumat a sterili terrâ cum rore supremo
Gloria terrarum, inclita Virgo Parens,
Protendit placidum germen tua candida Planta:
Florescunt montes, fructificantque juga.
Semina si reddunt, cultu, clementia tali;
Cum radicescis orbe benigna pie
Virgineo expectat coelesti semine jacto
Jucundos fructus tellus amica tua.

Ecloga

Argumentum

Americanum Septentrionale Regnum, in Maeliboei persona, praesentis anni 1785. Calamitatem ex conglaciatione frumentorum exortam tristissime deftet: Mexicana verò Curia, in persona Tityri solatia praebet illi: remediaque à Deo disposita, praecipuè in regimine pio Excmi. D. D. Bernardi de Galvez exponit. Ambo D. O. M. Dei paraeque SS mae. grates rependunt: praeconia, & laudes Excmi. D. Pro Regis enuntiant: & tanto postremo beneficio gratos se se exituros perpetuo profitentur.

TITYRUS

MELIBOEUS

Meliboeus: Titire, tu urbana recubans tranquillus in umbra,
Dulcisonos cantus placido modulamine fundis.
Nos dulces fines patriae dimittimus, eccè,
Arvaeque damnantes, & rura ingrata colono;

noris et honestatis. Yo, como una vid, hice germinar la/ gracia, y mis flores son un fruto de gloria y de honestidad. La referencia en castellano corresponde a Eclesiástico: 24,17.

Solliciti fugimus: tu Tityre laetus in urbe, 5
Fortunam resonare facis per templa, per aedes.
Tityrus: O Meliboee, Deus nobis haec dona paravit:
Namque erit ille mihi semper Deus: illius ardor
Patrius in nobis venerabitur altus ubique:

Ille meas cessare vias, ut cernis; & ipsum 10
Fundere, quae vellem, celebri disponit avena.
Meliboeus: Si te equidem invideo, miror magis: undique fructus
Usque adeo perduntur agris: en ipse reliqui
Et dulces Natos, Sponsamque, senesque Parentes, 15
Dum quaero frumenta, quibus succurrere possim
Urgentem[ue] famem, questus, lacrymasque cadentes.
Heu! nescis campis adeo durescere terram;
Ut quamvis toties illam findamus aratro,
Et quamquam nostro madeat sudore rigata;
Spes nostras vacuis arvom decepit aristis? 20
Tempore molimur praefixo vertere terram:
Nec fuit oblitum coelum, & inquirere ventos:
Molimur Stipulas flamma superante cremare:
Aptaque mandantur cuique ergo semina terrae:
Ad coelum cum voce manus; exposcimus imbres. 25
Nec fuit interea nostri cura ulla repulsa:

Defessi quamvis homines, taurique cadebant;
Insomnes etsi noctes superavimus omnes,
Seu cura, seu spe dulci, seu saepe labore. 30
Incepit pluvia; incepit felicior imber:
Fit fragor, & tumidi labuntur ab aethere nimbi:
Incepit semen pariter discindere terram.
Jamque seges medium, Spicis superabat onusta,
Et gravidas messes tondebat mente colonus:

Horrea multiplicans messe irrumpenda futura: 35
 Tunc avidis quoniam votis respondet arista,
 Divitiisque simul reputans exinde repleri:
 (Talis erat campus: tanta ubertate virebat!)
 Cum subito, è coelo glacies hirsuta pependit;
 Excissura rigens messes, segetes, frumenta! 40
 Hei mihi, cuncta jacent: eheu languentia terrâ
 Intereunt: nimiumque furunt glaciesque, nivesque.
 Nix operit campos: spoliatur frondibus herba:
 * * *
 Pro fructu aurato, nivibus cumulantur aristae;
 Impexae spicae, curvatae, stiria pendet: 45
 Tellus, & albenti crusta de marmore campum
 Sustinet, & labat illo, & pes, & Taurus, aratrumque:
 Arvaque, nequicquam, Phoebus concreta liquare
 Contendit radiis: iterumque, iterumque gelascunt.
 Vulnificus, glacies, ensis populavit aristas, 50
 Et pariter jam pubescentia vota coloni:
 Qui nocte, atque die dentem, cum dente retundit.
 Pulvere tum segetes onerantur: flamina donec
 Excutiunt: illis crepitantia murmura miscent:
 Ventorum rabies Stipulas super aëra tollit: 55
 Verberat assidue lactentia semina grando:
 Promissos fructus mentitur saxeus imber:
 Flumina consistunt, arent fontesque, lacusque,
 Et pecus evadit deceptum littore sicco.
 Spicula, quae terras amplexabatur onusta, 60
 * * *
 Oscula grata ferens, coelum nunc questibus implet;
 Nam brumâ concusa cadit, sepelitur, & agro.
 Ruraque, quae semper semen cum foenore reddunt;
 Usurpant potius, avidissima, semina jacta:

Praeterea retinent hominumque, boumque labores. 65
 Nec granum segetes reddunt, nec pabula arista;
 Armentis quare cunctis, modo gramina desunt.
 Sordida per campos, misere, dominatur egestas,
 Tumque sepulta jacent spes, & solatia nostra.
 Hordea, lens, cicer, & faba, triticum, oryza, faselus 70
 Deficiunt: Regionis nostrae pabula quaeque
 Succurruntque famem tristem, pascuntque misellos.
 Abstulit en coelum quod certe terra dedisset:
 Mortis alumna fames, viventia cuncta minatur.
 (¡O Deus abde minas: tales Deus erue casus!) 75
 Horrea si desint messis anno ante repostae
 En causae curae: en tandem tristitia nostra.
 * * *
 Tityrus: Notitia haec tristis nostras pervenit ad aures,
 Nec cessare sinit magnos in corde dolores:
 Talia participes nos infortunia flemus. 80
 Non tamen est, credas, coelum tam saepe severum,
 Astraque nec tantum, cunctos celantia, falsa,
 Ut nos destituant penitus pendente salute.
 Aufert si coelum terrae frumenta feraci;
 En quoque suppeditat fructus tellure benigna. 85
 ¡Nescis, io! Nobis coelum mississe Parentem,
 Qui vigilans semper: semperque tenerrimus aequè
 Sedulus ad nostras sua fert concilia curas?
 Talibus en gaudet longum consumere tempus,
 Oblitus penitusque sui, dulcisque salutis. 90
 Muneris interclusa silet tum splendida pompa.
 Consumpsit sumptus, censusque oppignerat ille:
 Quas miseris tribuat gazas à divite poscit:
 Tum miserantibus & grates, & praemia reddit.
 * * *

Haec fieri scriptis jubet exhortantibus ipse. 95
 Exemploque pio, tantoque imitamine ducti
 Metropolitana regens, indulgens Archisacerdos,
 Archi bonus Praesul, Praesul dignissimus, ultro:
 Praelati qui omnes huic tum suffragia praebent:
 Atque omnis coetus magnatum utriusque Senatus: 100
 Tumque Sacerdotes, Equites, Comitesque decori,
 Et Mercatores, Matronae, ac Aurifodinae
 Pauperibus fundunt gazas, alimenta praestant.
 Quo fit ut exundet collecta pecunia tantum;
 Insumpta, ut si esset frumentis candida moles, 105
 Sufficeret nobis pro stricto tempore toto.
 Horrea panduntur, dantur frumenta reposta.
 Praeterea ut vidit pluvias decedere coelo,
 Et glacie exitium grassari, rursus in arva,
 Damnaque prospiciens pariter, pariterque] medelam; 110
 Disposuit inculta seri, terrasque tepentes,
 * * *

Frugiferas terras, fusso torrente, rigandas:
 Ut cum deficient penitus frumenta reposta;
 Ventura messe absistant minitancia damna. 115
 Altera praeterea finem cernentia eundem.
 In quibus agnosces Patrem, Patremque benignum
 Commoda nostra suis qui praefert, impiger ultro:
 Qui mala nostra dolet, propia ut si fleret acerbè:
 Regni qui nostri resplendet maximus Heros. 120
 Missit eum nobis si coeli provida cura,
 Agnoscas coelum tunc restituisse feraces
 Fructus; & terrae tribuit quod terra negarat.
 En sapiens coelum pluvias discedere jussit,
 Arvaeque brumali glacie vanescere tandem, 125
 Ut tantos videat nimbos descendere amoris,

Coelestes imbres, eleemosynaeque fluentia,
 Coelum imitantes difussi, Dominumque benignum.
 Quod recipit Dominus, quod certe complacet illi.

* * *

Hoc donum coeli, hae messes, hi denique fructus. 130
 His etiam omnipotens coelo succurrit ab alto:
 Hoc favet afflictis Virgo dulcissima terris
 Quas habitat florens, electas diligit atque.
 Hoc potes oppressis melius confidere rebus:
 Solve metus animo, cordisque repelle timores. 135
 Meliboeus: Gaude ergo Civis: nos tristes ibimus agros,
 In quibus en stimulans misère nos caedat egestas.³
 Tityrus: Ne fugias tristis, solatia concipe: namque
 Talia funduntur pro toto corpore Regni.
 Meliboeus: Titire tu mihi curae, tu solamina donas, 140
 Tristibus en fatis, contraria fata rependens.
 Ergo pias grates Domino referamus uterque,
 Sic animo, & corde, & votis, & voce perenni.
 Tityrus: Arbiter Omnipotens rerumque] Hominumque] repertor,
 Qui coelum, terramque regis: qui piissimus ipse 145
 Respicis humanos, curae, casusque levamen:
 * * *

Salve Opifex coeli magne, & miserere precantum:
 Verbera de terra avertas, á Matre beata.
 Meliboeus: Salve chara Parens Verbi,⁴ dignissima Virgo,
 Spes hominum dulcis, consolatrixque benigna: 150
 Tu placidos oculos misero converte precanti;
 Tu Virgo solare inopem, & succurrere relicto:
 Protrahe tu posco, nobis solamina tanta.

³. Una corrección a mano sobre el impreso consultado agrega: fta.

⁴. La misma mano sobrepone: V a v.

Tityrus: *Tu Pater, ò suavis, curarum dulce lenimen,
Hispanum sublime decus: Dux inclite SOLUS,* 155
*Qui attendis percepta, tuis, plus publica vota:
O pietas! O clara fides! O Patria semper
Indulgens, felixque manus, quae datque, seritque
Semina queis laetis tellus flavescat aristas;
Agricolae capiant segetis frumenta negatae.* 160
*Provida si influxu promanant semina solis,
SOL es Bernarde, & terram currisque, colisque.
Magananime, insignis, Pro Rex clarissime noster*

*Bernarde illustris Bene Sol, ignitus, & ardens,
Vivas Galvez: ruris, & urbis en accipe vota;* 165
*Vive Deo, Regi, gratus nobisque, tibi que:
Ut teneas clarum ventura in saecula nomen.*

Meliboeus: *Ante leves ergo flores tolentur in astra;
Astra super terram coeli fulgentia current:*
Tityrus: *Ante dabit glacies frumentum pendula campis,* 170
Atque fames miseros mortales nutriet aegra:
Duo: *Quam veniant animo donorum oblivia nostro.*
FINIS.

Dedicatoria

Soneto

En tierra estéril, en invierno duro,
con rocío celestial, sacra María,
tu purísima planta producía
el abril más glorioso y más seguro.

Inculto cerro helado da, maduro,
flores de la mayor soberanía,
y de estas bellas flores provenía

el fruto más benigno, suave y puro.

Si luego que la tierra cultivaste
un fruto nos produjo tan clemente;
cuando tu patrocinio radicaste,
porque se extienda a todo el continente,
¿qué ha de haber, si tú misma te sembraste,⁵
sino un fruto muy dulce, indeficiente?⁶

Égloga

Asunto

Melibeo, representando al reino de las Indias occidentales, llora tristemente la calamidad de este año de 1785, originada de haberse helado todas las semillas. La corte de México, representada en Títiro,⁷ le ofrece el consuelo y le explica el remedio que Dios dispone, principalmente en el piadoso gobierno del excelentísimo señor don Bernardo de Gálvez. Uno y otro dan gracias a Dios y a su santísima madre, cantan los elogios merecidos del excelentísimo señor virrey y, por último, se protestan eternamente agradecidos a tanto beneficio.

TÍTIRO

MELIBEO

Melibeo: Títiro, tú en tu casa, sin cuidado,
descansas a la sombra placentera,
dando al aire en acento concertado

⁵. Se refiere a su aparición en el cerro del Tepeyac.

⁶. Que no puede faltar.

⁷. Hemos seguido la aceptada opinión de acentuar Títiro en su traducción castellana.

motes⁸ festivos que el compás numera.
 Yo de mi casa salgo fugitivo 5
 y de la orilla de mi sementera.
 Dejo la agricultura y campo esquivo
 a los afanes míos, campo infructuoso;
 huyo con mil cuidados su cultivo.
 En la ciudad tú, Títiro glorioso, 10
 haces que el eco en templos y edificios
 repita tu fortuna y tu reposo.
 Títiro: ¡Oh Melibeo! Tan raros beneficios
 de Dios la mano amante me prepara,
 porque por tan benéficos oficios 15
 siempre conoceré que Dios me ampara;
 por mí su grande amor será tenido
 como de padre en reverencia rara.⁹
 * * *
 Él todo mi descanso ha prevenido
 como lo estás mirando, y ha dispuesto 20
 que yo pueda cantar en este puesto
 aquello que me agrada, divertido.
 Melibeo: Sí, me da envidia, mas me maravilla
 según que en todo el campo desdichado
 se nos ha malogrado la semilla. 25
 Mírame a mí, que triste y congojado,
 de mis padres ancianos me despido,
 a mi esposa y mis hijos he dejado
 mientras busco el sustento apetecido,
 y si puedo llevar alguna cosa 30
 con qué callar su llanto dolorido

⁸. No se refiere aquí a las sentencias que acompañaban los emblemas, sino a la frase con que se iniciaba un pasatiempo literario cortesano del Siglo de Oro, que servía de pie forzado para sucesivas composiciones.

⁹. Excelente o sobresaliente.

y matarles el hambre lastimosa.
 ¿Ignoras que en los campos, ¡oh tormento!
 de suerte¹⁰ está la tierra endurecida,
 que a pesar de mi grande sufrimiento 35
 y del arado fuerza repetida,
 aunque con los sudores de mi frente
 por todas partes quede humedecida,
 mis esperanzas engañó inclemente
 con espigas sin frutos el sembrado? 40
 Yo dispuse en el tiempo conveniente
 dar a la tierra su primer arado;
 los astros exploré del cielo, y luego
 el viento a cada grano acomodado.
 También dispuse que quemara el fuego 45
 el rastrojo y las pajas despreciadas;
 y las semillas a la tierra entrego
 conforme veo que son proporcionadas.
 Suplicaron a Dios mis oraciones
 que me enviara las lluvias suspiradas. 50
 Ni algún cuidado en estas ocasiones
 omití con trabajos repetidos,
 * * *
 aunque yo, mis gañanes o mis peones,¹¹
 y los bueyes quedábamos rendidos;
 sin embargo que en toda la labranza 55
 fuimos por el desvelo perseguidos,
 o ya por el cuidado o la esperanza,
 o lo más cierto, por la gran fatiga.
 Comenzaron las aguas en bonanza,
 la lluvia comenzó feliz amiga; 60

¹⁰. En el original: Desuerte. Por el sentido: De suerte que, de tal modo que.

¹¹. Gañán: Mozo de labranza. Peón: jornalero.

truenan los cielos, llueve juntamente
 agua tan general, que el campo abriga.
 Comienzan las semillas prontamente
 a brotar de la tierra donde estaban.
 Ya todas las espigas felizmente 65
 su corriente mitad sobrepujaban,¹²
 e imaginaban ya los labradores
 que una cosecha inmensa levantaban.
 Trojes nuevas hacían, hacían mayores,
 porque no cabría en éstas su cosecha, 70
 pues la siembra promete en las labores
 dejar a su avaricia satisfecha,
 así mismo contando con dinero
 que en la venta de mieses se aprovecha.
 ¡Tal estaba ese campo lisonjero! 75
 ¡Tal su verde abundancia prometía!
 Cuando súbitamente un hielo¹³ fiero
 continuo y sin cesar el cielo envía,
 pasmando y destrozando riguroso
 la espiga y fruto que en el campo había. 80
 Todas se pasman ¡lance doloroso!
 y todas en el suelo caen marchitas.
 Del hielo y nieve, el ímpetu furioso
 se embravece con fuerzas inauditas;
 cúbrese el campo de llovida nieve 85
 que desnuda las yerbas infinitas.

* * *

En vez de hallar dorada espiga leve,
 espigas veo de nieve coronadas;
 carámbanos la espiga hebrosa llueve,

¹². Es decir, superaban su tamaño medio habitual.

¹³. En el original: yelo.

que penden de sus puntas agobiadas; 90
 vese el campo con mármoles vidrioso
 de las costras de hielo congeladas;
 el pie resbala en ellas presuroso,
 y resbalan los bueyes y el arado.
 El sol en vano intenta, caluroso, 95
 derretir todo el campo congelado,
 porque otra vez el agua derretida,
 y otra vez vuelve a su primer estado.
 El hielo, espada aguda enfurecida,
 mata a la espiga el fruto producido; 100
 la esperanza del labrador destruida
 queda al llegar al fin apetecido;
 quien día y noche se vive solamente
 dando diente con diente repetido.
 Otras veces la espiga tristemente 105
 del polvo que recibe está agobiada,
 hasta que la sacude el inclemente
 huracán que la quiebra desolada,
 cuya furia levanta los rastrojos
 a la esfera del aire despoblada. 110
 El granizo maltrata con enojos
 la mies que en leche aun no se endurecía,¹⁴
 y el prometido fruto con arrojos
 lluvia de piedra granizal mentía.¹⁵
 Suspéndense los ríos que cuaja el hielo, 115
 la agua en lagos y fuentes se perdía;
 los ganados se vuelven sin consuelo
 de las secas orillas engañados.

¹⁴. Es decir, que aun no había madurado, estaba tierna y débil.

¹⁵. Es decir, frustraba. El granizo frustraba la esperanza de que las plantas madurarían y darían frutos o semillas.

Aquella espiga que, granada, al suelo
 estrechaba los brazos apretados 120
 * * *

por gratitud besándolo, tirada
 se queja al cielo de los fríos airados;
 muere herida del hielo, y maltratada
 se sepulta en el polvo tristemente.
 El campo, que volvía multiplicada 125
 por corriente costumbre la simiente,
 ahora usurpa avariento, usurpa helado
 aún la que se le dio primeramente.
 Usurpa, demás¹⁶ de esto, el afanado
 trabajo de la yunta y labradores. 130
 La espiga no da el fruto suspirado,
 ni la caña sustentos inferiores;
 y así, les falta a los ganados todos
 los pastos del desecho, y aun menores.
 Hoy la vil carestía por todos modos 135
 en los áridos campos predomina.
 Yace nuestra esperanza y acomodados,
 nuestro consuelo yace en triste ruina.
 La cebada, garbanzo, arroz, lenteja,
 el frijol, con el trigo para harina, 140
 y aún lo más regional se nos aleja,
 que es nuestro pasto¹⁷ indiano muy sencillo,
 que nos socorre cuando el hambre aqueja,
 y al mísero mantiene pobrecillo;
 nos ha quitado el cielo ciertamente 145
 lo que del campo trabajara el trillo.¹⁸

¹⁶. Además.

¹⁷. Es el alimento básico de la gente del campo, por analogía con el pasto para el ganado.

¹⁸. Instrumento para trillar.

La que es pasto a la muerte solamente,
 a todos los vivientes amenaza
 (¡oh!, aplaca tus enojos, Dios clemente,
 perdona penas, que tu brazo traza), 150
 si falta mies de las provisionales
 que del año anterior la troj¹⁹ abraza.
 Éstos son mis cuidados principales,
 y ésta es, en fin, la causa de mis males.

* * *

Títiro: Amigo, esta noticia dolorosa, 155
 por cierto que ha llagado a mis oídos,
 y no deja en el alma cuidadosa
 calmar los sentimientos repetidos,
 que yo también, como participante,
 lloro estos infortunios afligidos. 160
 Pero no es fácil que ese cielo amante
 sea tan cruel a los hombres más medrosos;²⁰
 ni de ese firmamento rutilante
 los astros que nos cubren, engañosos,
 que por alguna vez de todo grado 165
 nos dejen perecer menesterosos.
 Si el cielo aquellos frutos ha quitado
 que la tierra nos diera ciertamente,
 en la tierra también nos ha plantado
 frutos que nacen ya benignamente. 170
 ¿No sabes, (¡que alegría!) que nos da el cielo
 para consuelo un padre diligente,
 que siempre tierno, siempre con desvelo,
 y siempre con anhelos paternos,
 llueve sus providencias al consuelo, 175

¹⁹. Lugar para guardar frutos y especialmente cereales.

²⁰. Temerosos.

y al remedio común de nuestros males?
 En esta ocupación mucho le agrada
 del tiempo consumir los días cabales,
 por eso su salud tiene olvidada
 y abandona el descanso apetecido. 180
 Se priva de la pompa acostumbrada
 de su empleo, de su oficio distinguido.
 Ha empeñado su sueldo muy gustoso
 después de haber gastado lo vencido.²¹
 y por dar a los pobres, animoso, 185
 él les pide a los ricos liberales,
 y al que responde misericordioso
 ofrece gracias y mercedes reales.

Esto manda que se haga, y ha exhortado
 con bandos y mandatos especiales; 190
 y su piadoso ejemplo tanto ha obrado,
 que de imitación suya conducido
 nuestro pío dignísimo prelado,²²
 por su benignidad tan conocido,
 que esta feliz metrópoli apacienta²³ 195
 cual sagrado pastor apercebido;
 los señores obispos, en quien cuenta
 hermanos sufragáneos²⁴ auxiliares,

²¹. Las fuentes de la época señalan que Bernardo de Gálvez gastó dinero de su herencia para salvar la situación. Véase Bustamante, Carlos María de [1836], "Gobierno de D. Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez, 1785 y 1786", en *Suplemento a la historia de los tres siglos de México, durante el gobierno español. Preséntalo el Lic. Carlos María de Bustamante, como continuador de aquella obra*. Tomo III, pp. 56-68.

²². Se refiere al arzobispo de México en ese momento, Ildefonso Núñez de Haro y Peralta, que encabezó el arzobispado entre 1772 y 1800.

²³. En el original: apacenta.

²⁴. Bajo la jurisdicción del obispo. Obispo sufragáneo: de una diócesis que con otra u otras compone la provincia del metropolitano.

los cabildos también entran en cuenta
 eclesiásticos como seculares; 200
 los sacerdotes ricos, caballeros,
 los condes y marqueses ejemplares;
 los labradores ricos, los mineros,
 mercaderes, matronas compasivas,
 derraman a los pobres sus dineros 205
 por socorrer sus ansias más esquivas.
 Por lo cual del dinero colectado
 unas sumas se ven tan excesivas,
 que si en mantenimiento fuera empleado
 el monto todo de su blanca copia, 210
 bastara en todo el tiempo desdichado
 para librarnos de la triste inopia.²⁵

A más de esto, en las trojes reservadas
 toda la mies al mísero se apropia.
 Luego que vio las aguas desmayadas 215
 o que van retirándose del cielo,
 y que en las sementeras congeladas
 la carestía amenaza por el hielo,
 mirando tanto daño previamente
 y anticipando del remedio el celo, 220
 en la tierra mejor, tierra caliente,
 mandó los campos cultivar baldíos.

Fructuosísima tierra y excelente,
 cuyo continuo riego dan los ríos,
 porque a faltar del todo, si llegaren 225
 de la anterior cosecha los avíos;²⁶
 con los frutos que en ésta se preparen

²⁵. Indigencia, pobreza, escasez.

²⁶. Lo reservado, lo prevenido para emergencias.

cese el daño terrible que amenaza.
 Y da otras providencias: que reparen
 todo el desastre que la ruina emplaza. 230
 Aquí verás que es padre diligente,
 y que benigno, nuestro alivio traza;
 que pospone sus útiles, clemente,
 a los que útiles nuestros considera;
 que nuestros males en su pecho siente 235
 como si suyos propios los sintiera;
 que es el héroe más grande que ha venido
 a ilustrar de la América la esfera.
 Si aquel cuidado siempre prevenido
 del cielo nos ha enviado su asistencia, 240
 verás que el cielo en él ha restituido
 todo el socorro de su providencia;
 que si a la tierra frutos ha negado,
 en la tierra da frutos de clemencia.
 Mira que el cielo en pródigo²⁷ cuidado 245
 dispuso que las aguas se calmaran,
 y que al rigor del hielo arrebatado
 las verdes mieses no fructificaran,
 por ver llover preciosos aguaceros
 que en caridad amante se preparan, 250
 celestiales rocíos y placenteros,
 de limosna torrente muy benigno,
 que emulan a los cielos limosneros
 y al señor poderoso siempre digno;
 lo cual en sumo grado a Dios agrada, 255
 y en sus manos acepta fidedigno.

Esto del cielo es don, la mies deseada,
 éstos los frutos son apetecidos;
 ésta también la providencia dada
 en socorro, por Dios, de desvalidos. 260
 Y con esto socorre la clemente
 dulcísima María sus afligidos,
 en la tierra que habita dulcemente,
 y florida escogió para morada.
 Con esto puedes muy confiadamente 265
 consolarte en la suerte más pesada.
 Ten buen ánimo al ver estos favores,
 y echa del corazón esos temores.
 Melibeo: Gózate, pues, amigo cortesano,
 que yo al campo me iré y al desconsuelo, 270
 donde al rigor del hambre más tirano
 perezca miserable en mi desvelo.
 Títiro: No te vayas tan triste y afligido,
 mira y advierte, para tu consuelo,
 que para todo el reino es dirigido 275
 este socorro de la providencia.
 Melibeo: Tú les das el consuelo apetecido
 a mis congojas, ansias e indigencia,
 contraponiendo al daño de mis males
 todo el remedio de tan gran clemencia. 280
 Rindamos, pues, los dos, muy especiales
 gracias a Dios por tanto beneficio,
 con ánimo y afecto muy cordiales,
 con voces y deseo de sacrificio.
 Títiro: Señor omnipotente, majestuoso 285
 criador del mundo y hombres, muy propicio,
 que el cielo y la tierra riges milagroso,
 y padre piadosísimo, clemente,

²⁷. Propicio, benévolo.

cuidas al hombre, dándole amoroso
 remedio en lo que llora y lo que siente. 290
 * * *

Artífice supremo eterno, vive,
 y escucha pío la súplica presente:
 No azotes con el mal, que se apercibe,
 tierra que hizo feliz María benigna.

Melibeo: Sagrada madre que a Jesús concibe, 295
 salve, virgen amada, siempre digna,
 dulcísima esperanza a los humanos,
 y consuelo que Dios al hombre asigna;
 esos piadosos ojos soberanos
 vuelve a los que te ruegan afligidos, 300
 y socorre con liberales manos
 a tus hijuelos pobres, destituidos;
 y estos consuelos grandes preparados
 haz que por siglos sean establecidos.

Títiro: Tú, consuelo común de los cuidados, 305
 de esta América padre compasivo,
 sublime honor de España y sus soldados,
 ínclito SOLO,²⁸ capitán activo,
 que anhelas más por el común provecho
 que por el tuyo propio ejecutivo. 310
 ¡Oh manifiesta fe, piadoso pecho!
 ¡Oh paternal esclarecida mano,
 que tan felice profusión ha hecho!
 Que socorre, que siembra en buen verano,
 tan hermosa, fructífera simiente, 315
 que el campo llene de dorado grano;

²⁸. Los hermanos Larrañaga repiten en este poema el epíteto de *El Sol triunfante*, aludiendo a Bernardo Gálvez por el mote de su escudo de armas, asimismo mantienen la imagen del virrey como un sol.

de que el agricultor seguramente
 alce lo que no dio la mies perdida.
 Si del sol al activo influjo ardiente
 la mies se multiplica producida, 320
 eres Sol que esta tierra has encendido,
 rondas, cultivas, tienes asistida.
 Magnánimo virrey, el más querido
 por lo heroico, lo ilustre y generoso.
 * * *

Bernardo insigne, Sol esclarecido, 325
 que ardes en todo bien, y victorioso.
 Vivas Gálvez, recibe atentamente
 este aplauso común, deseo obsequioso,
 de que vivas a Dios muy confidente,
 al rey, a ti, y a esta provincia entera, 330
 y que tu fama ilustre y excelente
 en la edad se dilate venidera.

Melibeo: Primero, pues, las flores de este suelo
 subirán a brillar a la alta esfera,
 y los astros llovidos desde el cielo 335
 correrán por la tierra apresurados.

Títiro: Primero dará fruto el duro hielo
 en los áridos campos agostados,²⁹
 la hambre sustentará con sus horrores
 a los mortales todos desdichados, 340

Los dos: Que a nuestro corazón, nuestros amores,
 se pueden olvidar estos favores.

FIN

²⁹. Secados o quemados. En este caso por el hielo.

NOTA: Por no permitirlo el corto distrito de una égloga, y por constar muy [al] por menor de [sic] las gacetas del reino, las particulares político [y] económicas providencias que para subvenir a las públicas calamidades ha dictado el excelentísimo señor virrey, y las que a su ejemplo han producido, así esta corte como las demás ciudades, villas y lugares; y los buenos efectos que han producido y prometen para lo sucesivo, se han omitido las notas que lo pudieran especificar por menor, pues el curioso que apeteciere saberlo podrá hallarlo con toda individualidad en dichas gacetas.

PROSPECTO POR UNA ENEIDA APOSTÓLICA¹
(1788)

Bruno Francisco Larrañaga

*Prospecto
de una Eneida apostólica o Epopeya
que celebra la predicación del venerable
Apóstol del Occidente
padre fray Margil de Jesús,
intitulada Margileida,
escrita con puros versos de Publio Virgilio Marón
y traducida a verso castellano,
la que se propone al público de esta
América septentrional por suscripción,
para que colectados anticipadamente los gastos necesarios
se proceda inmediatamente a su impresión.
Su autor don Bruno Francisco Larrañaga*

PROTESTA DEL AUTOR

En debido obediencia a los decretos de los sumos pontífices, especialmente el de nuestro santo padre Urbano VIII, de 13 de marzo de 1625, el de su explicación de 5 de julio de 1631 y confirmación de 5 de julio de 1634, protesto y declaro que siempre que uso en este cuaderno de las voces *venerable, héroe, justo apóstol, empresas santas* y otras semejantes, no es mi ánimo prevenir el juicio infalible de nuestra santa madre Iglesia, ni calificar las empresas del padre fray

¹. Impresa en México en la imprenta Nueva madrileña de los Herederos del Lic. Joseph de Jáuregui. Calle de san Bernardo. Año de 1788. Apareció anunciado el 6 de Enero de 1789. *Gazetas de México...*, tomo III, no. 23, p. 216.

Antonio Margil, ni pretendo más fe que la humana e histórica, sin embargo que nada de lo que digo a su favor ha sido inventado por mí, sino sacado de los ejemplares de su vida que cito en este prospecto, y con ánimo de que estos elogios apelen sobre la virtud y no sobre la persona, sujetándome yo como humilde y obedientísimo hijo a nuestra santa madre Iglesia, a su cabeza visible, el romano pontífice, a sus sagrados decretos y como también a los del Santo Oficio de la Inquisición.

PARECER

Del padre licenciado don Ramón Fernández Rincón,² abogado de esta Real Audiencia, del ilustre colegio, presbítero de la congregación del Oratorio de San Felipe Neri de esta corte, etc.

Excelentísimo señor:

Después que don Bruno Francisco Larrañaga(*) ha hecho hablar en español a Virgilio, ahora intenta que hable

². Ramón Fernández del Rincón (1736-1807). En 1786 –algunos meses antes de su prematura muerte-, Bernardo de Gálvez emprendió la reforma del teatro novohispano para adaptarlo a intereses tanto ilustrado como neoclásicos, para ello fundó la Sociedad de Suscriptores del teatro, mandó a Silvestre Díaz de la Vega sistematizar un reglamento y un Discurso sobre los dramas e instituyó una Junta de Censura que avalaría las piezas que se representarían en el Coliseo. A esta Junta de Censura perteneció durante algún tiempo el Padre Rincón. Cfr. Juan Pedro Viqueira, capítulo “El progreso o el teatro”, en *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el siglo de las luces*, pp. 53-131. José Mariano Beristain anota lo siguiente bajo el nombre de Rincon (P. D. Ramon): “Fue Colegial en el de S. Ildefonso fr Méjico, Abogado de la Audiencia, y Regidor de su patria. Pero retirandose de los honores mundanos se hizo Sacerdote, y se entró en el Oratorio de S. Felipe Neri de Méjico. [...] El Virey Conde de Revillagigedo, el segundo, le nombró Censor privativo del Teatro de Comedias de Méjico. Aunque predicó muchos y buenos Sermones jamás permitió su humildad y modestia que se diese alguno á las prensas”. *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional, Tomo III*, edición facsimilar, p. 47.

el idioma de la piedad, tejiendo con sus versos un centón³ que, continuado por varios cantos, forma una epopeya de la predicación apostólica del venerable padre fray Antonio Margil en estos reinos. Para muestra de la obra proyectada quiere dar a luz el rasgo épico contenido en el expediente que precede, en que a un tiempo muestra el gran estudio que ha hecho del príncipe de los poetas latinos, la felicidad con que aplica sus versos al asunto que trata, y el sólido juicio con que ha elegido una materia tan grata y tan edificante para estos países. Por lo cual, y porque la pieza en nada ofende la pureza de las costumbres ni las regalías de su majestad, soy de sentir que vuestra excelencia, siendo servido, puede dar la licencia que se pretende para su impresión. Real casa de San Joseph y Oratorio de San Felipe Neri de México, a 19 de mayo de 1788. *Ramón Fernández Rincón*.

(*) Nota. Quien “ha hecho hablar en español a Virgilio” es don Joseph Rafael Larrañaga, hermano del autor de esta obra.

LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO

El excelentísimo señor don Manuel Antonio Flores Maldonado Martínez de Angulo y Bodquín, caballero de la Orden de Calatrava, comendador de Molinos y Laguna Rota en la misma, teniente general de la Real Armada, virrey, gobernador y capitán general de Nueva España, presidente de su Real Audiencia, superintendente general de la Real Hacienda, juez conservador del Ramo del tabaco y subdelegado general de correos en el mismo reino:⁴ visto el

³. Obra en verso, compuesta con versos o cláusulas ajenos sacados de su contexto, y acomodados en un nuevo poema cuya temática es usualmente muy diferente.

⁴. Marino español, capitán general de la Real Armada. Fue el 51º virrey de la Nueva España entre 1787 y 1789. Antes lo había sido de Nueva Granada (1776-1781).

anterior parecer del padre don Ramón Fernández Rincón, concedió su licencia para la impresión de este prospecto como consta por su decreto de 23 de mayo de 1788.

APROBACIÓN

Del doctor don Ignacio Bartolache, socio benemérito de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del país y apartador general de oro y plata en este reino de Nueva España, etc.⁵

Señor provisor:

He leído el rasgo épico y su prospecto que presentó a vuestra señoría don Bruno Larrañaga en solicitud de su impresión, y no me ha ocurrido reparo qué exponer a vuestra señoría, antes bien me parecen estos manuscritos inocentes y útiles, y ser el fruto de la notoria aplicación a los estudios y de la cristiana piedad del autor. México y enero 28 de 1788.
Doctor Joseph Ignacio Bartolache.

LICENCIA DEL ORDINARIO

El señor doctor don Joseph Ruiz de Conejares,⁶ juez

⁵. 1739-1790. Criollo oriundo del actual estado de Guanajuato. Colegial del Colegio de San Ildefonso y luego del Seminario Tridentino. Estudió matemáticas, medicina y otras ciencias, y substituyó a Joaquín Velázquez de León en la cátedra de Matemáticas en la Universidad de México. Obtuvo el grado de doctor en medicina. Fue autor de varias obras, entre ellas el papel periódico *Mercurio volante, con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de física y medicina*, del que imprimió 16 números entre 1772 y 1773. José Mariano Beristáin, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional, Tomo I*, edición facsimilar, pp. 157-158.

⁶. En el otorgamiento de la licencia para la impresión de *Tardes americanas* de fray Joseph Joaquín Granados en 1778, se mencionan otros de sus cargos: abogado de los Reales Consejos, Ordinario del Santo Oficio de la Inquisición de México, y visitador y gobernador del arzobispado de México. José Toribio Medina añade algunos datos más: Doctor en Cánones por la Universidad de Oviedo y canónigo en Oaxaca. *La imprenta en México (1539-1821)*, tomo VI. (1768-1794),

provisor y vicario general de este arzobispado, etc., vista la antecedente aprobación del doctor don Joseph Ignacio Bartolache, dio su permiso para la impresión de este prospecto, según consta por su auto de 7 de febrero de 1788.

+
JHS

Hic tum multiplici Populos Sermone replebat: AE. IV, 189
Per medias urbes agitur populosque feroces: AE. VII, 384
Quâm varii linguis, habitu tam vestis & armis: AE. VIII, 723
*Hic amor, hoc Studium: * Sic Jupiter ipse monebat. AE. XI, 739*
**AE. VII, 110.⁷*

El venerable siervo de Dios, padre fray Antonio Margil de Jesús, es aquel esclarecido Atlante, aquel celosísimo padre y venerable Apóstol del occidente, que desde el día felicísimo seis de junio de 1683 hasta el día seis de agosto de 1726, en que median 43 años, encargándose de la verdadera felicidad de este Nuevo Mundo, lo ha constituido en una filial e incomparable obligación.

Toda esta América lo vio felicitando su terreno: desde las más remotas provincias de Guatemala hasta las más interiores de Sonora. Transitando por muchas veces estas largas distancias que de cabo a cabo se extienden por más de mil

pp. 649-650.

⁷. En el primer verso el autor propone *hic*, Virgilio *haec*: Entonces él colmaba a los pueblos con variados discursos. En el verso 2: Atraviesa las urbes y los pueblos feroces. En el verso tres agrega acento a *Quâm* y propone *varii*. En Virgilio *variae*: Tan diversos en su atuendo y sus armas como en su habla. En el verso 4: Ésa es su pasión, esos sus afanes/ (así lo aconsejaba el mismo Júpiter). Una traducción libre, atendiendo al hecho de que la intención es contar la vida de fray Margil de Jesús con los versos de las obras de Virgilio, podría ser la siguiente: Propala su palabra entre los pueblos./ Se adentra por en medio de ciudades y pueblos feroces/ diferentes no sólo en lengua, sino también en costumbres, vestimenta y armas./ Éste es el amor, éste es el empeño: Así lo aconsejaba el mismo Júpiter.

leguas, a pie y descalzo, felicitando este suelo con el contacto y tráfico de sus apostólicas plantas, regándolo con su sudor, con sus lágrimas y con su sangre; alentándolo con el suave céfiro de sus suspiros, de su vuelo, de su anhélito⁸ y fatigas, y sacrificando a tan alto fin su vida, su salud y comodidad.

Violo todo este reino socorriendo su vastísimo distrito con su vida, con su ejemplo, virtudes y doctrina; con sus trabajos, limosnas, consuelo y asistencia; con sus consejos, resoluciones, confesiones, penitencias, sacrificios y predicación. Oyeron ésta los templos, calles, plazas, cárceles, horcas, hospitales y casas; los burdeles, tabernas, casas de juego, teatros y paseos; las cortes, ciudades, villas, minerales, ranchos, haciendas, chozas y cabañas; las montañas, serranías, bosques, cañadas y grutas de los más retirados y montaraces bárbaros.

Lograron por su medio los superiores eclesiásticos y seculares ejemplo y reforma. Todos los eclesiásticos edificación, los seculares arreglo, los virtuosos aliento, los pecadores avisos, los pequeños doctrina, los grandes instrucción, los fieles reforma, los infieles conversión, los obstinados remedio, y aun los pactados al poder del demonio, su rescate y salvación.

Tuvo el culto divino su promotor, los templos su erección y reparo, el ministerio eclesiástico su ejemplar, el instituto apostólico su estímulo, la santísima fe de Jesucristo su propagador celosísimo, el santo nombre de Jesús crucificado su portador incansable y, últimamente, tuvo el Salvador del mundo su discípulo amantísimo, perfecto imitador y esclarecido apóstol.

⁸. Respiración corta y fatigosa.

A todo esto dio un perfectísimo lleno, no sólo impendiéndose⁹ todo en cuerpo y en alma para tan altos y santísimos fines, sino supliendo lo que humanamente no podía alcanzar con muchísimos (ya lo dijo la sacratísima congregación)¹⁰ y excelentes milagros, de que se concluye la perfección con que practicó estos dignísimos ministerios cuando le ayuda el omnipotente Dios, engrandeciéndole más allá de los límites de humano con maravillas sobrenaturales concedidas solamente a sus verdaderos apóstoles.

Aún hizo más, porque considerando que había de morir y desamparar por tanto estos amorosísimos empeños, los fincó y estableció para siempre en los cuatro apostólicos Seminarios de Propaganda Fide¹¹ que distribuyó por el largo derrotero de este reino, donde propagándose su prole y sucediéndose en sus hijos, no sólo continúe[n] aquellos santos esmeros, sino acredite[n] que fueron infinitos; donde sus hijos, hijos verdaderamente de su espíritu, engendrados en Jesucristo, difundiendo por este dilatado mundo a llenar las intermedias distancias de los colegios, continuaran aquella primera asistencia en todas y cada una de las partes de este vastísimo territorio, con los mismos motivos, con los mismos esfuerzos, fines y frutos que su venerable apostólico celo exigía.

No se me oculta el empeño con que esta América tiene correspondidas aquellas finezas y acreditadas asimismo las apostólicas proezas de su venerable Atlante, admirando,

⁹. De impender. Gastar, invertir.

¹⁰. Se refiere a las biografías que escribieron sobre este personaje dos miembros de la religión franciscana a los que menciona más adelante.

¹¹. Se refiere a los Colegios de la Santa Cruz de los Milagros de Querétaro (1683); de Cristo Crucificado de Guatemala (1701), y de Nuestra Señora de Guadalupe, en Zacatecas (1707). El cuarto es probable que sea el de San Fernando, de México, fundado en 1734 después de la muerte de fray Antonio Margil de Jesús.

conociendo y aclamando su ejemplarísima vida, su celo, felicidad y frutos; impendidos en la general utilidad eterna y temporal de esta vastitud,¹² estimando y aplaudiendo por sus eclesiásticos, seculares, grandes, pequeños, doctos, ignorantes, pobres y ricos; en todas sus provincias, cortes, ciudades, villas, minerales, pueblos, rancherías, montañas y cuevas; con reconocidísimos cordiales afectos, con voces públicas y secretas, con finísimas y constantes expresiones a su fortísimo Atlante, sapientísimo maestro, tiernísimo padre y celosísimo apóstol, por todo el siglo que desde su arribo a este dichoso imperio hasta el día llevamos corrido, y socorrido con su luz, con su guía, con su medicina, dulzura, protección y amparo.

Ha extendido esta América su gratitud hasta prorrumpir en las piadosamente atrevidas expresiones de *santo padre*, *santo Margil*, *santo apóstol*, y esto no por boca de uno u otro sujeto, no sólo entre la gente plebeya o ignorante, sino generalmente y por boca de personas doctas, graves, religiosas y aun superiores eclesiásticos; viendo que cuanto debió la India oriental a su santísimo apóstol Javier, cuanto la meridional debió a su benditísimo apóstol Solano,¹³ tanto debe la India septentrional a su venerable Margil. Y por esto ha promovido, fomentado y suspirado con el mayor tesón, ansias y súplicas, que el santísimo vice¹⁴ de Jesucristo, autorice, confirme y declare lo que ella vio, gozó, celebró, y espera colocar entre los principales puntos que su venerable apóstol le predicó.

¹². De vasto: vastedad, amplitud.

¹³. San Francisco Javier (1506-1552). Sacerdote misionero jesuita español en el lejano oriente. Precursor de la Compañía de Jesús y estrecho colaborador de San Ignacio. Es llamado el Apóstol de las Indias (orientales). Fue canonizado en 1622 por Gregorio XV. San Francisco Solano (1549-1610) fraile franciscano español, misionero en Perú. Canonizado en 1726 por Benedicto XIII. Es llamado el Taumaturgo del Nuevo Mudo por los prodigios que se le atribuyen.

¹⁴. Que hace las veces de, o representa a. En este caso, al Papa.

Pero como el principal efecto de un beneficio es establecer un ánimo memorioso, y la mayor muestra de una noble gratitud es no olvidar la obligación, no sólo deben gravarse en el alma las finezas debidas al venerable siervo de Dios fray Antonio Margil, sino estamparse en documentos que, sucediéndose a la posteridad, lleven a los tiempos futuros el padrón o monumento¹⁵ de sus beneficios, a aquellos que, naciendo después, heredan con el beneficio la obligación, para que a la noticia vinculen la correspondencia.

También en esta parte ha cumplido este reino su obligación, porque además de haber impreso los muchos sermones de honras con que las más principales ciudades recomendaron su venerable memoria a pocos días de su muy llorada muerte, en sus exequias se destinó al reverendísimo padre fray Isidro Feliz de Espinosa a escribir la ejemplarísima vida de este siervo de Dios que se imprimió en México en 1737. Y veinte y seis años después, el muy reverendo padre fray Hermenegildo de Vilaplana¹⁶ (ambos hijos suyos y de su Colegio de la Santísima Cruz de la ciudad de Querétaro) a compendiarla para su nueva extensión y perpetuidad. Y han sido generalmente venerados aquellos dos importantes documentos de sus empresas apostólicas y santos oficios, con que desde el medio de una virtuosísima y larga vida socorrió a este nuevo reino, educándolo y nutriéndolo en Dios desde sus primeros años, y perpetuándole el sustento de la divina palabra en sus nuevos colegios apostólicos.

¹⁵. Es decir, la nómina o inventario de sus acciones y beneficios gracias a un padrón: lápida o inscripción, o monumento: monumento, sepulcro.

¹⁶. Fray Isidro Feliz de Espinoza, *El Peregrino Septentrional Atlante...* (México, Bernardo de Hogal, 1737); y la de fray Hermenegildo de Vilaplana, *Vida Portentosa del Americano Septentrional Apostol, el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus*, (México, Bibliotheca Mexicana, 1763).

Pero como la multiplicidad de estos instrumentos cede en mayor lustre del héroe y en mayor desempeño de la América, a que se agrega que por haberse consumido con el tiempo y escaseá[n]dose aquellos ejemplares, hay necesidad de renovarlos, y esto fue lo que motivó el compendio del reverendo padre Vilaplana. Parece que viene muy a propósito que un hijo de este reino, hijo de la ciudad que el venerable padre amó con más particularidad,¹⁷ un cordialísimamente afecto al venerable siervo de Dios padre fray Antonio Margil de Jesús, un pobre, inculto y menguado ingenio, se atreva a aspirar a la muy ardua empresa de dar a luz un rasgo de los blasones y proezas de este venerable Apóstol del occidente, después de veinte y cuatro años del último compendio.

Cuando veo este asunto tan noblemente desempeñado, tratado con tanta dignidad, escrito con tanta sabiduría y adornado de tan importante erudición en aquellos volúmenes, y vuelvo a mí los ojos de la consideración y la desengañada atención de mi propio conocimiento; cuando computo lo que necesito crecer yo para adecuar aquel mérito, lo que es necesario suban mis expresiones para decir aquel asunto, la pureza que necesita mi lengua para no deslucir aquellas empresas nada menos que santas y, últimamente, cuando regulo lo que va de mí a mi venerable apóstol, desistiera ciertamente del intento si no llevara por delante que esta pequeña muestra de mi voluntad, este corto diseño de mi buen afecto, le es un obsequio aceptable y no será nube que empañe los rayos de aquel Sol, que será ofrenda muy agradable a la sacratísima seráfica religión franciscana y familia de sus hermanos, a sus sacros apostólicos seminarios, al sagrado instituto apostólico, a todos los afectos a la seráfica prole que son todos, a los que noblemente se precian de

¹⁷. Se refiere a la ciudad de Zacatecas.

agradecidos y, en fin, a toda la América septentrional, que todo esto cabe en su angostísima esfera y es muy compatible con su pequeñez.

Debo suponer en mí una incomparable voluntad con que siempre me he dedicado a mi venerable padre Margil, y demás de esto la pureza de mis deseos, que son los precisos constitutivos de un obsequio aceptable; pero [como] para desempeñarme como escritor de su vida siempre me conozco insuficiente, y sin embargo de advertir que esta misma mengua (porque ofrezco la única dragma¹⁸ que tengo) y el disimularme a este poderoso embarazo, porque me sacrifico a padecer esta vergüenza, acaso acrisolan más mi voluntad y la hacen más aceptable. Con todo eso, advirtiendo también que la elocuencia, la pureza del idioma, el retórico artificio y un agradable modo de decir en mucha parte recomiendan, perpetúa, facilita y suaviza la lección de los méritos escritos, concurriendo todo a la principal parte del intento, he deseado y deseo ser otro Homero para mi esforzadísimo Aquiles, para mi prudentísimo Ulises, otro Virgilio para mi venerable piadosísimo Eneas u otro Cicerón para esta dignísima causa.

A ninguno de éstos me permite igualar la escasez y rudeza de mis talentos, pero mi venerable asunto ha obrado uno de sus acostumbrados prodigios, no sólo sacando de la dura roca de mi discurso sus elogios, sino (lo que es más) formándolos de las cláusulas de un gentil infinitamente ajeno de nuestra sagrada religión, y diez y seis siglos distante del nacimiento de su paternidad muy venerable; o haciéndome a mí en el modo posible otro Virgilio que celebre la invencible apostólica piedad con que del incendio horroroso de la idolatría, barbaridad y gentilismo, engañosamente introdu-

¹⁸. Moneda griega.

cido en este reino, de en medio de la desastrada Troya de los pecados y errores del siglo sacó en sus hombros¹⁹ robustos a su amado padre Dios, en las manos a sus adorados penates²⁰ el santo nombre de Jesús crucificado y su santísima fe a seguro salvamento y [sic] hasta colocarlos en templos edificados por él; y después de alcanzar victoria de muy reñidas batallas con heroica fortaleza, estableció y dejó su bendita prole que nos da la felicidad de ser romanos.

Todo esto no es decir que la obra es milagrosa o es como hecha por Virgilio, porque para uno y otro bien sé lo que me falta. Pero en cuanto a lo primero, digo que conozco con evidencia que en otro asunto no hubiera hecho lo que en éste, porque sobre mi corto talento, agregada la dificultad de la composición, ni aún lo poco que ello es pudiera producirse, y para esto poco se ha vuelto, felizmente, aquella dificultad una suavidad profusa. En cuanto a lo segundo, digo que en toda la obra, que es bastante dilatada, no va una sola palabra mía ni algún verso que no sea de Virgilio, ni tengo en ella más parte que haber coordinado a mi intento las cláusulas y voces de Virgilio según me ha parecido que conducen, precisamente aligado²¹ a las rigurosas y muchas leyes que tiene la composición por sus inventores. Conque se ha reducido mi trabajo a deshacer un tejido, y con los mismos hilos y trama hacer otro diferente de diferentes colores y diferentes labores.

Y aquí es mayor mi escrúpulo, porque la dignidad y excelencia de los versos virgilianos, la armonía de sus cláusulas y períodos, los inimitables aciertos de su *Eneida* (en que florecen su doctísima erudición, su naturalísima pruden-

¹⁹. El autor corrige en las erratas la omisión de la “h” (aunque anota la palabra en singular: “ombro”).

²⁰. Dioses domésticos romanos.

²¹. Atado, sujeto.

cia, su deleitable suavidad y colocación armoniosa), desatada ésta, dislocada, pervertida y librada a la voluntad de mi talento corto y de mi rudeza grande ¿qué figura puede quedarle? ¿en qué puede parecerse a Virgilio? En lo que a un escultor diestrísimo el oficial de la *Arte poética* de Horacio: que aunque sabía formar uñas y cabellos en bronce, pero era infeliz porque no sabía disponer el todo. Conque aunque los versos de Virgilio se queden como ellos son, y por tanto buenos, como quiera que se ha dislocado aquella organización, ha de quedar necesariamente la nueva como mía y por tanto infeliz.

Sin embargo, aunque conozco y confieso todo esto, todavía creo será bien recibida mi obrilla, porque si desmerece Virgilio en mis manos, si se desmaya su artificio retórico en la languidez de mi disposición, si se enfrían sus enérgicas expresiones y fuego en mis labios, si le he desfigurado su humana elocuencia, es también infinita la dignidad que importan aquí sus expresiones: el asunto es superior infinitamente al que se tienen, el Eneas es incomparablemente más digno, las propuestas son cuanto va de las fábulas y errores del gentilismo a las más importantes verdades y misterios de nuestra santísima religión. Causas para que por la ventaja con que le excedo en el asunto, perdonada la que me lleva en la retórica y poética, sea mi obra escuchada de los oídos católicos a quienes se dirige con preferencia a Virgilio.

Y aunque en tal caso sólo se debe el aplauso y gloria al asunto, solamente para el asunto lo solicito yo. No para mí, que vivo en el desengaño de no merecer alguno, aunque haya sido quien ha obligado a Virgilio y lo ha enseñado [a] que diga divinidades y mejore el empleo de su elocuencia, hasta soltarlo de entre mis manos convertido, catequizado, animado de un espíritu más penetrante, y escribiendo por

fin una *Margileida* o *Eneida apostólica*, hablando verdades, y verdades tan importantes que si resucitara a vivir en este tiempo y en esta América, celebrara y agradeciera infinito hallar su *Eneida* ennoblecida y mejorada describiendo al venerable Apóstol del occidente.

Es pues un poema que describe la carrera evangélica de este venerable apóstol, desde que salió a la conquista de almas de su feliz patria Valencia, hasta que murió en esta dichosa imperial corte. Todo en un continuo período de versos virgilianos, rigurosamente observadas en él (no sólo por mi dictamen, sino por el sentir de varias personas doctas y que pueden ser voz y voto en la materia) las reglas de la épica y las de un verdadero centón, aunque va dividido en doce libros y cada libro en varias secciones como se dirá adelante.

Al principio de la obra se dará una cabal noticia de qué cosa sea [un] centón, porque acaso no todos lo saben, con todas sus reglas autorizadas que con algún trabajo he colectado a causa de los muy pocos ejemplares que de esta composición he podido aun tener noticia. Ninguno podrá pensar que es cosa de poco momento la composición de centones, porque [el] señor san Jerónimo apreciaba leer y celebraba los que leyó de Homero y de Virgilio, y en la dignidad y gravedad de sus escritos ingería versos virgilianos que es algún modo de autorizar el aprecio que merecen. Otros los han usado, [y] ni hay vocabulario que no ponga su definición. Ausonio,²² poeta de los principales, hizo uno y con él trae algunas o las más principales de sus reglas. Consta de 131 versos. El padre Antonio Rubio, en sus *Instituciones poé-*

²² 310-395 dC. Poeta latino. Enseñó gramática y retórica y fue preceptor de Graciano, bajo cuyo reinado fue cónsul (379). Es autor del poema descriptivo *Mosela*, de *La efemérides* y de las *Églogas*, obras de carácter didáctico. El autor se refiere a un centón nupcial compuesto con versos de Virgilio.

ticas impresas en México en 1605 por Enrico Martínez, trae otro con 124 versos en honor de la Santísima Virgen María, dignísimo por cierto, y fue su autor Julio Capilupo.²³ Otro librito he visto intitulado *Virgilio christiano*, del reverendo padre fray Ramón Avenionense,²⁴ pero dista mucho de ser [un] centón, como lo conocerá quien lo leyere.

En la vida de Ovidio escrita por Lilio Giraldo²⁵ se dice que este célebre Cisne del Ponto escribió la tragedia *Medea* en centones de Virgilio, aunque se perdió este libro. Pues si un poeta como Ovidio hace centones, y que no pudo ser por codicia de los versos porque no son inferiores los suyos, ni por evitarse el trabajo porque es más molestia acomodar un verso o hemistiquio ajeno que hacerlo de propria invención, mayormente cuando consta ser Ovidio el más fácil y fluido de los poetas; se infiere que estimó por muy digna de un poeta la composición de centones y que por ésta hubiera merecido no menos elogios y laureles que por las otras suyas que nos han quedado. Téxtor, en su *Oficina*,²⁶ celebra

²³ Se refiere al poema *Cento ex Virgilio "Ad Beatissimam Mariam Virginem"* de Julio Capilupo antologado en el libro *Poeticarum institutionem liber* (México, 1605) de Antonio Rubio. José Quiñones Melgoza reseña esta edición en "Poemas neolatinos novohispanos en el *Poeticarum Institutionum Liber* de Bernardino de Llanos", en Noé Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento novohispano*, 3, pp. 67-77.

²⁴ No pudimos localizar esta fuente.

²⁵ Giglio Gregorio Giraldo (1479-1552). Humanista y poeta italiano del Renacimiento. Entre sus obras se encuentran la *Historiae poetarum Graecorum ac Latinorum*; *De poetis suorum temporum*; y *De sepultura ac vario sepeliendi ritu*.

²⁶ Jean Tixier de Ravisy o Ravisi, latinizado Johannes Téxtor Ravisius Niverensis (ca. 1480-1524). Humanista francés aficionado a los estudios retóricos. Coleccionó epítetos poéticos de la literatura clásica latina, tópicos, biografías y lugares mitológicos con los que compuso varias polianteas muy socorridas por los poetas durante el Renacimiento y el Barroco. Su obra más célebre, *Oficina*, se publicó en 1503 en Basilea, aunque algunos opinan que la primera fue la de 1520. Otras de sus obras, publicadas de manera póstuma son: *Epitome*, *Cornucoptiae*, *Epistolae*. Varias de ellas se reimprimieron, refundieron, ampliaron y resumieron repetidamente.

a Eudisia emperatriz, mujer de Teodosio el joven, porque escribió la pasión de Jesucristo en centones de Homero, y a Proba Valeria Falconia, romana, por haberlos hecho de Virgilio. Y últimamente, como el centón esté bien hecho, Ausonio le llama obra milagrosa, y esto no llega a decirse de alguna de propio numen, excepto las de Homero y Virgilio.

Puede notarse con oportunidad que si los anagramas resultan de variación en las letras del programa, puede un centón llamarse (aunque no con mucha propiedad) anagrama de versos, así como pudiera haber otro de palabras. Y no es poco feliz la ocurrencia de que el nombre de Virgilio se convierta en aplauso del venerable Margil en este modo: O *Margil, vir pius*,²⁷ anagrama fatal²⁸ que resulta de la variación de sílabas de este programa: *P. Virgilius Maro*. El número y serie de los libros y capítulos de la obra es el siguiente:

*Universae
Sanctissimae seraphicae
Familiae
D.O.C.Q.
Margileidos
Libri XII*

TOMUS PRIMUS

Liber I

1. *Invocatio, & propositio.*²⁹
2. *Dicatio operis.*
3. *Mittitur à Deo V. Pater.*
4. *Responsio ejus, & obedientia.*

²⁷. ¡Oh Margil, hombre pio!

²⁸. Con el sentido de inevitable.

²⁹. Al inicio de cada libro, en el primer apartado, aparece Sec. 1. Decidimos quitarlo para darle uniformidad al índice.

5. *Digreditur à sua Matre.*

6. *Peregrinatio.*

7. *Navigatio.*

Liber II

1. *Adventus in Americam.*

2. *Deprecationes ad Deum.*

3. *Deprecationes ad Bmâm. Deiparam.*

Liber III

1. *Barbariae ratio.*

2. *Superstitiones & sacrificia ejus.*

3. *Idolatria Gentium.*

4. *Pertinacia Barbarorum.*

Liber IV. *Incipit praedicatio Ven. P. Apost.*

1. *De Deo Uno, & Trino.*

2. *De creatione Universi per 6 dies.*

3. *De creatione Hominis.*

4. *De introductione in Paradysum.*

5. *De praecepto, & transgressionem.*

6. *De exilio Generis humani.*

TOMUS SECUNDUS

Liber V. *De Generis hum. Reparatione*

1. *Motivum Adventus Domini N. Jesu-Christi.*

2. *Annuntiatio & Incarnatio Verbi Diivni.*

3. *Nativitas Dñi. N. Jesu-Christi.*

4. *Christi vita & prodigia.*

5. *Plausu accipitur in Jerusalem.*

6. *Coenam facit cum Discipulis.*

7. *Oratio ad Patrem in horto.*

8. *Traditur, & Judas se suspendit.*

Liber VI

1. *Jesus captus ducitur:*

2. *A Judice in Judicem defertur.*

3. *Accusatur seditione.*
4. *Pilatus & Uxor nituntur ei favere.*
5. *Postponitur Barabbae.*
6. *Verberibus coeditur in columna.*
7. *Illusione ostenditur populo.*
8. *Coronatur SpiInis.*

Liber VII

1. *Condemnatur ad mortem.*
2. *Bajulat Crucem, & ter cadit.*
3. *Inter Latrones crucifixus apparet*
4. *Insultatur ab inimicis.*
5. *SS. Genitricis Dolores.*
6. *Septem verba loquitur.*
7. *Commotio universi, Eclipsis &c.*
8. *Moritur in Cruce.*

Liber VIII

1. *Centurionis conversio.*
2. *Vulnus lateris.*
3. *Deponitur, & accipitur à B. Mat.*
4. *Ungitur, & sepelitur.*
5. *Solitudo Beatissimae Virg.*
6. *Descensus ad Inferos.*
7. *Resurgit á mortuis.*
8. *Ascensio, & epilogus.*

TOMUS TERTIUS

Liber IX. Continuatur Praedicatio.

1. *De Lege Divina.*
2. *De fide, spe, & charitate.*
3. *De Dei justitia.*
4. *De Angelorum lapsu.*
5. *De Sacramentis.*

Liber X. De Novissimis.

1. *De Morte.*
2. *De Judicio finali.*
3. *De Purgatorio & Limbo.*
4. *De Inferno.*
5. *De Gloria & Beatitudine.*

Liber XI. De fructu praedicationis.

1. *De Indorum Conversione.*
2. *De Idolorum abjectione.*
3. *Gratias agit Deo Ven. Pater.*
4. *Aliquot ejus miracula.*
5. *Virtutes, paenitentia, & alia.*

Liber XII.

1. *Moritur V. P. Mexici.*
2. *Deo rationem reddit.*
3. *Honorificae exequiae.*
4. *Oratio funebris.*
5. *De sua Causa in Roma.*
6. *SS. P. Rom. P. Supplicatio.*
7. *Oblatio operis.*
8. *Acceptatio Ven. Patris.*

Liber Alter.

M. T. Ciceronis Oratio.

Pro Antonio Margil.

Caeterorum Poetarum plausus. Lucretij., Val. Flacci., Silij. Ital., Horatij., Tibulli., Persij., Boetij., Ausonij., Ovidij., Statij., Claudian., Martialis., Catulli., Juvenalis., Aurelij., Oweni.

Omne autem in forma strictissima Centonum.

Todo esto y cada un asunto en particular va tratado con cuantos versos y hemistiquios hay en el volumen corriente de Virgilio (esto es en las diez *Églogas*, cuatro *Geórgicas* y doce libros de la *Eneida*, sin haber insertado algún verso de los otros opúsculos) y con los que se han hallado convenientes al particular que se versa. Cada un asunto lleva no solamente los puntos precisos, sino una mediana exornación,³⁰ perífrasis y belleza poética. Los puntos doctrinales no sólo llevan lo que basta para catequizar a un bárbaro gentil o para instruir a un ignorante, sino todo lo que teológicamente corresponde a la materia. No va tratado de paso ni con sólo apuntes, porque apenas hay alguna sección de las referidas que no conste de cien versos, y las más pasan con muchísimo exceso. Esta división de secciones, demás de que puede notarse sólo en el margen,³¹ pero nunca embaraza aquella perfecta secuela que debe continuarse por toda la narración y acción principal del poema, así como no embaraza la división de los doce libros, pero también cualquiera pieza, considerada de por sí, puede subsistir sin relación a sus inmediatas, y toda la vida y pasión de Jesucristo queda como si no estuviera anexa al poema y separada en el segundo tomo de esta obra.

Se ha procurado sostener la acción principal, sin que la hagan perder de vista algunos episodios que van adherentes, de los que siendo el más profuso el de la predicación del venerable apóstol, son más bien conducentes a la solución y éxito muy heroico del poema. Se sostienen así mismo los diferentes caracteres de las varias personas, divinas, religiosas, doctas, ignorantes, bárbaros, etcétera, que se introducen, como también el de la persona fatal, a quien se saca con

³⁰. De exornar: Adornar, hermosear. Amenizar o embellecer el lenguaje escrito o hablado con galas retóricas.

³¹. En el original: la margen.

suma excelencia sin detrimento de la unidad de la acción. Otras cosas pudiera prevenir, pero como se ha dicho que es un poema épico, bajo esta calificación se entiende lo que pudiera prometer en este prospecto. Finalmente, las leyes de la epopeya y de perfectísimo centón se han procurado observar.

Y porque muchas personas afectas al venerable apóstol Margil que no saben el idioma latino no queden sin el gusto de leer este corto rasgo, ha parecido oportuno traducir el centón a verso castellano, careando igualmente los versos de este idioma con los de aquél, en cuya traducción, sin embargo de que no podrá salir la belleza, viveza, armonía y gracia del original, por ser aquél latín, centón, etcétera; por ser ésta traducción, por ser en verso, etcétera, ninguno podrá tener reparo porque como el mismo autor del centón lo ha traducido, no puede ignorar la mente, el espíritu e intención de las expresiones y el fin a que ha conspirado el frasismo latino, porque por lo regular están usados los versos, voces y frases virgilianos en diferente significación de la que se tienen, en cuanto ha lugar por la sintaxis y prosodia, y salvo siempre un régimen cabal. Sirva de muestra el siguiente período que refiere lo que el padre Espinosa [en la] página 130 y el padre Vilaplana, es a saber:

Su dormir (del venerable padre Margil) era desde las ocho a las once de la noche y como sabía que cuando la cabeza duerme no hay miembro que no se entregue a la ociosidad, entregaba las llaves de la clausura a Jesús y a María santísima, postrado en presencia de sus sacratísimas imágenes y rogándoles que, como principales guardianes del seminario, fuesen las centinelas que lo cuidasen. Florecía por entonces una persona de probada virtud y muy favorecida de Dios, y queriendo manifestarle el Señor cuán de su agrado le era el gobierno de su siervo Antonio, vio en sueños a Su Majestad, que en forma de un religioso venerable y con una antorcha encendida en la mano, daba repetidas vueltas por los dormitorios del colegio.

No entendió la dicha persona espiritual el enigma, y pidiendo luz al cielo para su inteligencia, le respondió el mismo Señor: ¿Ignoras acaso que yo soy el guardián? ¿Cómo puedo yo disgustar a quién tanto gusto me da? Mientras él duerme yo he de velar, pues él vela para que yo descansa. Con esta respuesta, etcétera.

Esto refiere el padre Vilaplana [en la] página 85. Urge mucho la conjetura de que la persona que tuvo esta visión fuese el mismo reverendo padre Espinosa. Óigase ahora el mismo caso referido en el siguiente centón, poéticamente, esto es, con aquella extensión y facultades que siempre son concedidas a los poetas:

Centó³²

Dicitur ante aras, media inter Numina Divum (AE. IV, 204)
Insignem pietate Virum * (jmirabile visu!) (AE. I, 14 * AE. XII, 252)
Inter, & exciperet Coeli indulgentia terris, (G. II, 345)
Hâc, casti, maneant in Relligione * vocati; (AE. III, 409 * AE. V, 581)
Multa Jovem manibus supplex orasse supinis. (AE. IV, 205)
Huic se forma Dei, vultu * pulcherrima tali (AE. IV, 556 * AE. IV, 227)
Obtulit in somnis, * posito sub nocte silenti; (AE. IV, 557 * AE. IV, 527)
Visa Viro; Nox cum terras obscura teneret. (AE. IV, 461)
In somnis, ecce ante oculos * ac tecta Domorum (AE. II, 270 * AE. II, 445)

Credit se vidisse Jovem * Dominumque Potentem: (AE. VIII, 353 * AE. III, 438)
Miratur; rerumque ignarus imagine gaudet: (AE. VIII, 730)
Expleri mentem nequit, ardescitque tuendo. (AE. I, 716)
Dixerat ille aliquid magnum; vimque affore verbo (AE. X, 547)
Ostendit; neque enim credit sine numine Divum. (AE. VI, 368)
Haec ait: * Ipse Deum manifesto in lumine vidi: (AE. IV, 630 * AE. IV, 358)
Visa mihi ante oculos, & notâ major imago: (AE. II, 773)
Mortales habetat visus; * atque omnia lustrat (AE. II, 605 * AE. VI, 887)
Conventus: * tantum egregio decus enitet ore! (AE. VI, 753 * AE. IV, 150)

Visus adesse mihi * superi Regnator Olympi: (AE. II, 271 * AE. II, 779)
Nec sopor illud erat: sed coram agnoscere vultus: (AE. III, 173)
(Haud ignota loquor) * praesentiaque ora videbam (AE. II, 91 * AE. III, 174)
Relligione: * Pedes vestis defluxit ad imos (AE. VIII, 598 * AE. I, 408)
Relligione Patrum multos servata per annos. (AE. II, 715)
Hic verò * formâ insignis, viridique juventâ (AE. VIII, 219 * AE. V, 295)
Exsurgitque facem attollens * Deus ille Magister: (AE. VI, 607 * AE. V, 391)
Jamque Domum * lustrans, huc ora ferebat & illuc (G. IV, 363 * AE. VIII, 229)
Non aliter, [si parva licet componere magnis] (G. IV, 176)
Stella facem ducens, multa cum luce cucurrit (AE. II, 694)

Aut cum Sole novo terras irrorat Eous. (G. I, 288)
Continuo nova lux: * dant clara incendia lucem. (AE. IX, 731 * AE. II, 569)
Apparet Domus intus, & Atria longa patescunt. (AE. II, 483)
Collucent ignes: Noctem custodia ducit (AE. IX, 166)
Insomnem: * Torquet medios nox humida cursus. (AE. IX, 167 * AE. V, 738)
Nec requievit enim, donec * per singula volvens (AE. II, 100 * AE. VIII, 618)
Omnia pervolat late loca: * cardine postes (AE. VIII, 24 * AE. II, 493)
Relligione Patrum * portarum ingentia claustra: (AE. II, 715 * AE. VII, 185)
Húc, atque húc, * omnemque aditum Custode coronat.

(AE. XII, 558 * AE. IX, 380)
Ingeminat; * facilesque oculos fert omnia circum. (AE. I, 751 * AE. VIII, 310)
Nanque sub ingenti lustrat dum singula Templo; (AE. I, 457)
Excubat, exercetque vices * Juvenumque Magistri (AE. IX, 175 * G. III, 118)
Signavitque viam flammis * Rex magnus olympi. (AE. V, 526 * AE. V, 533)
Accipio, agnoscoque Deum: * Genitoris imago (AE. XII, 260 * AE. II, 560)
Gratior; & pulcro veniens in corpore virtus. (AE. V, 344)
Nescio quâ praeter solitum dulcedine laetus (G. I, 412)
Obstupui: miroque incensus pectus amore: (AE. III, 298)
Nec vidisse semel satis est: juvat usque morari. (AE. VI, 487)
Causa latet: * paulum aspectu conterritus haesi (AE. V, 5 * AE. III, 597)

Tum verò ancipiti mentem formidine pressus (AE. III, 47)
Obstupui varia confusus imagine rerum. (AE. XII, 665)
Sic equidem ducebam animo, rebarque futuro, (AE. VI, 690)
¿Quid struat his coeptis? * Tum Numina Sancta precamur:
(AE. VIII, 15 * AE. III, 543)
Regnator * Superum & Divum Tu maxime Rector, (AE. IV, 269 * AE. VIII, 572)
Sol, qui Terrarum flammis opera omnia lustras, (AE. IV, 607)

³². Dados los propósitos de este libro, para este caso en particular, no consideramos indispensable verificar si cada verso de los aquí citados se corresponde con los de Virgilio.

Qui mare, qui terras, * qui res Hominumque, Deumque	(AE. I, 240 * AE. I, 233)	Conventus trahit in medios * sub legibus aevum	(AE. VI, 753 * G. IV, 154)
Aeternis regis imperiis * Justissimus Unus	(AE. I, 234 * AE. II, 426)	Verbaque: nec placidam membris dat cura quietem.	(AE. IV, 5)
Nunc ad te, & tua, Magne Pater, consulta revertor:	(AE. XI, 410)	Si nescis; meus ille * ipase in certamina rursus	(Ec. III, 23 * AE. IX, 662)
¿Quid struis, aut qua spe? * Vocemque his auribus hausit:	(AE. XII, 796 * AE. IV, 359)	(¿Felix heu nimium!) * Custos in montibus olim,	(AE. IV, 657 * G. IV, 433)
Tunc sic affari, & curas his demere dictis,	(AE. VIII, 35)	Ille avidus pugnae, * (non ille oblitus amorum)	(AE. XII, 430 * AE. V, 334)
Vultu, quo Coelum tempestatesque serenat	(AE. I, 259)	Obtulit * in manibus nostris tot millia Gentis:	(AE. II, 590 * AE. IX, 132)
Incipit, insequitur * superi Regnator Olympi.	(AE. IV, 161 * AE. II, 779)	Et si continuo, Victorem, ea cura subisset;	(AE. IX, 757)
Nunc adeò quae sit dubiae sententia menti	(AE. XI, 314)	Continuo * totum sub leges mitteret Orbem.	(AE. III, 196 * AE. IV, 231)
Dum consulta petis, nostroque in limine pendes,	(AE. VI, 151)	Ille meum comitatus iter: maria omnia mecum,	(AE. VI, 112)
Expediam, & paucis, animos adhibete, docebo.	(AE. XI, 315)	Decrevitque mori, tempus, secum ipse, modumque;	(AE. IV, 475)
¿Heu nescis *(ne vana putes, haec fingere somnum).	(AE. VI, 150 * AE. VIII, 42)	Non ullum pro me tantum cepisse * laborem	(AE. VI, 352 * AE. I, 511)
Me; (liceat casum misereri insontis Amici)	(AE. V, 350)	Noctis iter: jam quae passus terrâque marique.	(AE. X, 162)
Lumina cunctantem, & quaerentem * limina nota	(AE. VII, 449 * AE. VII, 491)	Hunc morem; hos cursus, atque haec certamina, * nobis	(AE. V, 596 * AE. IX, 321)
***		Esse sui dederat monumentum & pignus amoris:	(AE. V, 572)
Custodem * pensum (castum ut servare cubile,	(AE. V, 546 * AE. VIII, 412)	Atque omnes pelagique minas, coelique * resistit.	(AE. VI, 113 * G. III, 502)
Illum & * confectum curis, somnoque gravatum:	(AE. V, 181 * AE. VI, 520)	Stare loco nescit. *¿Cernis Custodia qualis?	(G. III, 84 * AE. VI, 574)
Hunc tegere, & dirae valeam subducere * nocti	(AE. X, 50 * G. I, 468)	***	
Esse? Fui: * Haerebam Custos cursusque regebam	(AE. XI, 313 * AE. VI, 350)	Ecce autem * nec enim membris dat cura quietem,	(AE. VI, 255 * AE. X, 217)
Continuo, * antiqua sub Relligione tueri	(AE. III, 196 * AE. II, 188)	Noctem hyememque ferens: * nostri si tanta Cupido est:	(AE. V, 11 * AE. VII, 263)
Corpora: Per que Domos, & relligiosa Deorum;	(AE. II, 365)		
Me quoque per multos * (sequitur) tellure repostos,	(AE. I, 632 * AE. VI, 655)	Si jungi hospitio properat Sociusque vocari:	(AE. VII, 264)
Si qua forte ferant oculis sese obvia nostris,	(Ec. VI, 57)	Scilicet id magnum sperans fore munus amanti.	(AE. VI, 526)
Prospicere? Et certis poteris cognoscere signis.	(G. I, 394)	Hic Juvenis jam victor, ovans, * me talia cogit	(AE. V, 331 * AE. I, 567)
Hic Vir, hic est, *Si prima Domus repetatur origo,	(AE. VI, 791 * AE. VII, 371)	Moliri, & late fines Custode tueri.	(AE. I, 568)
Ille operum Custos: Illum admirantur & omnes	(G. IV, 215)	Nec manet insontem gravis exitus: * his ego suetus	(AE. X, 630 * AE. V, 414)
Formosi pecoris Custos formosior ipse.	(Ec. V, 44)	Nec mihi displiceat * si fert ita corde voluntas	(G. III, 56 * AE. VI, 675)
Tum verò in curas animus diducitur omnes.	(AE. V, 720)	Et sedet hoc animis. * An sit mihi gratior ulla?	(AE. II, 660 * AE. V, 28)
Ipse etiam eximiè, * quoties humentibus umbris	(AE. VII, 496 * AE. IV, 351)	Haec quoque non cura nobis levior tuenda.	(G. III, 305)
Nox operit terras, * & corda oblita laborum;	(AE. IV, 352 * AE. IV, 528)	(Dixit & * illum, absens, absentem auditque, videtque):	(AE. I, 406 * AE. IV, 83)
Ut Custos Gregis * oculis vigilantibus exit;	(Ec. X, 36 * AE. V, 438)	Dum te, chare Puer, mea sera, & sola voluptas	(AE. VIII, 581)
Luce sedet Custos; aut summi culmine tecti,	(AE. IV, 186)	Accipio, & comitem casus complector in omnes;	(AE. IX, 277)
Turribus aut altis: * fidusque ad limina Custos.	(AE. IV, 187 * AE. IX, 648)	Fussus humi totus, * gravior ne nuntius aures	(AE. VI, 423 * AE. VIII, 582)
Ipse gubernaclo Rector, subit ipse Magister,	(AE. V, 176)	Vulneret; haec * petere, & terras tentare repostas	(AE. VIII, 583 * AE. III, 364)
***		Has nobis: * Juvenum confidentissime Nostri:	(AE. III, 167 * G. IV, 445)
In partesque rapit varias; perque omnia versans	(AE. IV, 286)	Pone caput, fessos que oculos furare labori	(AE. V, 845)
Profuit: aut nostras humero * fortissimus heros	(AE. XI, 844 * AE. VI, 169)	Relligione sacrâ, * placida cum nocte jaceres:	(AE. VII, 608 * AE. VII, 427)
Excubat, exercetque vices: * vestigia Nostri.	(AE. IX, 175 * Ec. IV, 13)	Ipse Ego paulisper pro te tua munera inibo:	(AE. V, 846)

<i>Observata sequor per noctem, & lumine lustror</i>	(AE. II, 754)
<i>Aedibus in mediis: * nec me labor iste gravabit.</i>	(AE. II, 512 * AE. II, 708)
<i>Haec sunt quae nostra liceat te voce moneri.</i>	(AE. III, 461)
<i>Hunc mihi responsum primum dedit Ille petenti.</i>	(Ec. I, 45)
<i>His dictis, curae emotae: * solatia nostri.</i>	(AE. VI, 382 * AE. VIII, 514)
<i>Postera jamque dies primo surgebat Eoo:</i>	(AE. III, 588)
<i>Tantum effatus, & in verbo vestigia torsit.</i>	(AE. VI, 547)
<i>Nec plura his: Ille admirans venerabile donum</i>	(AE. VI, 408)
<i>Fertque refertque * aris; media inter Numina Divum.</i>	(AE. IV. 438 * AE. IV, 204)
<i>Et bene apud memores veteres stat gratia facti.</i>	(AE. IV, 539)

FINIS

Centón

Refiérese que en un convento o templo,
ante Dios, y en presencia de los santos,
una persona en la virtud insigne
(¡estupendo a la vista y raro caso!),
para alcanzar del cielo con sus ruegos 5
favores a los míseros humanos,
y que en su misma religión vivieran
en santidad perfecta los llamados;
postrada humildemente muchas veces,
a Dios le suplicaba soberano. 10
A ésta, pues, en el sueño, a media noche,
en el silencio sosegado estando,
se le aparece el mismo Dios en una
bellísima presencia figurado.
Lo vio esta persona, cuando en sombras 15
la noche tiene a todo el mundo opaco.
Allá entre sueños pues, ante sus ojos,
y por las celdas del convento y claustros,

creyó que veía al mismo Dios, al mismo 20
Señor omnipotente soberano.
Pásmase, e ignorando los motivos,
se goza en el aspecto presentado.
No se harta el alma a la primera vista
pues se deleita más y más mirando. 25
Él como gran prodigio lo contaba,
y que voces también para expresarlo
le faltaban, ni creía esta persona
que suceder pudiera sin milagro.
De este modo lo cuenta: “Yo, yo mismo 30
vi³³ a Dios con mis ojos; lo vi claro.
Ofrecióse a mi vista aquella imagen,
más hermosa que la que acá miramos.
La vista corporal me deslumbraba
pero ilumina con sus claros rayos 35
todo el convento. ¡De su hermoso rostro
tanto era el esplendor, los rayos tantos!
Conocí pues que estaba allí presente
el rey supremo del Olimpo claro.
Ni era sueño, según que conocía 40
aquel rostro a mi vista presentado,
ni hablo tampoco sin conocimiento.
Su faz presente estuve contemplando
en esta religión. Traía una ropa
que de los pies le cubre lo más bajo, 45
conque estos mismos padres religiosos
vestirse en todos tiempos observaron.
Era de una hermosura inexplicable,
de floreciente joven, y gallardo.
Salió elevando pues el Dios celoso 50

³³. Es una de las erratas señaladas al final de la obra. Decía: vide.

una bujía,³⁴ encendida con su mano,
y con sus ojos y semblante andaba
aquí y allí la casa registrando.
No de otra suerte (si las cosas grandes
cabalmente a pequeñas se ajustaron) 55
una estrella corriendo por el cielo
lleva su mucha luz y va alumbrando;

o como cuando el luminar lucero
el suelo riega con el sol bizarro,
aquella luz bellísima no cesa, 60
y la bujía también da claros rayos.
Lo interior del convento se divisa,
los largos corredores y los patios.
Brillan las luces dos al mismo tiempo,
y éste guarda la noche, desvelado 65
se pasa toda, y ya la noche fría
en mitad de su curso lleva el carro.
Ni descanso tomaba en su carrera
hasta que uno por uno visitando,
volaba por aquellos aposentos 70
y por aquellos dilatados claustros,
por postigos y umbrales de las puertas
de aquellos padres religiosos santos.
Por aquí, por allí, por toda entrada
da vuelta su custodia y su reparo. 75
El celo dobla porque fácilmente
los ojos vuelve al uno y otro lado;
porque mientras registra uno por uno
de aquel convento los rincones varios,
parece hacer las veces, o las hace, 80

³⁴. Vela.

de maestro de novicios desvelado,
y dejaba el potente rey del cielo
los vestigios de luces y de rayos.
Conozco, y veo que es Dios el que miraba,
imagen de su padre sacrosanto, 85
la más graciosa y la potencia inmensa,
que viene en aquel cuerpo soberano.
No podré referir con qué dulzura
extraordinaria o regocijo raro,
quedé pasmado entonces, y mi pecho 90
abrasado en amor extraordinario.
No me basta una vez haberlo visto,
pues me deleita más y más mirarlo.
Yo la causa ignoraba, y con tal vista,
extático³⁵ el temor me tuvo un rato, 95

porque en mi mente dudas revolviendo,
y suspenso también del sobresalto,
atónito y confuso revolvía
interiormente pensamientos varios.
Dudaba así mi pensamiento solo, 100
y pensaba en el fin de aquellos pasos,
¿a qué dirigiría tantos empeños?
Pero entonces al mismo Dios rogamos: [sic]³⁶
‘Rey supremo y señor de las alturas
y rector eminente de los santos; 105
Sol, que las cosas todas de la tierra
con el fuego alumbráis de vuestros rayos,
que los mares y el orbe de la tierra,
las obras de los hombres y los santos,

³⁵. En éxtasis.

³⁶. El autor pasa de la primera persona del singular a la del plural.

con un imperio gobernáis eterno, 110
siempre invariable y muy justificado,
en esta duda, a vos y a vuestras luces,
por luz ocurro, Padre soberano.
¿Qué pretendéis, Señor, o con qué fines?’
Y percibí estas voces de sus labios. 115
Comienza pues a hablar, y continúa
el rey supremo del Olimpo claro,
con aquel benignísimo semblante
que serena los truenos y los rayos,
y con estas dulcísimas palabras 120
a desatar mis dudas y cuidados.

*Ahora que me consultas y te postras
a mis plantas pendiente de mis labios,
cuál sea la solución o la respuesta
de tantas dudas en que vacilando 125
te hallas, declararé, y en breves voces
(atiende a lo que digo), la declaro.*

*¡Oh! ¡No sabes (ni juzgues que estas cosas
o fantásticas son o estás soñando)
que yo (pueda apiadarme de la falta 130
de un amigo que en esto no es culpado),
cuando rondo por estos mis umbrales
con esta luz que miras en mi mano,*

*soy el guardián electo del convento
para guardar los dormitorios castos, 135
porque cubra al guardián mi patrocinio
y de tanto desvelo preservar,lo,
pues lo rinde del celo, la fatiga,
y del sueño también está agobiado?
Pues yo soy el guardián, y yo lo he sido, 140*

*y como tal insisto en estos pasos
por conservar en estos religiosos
el primer instituto profesado.
¿Ignoras que protejo estos conventos 145
y religiosos templos de los santos,
y a todos —proseguía— los que a estas horas
al sueño en duro suelo se postraron,
por si acaso a mi vista se ofreciere
encontrar algo digno de reparo?
Pues por estas señales que estás viendo 150
cerciorarte podrás y reflejarlo.*

*Este varón, éste es, si ha de advertirse,
de esta casa el origen, quien ha estado
de guarda y fundador de su estructura,
y ahora de este hermosísimo rebaño,³⁷ 155
constituido guardián da admiraciones,
más hermoso que todo su ganado,
y su ánimo se empeña desde entonces
en cumplir cabalmente todo el cargo,
éste también, puntual y eficazmente. 160
Cuántas veces al mundo tiene opaco
la noche en sombras frías, y están los cuerpos
olvidados del todo del trabajo;
él con sus ojos desvelados anda
como pastor celoso de un rebaño. 165
El día amanece y el guardián no duerme,
no perdona los techos o tejados,
no se descuida de las altas torres,
y de ser fiel portero se hace cargo.
Él es el timonel de aquesta nave 170
y el piloto mayor al mismo paso;*

³⁷. Sus ovejas, los frailes que tiene a su cuidado.

él ocurre y ministra en varias cosas,
y versándose en todos estos cargos
consigue grandes frutos. Se echa a cuestras,
héroe singularísimo muy raro, 175
velar y hacer mis veces por la senda
en que ve mis vestigios estampados.
En la comunidad de sus conventos
la vida con las leyes ha arreglado,
y las palabras, sin que le permitan 180
al cuerpo estos empeños el descanso.
Si no lo sabes, él también, él mismo,
metido en las batallas de los campos
(¡oh siempre felicísimo destino!),
otra vez en los montes, de prelado, 185
deseoso en gran manera de estas guerras,
y mi amor, por motivo no olvidando,
millares de gentiles convertidos
tiene ofrecidos a mis sacras manos;
y si a este vencedor se continuara 190
en tener estas cosas a su cargo,
todo el mundo también continuamente
sujetara a las leyes de mi mando.
Él en mis caminatas me acompaña
y navega los mares a mi lado. 195
Se ha resuelto a morir en este empleo,
el tiempo y modo para sí trazando.
A que otro no ha de haber en todo el mundo
que se tome por mí tantos trabajos
de caminar de noche a las fatigas, 200
y padecer por mar y tierra tanto.
Estos designios, estas caminatas,

estas conquistas de tan gran trabajo,
como prenda y padrón de lo que me ama
ante mis aras sacrifica ufano. 205
Del mar las inclemencias y del cielo
tolera invicto y lleva sin descanso.
No puede sosegar en esto un punto.
¿Ves quién es el guardián? ¿Cuál su cuidado?

Esto ha sido y esto es, y tanto empeño 210
no le deja a su cuerpo algún descanso,
sufriendo las heladas y desvelos
pues de mí tiene los deseos más altos,
pues siempre afana por estar conmigo
y por apóstol mío ser nombrado, 215
sólo esperando que la gran fineza
de esta noche sería de su amor pago.
Este joven, por tanto, victorioso
en todas estas cosas, me ha obligado
a maquinar todo esto y a rondarle, 220
hecho guardián, sus dilatados claustros.
Ni quiero disgustar a este inocente,
que así acostumbro yo desempeñarlo.
Ni me ha de disgustar si él en su pecho
tiene este celo de que gusto tanto. 225
Esto he determinado, porque ¿hay cosa
que más que el celo tal me sea de agrado?
Y por tanto estas cosas que le tocan
yo he de celar con no menor cuidado.
Dijo, y como si viera allí presente 230
al guardián, desde allí le sigue hablando:
Joven amado, cuando en mí te tengo
(mi grande, solo, y mi feliz descanso)

y en todas las empresas de mi celo
 compañero solícito te abrazo; 235
 ahora que estás tirado en duro suelo,
 no haya molesto alguno, que al cuidado
 te despierte a rondar este convento
 o cuidar esta casa que a mi cargo
 encomiendas. ¡Oh joven, en mí solo 240
 tan confidente fiel como confiado!
 Reclina la cabeza y esos ojos
 fatigados escusa³⁸ del trabajo
 de tu santo colegio en esta noche,
 tirándote a tomar algún descanso, 245
 que yo este rato corto haré tus veces
 y cumpliré por tí todos tus cargos.

Según tú lo haces, lo hago yo esta noche,
 con la luz y la vista registrando
 por toda la amplitud de este colegio, 250
 sin que me sea molesto este trabajo.
 Y vuelto a mí me dijo: Esto conviene
 responda yo a tu duda y tu cuidado.
 Esta primer respuesta que refiero
 le concedió el Señor a mi reparo. 255
 Con esto ya se me quitó la duda
 y de consuelo me llené en tal caso.
 Ya el crepúsculo del siguiente día
 se iba con el lucero levantando.
 Dijo Dios, y con la última palabra, 260
 dió vuelta prosiguiendo aquellos pasos”.

Así esto sucedió, y esta persona,
 tan venerables premios admirando,

por una y muchas veces lo contaba,
 jurándolo por Dios y por sus santos; 265
 y aun hay algunos viejos que se acuerdan,
 por tan maravilloso, de este caso.

FIN

Preténdese dar a luz pública esta *Eneida apostólica o Margileida*, y por cuanto su autor, con infinito pesar suyo, y después de lamentar frustradas muchas trabajosas y aún costosas diligencias para hacerlo por sí mismo (y nunca con particular respecto a otra persona, porque a ninguna se le ha propuesto este asunto), después de haber perdido no sólo su trabajo y costos, sino, lo que le es más sensible, el tiempo en algunas otras digresiones, y después de haberla conducido hasta cerca del fin, últimamente no tiene arbitrio ni comodidad para soportar los gastos que computa necesarios para la impresión, [por lo que] propone al público de las siete provincias de la santísima seráfica religión franciscana que llenan este feliz americano reino, que gozaron la luz de este esclarecidísimo venerable apóstol y aun serán siempre fomentadas de los rayos de tan excelente Sol, dar impresa esta *Margileida* en términos de suscripción,³⁹ convidando a todas las personas particulares, bibliotecas de comunidad, así de ésta como de todas las sagradas religiones y bibliotecas privadas, para que en este modo se colecte un tal número de sujetos que, concurriendo cada uno con doce pesos, ajusten la cantidad que se necesita para la dicha impresión, entendidos de que se les gratificará con la referida *Margileida* en tres tomos de a cuarto, bien encuadernados, con algo más de doscientos pliegos, de la mejor imprenta y letra *de este tamaño*, con una estampa muy fina al principio, de nueva e

³⁸. Provecho y ventaja que por especial condición y pacto disfrutaban algunas personas.

³⁹. En el original: suscripción.

ingeniosa invención, a favor del venerable apóstol Margil, abierta por el mejor buril⁴⁰ de México, y a aquellos señores que sean servidos de facilitar este designio con alguna más particularidad, se les darán otros ejemplares.

Para esto es necesario que cada sujeto, cuando haya visto esta muestra de la obra y resuelva suscribir, avise prontamente concurriendo con lo que a un ejemplar o a los que guste suscribir corresponde, para sacar de esta colección la lista que debe dar principio a la obra y facilitar los costos de la impresión, que sin pérdida de tiempo comenzará luego y continuará sin interrupción hasta su fin, con la brevedad que se pueda conseguir en la oficina;⁴¹ y luego que se concluya la impresión se pondrá la obra en manos de cada suscriptor pasándola a su casa, a los que vivan en México, y para los de fuera, poniéndola en la administración de correos o en casa de algún particular para que allí ocurran por ella, sin que por esto se les demande alguna otra cosa. En la *Gazeta* se avisará cuándo se comienza la impresión, porque no se puede emprender si no se han colectado los suficientes suscriptores, y cuando se concluya cada un tomo se entregará sin dilación a cada suscriptor.

El autor no aspira a otro logro que a dedicar su amor, desvelos y trabajos, cifrados en esta cortísima expresión, al santísimo seráfico patriarca, nuestro padre San Francisco, a su santísima familia en las provincias de esta felicísima América, al venerable esclarecido Apóstol del occidente, padre Antonio Margil de Jesús, a sus cuatro apostólicos seminarios de Propaganda Fide y a todo el reino septentrional. Y por tanto los señores suscriptores deberán considerar

⁴⁰. Instrumento de acero, prismático y puntiagudo, que sirve a los grabadores para abrir y hacer líneas en los metales. Sinécdoque: el buril por el grabador: el mejor grabador de México.

⁴¹. Se refiere a la imprenta.

que a lo mismo destinan su dinero, facilitando tan nobles designios (de cuya generosidad es solamente muestra y no retribución el ejemplar de la *Margileida*) resultándoles últimamente la gloria de ser clientes de estos altísimos mecenas.⁴²

Últimamente libra el autor toda la felicidad, no en mérito suyo, sino en el de su santísimo⁴³ mecenas, en el de su venerable Eneas, y en la generosidad de todos los íncolas⁴⁴ americanos: si españoles, por haber sido español el venerable apóstol Margil; si indianos, por ser de la esfera felicitada por este venerable siervo de Dios; y todos por estar dónde con tanta gloria floreció y dio celestiales frutos el septentrional Atlante, los fincó y estableció para siempre y para que de ellos resulte una vida inmortal.

FIN

Erratas: Página 5, línea 31: *ombro*, lee: *hombro*. Página 11, línea 4: y *con os*,⁴⁵ no vale; línea 22: *predicación*, lee: *educación*. Página 15, línea 12: *vide*, lee *vi*. Algunas otras que se pueden haber pasado no son de consideración.

⁴². De mecenas: patrocinadores.

⁴³. En el original: santísima.

⁴⁴. Habitante de un pueblo o lugar.

⁴⁵. El texto dice “con los” no “con os” como dice la errata.

POEMA HEROICO¹ (1804)

Bruno Francisco Larrañaga

Poema heroico en celebridad de la colocación de la estatua colosal de bronce de nuestro católico monarca el señor don Carlos IV,²

¹. En la introducción de la edición hecha en 1977 por la Asociación de Bibliófilos Mexicanos se describen las características del poema: “está constituido por hexámetros de pie trisílabo anfibráquico, o sea con acentuación en la segunda sílaba y, por faltarles la alternación con yámbicos, son simples y muy lejanos de la elegancia virgiliana. El título del poema es *Canes* (canto, verso, poema) y la traducción se intitula *Aplauso*. Fue vertido en lo que se llama ‘verso castellano’ o más propiamente ‘romance heroico’, lo que no significa que se hable de héroes, sino que así se designa el romance constituido por endecasílabos y rimado en asonancia en las sílabas par. Este tipo de versificaciones ha sido el usado generalmente para las traducciones de los poemas latinos compuestos en hexámetros. Como nota curiosa añadiremos que el poema, que tanto revuelo ha armado, se lee enfáticamente en sólo siete minutos”. Con las licencias necesarias. En la oficina de don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, año de 1804. Los autores de la *Antología del Centenario* comentan sobre este poema: “En latín tiene expresiones bien sonantes, ya que no nuevas: [...] En castellano, la versificación es bastante correcta; no abunda en sinéresis, como la de los contemporáneos, sino al contrario: [...] Tiene, empero, algunos errores: ‘Desprendida de celestial esfera... y aciertos fonéticos que bien podemos llamar inconscientes: La púrpura marítima tiñera...’”. “La expresión, en general, se arrastra pesadamente y es poco poética”. *Antología del Centenario*, tomo II, pp. 851-857, *passim*.

². La estatua tiene una larga historia: Carlos IV fue proclamado rey de España en 1788, y en la Nueva España, durante la gestión del virrey Juan Vicente de Güemes, conde de Revillagigedo (virrey entre 1789 y 1794), se propuso que se elaboraran dos estatuas ecuestres para honrar al nuevo rey y a su padre, Carlos III, pero los recursos sólo alcanzaron para una efigie tallada en madera, la de Carlos IV, que fue colocada en la Plaza Mayor sobre un pedestal de mármol, la cual, debido al material poco duradero, se destruyó en poco más de dos años. El virrey Miguel de la Rúa Talamanca, marqués de Branciforte (virrey entre 1794 y 1798), para congraciarse con el rey con quien había tenido conflictos por actos de corrupción, le solicitó permiso para erigir una nueva estatua, ahora de

rey de España y emperador de las Indias,
por don Bruno Francisco de Larrañaga,
tesorero mayordomo de la noble ciudad de México

PRAECLARO. PRINCIPI.

EXMÓ. PRO-REGI.

PLUSQUAM. FORTUNATAE. MEXICO.

DATO.

IOSEPHO. DE. YTURRIGARAY.

IOANNES. FRANCISCUS. DE. AZCARATE.

EXCELLENTISSIMAE. AC. NOBILISSIMAE. CIVITATIS.
NOMINE.

bronce, que él sufragaría. El rey aceptó y la estatua fue diseñada y elaborada por Manuel Tolsá. Los recursos para la obra se consiguieron finalmente gracias a donaciones y la organización de corridas de toros. La primera piedra del pedestal del monumento se colocó el 18 de julio de 1796, y el 9 de diciembre de ese año, durante una fastuosa ceremonia que duró tres días, se develó una estatua provisional de madera y estuco recubierta con hojas de oro. El virrey Branciforte no llegó a ver colocada la estatua de bronce, ya que fue retirado del cargo en 1798, y la efigie no se terminó sino hasta cinco años después, inaugurándola el nuevo virrey, José de Iturrigaray, el 9 de diciembre de 1803 durante unos festejos que también duraron tres días. El *Poema heroico* de Bruno Francisco Larrañaga celebra ésta última ceremonia. Existe una relación de las fiestas de 1796: *Descripción de las fiestas celebradas en la imperial corte de México, con motivo de la solemne colocación de una estatua ecuestre de nuestro augusto soberano, el Sr. D. Carlos IV en la plaza mayor... incluida en el Apéndice al Diccionario Universal de Historia y de geografía...* pp. 289-306. José Toribio Medina la consigna como “anónima y sin fecha”. Véase *La imprenta en México (1539-1821)*, tomo VII (1795-1812), p. 38, ficha 8538. Luis G. Urbina dedica un apartado de su libro *La literatura mexicana durante la guerra de independencia* (pp. 206-216) a las fiestas por la colocación de la estatua en 1803, para las cuales José Mariano Beristain convocó a un certamen literario, en el que también participaría Bruno Francisco, y cuyos mejores poemas serían antologados en el volumen *Cantos de las musas mexicanas...*; sin embargo, al igual que los autores de la *Antología del centenario*, se expresa despectivamente de la poesía novohispana, afiliándola al “mal gusto” barroco. Sirva de ejemplo un fragmento en el que habla de la dedicatoria: “Un eco de las fanfarronías pomposas del autor del Polifemo suena en aquellas octavas trufadas de adjetivos adulatorios, y construidas con giros de forzada elegancia”, p. 212.

SEXTO. IDUS. IANUARIAS.
ANNO. A. SALUTE. REPARATA.
MDCCC. IV.
C.

Epigramma

Munera te Caroli complente ¡Excelse Dinaste!
Magnifica erigitur Regis Imago Foro.
Gloria magna tibi Joseph, quam laudibus ornant
Mexicei Vates, Pieridumque Chorus
Quae tibi sanxerunt, offert nunc carmina noster
Conventus; Capito numerata nostra pius.

JUAN FRANCISCO DE AZCÁRATE,³
A NOMBRE
DE LA NOBILÍSIMA Y EXCELENTÍSIMA CIUDAD,
DEDICA
ESTE EPIGRAMA
EN 8 DE ENERO DE 1804,
AL MUY ILUSTRE PRÍNCIPE
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR VIRREY
DON JOSÉ DE ITURRIGARAY,⁴

³. Juan Francisco de Azcárate y Lezama (1767-1831). “Natural de Méjico, Colegial del Real y mas antiguo de S. Ildefonso, Substituto de la Cátedra de Visperas de Cánones, y consiliario en la Real Universidad, Abogado de la Real Audiencia y de su Ilustre y Real Colegio, Fiscal reelecto y Vice-Presidente de Jurisprudencia Teorico-practica, Sindico del Comun y Regidor honorario del Ayuntamiento de Méjico, Secretario del Hospicio de Pobres”. José Mariano Beristain, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, Tomo I, edición facsimilar, p. 134. Después de la independencia ocupó diversos cargos en el nuevo gobierno.

⁴. 1742-1815. Militar y administrador español que fue el 56º virrey de la Nueva España, entre 1803 y 1808. Durante la invasión napoleónica fue depuesto como virrey bajo sospecha de querer aprovechar la coyuntura para llevar a cabo ambiciones políticas.

A MÉXICO, PARA SU MAYOR BIEN Y GLORIA
CONCEDIDO.

Traducción

Virrey excelso, en tus días
la estatua se colocó
del gran Carlos, que te envió
a aumentar las glorias mías.

Tal dicha con sus poesías
mis musas han celebrado,
y los versos que han cantado
yo placentera te ofrezco.
Seré feliz si merezco
los recibas con agrado.

PARECER

Del señor doctor don Joseph Mariano Beristáin,⁵ canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana

Señor provisor y vicario general:

Este rasgo poético de don Bruno de Larrañaga, tesorero de la noble ciudad de México, nada tiene contra la pureza de los dogmas de nuestra religión, ni contra la sana doctrina de la moral cristiana, y esto bastaría para que pudiese darse a la prensa con una favorable censura teológica. Pero yo, que conozco el bello gusto de vuestra señoría en todo género de literatura, que le hace ser muy escrupuloso y detenido en contribuir con la autoridad de su licencia a la publicación de obras que no sean por otra parte útiles,

⁵. 1756-1817. Criollo. Sacerdote, orador, literato, y bibliógrafo. Autor de la *Biblioteca hispanoamericana septentrional (1816-1821)*, fuente de información sobre autores y obras de la época virreinal.

instructivas y honoríficas al crédito literario de este reino que es inseparable del crédito de la nación española, debo añadir que en este rasgo poético hay muchas preciosidades, y que en su impresión se interesan los más altos y recomendables objetos. En cuanto a lo primero bastará decir a vuestra señoría que en esta producción hay propiedad de la lengua latina, belleza de estilo, sublimidad de pensamientos, fluidez, dulzura y entusiasmo poético, correspondiendo fiel e igualmente hermosa la traducción castellana, sin embargo de las dificultades que sabe vuestra señoría hay en este género de trabajos.

De una manera pues, tan galana y decorosa, elogia don Bruno Larrañaga a nuestro augusto Carlos IV, tocando con la proporción debida las alabanzas también de la lealtad mexicana, de la generosidad del excelentísimo señor marqués de Branciforte y de la habilidad rara del insigne escultor don Manuel de Tolsá,⁶ hasta concluir por medio de un feliz y gallardo pensamiento en el elogio del actual excelentísimo señor virrey, a cuyo amor, veneración y obediencia persuade no menos moral que poéticamente por ser una imagen viva del padre de la patria y soberano príncipe a quien debemos amor y reverencia.

Y ve vuestra señoría aquí los altos y recomendables objetos que me parecen interesarse en la publicación de estos versos, que impresos y leídos por todos, fomentarán continuamente la fidelidad al rey, la gratitud a los bienhechores, el aprecio de los artífices de mérito y la obediencia a los legítimos jefes; porque los versos buenos son más eternos que los mármoles y que los bronce.

⁶. Arquitecto, ingeniero y escultor español (1757-1816) que desarrolló parte de su actividad artística en la Nueva España. Fue director de escultura de la Academia de San Carlos.

*Ergo cum silices, cum dens patientis aratri
Depereant aevo, Carmina morte carent.*⁷

Éste es mi dictamen, que sujeto gustoso al superior de vuestra señoría. México 9 de febrero de 1804. *Doctor José Mariano Beristain.*

[DEDICATORIA DEL LIC. JUAN FRANCISCO DE AZCÁRATE
AL VIRREY JOSÉ DE ITURRIGARAY]

Excelentísimo señor:

El síndico procurador general del común de esta noble ciudad ha leído muchas veces con la mayor complacencia el *Poema heroico* formado por su tesorero, don Bruno de Larrañaga, con el plausible motivo de la colocación de la estatua ecuestre de bronce de nuestro católico monarca el señor don Carlos IV, que Dios guarde, y el que presenta a vuestra excelencia para que se sirva elevarlo a la superioridad del excelentísimo señor virrey don Joseph de Iturrigaray.

En su clase es una obra perfecta, digna de vuestra excelencia y del alto objeto a que se dedica. El asunto y sus pensamientos son sublimes, el estilo es sencillo, puro, claro y lleno de gracia; tiene fuego y entusiasmo, elegancia, belleza, elección en las expresiones y su latinidad es exquisita. En la traducción se encuentra también hermosura y propiedad, sin embargo de que por ser literal no pudo el autor darle vuelo a su ingenio para explicarse con la energía que también lo ejecuta, pues conoce las preciosidades de nuestro idioma y sabe usar de ellas con oportunidad.

⁷. Luego, cuando las piedras, cuando el diente del arado hayan perecido por el tiempo, los poemas pervivirán. Ovidio, *Amores*, I, 31-32.

La literatura de Larrañaga, principalmente en las bellas letras, es conocida de los eruditos. Sin recordar la parte que tuvo en la traducción del Virgilio que publicó su hermano don Rafael, basta saber es el autor del *Prospecto* del centón de la *Margileida* y de las poesías con que en el año de ochenta y nueve se adornó la vistosa perspectiva que se puso en estas casas capitulares en la jura de nuestro monarca. En el año de noventa y seis, en que fue la colocación de la estatua de estuco, formó unas inscripciones que por su elegancia y propiedad merecieron toda la atención del excelentísimo señor marqués de Branciforte, virrey entonces del reino, de cuya orden se imprimieron.⁸ En el mes de diciembre del año próximo pasado, en el certamen literario celebrado a impulsos de la lealtad de uno de los vecinos de esta capital, mereció el tercer premio por el epigrama⁹ que formó en elogio del Fidas¹⁰ español, el incomparable don Manuel Tolsá.

Todos estos lucimientos fueron como unos ensayos de su ingenio para formar el presente poema, en el que justamente se aplauden las virtudes de nuestro amado monarca; la liberalidad del excelentísimo señor marqués de Branciforte, la habilidad de Tolsá y las singulares virtudes que admiramos en el actual excelentísimo señor virrey.

Larrañaga tuvo acierto en elegir a vuestra excelencia por padrino. Ninguna otra dedicatoria más alhagüeña para vuestra excelencia que la de presentarle ocasiones en que manifieste su amor, su lealtad y sus respetos a su monarca, a su rey y señor. En el año de noventa y seis en que se colocó la estatua de estuco, ¿qué no emprendió vuestra excelencia

⁸. No pudimos localizar los dos conjuntos de poemas que aquí se mencionan.

⁹. Se refiere al epigrama incluido en el volumen *Cantos de las musas mexicanas* (1804) antologado aquí en el apartado Poemas sueltos de varias épocas.

¹⁰. Pintor, arquitecto y el más famoso de los escultores de la antigua Grecia.

para que la plaza mayor recibiera el último retoque de perfección y quedase con el aseo y hermosura correspondiente? Abrió sus arcas y, sin reparar en gastos, se encarga de elevar su área. Levanta en sus ángulos cuatro fuentes en las que brillan los primores de la más delicada arquitectura. El buril del incomparable don Joaquín Fabregat¹¹ traslada desde la lámina al papel con toda propiedad la bella elipse, la suntuosa balaustrada, las magníficas puertas, el sublime pedestal y la estatua misma, tan al natural, que en las estampas sacian su curiosidad los que no tienen la dulce satisfacción de mirarla materialmente; y es preciso reflexionen ser una pintura la que ven para que no se persuadan tocan con las manos tan preciosos objetos.

En el día de la colocación se publicaron las medallas que vuestra excelencia grabó para perpetuar su gloria y su felicidad. En esa noche y las dos posteriores se iluminó completamente la misma plaza, y en la última selló su magnificencia con vistosos fuegos artificiales. Todos estos gastos ascendieron a cincuenta y seis mil setecientos treinta y cuatro pesos, seis reales, ocho granos, y su inversión corrió por la activa y laboriosa mano del señor don Cosme de Mier y Trespalacios,¹² consejero honorario del de Indias, oidor decano de esta Real Audiencia, y juez superintendente de los propios de vuestra excelencia, que animado de su natural

¹¹. Escultor, pintor y grabador español (1748-1807). Egresado de la Academia valenciana de San Carlos y premiado por la Academia de San Fernando de Madrid (1772). Fundó la Real Academia de San Carlos en México y fue director de grabado en ella.

¹². Cosme Antonio de Mier y Trespalacios (1747-1805). Español. Bachiller en leyes (Universidad de Osma 767) y cánones (Universidad de Valladolid 1767). Licenciado y doctor por la Universidad de Valladolid, donde llegó a ser rector. Alcalde del Crimen en Lima y México y posteriormente oidor de la Audiencia de México. Burkholder, Mark A., "Cosme Antonio de Mier y Trespalacios", Página Web de la Real Academia de la Historia. Consultado en 15 de marzo de 2018.

celo, amor y lealtad, y del esmero con que en todo procura los lucimientos de la metrópoli del reino, empleó sus talentos, respetos y oficios para conseguir la última perfección, el mejor gusto y delicadeza.

En diciembre del año pasado cuando se colocó la de bronce, vuestra excelencia, con su ejemplo, inflamó el corazón de todos los individuos de esta capital para demostrar con sus acciones el júbilo que le asiste por la felicidad que logra, viéndose distinguido de este modo del resto de las demás ciudades de la monarquía; y no satisfecho con las profusiones de su lealtad, dio doce mil pesos para que los bajorrelieves, trofeos y adornos del pedestal se hagan de bronce y se repongan las letras que faltan de las inscripciones, para completar de esta suerte una obra que así como es la admiración del siglo presente, lo será de los venideros.

Sí, señor, vuestra excelencia conoce lo inmenso del favor que se le dispensó, y sabe es uno de los dones más preciosos y magníficos que hacen los soberanos a los pueblos: el de permitirles adoren sus augustos simulacros. En la admirable estatua de Carlos IV, vuestra excelencia venera la memoria de sus augustos gloriosos padres. Ve en ella la animosidad del señor Felipe V y la sabiduría del señor Carlos III excedidas con la prudencia del grande rey que representa. Ve también en ella dibujadas las virtudes de su posteridad. La naturaleza, la religión y la ley mandan a los hijos imiten las loables hazañas de sus mayores, luego nuestro serenísimo príncipe de Asturias, el señor don Fernando de Borbón, que en todo procura cumplir con esta máxima, será grande, benéfico, piadoso, invencible y munificentísimo, como lo es su augusto padre el monarca mayor que veneró el mundo y que excedió a todos los grandes héroes a quienes la inmortalidad colocó en su templo.

Vuestra excelencia ve en esa estatua, milagro del arte, último esfuerzo del primor, lo mismo que de César dijo el discreto lírico romano. Desde el mismo momento en que se colocó en la plaza mayor de la capital, se restituyó a este suelo la gloria y la felicidad: su rostro a guisa de primavera luego que se mostró resplandeciente al pueblo, hizo que el día comenzara a correr más agradable y que el sol luciera mejor. Busca nuestra patria al César clementísimo Carlos IV y en su estatua encuentra la seguridad que apetece, y ve que por su autoridad suprema el buey pasta seguro en el campo, nacen y maduran los frutos, y la hermosa felicidad todo lo conmueve y alegra. Vuelan por el mar los marineros, el estupro¹³ no mancha la casta casa, las costumbres y la ley refrenan el crimen, las madres son alabadas por sus semejantes hijos y la culpa perece por el pronto y ejemplar castigo. ¿Quién en vida de Carlos temerá al apache y a los demás enemigos que sacan a la luz las provincias septentrionales? ¿Ni a quién le dará cuidado la guerra de la belicosa Inglaterra?¹⁴ Todos permanecen en sus destinos a la sombra del nombre augusto de Carlos, y todos a la mañana, al medio día, por la tarde y a la noche, cuando el sol se oculta en el océano, decimos penetrados de gozo: ¡Ojalá, buen emperador, rey y señor, concedas a la América largos y festivos días!

Éstos son los sentimientos justísimos de vuestra excelencia al ver en su seno la augusta efigie del soberano español, gloria de su nación y consuelo de todos sus vasallos. Por eso justamente celebra y celebrará en todo tiempo como la mayor de sus dichas se eligiese la metrópoli de esta vasta región por el excelentísimo señor marqués de Branciforte

¹³. Ayuntamiento ilícito y forzado con doncella virgen.

¹⁴. España estuvo casi permanentemente en guerra con Inglaterra entre los siglos XVII y XVIII. Probablemente el conflicto al que aquí se hace referencia es al que se llevó a cabo entre 1804 y 1809 durante las guerras napoleónicas.

para consagrar este monumento eterno de su amor, de su lealtad y de su munificencia al monarca poderoso señor de dos mundos, padre de todos los pueblos que componen la poderosa monarquía española.

Igualmente se complace y se complacerá para siempre de que en su suelo se formara la estatua que excede en propiedad, gusto y primor a todas las que veneró la antigüedad; émula de las de Grecia y Roma, mejor que todas las de estas dos naciones industriosas y sabias, siendo la única que se conoce haya salido perfecta en la primera fundición. ¡Oh América felicísima entre todas las demás regiones! ¡Oh México dichoso entre todas las demás ciudades del universo! Este suceso va a formar la época de vuestra gloria y el célebre nombre de Tolsá va a sepultar en el olvido los de Fidias, Praxíteles y Mirón.¹⁵ Las murallas de Babilonia, las pirámides de Egipto, el coloso de Rodas, los caballos de Calamo,¹⁶ y las otras maravillas que veneró la antigüedad por las obras más completas que produjeron unidas las artes y las ciencias, nada son comparadas con la estatua colosal que las inmensas regiones del oro y la plata veneran, colocada en su bella metrópoli, la rica, la hermosa, y la fértil imperial corte de México.

Pero qué, ¿sólo en el agosto coloso admira vuestra excelencia y el reino todo la imagen sagrada del soberano? En el poema que a vuestra excelencia se presenta para que lo eleve al excelentísimo señor virrey, con toda propiedad y verdad

¹⁵. Ambos escultores griegos. Praxíteles fue el primero en esculpir desnudos femeninos en tamaño natural y Mirón trabajó principalmente el bronce y en esculturas de atletas.

¹⁶. Caballos esculpidos en bronce por Calamis, un escultor griego clásico del siglo V a.C. que trabajó el mármol y el bronce. Destacó por sus esculturas de animales, especialmente de caballos. Es mencionado por Ovidio en su obra *Ex Ponto* VI, 33: *Vindicat ut Calamis laudem, quos fecit, equorum.*

se refieren las grandes virtudes de su excelencia. No es el entusiasmo el que las pinta, ni el retrato hermoso que en él se hace es en virtud de los rasgos del pincel poético, sino porque todos efectivamente vemos y palpamos un conjunto prodigioso de las mayores virtudes; de aquellas virtudes que siempre concurren en la formación de los héroes, de los gobernadores justos, cristianos y prudentes, que hacen domine la virtud y precisan al vicio a ocultarse en los rincones más apartados de la región; de aquellas virtudes que constituyen la felicidad del huérfano, de la viuda y del miserable; contienen en sus deberes al poderoso, atraen la seguridad común, el consuelo en las calamidades, hacen [que] renazcan las ciencias, prosperen las artes, y el comercio logre crecidas ventajas en beneficio del Estado; de aquellas virtudes que en nuestros días han puesto en giro¹⁷ el ramo precioso de la minería, y por el cual logramos sumas inmensas del precioso metal que la tierra oculta en sus más profundos senos, que es nuestra esperanza y compone parte de la riqueza de la nación.

¡Felices días los que goza nuestro continente viendo reinan en él de asiento la paz, la justicia, la abundancia y la prosperidad, debido todo a los esfuerzos del verdadero imitador de las virtudes del gran Carlos, del jefe superior que representa su augusta real persona y es la mano benéfica por donde recibimos las gracias que manan del trono del más augusto de los reyes, y es la del excelentísimo señor don José de Iturrigaray!

Pues si el poema que presenta a vuestra excelencia don Bruno de Larrañaga, con tino y acierto, explica lo mismo que vuestra excelencia conoce y confiesa, es una ofrenda digna del alto objeto a quien se dedica, y la justicia exige se

17. Es decir, han dado nuevo rumbo, han transformado.

eleve por vuestra excelencia a las superiores manos del excelentísimo señor virrey, para que si fuere de su superior aprobación, se imprima el número competente de ejemplares de cuenta de los propios de vuestra excelencia; se repartan a los tribunales y vecinos principales; al autor se le recomense del modo que vuestra excelencia estime por mejor, dándose cuenta al señor juez superintendente de propios en junta de ciudad para la erogación de gastos y su aprobación, que es lo que el síndico, en virtud de su oficio y por el público a quien representa, pide y espera se sirva vuestra excelencia mandar. México, 9 de Enero de 1804. *Lic. Juan Francisco de Azcárate.*

[DICTAMEN PARA LA IMPRESIÓN DE LA OBRA]

Excelentísimo señor:

El procurador general se ha instruido de la solicitud de don Bruno José de Larrañaga [sic],¹⁸ tesorero mayordomo de esta noble ciudad, y dice: Que un obsequio reverente que ofrece a la augusta y respetable majestad de nuestro católico monarca un vasallo fiel, un dependiente de vuestra excelencia, un poeta admirable, un americano sabio, no puede ir a la superioridad por otras manos que por las muy dignas de vuestra excelencia. Es muy justo y puesto en razón, señor excelentísimo, que vuestra excelencia sea el medianero¹⁹ y conductor del *Poema heroico que en celebridad de la estatua ecuestre del amable Carlos IV* ha formado el tesorero de vuestra excelencia, pues tanto por su altísimo objeto como por su recomendable mérito, no desdice en nada a la alta representación de vuestra excelencia.

18. Bruno Francisco.

19. Mediador, intercesor.

Tiene el procurador general manifestado su dictamen en cuanto al modo con que se ha de presentar esta obra; en cuanto al tiempo, considera que no debe verificarse hasta después de visto este expediente en junta de ciudad con el señor juez superintendente, porque el gasto de la impresión de ejemplares que se trata²⁰ hacer, excede sin duda la cantidad que vuestra excelencia puede por sí determinar. Esto es cuanto el procurador general puede decir en la materia. México y enero 11 de 1804. Pico [sic].

[RESOLUCIÓN DEL CABILDO]

En junta que celebró esta noble ciudad de México con el señor oidor juez superintendente conservador de sus propios y rentas, a catorce de enero de mil ochocientos cuatro, se vio este expediente y lo expuesto por los señores procuradores generales. Tratado y conferido, y vista igualmente la dedicatoria que ha trabajado y presenta el señor síndico, se acordó que siendo el poema y dedicatoria una obra digna de manifestarse al público por contener las glorias de nuestro augusto soberano, cuyas exposiciones califican su mérito, se dirija al excelentísimo señor virrey con la correspondiente consulta, por conformarse, como esta noble ciudad se conforma, con lo pedido por los señores procuradores, suplicando a su superioridad que concediéndole su aprobación, se sirva devolverlo todo para darlo a la prensa, impidiéndose al efecto los gastos necesarios. Como parece del Acuerdo de la Junta. José Ignacio Pinto.²¹

NOTA. Dada cuenta al excelentísimo señor virrey con el expediente original, concedió la licencia para la impresión

²⁰. Con el sentido de intentar: que se intenta o pretende imprimir.

²¹. Probablemente un escribano de su majestad que fungía como oficial mayor de la secretaría del cabildo.

del poema y dedicatoria por su superior decreto de 20 de enero del corriente año.

CAROLI IV.
AUGUSTISS. HISP. IND. QUE.
MONARCH.
IMAGO.
AERE
MIRIFICAE EQUESTRIS STATUAE
MEXICI ERECTAE
MODERAMINEQUE
EXMÍ. SUI PROREGIS
JOSEPH DE YTURRIGARAY
ADUMBRATA.

Carmen

*BORBONIDUM sublime decus, generosa propago
Divorum, & Patris CAROLI SAPIENTIS imago:
Duplicis Imperii Princeps, columenque salutis,
Amborumque decus: Spes ô fidissima rerum:
Deliciae Populûm: Pacis venerabile Numen* 5
*Salve Augustum, ingens: Orbis Rex optime, salve.
Accipe adorantum cultus, ut amabile pignus
Suscipimus laeti, venerantes poplite flexo.
Adspice, ut accipiant te Solis Regna cadentis,
Artificis factum manibus, fustumque metallo,* 10
Undique conspicuo, Regem simulante benignum.

*Scilicet excellens artis, vegetumque Toreuma,
Regale aspiciamus monimentum, & pignus amoris.
Nunc age, jam pompa insigni, & solemnibus aris
Exciperis; Populusque pio flagrat inde tumultu.* 15

Sed tu, qui geminos imple virtutibus orbes,
 Ut Sceptris imple: O! quàm tu luce beares
 Tum propiâ Imperium; sculpta si face beasti?
 Talia perstabam memorans, & plura parabam
 Dicere, ceu CAROLUS sentiret verba loquentis, 20
 Mexicus, & STATUAM, tum cum celebraret EQUESTREM,
 Insignem CAROLO, quam BRANCIFORTE reliquit
 Expensis propriis, Regno propriamque dicavit:
 Atque ageret magnam festum solemne per urbem.
 Cum DEA sublimis, faciles dilapsa per auras, 25
 Tum mihi se, non antè oculis tam clara videnda,
 Ante oculos tandem spectandam in lumine praebet.
 Egregiam speciem, majestatemque verendam
 Jungit amabilitas concordii foedere vultu.
 Triticeum facies, adverso sole, colorem 30
 Exhibet, ostentas solium sublime pudoris,
 Vigineo suffusa genas, ceu murice pulchras.
 * * *
 Caesaries nigrans facilis per colla recurrit,
 Et dios oculis Deus ipse afflavit honores.
 Gossipinum peplum suras defluxit ad imas, 35
 Sandalia & nectit pedibus laquearibus aureis.
 Hanc, hirsuta jubis, plumarum crista coronat:
 Et pharetra ex humeris resonans, & laethifer arcus
 Pendebat laeva; & silicis validissimus ensis.
 Haec ubi conspexit, Populo plaudente, locatam 40
 CAESARIS EFFIGIEM; simulatum Numen adorat:
 Et supplex pendens, adme conversa parumper,
 Leniter effari placido sic pectore coepit.
 En merito STATUAM CAROLI clementis adoras,
 Suppliciter venerans, & REGI exsolvere grates 45
 Prosequeris meritas, Nate, & celebrare potentis

Caesaris Augusti magnum, & memorabile nomen.
 Haec mea magna fides: incoeptum desine nusquam.
 Sed non ulla magis Caroli sublimis IMAGO
 Quam nomen, vicesque tenens, & Regis adimplens 50
 Munia magna sui: lectus de millibus unus.
 Huc geminos, huc flecte oculos, hunc aspice Regis,
 Qui, velut ardenti Speculum Splendore coruscans,
 * * *
 Virtutes animi, dotes & pectoris effert.
 Haec CAROLI VIVA EFFIGIES: haec reddit eundem 55
 Clementem Dominum, pariter Patremque benignum.
 Ille viden' dici ut Regni Princepsque, Paterque
 Diligit: ante alios meritis & jure vocatur?
 Adspice ut insignis Gentes in pace gubernat,
 Et mentem scelere intactam, rectique tenacem 60
 Inspirat propriam Populis atque Urbibus aequae.
 Aurea temperies morum, vultuque sereno
 Ingenua est olli facies, mitissima rerum:
 Pax ridet labiis, comitas lactescit in ore,
 Utraque conspicuis radiis, utramque venusta 65
 Miscet amabilitas; sed pectus mitius ore.
 Illius aspectus legum veneranda potestas
 Apparet solio; poenasque, & praemia pandit.
 Integritas, & cana fides, comitantur, & illinc
 Astus abest mendax, exulque insana cupido: 70
 Et columen Themidos, & servantissimus aequi est.
 Insuper atque inopes, aerumnae tristis imago,
 Insontes Indi, miseri, auxilioque carentes
 Accedunt tristes, penitus remeantque beati,
 * * *
 Respiciunt quoties vultum, lumenque benignum. 75
 Haud misserùm lacrymas fastidit, namque libenter

Est requies illi fessis succurrere rebus,
 Afflictosque metus, quaestusque levare misellis.
 Sedulus incumbit cunctis: sensere superbi
 Terribilem, facilem victi, Patremque pudici. 80
 Talibus atque aliis complentem MUNERA REGIS
 JOSEPHUM spectas, succesu nempe secundo.
 Haec eadem, atque alia, hic praesens si carus adesset,
 Efficeret CAROLUS: CAROLUM spectabis in illo:
 PRO REGEMque colens, ipsum venerabere REGEM. 85
 Praeterea haud cesses REGI persolvere grates,
 EFFIGIEM missit quod nobis undique VIVAM.
 Dixit, & aspectans PRO REGEM denique supplex:
 Salve ingens meritis HEROS, Salve inclyte PRO REX,
 Coelo demissus magno, nostrumque levamen, 90
 Et columen: Salve nobis solamen amicum.
 Tu decus O! CAROLI, munus tum PRINCIPE dignum.
 O nimum dilecte DEO, dilecta salutis
 Spesque, simulque fides, & nostri gloria Regni.
 Te Populi, atque Urbes, Puerique, Hominesque 95
 * * *
 Laetitiae auctorem agnoscunt, alatresque salutant:
 Tu quoque te nobis, ut servas coetera, serva.
 Vive diu, & factis aequalia saecula vince.
 Haec Dea: continuo Matris praecepta facesso,
 Dixit, & in liquidam ex oculis evanuit auram. 100

IMAGEN
 DEL AUGUSTO MONARCA
 DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS
 CARLOS IV
 FIGURADA
 EN UNA ESTATUA ECUESTRE
 ZERIGIDA EN MÉXICO
 Y EN EL GOBIERNO
 DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
 DON JOSÉ DE ITURRIGARAY,²²
 VIRREY DE ESTA NUEVA ESPAÑA

Aplauso

Esclarecido honor de los Borbones,
 de santos generosa descendencia,
 y de Carlos el sabio, vuestro padre,
 imagen natural y verdadera. 5
 Soberano de dos imperios grande,
 y que ambos orbes sobre sí sustenta,
 basa y honor de su salud y gloria,
 fiel esperanza de las dichas nuestras.
 Delicias de los pueblos, Dios os guarde,
 numen augusto de la paz serena, 10
 venerable, eminente. Dios os guarde
 rey, el mejor que gobernó la tierra.

* * *

²². Militar español. (1742-1820). Fue el 56º virrey de la Nueva España entre 1803 y 1808. Se le acusó de aprovecharse del cargo para enriquecer su patrimonio. Durante su gestión Napoleón invadió España y capturó al rey Fernando VII, hecho que favoreció la división entre los novohispanos que defendían la lealtad al rey y los que proponían el autogobierno. Bajo la sospecha de traición, el virrey fue preso y enviado a España.

El culto recibid y adoraciones
que os damos, luego que la amable prenda
de vuestro amor alegres recibimos 15
y le doblamos la rodilla nuestra.
Mirad cómo los reinos del poniente
os reciben, apluden y festejan,
esculpido de mano de artesano
y de metal vaciado. Imagen hecha 20
de brillante metal que nos figura
un soberano lleno de clemencia.
Ésta pues, escultura milagrosa,
maravilla del arte la más nueva,
de vuestro amor acá la²³ recibimos 25
como recordación y prenda regia.
Ahóra pues, con pompa majestousa
y con solemnidad la más atenta,
sois en leales aras recibido 30
y el pueblo forma alborotada fiesta.
Vos que llenáis dos mundos de virtudes,
como llena los dos vuestra grandeza,
ved, ¿cómo a éste lo hiciera venturoso

la misma majestad y real presencia,
si inanimada vuestra estatua sola 35
lo inunda en glorias, de alegría lo llena?
Así explicaba yo mis sentimientos,
y aun quería continuar el mismo tema,
con el acatamiento que si el mismo
soberano mis voces atendiera. 40
En ocasión que México festivo
celebraba la estatua ecuestre regia,

²³. En el original: las.

que figurando a Carlos soberano,
gloriosamente leal y a sus expensas
erigió el invencible Branciforte 45
dedicando a este reino la presea,
y por esta razón la ciudad toda
se conmovió con solemne fiesta.
Cuando baja una diosa soberana
desprendida de celestial esfera, 50
(que antes de esta ocasión no fuera fácil
con nuestros ojos corporales verla),
y a mis ojos en una luz brillante
para que yo la vea se presenta.

Una amabilidad muy apacible 55
en su semblante junta y confedera²⁴
la respetable majestad heroica
con una perfectísima belleza,
porque el sol el color le sobredora
[y] el semblante trigueño manifiesta, 60
y éste se hace adorar, solio sublime,
en que el bello pudor virginal reina,
como si las bellísimas mejillas
la púrpura marítima tiñera.
El negro y hermosísimo cabello, 65
lacio por las espaldas se descuella,
y en sus ojos el mismo Dios infunde
majestad respetuosa y estupenda.
Un manto de algodón sobreponía,
que hasta la pierna solamente llega; 70
y la sandalias o calzado ataba
con lazos de oro, liados en las piernas.

²⁴. De confederar: juntar, agrupar, reunir.

Un penacho de plumas coronaba
de airones y garzotas²⁵ la cabeza,
un carcax de los hombros le pendía

en que venían sonándole las flechas;
y el arco marcial y la macana
venían suspensos en la mano izquierda.²⁶

Ésta, luego que vio se colocaba
la real estatua de su amado César
con júbilo del pueblo, luego adora
en ella al numen que ella representa;

y quedando en postura reverente,
hacia mí un poco vuleve la cabeza,
y hablándome muy dulce y amorosa,
estas palabras a decir comieza:

*Debidamente del piadoso Carlos
la estatua real adoras y veneras,
hijo, con rendimiento leal y humilde;
y las debidas gracias que le ofrezcas*

*está muy bien que con empeño sigas,
celebrando también la fama eterna
del glorioso y memorable nombre
de nuestro poderoso amable César;*

*ésta es la grande fe que yo le guardo,
tú nunca olvides tan gloriosa empresa,*

*pero ninguna imagen hay de Carlos
más viva, más sublime, más perfecta,
que aquél que nos asiste aquí en su nombre,*

²⁵. Airón y garzota: Adorno de plumas, o de algo que las imite, que adorna en cascos, sombreros, gorras, etc., o en los jaeces de los caballos.

²⁶. La diosa griega que lleva manto corto y sandalias y porta carcaj y flechas es Artemisa.

*que su misma persona representa,
y del rey cumple el alto ministerio
escogido entre mil para la empresa.*

*Vuelve a esta parte, pon en él los ojos,
y verás que cabal nos representa,
como espejo finísimo que brilla*

*encendido en sus luces y limpieza,
las virtudes del alma del monarca
y de su corazón las reales prendas.*

*Éste es de Carlos verdadera imagen,
porque nos lo figura y representa,
clementísimo dueño soberano*

*y padre amante de las gentes nuestras.
¿No ves cómo granjea que le digan
el príncipe y el padre de esta tierra,*

*y por méritos muchos de justicia
le debemos nombrar de esta manera?
Míralo cómo insigne y rectamente*

*estos estados en la paz conserva;
mira cómo a los pueblos les inspira
y a las ciudades todas que gobierna*

*aquel su ánimo recto sin malicia,
y que todo lo justo a efecto lleva.*

*Excelente templanza de costumbres,
y en su aspecto sereno se demuestra
la mansedumbre sin igual del pecho*

*y la sinceridad del mismo ingenua.
La paz en sus palabras se hace dulce,
ambas en expresiones agradables,*

y a la una y a la otra confedera

<i>una amabilidad; pero su pecho es más manso que todo lo que muestra. En su semblante de las santas leyes se deja ver la potestad suprema, como en un solio majestuoso donde se presentan los premios y las penas. La integridad y fe de los antiguos le acompañan, y lejos se destierran</i>	135	<i>y los hombres de bien su padre encuentran.</i>	160
<i>***</i>		<i>Con estas y otras célebres acciones ves a José²⁷ que el ministerio llena del mismo soberano amado Carlos, y con suceso próspero lo lleva. Pues esto mismo, y otras muchas cosas, el mismo Carlos soberano hiciera si estuviera presente en este reino. En fin, el rey en su virrey se muestra, tanto, que al rey darás adoraciones todas las veces que al virrey veneras. Finalmente te mando que no ceses de dar al rey las gracias más expresas, porque su imagen nos concede viva, viva de todos modos y perfecta.</i>	165
<i>la astuta falsedad engañadora, y allí no se halla la codicia necia. Finalmente sostiene la justicia, y todo lo que es justo él mismo observa.</i>	140	<i>Dijo, y volviendo el rostro atentamente donde estaba el virrey, así comienza: Dios te guarde virrey, el más ilustre, héroe que por tu mérito te elevas y eres enviado del piadoso cielo para felicidad y dicha nuestra.</i>	170
<i>Demás de esto, los pobres abatidos, imagen infeliz de la miseria, los inocentes miserables indios, los que desamparados se lamentan, a su presencia llegan afligidos y consolados van de su presencia cuantas veces ocurren implorando de su benignidad la faz serena.</i>	145	<i>***</i>	175
<i>No le fastidia el llanto de los pobres porque con toda voluntad se presta, y tiene por descanso el ocuparse en socorrer las miserables urgencias, el sobresalto que molesta al pobre, y consolar sus desvalidas quejas. Solicito por todo, a todo atiende; los malvados en él hallan su pena, los humildes lo sienten amoroso</i>	150	<i>Dios te guarde, consuelo saludable, amparo de este imperio y su defensa. Tú eres honor y crédito de Carlos y eres digno favor de su grandeza. Eres amado del benigno cielo, eres fe y esperanza lisonjera de la felicidad de nuestro reino y apetecida gloria de esta tierra. Los niños, hombres, los ancianos, todos</i>	180
<i>***</i>			185
	155		

²⁷. Se refiere al virrey José de Iturrigaray.

los pueblos y ciudades que gobiernas, 190
 por autor te conocen de su dicha,
 te aclaman, te saludan, y vocean:
 “Guárdatenos, señor, como has guardado
 todas las cosas a tu cargo puestas.
 ¡Vive feliz,²⁸ vive tantos siglos 195
 cuantas acciones ínclitas numeras!”
 Esto dijo la diosa, y yo obedezco
 lo que mi madre América me ordena.
 Dijo. Y como resuelta²⁹ en aire puro,
 se desapareció de mi presencia. 200

VÍA CRUCIS¹
 (1806)

José Rafael Larrañaga

Vía Crucis.
 Nuevo método
 de practicar con provecho, amor, ternura y compasión
 este santo ejercicio,
 en que resplandece el amor y misericordia de Cristo crucificado,
 a quien humildemente lo dedica su autor,
 don José Rafael Larrañaga

*Si quis vult post me venire, abneget semetipsum & tollat crucem
 suam, & sequatur me. Matth. cap. 16, v. 24.*²

*Donec aspiet dies, & inclinentur umbrae, vadam ad montem
 myrrhae, & ad collem thuris. Cant. cap. 4, v. 6.*³

²⁸. En el original: felices.

²⁹. Disuelta, desvanecida.

¹. Con las licencias necesarias. Impreso en México en la oficina de Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo. Año de 1806. Gustavo Maldocena lo transcribió y lo publicó en: *Radio Cristiandad. La voz de la tradición católica*. Jueves 8 de marzo de 2018. En: <https://radiocristiandad.wordpress.com/2018/03/08/jose-rafael-larranaga-via-crucis/>.

². Mateo 16, 24: *Tunc Iesus dixit discipulis suis: “Si quis vult post me venire, abneget semetipsum et tollat crucem suam et sequatur me.* Entonces Jesús dijo a sus discípulos: “El que quiera venir detrás de mí, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga”.

³. Cantar de los cantares 4, 6: *Antequam aspiet dies, et festinent umbrae, vadam ad montem myrrhae et ad collem turis.* Antes que sople la brisa y huyan las sombras, iré a la montaña de la mirra, a la colina del incienso.

DEDICATORIA A CRISTO NUESTRO SEÑOR CRUCIFICADO

*Dignus es domine, accipere librum, et aperire signacula ejus: quoniam occisus es, et redemisti nos Deo in sanguine tuo ex omni tribu, et lingua, et populo, et natione. Apocal. cap. 5, v. 9.*⁴

Los ilustrísimos señores doctor don Francisco Javier de Lizana y Beaumont,⁵ y doctor don Benito María Mojó y Francoli,⁶ dignísimos arzobispos de México y de la Plata, por sus decretos de 3 y 13 de agosto de 1805, conceden ciento veinte días de indulgencia a todos los fieles por cada pieza poética de que se compone el ejercicio de este *Via Crucis*, rezándolo con la atención y reverencia debida y rogando a Dios por las necesidades de su Iglesia.

PARECER

Del bachiller don José Manuel Sartorio, presbítero de este arzobispado⁷

⁴. Apocalipsis 5, 9: *Et cantant novum canticum dicentes: "Dignus es accipere librum et aperire signacula eius, quoniam occisus es et redemisti Deo in sanguine tuo ex omni tribu et lingua et populo et natione. Y cantaban un canto nuevo, diciendo: "Tú eres digno de tomar el libro y de romper los sellos, porque has sido inmolado, y por medio de tu Sangre, has rescatado para Dios a hombres de todas las familias, lenguas, pueblos y naciones".*

⁵. 1749-1811. Eclesiástico y político español. En 1802 pasó a México. Fue arzobispo de México de 1803 a 1811, y sucedió como virrey interino a Pedro de Garibay entre el 19 de julio de 1809 y el 8 de mayo de 1810 en que fue depuesto. Escribió "muchas Cartas Pastorales, Sermones y Proclamas". José Mariano Beristain, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, tomo II, pp. 168-169.

⁶. No pudimos localizar más información sobre este personaje.

⁷. "Natural de la Ciudad de Méjico, Colegial en el mas antiguo de S. Ildefonso de dicha Capital, Capellan del Convento Hospital del Espíritu Santo, Rector y Capellan de la Casa de Misericordia, Capellan Penitenciario de la Capilla del Santo Cristo de Santa Teresa y del Monasterio de Jesús María, Prefecto espiritual de las Cárceles, Catedrático de Historia y Disciplina Eclesiástica del Seminario Correccional de Tepozotlan, Rector del Colegio de la Asuncion de Niños Infantes, Pro secretario del Ven. Cabildo Metropolitano, Presidente de la Academia de Moral, llamada de S. Joaquin, Comisionado por el Superior

Excelentísimo señor:

El nuevo método de *Via Sacra* o *Via Crucis*, que vuestra excelencia ha cometido⁸ a mi censura, es un rasgo de la piedad y del ingenio de su autor. Las almas devotas y las personas sabias hallarán en él muchísimo que las lisonjee; aquellas, en las tiernas meditaciones, estotras, en la erudición escogida. Por lo demás nada contiene la obra que parezca o que sea contrario a la religión o a las regalías, con que acudiendo el beneplácito de vuestra excelencia puede dar al autor, don José Rafael Larrañaga, la licencia que pide para poderla dar a luz. Tal es mi dictamen. México 9 de Julio de 1805. Beso las manos de vuestra excelencia. *José Manuel Sartorio*.

[LICENCIA]

El excelentísimo señor don José de Iturrigaray, caballero profeso de la Orden de Santiago, teniente general de los Reales Ejércitos, virrey, gobernador y capitán general de Nueva España, presidente de su Real Audiencia, etc., visto el parecer que antecede, concedió la licencia para la impresión de este *Via Crucis*, por su decreto de 18 de Julio de 1805.

Gobierno, para censurar las Piezas del Teatro público de Comedias, y Censor muchos años de otros Libros y Papeles Periódicos por la Sagrada Mitra y por la Jurisdiccion Real, y Examinador Sinodal del Arzobispado de Méjico". Fue un orador reconocido y autor de sermones, devocionarios y algunos opúsculos inéditos. José Mariano Beristain, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, tomo III, edición facsimilar, pp. 141-143.

⁸. Demandado, solicitado, requerido.

PARECER

Del señor doctor don Juan Francisco de Castañiza,⁹ Marqués de Castañiza, presbítero de este Arzobispado.

Señor provisor:

He leído con la atención que pide la materia el *Vía Crucis* que se sirvió vuestra señoría mandar a mi censura, en el cual nada encuentro opuesto a nuestra santa religión y buenas costumbres, y sí un ejercicio piadoso que lleno de afectos y meditaciones propuestas con nervio y solidez, podrá servir de utilidad a las almas piadosas que devotamente lo practicaren; por lo que siendo del agrado de vuestra señoría, podrá conceder la licencia que se pretende para su impresión. México 28 de Junio de 1805. Señor provisor. *El marqués de Castizaña*.

[LICENCIA]

El señor doctor don Pedro de Fonte,¹⁰ juez provisor y vi-

⁹. Juan Francisco de Castañiza (1759-1825). “Marqués de Castañiza, natural de Méjico. Fue Colegial, Catedrático, Rector y singular Bienechor del Real Colegio de S. Ildefonso: Doctor y Rector de la Universidad Megicana, Examinador Sinodal del Arzobispado, Calificador é Inquisidor honorario del Tribunal de la Santa Inquisición de la N.E. y presentado por el Sr. Fernando VII para el obispado de Durango en la Nueva Vizcaya”. José Mariano Beristáin, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, Tomo I, edición facsimilar, pp. 302. En 1816 le tocó restituir el edificio del Colegio de San Ildefonso a la recién restaurada Compañía de Jesús, evento del que escribió e imprimió una relación. Fue diputado por Durango del primer Congreso constituyente de México (1822), y diputado y presidente de la Junta Constituyente de México (1822). Escribió un elogio a Carlos IV (1791), la ya mencionada relación de la restauración de la Compañía de Jesús en México (1816) y una carta pastoral (1816).

¹⁰. Pedro José de Fonte y Hernández de Miravete (1777-1739), “natural de Linares en el reyno de Aragon, Doctor en Canones por la Universidad de Zaragoza y Catedrático de Disciplina Eclesiástica en la de Méjico, Provisor y Vicario General de este arzobispado, y su Juez de Testamentos, Capellanías y Obras Pías, Inquisidor honorario del Tribunal de N. E., Cura, Canónigo Doctoral y Arzo-

cario general de este arzobispado, visto el antecedente parecer, concedió su licencia para la imprenta de este *Vía Crucis* por su decreto de 2 de Agosto de 1805.

INTRODUCCIÓN Y MOTIVO DE ESTE NUEVO MÉTODO

Por cualquier parte que la cristiana devoción contemple las duras penas que el Únigénito de Dios sufrió por la salud del mundo en su acerba¹¹ Pasión, hallará sobradísimos motivos tanto para el debido agradecimiento cuanto para arrepentirse de veras¹² de sus pecados, causa única de que Jesucristo padeciese lo que padeció.

La divina justicia, como quiera que fue infinitamente ofendida con la culpa y desobediencia del primer hombre y con las sucesivas de sus descendientes, exigía por lo mismo una satisfacción igualmente infinita; ésta no había quién se la pudiera dar porque como debiera ser por el mismo hombre ofensor, y éste no era ni podía ser infinito, no podía por lo mismo llegar su satisfacción al grado de infinita a que llegó su culpa. Es decir, que el hombre fue capaz de cometer una ofensa infinita pero no era capaz de dar una igual satisfacción.

Sin ésta hubiera forzosamente perecido, porque aquella su culpa exigía también el condigno¹³ castigo. En este punto, que para el mundo era no sólo difícil sino imposible de remedio e inevitable en su efecto, la infinita sabiduría de Dios, aunada con el infinito amor que tenía a sus criaturas,

bispo de la Metropolitana”. José Mariano Beristáin, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, Tomo I, edición facsimilar, p. 520. Sucedió a Lizana y Beaumont en el arzobispado de México, cargo que ostentó entre 1815 y 1838, aunque por su postura realista había regresado a España desde antes de consumarse la independencia. Renunció al cargo en 1738.

¹¹. Cruel.

¹². En verdad, verdaderamente.

¹³. Debido, correspondiente y proporcionado.

y no sufriendo que así perciesen, halló y puso en efecto el remedio único y necesario, que no fue ni pudo ser otro que el que su unigénito hijo tomase en sí la carne humana, y hecho hombre diese por los hombres la infinita satisfacción que se necesita para que ellos no perciesen y para que la divina justicia, que había sido infinitamente ofendida, quedase infinitamente satisfecha.

Verdad es que para todo eso bastaría un sólo suspiro del Hombre-Dios, que como de infinito mérito satisfaría la infinita ofensa, pero por sus altos juicios no quiso este divino Mediador satisfacer tan a poca costa, sino por medio de una acerbísima Pasión y muerte, cual vamos a contemplar en este santo ejercicio del *Via Crucis*. Y como el intento sea excitar y mover al corazón humano al debido agradecimiento, aunque bastaba para ello la contemplación de lo ya dicho, se podrá con provecho añadir el recuerdo de la severidad con que Dios en la ley antigua castigaba los excesos de los hombres, y la inmensa paciencia del Redentor, que en su Pasión toleraba en su misma sagrada persona ofensas y desacatos infinitamente mayores.

Para hacerlo demostrable se expone en cada una de las catorce estaciones de este *Via Crucis* un execrable delito que las sagradas letras que se citan nos dicen haber cometido los hombres en el tiempo antiguo; y se refiere asimismo la severa pena con que Dios lo castigó al instante. A continuación, y con la misma sagrada indubitable autoridad, se expone otro delito igual en especie pero mayor en substancia por ser cometido en la misma persona de Jesucristo al tiempo de su afrentosa Pasión y muerte; y la infinita piedad con que este mansísimo Cordero no sólo no lo castigaba como merecía, sino que antes procuraba el beneficio de los mismos agresores delincuentes. Finalmente se asienta la causa

de este asombroso diferente proceder de Dios, y todo tan brevemente como lo que permite el corto espacio de un soneto castellano, método escogido para mayor atractivo y facilidad de la práctica, de que sin duda podrá la cristiana piedad sacar el pretendido fruto del debido agradecimiento al Autor de todo, y absoluto aborrecimiento a la culpa, causa única de aquellos horribles castigos y de esta dolorosísima Pasión.

Este pensamiento se excitó a la vista de unos primorosos juegos de estampas del Calvario, venecianas, de marca mayor, de fino buril y exquisita idea, que cada una tiene al pie dos dísticos latinos de cristianos piadosos afectos, los mismos que aquí se trasladan (ya que no puede hacerse lo mismo con las estampas)¹⁴ y se traducen al castellano en ocho versos endecasílabos de asonante, y éste variado en cada una de las catorce piezas. Sigue después el respectivo punto de meditación, para el cual se pone primeramente el texto de la historia antigua y el del Evangelio que acreditan las dos historias que se tratan y explican en el soneto castellano, después del cual se podrá rezar un padrenuestro, una avemaría y un credo o una estación, o lo que su devoción dictare a cada uno.

¹⁴. En la página BeWeb (Bienes eclesiásticos en WEB: <https://www.beweb.chiesacattolica.it/bienes/obra>) se encuentran inventariados y reproducidos varios juegos de estampas de vía crucis del siglo XVIII, algunos de los cuales son muy probablemente las que le sirvieron a José Rafael Larrañaga como inspiración para esta obra. Una de ellas es la colección de estampas de varios grabadores *Quattordici stazioni di Via Crucis*, impresa por Joseph Wagner en Venecia en 1778, que se encuentra como parte del inventario de los bienes históricos y artísticos de la diócesis de Vicenza, y otra es la colección *Quattordici Via Crucis del XVIII secolo (1778 y 1779)*, también venecianos y de la autoría de varios grabadores, que forma parte del Inventario de los bienes históricos y artísticos de la diócesis de Verona, ya que ambos juegos de estampas reproducen los dísticos citados por Larrañaga.

Y para que no sólo en el templo, sino aún en su casa pueda el cristiano devoto practicar este santo ejercicio, se determinó ponerlo impreso en un cuaderno, solicitando en todo la mayor honra y gloria de Dios y provecho espiritual de los cristianos.

MODO DE PRACTICARSE ESTE SANTO EJERCICIO

Puesto de rodillas ante el altar mayor del templo y hecha la señal de la santa cruz, se besará humildemente el suelo diciendo con devoción: “Adorámoste Cristo, y bendecímoste, que por tu Santa Cruz y dolorosa Pasión redimiste al mundo. Ten misericordia de nosotros pues padeciste por nosotros”. *Esto mismo se repetirá en cada una de las estaciones.* Se dará principio con el siguiente

Acto de contrición

Ipse autem vulneratus est propter iniquitates nostras: attritus est propter scelera nostra. Isai., cap. 53, v. 5.¹⁵

Soneto

Al ver, dulce Jesús, que mi pecado
la causa fue de tu Pasión sangrienta,
de tanto vilipendio, tanta afrenta,
y de morir por fin crucificado.

Viendo, Señor, que debes ser amado
por la criatura que a tu ser atenta,
debiera procurar siempre sedienta
el que fuese[s] por todos adorado.

¹⁵. Isaias 53, 5: *Ipse autem vulneratus est propter iniquitates nostras, attritus est propter scelera nostra; disciplina pacis nostrae super eum, et livore eius sanati sumus.* Él fue traspasado por nuestras rebeldías y triturado por nuestras iniquidades. El castigo que nos da la paz recayó sobre él y por sus heridas fuimos sanados.

Siento haberte ofendido, y de tal suerte,
que por no haber pecado sufriría
del cuerpo y aún del alma cruda muerte.

Al infierno, por no ofenderte, iría,
conque el gusto tuviera allí de verte
o tuviera de amarte la alegría.¹⁶

Sigue el ejercicio y meditación del primer paso, el que, concluido, y habiendo rezado el padrenuestro, el avemaría, credo, etc., se levantará y caminará con modestia al segundo; y así los demás hasta el fin.

ESTACIÓN I

Jesús condenado a muerte
[Estampa 1]

Afectos

*Impie, quid prodest palmas abstergere lymphis;
Insontem & manibus tradere carnificum?
At mea damnarunt insontem crimina Iesum;
Insequar, & summo in vertice commoriar.*¹⁷

Traducción

¿Qué importa, impío Pilatos, que te laves

¹⁶. Este poema es muy semejante, en las ideas, tanto al famoso soneto “No me mueve, mi Dios, para quererte...”, atribuido a fray Miguel de Guevara, como al *Acto de contrición* de José Calderón Velarde, ambos sospechosos de quietismo en el siglo XVIII por suponer que se podía amar a Dios incluso sin ser correspondido, y se imaginaba un mundo ficticio posible en el que, contrariamente a lo que establece la Iglesia, se podía ir al infierno y continuar en él amando a Dios. Cfr. Pablo González Casanova, “Poesía Mística”, en *La literatura perseguida en la crisis de la colonia*, pp. 7-28.

¹⁷. En la estampa: *Impie quid prodest palmas abstergere lymphis/ Insontem et manibus tradere carnificum?/ At mea damnarunt insontem crimina iesum,/ In sequar, et summo in vertice commoriar.*

las manos con las aguas, si a ese tiempo
entregas sin justicia a un inocente
en las manos de crueles carniceros?

Mas mis torpes delitos condenaron
a Jesús inocente a los tormentos,
seguirelo, y morir en su consorcio
sobre ese monte del Calvario quiero.

Meditación

Salvatus est sanguis innoxius in die illa. Dan. cap. 13, v. 62.

Multi enim testimonium falsum dicebant adversus eum, & convenientia testimonia non erant. Marc. cap. 14, v. 56.¹⁸

Soneto

Dos impúdicos jueces acusaron
de adulterio a Susana,¹⁹ y la pena
de cruda muerte que la ley ordena
al punto los demás la sentenciaron.

Al examen aquellos discordaron,
y descubierta su intención obscena,

¹⁸. Daniel 13, 62: *Ut facerent secundum legem Moysis; et interfecerunt eos, et salvatus est sanguis innoxius in die illa.* Para cumplir la Ley de Moisés, se los condenó a muerte, y ese día se salvó la vida de una inocente. Marcos 14, 56: *Multi enim testimonium falsum dicebant adversus eum, et convenientia testimonia non erant.* Porque se presentaron muchos con falsas acusaciones contra él, pero sus testimonios no concordaban.

¹⁹. El soneto alude a la historia de Susana y los jueces que se relata en el capítulo 13 del libro de Daniel. Susana, esposa de Joaquín, es acosada por dos ancianos que habían sido nombrados jueces y que pretenden abusar de ella. Ella los rechaza prefiriendo las consecuencias a pecar ante los ojos de Dios, y ellos la acusan de adulterio, por lo que es llevada a juicio donde los ancianos dan falso testimonio. Dada su autoridad el caso se resuelve contra Susana, que es condenada a ser lapidada, pero ante la petición del profeta de que se analicen con cuidado las acusaciones, los supuestos testigo caen en contradicciones, ante lo cual la víctima es exonerada.

(libre Susana) el pueblo los condena
del talión a la pena que llevaron.

Bien vio Pilatos que de los testigos
no conformaban las deposiciones
que de Jesús hacían los enemigos;
condénalo no obstante estas razones,
y el inocente sufre los castigos,
porque ganar pretende a los sayones.²⁰

Se reza un padrenuestro, una avemaría y un credo o una estación, o lo que a cada uno le dictare su devoción.

ESTACIÓN II

La cruz a cuesta
[Estampa 2]

Afectos

*Iamque iter ad feral jugum, iamque arma parantur:
Saucia verberibus, iam cruce membra premunt.
Mille recrudescunt properato vulnera gressu:
Et cruor innumeris fontibus usque fluit.*²¹

Traducción

Ya toman el camino al monte triste
de la muerte y previéndose las armas;
ya el cuerpo de Jesús lleno de azotes
se dobla al peso de la cruz que carga.

²⁰. Verdugo que ejecutaba las penas a que eran condenados los reos.

²¹. En la estampa: *Iamque iter ad feral jugum iamque arma parantur, / Saucia verberibus iam cruce membra premunt, / Mille recrudescunt properato vulnera gressu, / Et cruor innumeris fontibus usque fluit.*

Con la priesa²² del paso se renuevan
del sacro cuerpo innumerables llagas,
y hasta la tierra la preciosa sangre.
por infinitas bocas se derrama.

Meditación

*Fugientibusque Aegyptiis, occurrerunt aquae, & involvit eos
Dominus in mediis fluctibus.* Exod., cap. 14, v. 27.

*Principes Sacerdotum, & Seniores populi... Concilium fecerunt
un Jesum dolo tenerent, & occiderent.* Matth., cap. 26, vv. 3-4.²³

Soneto

Después que con diez plagas rigurosas
fue el pertinaz Egipto castigado,
da libertad a Israel, más retratado²⁴
lo sigue con pisadas presurosas.

Entra al mar (cuyas aguas misteriosas
a Israel el paso se habían franqueado),
y en pena, con su ejército, anegado
quedó en bermejas olas impetuosas.

Israel hace un concilio fementido
contra Cristo, israelita verdadero,

²². Prisa.

²³. Éxodo 14, 27: *Cumque extendisset Moyses manum contra mare, reversum est primo diluculo ad priorem locum; fugientibusque Aegyptiis occurrerunt aquae, et involvit eos Dominus in mediis fluctibus.* Moisés extendió su mano sobre el mar y, al amanecer, el mar volvió a su cauce. Los egipcios ya habían emprendido la huida, pero se encontraron con las aguas, y el Señor los hundió en el mar. Mateo 26, 3-4: *Tunc congregati sunt principes sacerdotum et seniores populi in aulam principis sacerdotum, qui dicebatur Caiphas, et consilium fecerunt, ut Jesum dolo tenerent et occiderent.* Entonces los sumos sacerdotes y los ancianos del pueblo se reunieron en el palacio del Sumo Sacerdote, llamado Caifás, y se pusieron de acuerdo para detener a Jesús con astucia y darle muerte.

²⁴. Con el sentido de imitar: imitándolo.

y éste que tenga efecto ha permitido,
que en defender su pueblo prisionero
fue Dios contra el Egipcio león temido,
y en defender por sí, manso cordero.

Un padrenuestro, etc., como en la primera.

ESTACIÓN III

Primer caída con la cruz
[Estampa 3]

Afectos

*Genua labant Iesu, fessos tremor incutit artus,
Et ruit immenso pondere victus Homo.
Tolluntur fremitus, Miles crudelius urget:
¡O utinam in nostrum verteret arma caput!*²⁵

Traducción

A Jesús se le doblan las rodillas,
el temblor le sacude los cansados
miembros y, en conclusión, vencido el hombre
con el inmenso peso, cae al cabo.

Levántanse confusos alaridos,
cruelmente le apresuran los soldados.
¡Oh si estos convirtieran²⁶ esas armas
contra los que causamos estos daños!

²⁵. En la estampa: *Genua labant jesu, fessos tremor incutit artus, / Et ruit immenso pondere victus homo. / Tolluntur fremitus; miles crudelius urget; / O utinam in nostrum verteret arma caput!*

²⁶. Volver, enderezar, dirigir.

Meditación

Mane, Thecel, Phares... Eadem nocte interfectus est Baltassar Rex Chaldaeus. Dan., cap. 5, vv. 25, 30.

Unus assistens ministrorum dedit alapam Jesu. Joan., cap. 18, v. 22.²⁷

Soneto

Por fausto en su banquete celebrado,
quiso el caldeo²⁸ bebiesen los gulosos²⁹
y damas en los vasos religiosos
que Nabico del templo había robado.

Profanólos, y Dios, de esto enojado,
en la pared con dedos misteriosos
tres castigos le escribe temerosos,
de fin, fallo y su reino destrozado.

El mismo Israel profana desatento,
no los vasos, ni el templo, sí al Dios mismo
que allí había prometido eterno asiento.

Con cruel mano hiere el hebraísmo
el rostro, y Cristo, de su bien sediento,
con sangre escribe vida al judaísmo.

²⁷. Daniel 5, 25,30. *Haec est autem scriptura, quae digesta est: mane, thecel, uphar-sin. [...] Eadem nocte interfectus est Balthasar rex Chaldaeorum.* Ésta es la inscripción que ha sido trazada: Mené, Tequel, Parsín. [...] Esa misma noche, mataron a Baltasar, rey de los caldeos. Juan 18, 22: *Haec autem cum dixisset, unus assistens ministrorum dedit alapam Iesu dicens: "Sic respondes pontifici?".* Apenas Jesús dijo esto, uno de los guardias allí presentes le dio una bofetada, diciéndole: "¿Así respondes al Sumo Sacerdote?"

²⁸. Se refiere al rey caldeo Baltasar, hijo de Nabucodonosor. En Daniel 5 se relata el fastuoso banquete que fue interrumpido por una mano que escribía en la pared anunciándole al rey el castigo por haber profanado los vasos del templo de Jerusalén, que poseía gracias a que su padre los había tomado como botín.

²⁹. Golosos.

Un padrenuestro, etc., como en la primera.

ESTACIÓN IV

El encuentro con su santísima madre
[Estampa 4]

Afectos

*Hanc Amor obstantes inter jubet ire catervas:
Provolat & Natum constitit ante suum.
¡Proh dolor! Illa videt Jesum, videt ille Parentem;
Lumina luminibus figit uterque tacens.*³⁰

Traducción

A aquesta madre el grande amor obliga
a entrarse entre catervas³¹ que lo estorban;
viene por fin volando y a presencia
de su hijo amante se suspende absorta.

¡Oh gran dolor! La madre a Jesús mira
y Jesús a la Madre ve llorosa;
y uno y otro los ojos en los ojos
fijan, quedando mudas ambas bocas.

Meditación

Et mortuus est Alcimius in tempore illo cum tormento magno.
1 Machab., cap. 9, v. 56.

Et illudent ei, & conspuent eum, & flagellabunt eum, & interficient eum. Marc., cap. 10, v. 34.³²

³⁰. En la estampa: *Hanc amor obstantes inter jubet ire catervas/ Provolat, et natum constit ante suum/ Proh dolor! Illa videt Jesum videt ille parentem/ Lumina luminibus figit uterque tacens.*

³¹. Turba, multitud.

³². I Macabeos 9, 56: *Et mortuus est Alcimius in tempore illo cum tormento magno.*

Soneto

El impío sacerdote Alcimo³³ ordena
destruir de Dios el templo majestuoso
y obras de los profetas; Dios, celoso,
con cruda muerte su osadía refrena.

A la primera voz que en ellos suena
enmudeció al instante, y con rabioso
accidente perlático,³⁴ penoso,
muere con gran tormento en justa pena.

Ni el verse torpemente escarnecido
ni a su bendita madre ver llorosa,
provoca al buen Jesús al merecido
castigo de la plebe tumultuosa.
Todo lo sufre, porque, condolido,
salvar quiere a la turba criminosa.

Un padrenuestro, etc., como en la primera.

ESTACIÓN V.

La compañía con los ladrones
[Estampa 5]

Afectos

Incedit duris religatus funibus artus;

Alcimo murió en esa época en medio de grandes tormentos. Marcos 10, 34: *Et illudent ei et conspuent eum et flagellabunt eum et interficient eum, et post tres dies resurget.* Ellos se burlarán de él, lo escupirán, lo azotarán y lo matarán. Y tres días después, resucitará.

³³. Sumo sacerdote líder del partido helenizante en tiempos de Judas Macabeo, este último partidario del nacionalismo y defensor de la religión judía. Murió de un ataque de apoplejía mientras se ocupaba de derribar los muros interiores de un templo.

³⁴. Que padece perlesía: disminución del movimiento de las partes del cuerpo.

*Dedecus insontique auget uterque Latro.
His ego me adjungam socium, nil crimine dispar:
Ille meum, moriens, abluet omne scelus.*³⁵

Traducción

Jesús camina y van su cuerpo y manos
atados con durísimos cordeles,
y con la compañía de los ladrones
se aumenta la deshonra al inocente.

Yo, pues en los delitos no soy menos,
con aquestos ladrones juntareme,
que el piadoso Jesús todas mis manchas
lavará finalmente con su muerte.

Meditación

Extendit Oza manus ad Arcam Dei, & tenuit eam... Iratusque est indignatione Dominus contra Ozam, & percussit eum super temeritate, qui mortuus est ibi juxta Arcam Dei. 2. Reg., cap. 6, vv. 6-7.

Ducebantur autem & alii duo nequam cum eo, ut interficerentur. Luc., cap., 23, v. 32.³⁶

³⁵. En la estampa: *Incedit duris religatus funibus artus, / Dedecus insontique auget uterque latro, / His ego me, adjungam socium nil crimine dispar, / Me meum moriens abluet omne scelus.*

³⁶. II Samuel 6, 6-7: *Postquam autem venerunt ad aream Nachon, extendit manum Oza ad arcam Dei et tenuit eam, quoniam boves lascivientes proruperunt. / Iratusque est indignatione Dominus contra Ozam et percussit eum super temeritate; qui mortuus est ibi iuxta arcam Dei.* Cuando llegaron a la era de Nacón, Uzá extendió su mano hacia el Arca de Dios y la sostuvo, porque los bueyes habían resbalado. / Entonces la ira del Señor se encendió contra Uzá, y Dios lo hirió allí mismo por ese error. Así el murió junto al Arca de Dios. Lucas 23, 32: *Ducebantur autem et alii duo nequam cum eo, ut interficerentur.* Con él llevaban también a otros dos malhechores, para ser ejecutados.

Soneto

Iba de Dios el arca conducida
por David con humilde reverencia,
y a un peligro de caer (por contingencia)
Oza³⁷ quiso evitarle la caída.

La mano extiende, pero su atrevida
loca temeridad o su imprudencia,
indigna tanto a Dios que, en consecüencia,
allí al instante le quitó la vida.

No al arca, a Cristo amante profanaron
con puñadas y golpes que le dieron
los temerarios que lo maltrataron.

La deshonra y afrenta le crecieron
con los ladrones que le acompañaron,
y de pronto, castigo no sintieron.

Un padrenuestro, etc., como en la primera.

ESTACIÓN VI

La mujer Verónica
[Estampa VI]

Afectos

*Ut madidum sudore caput pia Foemina tergat,
Admouet impatiens candida lina manu:
Officiumque probans Iesus, sub imagine vera
Linteolo pingit vultum, oculosque suos.*³⁸

³⁷. II Samuel 6, 1-7. El delito de Oza –o Uzá- fue tocar el Arca de la alianza, aunque fuera con la buena intención de evitar su caída. Murió inmediatamente fulminado por un rayo.

³⁸. En la estampa: *Ut madidum sudore caput pia foemina tergat, / Admouet impatiens candida lina manu; / Officiumque probans Iesus sub imagine vera / Linteolo pingit vul-*

Traducción

Una mujer piadosa, por limpiarle
el rostro lleno de sudor y tierra
viene, y los blancos lienzos de sus tocas³⁹
le aplica amante, compasiva y tierna.

Jesús admite aquel piadoso oficio,
y en aquel lienzo, como en pago, deja
su semblante y sus ojos retratados
en una imagen fiel y verdadera.

Meditación

Reddidit Dominus malitiam tuam in caput tuum. 3. Reg, cap. 2, v. 44.

Viri qui tenebant illum, illudebant ei, caedentes; & velaverunt eum, & percutiebant faciem ejus. Luc. cap. 22, vv. 63-64.⁴⁰

Soneto

Con improprios, piedras y baldones,⁴¹
y con tierra que arroja, maldecía
el pérfido Semei⁴² con villanía
a David lleno de persecuciones.

tum oculosque suos.

³⁹. Prenda de tela con que se cubría la cabeza.

⁴⁰. I de Reyes 2, 44: *Dixitque rex ad Semei: Tu nosti omne malum, cuius tibi conscium est cor tuum, quod fecisti David patri meo; reddit Dominus malitiam tuam in caput tuum.* Y el rey siguió diciendo a Semei: “Tú sabes bien, y tu corazón lo reconoce, todo el daño que hiciste a mi padre David. El Señor hará recaer tu maldad sobre tu cabeza”. Lucas 22, 63-64: *Et viri, qui tenebant illum, illudebant ei caedentes; / et velaverunt eum et interrogabant eum dicentes: “Prophetiza: Quis est, qui te percussit?”.* Los hombres que custodiaban a Jesús lo ultrajaban y lo golpeaban; / y tapándole el rostro, le decían: “Profetiza, ¿quién te golpeó?”.

⁴¹. Injurias o afrentas.

⁴². II Samuel 16, 5-14. Simei, Simi. Hijo de Guerá, de la familia de Saúl, insultó a David y a su corte cuando huía de Absalón. Salomón lo tomó prisionero prohibiéndole salir de Jerusalén; como infringió el mandato, Salomón lo mandó ejecutar.

Pero el castigo de esas maldiciones
Dios no lo olvida, pues su grosería
castiga Salomón, cual merecía,
con muerte y crudas determinaciones.

De su rostro escupido y ultrajado
Jesús tomar no quiere la venganza,
ni se resiente al verse blasfemado.

De su inmensa paciencia nos afianza
dejándonos su rostro retratado
por fiel apoyo de nuestra confianza.

Un padrenuestro, etc., como en la primera.

ESTACIÓN VII

Segunda caída con la cruz
[Estampa 7]

Afectos

*Barbarus heu Miles, quid tam crudelia jactas
Iurgia? quid gravius languida membra premis?
Quis furor immiti contemptus addere morti?
Sin minus, at verbis parce nocere precor.*⁴³

Traducción

¡Ah, bárbaro soldado! ¿por qué causa
tan crueles golpes a Jesús repites?
¿Por qué motivo, di, tan gravemente
esos lánguidos miembros así oprimes?

⁴³. En la estampa: *Barbarus heu miles quid tam crudelia jactus/ Iurgia? quid gravius languida membra premis?/ Quis furor immiti contemptus addere moti!/ Sin minus, at verbi parce nocere, precor.*

¿Qué furor el que quiere mil desprecios
a una muerte cruelísima añadirle?
Mas por lo menos ruégote no quieras
atormentarlo con palabras viles.

Meditación

Venit Angelus Domini, & percussit in Castris Assiriorum centum octogintaquinque millia. 4. Reg., cap. 19, v. 35.

Alia multa blasphemantes dicebant in eum. Luc., cap. 22, v. 65.⁴⁴

Soneto

Al rey Senaquerib,⁴⁵ acostumbrado
a sojuzgar ciudades, se resiste
sola Jerusalén, que se reviste
de la confianza de su Dios amado.

De ella y de Dios blasfema el rey osado,
y un ángel vengador da muerte triste
a ciento ochenta y cinco mil, e insiste
hasta que él por sus hijos fue acabado.

Si vengar las blasfemias y baldones
en su acerba Pasión Jesús pensara,
de ángeles pediría mil legiones;
mas como solamente se afanara

⁴⁴. Isaías 37, 36: *Egressus est autem angelus Domini et percussit in castris Assyriorum centum octoginta quinque milia; et surrexerunt mane, et ecce omnes illi cadavera mortuorum.* El Ángel del Señor salió e hirió en el campamento de los Asirios a ciento ochenta y cinco mil hombres. Y cuando los demás se levantaron por la mañana, vieron que todos eran cadáveres, que estaban muertos. Lucas 22, 65: *Et alia multa blasphemantes dicebant in eum.* Y proferían contra él toda clase de insultos.

⁴⁵. II Reyes 19, 35-37. Hijo del rey asirio Sargón y rey de Asiria. Asedió sin éxito Jerusalén. Fue asesinado en Nínive por sus hijos.

por mi bien y el de todos los sayones,
lo sufrió todo con paciencia rara.

Un padrenuestro, etc., como en la primera.

ESTACIÓN VIII.

Las piadosas mujeres
[Estampa 8]

Afectos

*Desine flere meos propter, pia Turba, dolores:
Vestra magis largas damna petunt lacrymas.
Nam veniet tempus, quo Matris nomen & ipsum
Ingentis vobis causa doloris erit.*⁴⁶

Traducción

Dejad, piadosa turba, aqueos llantos
a que dieron motivo mis dolores;
vuestros daños exigen y merecen
en mayor copia lágrimas salobres.

Pues tiempo ha de llegar en que aun el mismo
nombre de madre, deleitable nombre,
causa os será de tan pesada pena
que ponga en prensa vuestros corazones.

Meditación

*Judith percussit bis in cervicem Holofernis, & abscidit caput
ejus.* Judith., cap. I3, v. 10.

⁴⁶. En la estampa: *Desine flere meos propter, pia turba, dolores;/ Vestra magis largas
domna petunt lacrymas./ Nam veniet tempus quo matris nomen et ipsum/ Ingentis
vobis causa doloris erit.*

*Expedit vobis, ut unus moriatur homo pro Populo, & non tota
gens pereat.* Ioan., cap. 11, v. 50.⁴⁷

Soneto

Betulia que en angustia cruel se advierte
de hambre y sed por el sitio riguroso
que le puso Holofernes⁴⁸ victorioso,
rendirse piensa o padecer la muerte;
mas su aflicción en gusto se convierte
cuando la hebrea Judith, con acto honroso,
la cabeza le trae del orgulloso,
que fiada en Dios cortó su diestra fuerte.
Ni así a quién le ama Cristo consolaba
ni se vengaba de quien le ofendía;
ni a esas mujeres el consuelo daba
ni a esos judíos ingratos oprimía,
porque su muerte a todos importaba;
y si no, todo el mundo perecía.

Un padrenuestro, etc., como en la primera.

⁴⁷. Judith 13, 8: *Et percussit in cervicem eius bis in virtute sua et abstulit caput eius
ab eo.* Luego le asestó dos golpes en el cuello con todas sus fuerzas y le cortó la
cabeza. Juan 11, 50: *Expedit volis, ut unus moriatur homo pro populo, & non tota gens
pereat. Nec cogitatis quia expedit vobis, ut unus moriatur homo pro populo, et non tota
gens pereat.* ¿No le parece preferible que un solo hombre muera por el pueblo y
no que perezca la nación entera?

⁴⁸. General asirio que sitió al pueblo judío en la ciudad de Betulia. Judith se
hizo pasar por traidora diciéndole a Holofernes que creía que los judíos eran
merecedores de tal castigo por alejarse de las leyes de Dios. Holofernes quedó
prendado de la belleza de la viuda y una noche que la invitó a su tienda ésta lo
emborrachó, y ya dormido, le cortó la cabeza con su propia espada.

ESTACIÓN IX.

Tercer caída con la cruz
[estampa IX]

Afectos

*Spectantes vitae summo in discrimine Jesum,
Simonis ligno subjiciunt humeros.
Felix vexillum nostrae cui ferre salutis
Contigit, & Domino subsidium esse suo.*⁴⁹

Traducción

Viendo a Jesús los pérfidos sayones
casi al último extremo de la vida,
de Simón cirineo⁵⁰ sobre los hombros
ponen el leño de la cruz divina.

Feliz aquél que tuvo la fortuna
de llevar en sus hombros, aquel día
de nuestra redención, el estandarte,
y de ayudar a su Señor la dicha.

Meditación

Suspensus est Aman in patibulo quod paraverat Mardochoaeo.
Esth., cap. 7, v. 10.

*Si malè locutus sum, testimonium perhibe de malo: si autem
benè ¿quid me caedis?* Joan., cap. 18, v. 23.⁵¹

⁴⁹. En la estampa: *Spectantes vitae summo in discrimine jesum/ Simonis ligno subjiciunt humeros;/ Felix vexillum nostrae cui ferre salutis/ Contigit, et Domino subsidium esse suo.*

⁵⁰. Simón de Cirene “el cirineo”. Ayudó a Jesús a cargar la cruz.

⁵¹. Esther 7, 10: *Suspensus est itaque Aman in patibulo, quod paraverat Mardochoaeo; et regis ira quievit.* Así colgaron a Amán del patíbulo que él había preparado para Mardoqueo, y se calmó la furia del rey. Juan 18, 23: *Respondit ei Iesus: “Si male locutus sum, testimonium perhibe de malo; si autem bene, quid me caedis?”.* Jesús

Soneto

Soberbio Amán⁵² en nada reputaba
del rey Asuero el valimiento honroso,
al ver que Mardoqueo (buen religioso)
la rodilla al pasar no le doblaba.

Por esto, muerte en horca le trazaba
a él y a sus compatriotas; mas celoso
Dios dispone que él sufra el vergonzoso
patíbulo que al otro preparaba.

Mardoqueo por humilde fue exaltado,
Amán como soberbio fue abatido
y el cirineo piadoso fue premiado.

No hay que admirarse, todo fue debido;
mas verse un inocente abofeteado
y no alterarse, asombro ha merecido.

Un padrenuestro, etc., como en la primera.

ESTACIÓN X.

El despojo de las vestiduras
[Estampa 10]

Afectos

*Virgineum nudant corpus; ¡prob quantus amaror
Dilaniat! ¡quantus inficit ora pudor!
Persolvit sic Ille, meo pro crimine, poenas;
Et reparat lapsae damna pudicitiae.*⁵³

le respondió: “Si he hablado mal, muestra en qué ha sido; pero si he hablado bien, ¿por qué me pegas?”.

⁵². Esther 3-7. Supremo dignatario de la corte persa bajo el rey Asuero, contrario a Mardoqueo, quería aniquilar a los judíos, lo cual fue evitado por Ester, la esposa israelita del rey. Asuero lo condenó a muerte ahorcándolo en la horca que había preparado él para Mardoqueo.

⁵³. En la estampa: *Virgineum nudant corpus; proh quantus amaror,/ Dilaniat! quan-*

Traducción

¡Oh qué cruel amargura a Cristo hiere
cuando su cuerpo virginal desnudan!

¡Oh qué pudor tan grave, qué vergüenza
el rostro modestísimo le inunda!

Jesús de aqueste modo satisfizo
el condigno castigo de mi culpa;
y así repara los funestos daños
de perdida vergüenza en la criatura.

Meditación

Dirupta est terra sub pedibus eorum, & aperiens os suum devoravit illos... descenderuntque vivi in infernum. Numer., cap. 16, vv. 31-33.

Diviserunt vestimenta ejus, mittentes sortem super eis quis quid tolleret. Marc., cap. 15, v. 24.⁵⁴

Soneto

Coré levita, y muchos sediciosos,
con Datan y Abiron⁵⁵ se sublevaron

tusque inficit ora pudor!/ Persolvit sic ille meo pro crimine poenas,/ Et reparat lapsae damna pudicitiae.

⁵⁴. Números 16, 31-33: *Dirupta est terra sub pedibus eorum, & aperiens os suum devoravit illos... descenderuntque vivi in infernum.* Confestim igitur, ut cessavit loqui, *dirupta est terra sub pedibus eorum/ et aperiens os suum devoravit illos cum domibus suis et omnibus hominibus Core et universa substantia eorum;/ descenderuntque vivi in infernum aperti humo et perierunt de medio congregationis.* Apenas Moisés terminó de pronunciar estas palabras, el suelo se partió debajo de sus pies,/ la tierra abrió sus fauces y los tragó junto con sus familias, con toda la gente de Coré y con todos sus bienes./ Ellos bajaron vivos al Abismo, con todo lo que les pertenecía. La tierra los cubrió y desaparecieron de en medio de la asamblea. Marcos 15, 24: *Et crucifigunt eum et dividunt vestimenta eius, mittentes sortem super eis, quis quid tolleret.* Después lo crucificaron. Los soldados se repartieron sus vestiduras, sorteándolas para ver qué le tocaba a cada uno.

⁵⁵. Números 14 y ss. Coré fue el jefe de una rebelión contra el sacerdocio único de la casa de Aarón, que concentraba la autoridad civil y religiosa, en la que participaron también Datán y Abirón. Coré y sus seguidores exigieron a Moisés la

contra Moisés y Aarón, y disputaron el sumo sacerdocio codiciosos.

Dios, con nuevos castigos horrorosos de en medio los quitó, pues se rasgaron de la tierra los senos y bajaron vivos a los infiernos tenebrosos.

Al sumo sacerdote, desatenta, la turba de soldados atrevidos hace mayor ultraje, más afrenta, impune le despoja los vestidos, impune, entonces, porque Cristo intenta la conversión de aquellos fementidos.

Un padrenuestro, etc., como en la primera.

ESTACIÓN XI.

La crucifixión
[Estampa 11]

Afectos

Ergo crudeli terebrantur cuspide ferri.

Innocuique pedes, munificaeque manus.

*¿Haecine pro meritis, tum saeva rependimus? ¡Heu quod
E caelo nobis imminet exitium!*⁵⁶

abolición de este sacerdocio exclusivo, y al día siguiente murieron todos: Coré y sus hombres destruidos por el fuego cuando iban a ofrecer incienso a Dios, y Datán y Abirón tragados por la tierra.

⁵⁶. En la estampa: *Ergo crudeli terebrantur cuspide ferri/ Innocuique pedes, munificaeque manus!/ Haecine pro meritis tam saeva rependimus? Heu quod/ E caelo nobis imminet exitium?*

Traducción

De duros clavos con la aguda punta
son por fin taladrados con crueldades
los inocentes pies de aquel Dios hombre,
y sus proficuas⁵⁷ manos liberales.

¿Posible es que con hechos tan tiranos
correspondamos méritos tan grandes?
¡Oh qué grave castigo el que del cielo
nos está amenazando a los desleales!

Meditación

Ponat vir gladium super femur suum... occidat unusquisque fratrem, & amicum, & proximum suum. Exod., cap. 32, v. 27.

Pater, dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt. Luc., cap. 23, v. 34.⁵⁸

Soneto

El gran pueblo israelítico, impaciente
porque en bajar del Sinaí se tardaba
su caudillo Moisés, idolatraba
en un becerro de oro⁵⁹ torpemente.

⁵⁷. Provechosas, favorables. Con el sentido de generosas.

⁵⁸. Éxodo 32, 27: *Quibus ait: "Haec dicit Dominus, Deus Israel: Ponat unusquisque gladium super femur suum. Ite et redite de porta usque ad portam per medium castrorum, et occidat unusquisque fratrem et amicum et proximum suum"*. Y él les dijo: "Así habla el Señor, el Dios de Israel: Que cada uno se arme de su espada; recorran el campamento pasando de una puerta a otra, y maten sin tener en cuenta si es hermano, amigo o pariente". Lucas 23, 34: *Jesus autem dicebat: "Pater, dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt"*. *Dividentes vero vestimenta eius miserunt sortes.* Jesús decía: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen". Después se repartieron sus vestiduras, sorteándolas entre ellos.

⁵⁹. El becerro fue hecho por Aarón por petición de los israelitas mientras Moisés se encontraba en la cima del Monte Sinaí, con lo que desconocieron al Dios que los sacó de Egipto y cayeron en la idolatría. Moisés se enfureció, lo destruyó y exigió que decidieran quién lo seguiría y creería en su Dios y quién no. Los

Moisés, no obstante ser el más paciente,
de su Dios en el celo se abrasaba,
y en el justo castigo que mandaba
veinte y tres mil murieron tristemente.

Mayor delito los judíos tuvieron
cuando a este mismo Dios en carne humana
tan obstinadamente aborrecieron.

Mas la piedad de Cristo soberana,
a los mismos que tanto le ofendieron
el perdón con sus ruegos píos allana.

Un padrenuestro, etc., como en la primera.

ESTACIÓN XII

Las agonías y muerte de Jesús
[Estampa XII]

Afectos

*En tandem pressus poenarum pondere, summo
Commendat moriens seque, suosque Patri.
Spectat acerba dolens abeuntem animam Mater, quam
Impatiens totis viribus insequitur.*⁶⁰

Traducción

Mira por fin como Jesús, cargado
de penas y cruelísimos martirios,
al tiempo de morir, al Padre eterno

levitas tomaron su partido y Moisés les dijo que por orden del Señor habían de matar a los demás.

⁶⁰. En la estampa: *En tandem pressus poenarum pondere summo/ Comendat moriens seque suosque Patri/ Spectat acerba dolens abeuntem animam. Mater quam/ Impatiens totis viribus insequitur.*

encomienda a los suyos y a sí mismo.

La madre íntimamente adolorida
mira salir el alma entre gemidos,
y con todo su anhelo y sus deseos
la sigue con lamentos y suspiros.

Meditación

Fac Serpentem aeneum, & pone eum pro signo: qui percussus aspexerit eum, vivet. Numer., cap. 21, v. 8.

Amen dico tibi, hodie mecum eris in Paradiso. Luc., cap. 23, v. 43.⁶¹

Soneto

De Egipto sale Israel, mas hostigado
del camino y trabajos que ha sufrido,
murmura de su Dios, quien le ha inferido
venenosas serpientes, enojado.

Pide el pueblo a Moisés que del pecado
perdón le alcance, Dios, compadecido,
lo concede con tal que sea pedido
ante un signo que en sierpe sea exaltado.

Jesús, que en esa sierpe se figura,
en la cruz exaltado, la esperanza
y salud a contritos asegura.

Su sangre clama, pero no venganza;
que sus ruegos y muerte a la criatura
aseguran la bienaventuranza.

⁶¹. Números 21, 8: *Et locutus est Dominus ad eum: "Fac serpentem ignitum et pone eum pro signo: qui percussus aspexerit eum, vivet"*. Y el Señor le dijo: "Fabrica una serpiente abrasadora y colócala sobre un asta. Y todo el que haya sido mordido, al mirarla, quedará curado". Lucas 23, 43: *Et dixit illi: "Amen dico tibi: Hodie mecum eris in paradiso"*. El le respondió: "Yo te aseguro que hoy estarás conmigo en el Paraíso".

Un padrenuestro, etc., como en la primera.

ESTACIÓN XIII

La lanzada y descendimiento de la cruz
[Estampa 13]

Afectos

*¡Quàm dolet, & quanto curarum fluctuat aestu,
Tam cari partem corporis incolumem
Perquirens aliquam frustra! nam sanguine membrae
Illius lato vulnere cuncta madent.*⁶²

Traducción

¡Cuánto María se duele, y en cuán grandes
zozobras de cuidados congojosos
fluctúa, al tiempo que busca y que no encuentra
ilesa parte alguna en el precioso
cuerpo que de la cruz iban bajando
de su hijo soberano! Porque todos
sus miembros se ven rojos con la sangre
de tanta herida y del costado roto.

Meditación

Tulit ergo Joab tres lanceas in manu sua, et infixit eas in corde Absalom. 2. Reg. cap. 18, v 14.

Unus Militum lancea latus ejus aperuit, & continuò, exivit sanguis & aqua. Joan, cap. 19, v. 34.⁶³

⁶². En la estampa: *Quam dolet, et quanto curarum fluctuat oestu, / Tam cari partem corporis incolumem / Perquirens aliquam frustra; nam sanguinem membra / Illius leto vulnere cuncta modent.*

⁶³. I Samuel 18, 14: *Et ait Joab: "Non ita praestolabor coram te"*. *Tulit ergo tres lanceas in manu sua et infixit eas in corde Absalom, cum adhuc palpitaret haerens*

Soneto

A David (justamente computado,
por diez mil), hace guerra y atormenta
su hijo ingrato Absalón,⁶⁴ pues necio intenta,
aun vivo el padre, verse coronado.

El cruel castigo de tan gran pecado,
(aunque David lo veda) experimenta;
pues Joab le da la muerte más sangrienta
con tres lanzadas en el pecho osado.

Que al delincüente, y [sic]⁶⁵ vivo, traspasase
Joab con lanzadas parecía congruente;
pero que la lanzada se aumentase
después de estar ya muerto, al inocente,
cosa es rara; mas fue porque sanase
la sangre al mismo ciego delincüente.

Un padrenuestro, etc., como en la primera.

ESTACIÓN XIV
El santo sepulcro
[Estampa 14]

Afectos

Exciso nuper condit pia Turba sepulchro

in quercu. Entonces Joab replicó: “No voy a perder más tiempo contigo”. Y tomando en su mano tres dardos, los clavó en el corazón de Absalón, que estaba todavía vivo en medio de la encina. Juan 19, 34: *Sed unus militum lancea latus eius aperuit, et continuo exivit sanguis et aqua.* Sino que uno de los soldados le atravesó el costado con la lanza, y en seguida brotó sangre y agua.

⁶⁴. El tercero de los hijos de David. Muerto el primogénito, Absalón quiso ser el sucesor de David. En ausencia de su padre se hace proclamar rey. Derrotado en una batalla, al huir su cabellera se enredó en las ramas de un árbol, ocasión que Joab, capitán de David, aprovechó para matarlo.

⁶⁵. La “y” podría eliminarse.

*Illacrymans sacras corporis exuvias.
Hinc ego dimovear nusquam, & suspiria ducam;
Quippe fui tantae maxima causa necis.*⁶⁶

Traducción

La piadosa y llorosa turba amante
encierra, diligente, en un sepúlcro
nuevo que allí se hallaba, los sagrados
despojos de aquel cuerpo ya difunto.

De aquí jamás me apartaré en mi vida,
suspirando y gimiendo, como es justo,
pues de esta muerte tan ignominiosa
que fui la causa principal reputo.⁶⁷

Meditación

Videns autem Deus quod multa malitia hominum esset in Terra... Paenituit eum quod hominen fecisset ... & inquit: Delebo hominen quem creavi, á facie terrae. Gen., cap. 6, vv. 5-7.

Filius hominis tradetur in manus peccatorum. Matth., cap. 26, v. 45.

Posuit Dominus in eo iniquitatem omnium nostrum. Isai., cap. 53, v. 6.⁶⁸

⁶⁶. En la estampa: *Exciso imper condit pia turba sepulchro/ Illacrymans sacros corporis excuvias./ Hinc ego dimovear nusquam, et suspiria ducam/ Quippe fui tantae maxima causa necis.*

⁶⁷. De reputar: Estimar, juzgar o hacer concepto del estado o calidad de alguna cosa.

⁶⁸. Génesis 6, 5-7: *Videns autem Dominus quod multa malitia hominum esset in terra, et cuncta cogitatio cordis eorum non intenta esset nisi ad malum omni tempore,/ paenituit Dominum quod hominem fecisset in terra. Et tactus dolore cordis intrinsecus:/ “Delebo, inquit, hominem, quem creavi, a facie terrae, ab homine usque ad pecus, usque ad reptile et usque ad volucres caeli; paenitet enim me fecisse eos”.* Cuando el Señor vio qué grande era la maldad del hombre en la tierra y cómo todos los designios que forjaba su mente tendían constantemente al mal,/ se arrepintió de haber

Soneto

La malicia extremada del pecado
que el carnal hombre cometió atrevido,
fue tan universal que, arrepentido,
se vio el mismo Criador de haberlo criado.

En consecuencia decretó enojado
dar al hombre el castigo merecido,
haciendo fuese, al tiempo prefinido,⁶⁹
el mundo todo en agua sepultado.

Creció de todo punto esa malicia
cuando en manos del mismo delincuente
fue entregado el Autor de la justicia.

Dáale la muerte, y él lleva clemente
al sepulcro, del hombre la injusticia
que en él puso el Señor omnipotente.

Un padrenuestro, etc., como en la primera.

CONCLUSIÓN

Para concluir este piadoso ejercicio, ya que la cristiana devoción ha contemplado en los catorce referidos ejemplares el rigor de la divina justicia en los tiempos antiguos y la

hecho al hombre sobre la tierra, y sintió pesar en su corazón./ Por eso el Señor dijo: “Voy a eliminar de la superficie del suelo a los hombres que he creado —y junto con ellos a las bestias, los reptiles y los pájaros del cielo— porque me arrepiento de haberlos hecho”. Mateo 26, 45: *Tunc venit ad discipulos et dicit illis: Dormite iam et requiescite; ecce appropinquavit hora, et Filius hominis traditur in manus peccatorum.* Luego volvió junto a sus discípulos y les dijo: “Ahora pueden dormir y descansar: ha llegado la hora en que el Hijo del hombre va a ser entregado en manos de los pecadores”. Isaías 53, 6: *Omnes nos quasi oves erravimus, unusquisque in viam suam declinavit; et posuit Dominus in eo iniquitatem omnium nostrum.* Todos andábamos errantes como ovejas, siguiendo cada uno su propio camino, y el Señor hizo recaer sobre él las iniquidades de todos nosotros.

⁶⁹. Prefinir: señalar o fijar el término o tiempo para ejecutar algo.

suma clemencia en los de la Pasión de Jesucristo; será bien que ahora contemple, por el contrario, la suma piedad con que Dios se contentó en un sacrificio que quiso en la ley antigua; y el sumo rigor con que llevó hasta el perfectísimo lleno el sacrificio de su inocente unigénito Jesucristo. Uno y otro se pondera en la siguiente

Meditación

Tolle filium tuum unigenitum, quem diligis, Isaac. Gen., cap. 22, v. 2.

Pater mi, si non potest hic calix transire, nisi bibam illium fiat voluntas tua. Matth., cap. 26, v. 42.⁷⁰

Soneto

Mandó Dios a Abraham (por alto juicio)
sacrificase a su hijo que adoraba,
tentándole por ver si conformaba
su obediencia y su fe con claro indicio.

Sube al monte Abraham, la fe en su quicio,
y el brazo que sangriento fulminaba
un ángel le suspende; que bastaba
su obediencia a un perfecto sacrificio.

Dios, en sus altos juicios sin segundo,
mandó que su Unigénito adorado
fuese sacrificado por el mundo.

⁷⁰. Génesis 22, 2: Ait: “*Tolle filium tuum unigenitum, quem diligis, Isaac et vade in terram Moria; atque offer eum ibi in holocaustum super unum montium, quem monstravero tibi.*” Entonces Dios le siguió diciendo: “Toma a tu hijo único, el que tanto amas, a Isaac; ve a la región de Moria, y ofrécelo en holocausto sobre la montaña que yo te indicaré”. Mateo 26, 42: *Iterum secundo abiit et oravit dicens: “Pater mi, si non potest hoc transire, nisi bibam illud, fiat voluntas tua.”* Se alejó por segunda vez y suplicó: “Padre mío, si no puede pasar este cáliz sin que yo lo beba, que se haga tu voluntad”.

Desde el huerto Jesús se ha resignado,
mas de obediencia ese acto el más profundo
no le bastó, cumplió lo decretado.

No deberán olvidarse a la consideración de los beneficiados los agudos dolores que María santísima padeció al ver la ignominiosa muerte de su inocentísimo hijo Jesús. Para en algún modo inferirlos, y en consecuencia agradecerlos, podrá servir la siguiente

Meditación

Non videbo morientem puerum: & sedens: contrà levavit vocem suam, & flevit. Gen., cap. 21, v. 16.

Stabat juxta crucem Jesu Mater ejus. Ioan., cap. 19, v. 25.

Attendite & videte si est dolor sicut dolor meus. Thren., cap.1, v. 12.⁷¹

Soneto

Agar⁷² considerando que podría
sin remedio morir su hijo amado

⁷¹. Génesis 21, 16: *Et abiit; seditque e regione procul, quantum potest arcus iacere. Dixit enim: "Non videbo morientem puerum". Et sedens contra levavit vocem suam et flevit.* Y fue a sentarse aparte, a la distancia de un tiro de flecha, pensando: "Al menos no veré morir al niño". Y cuando estuvo sentada aparte, prorrumpió en sollozos. Juan 19, 25: *Stabant autem iuxta crucem Jesu mater eius et soror matris eius, Maria Cleopae, et Maria Magdalene.* Junto a la cruz de Jesús, estaba su madre y la hermana de su madre, María, mujer de Cleofás, y María Magdalena. Lamentaciones 1, 12: *LAMED. O vos omnes, qui transitis per viam, attendite et videte, si est dolor sicut dolor meus, quem paravit mihi, quo afflixit me Dominus in die irae furoris sui. [Lámed]* ¡Todos ustedes, los que pasan por el camino, fijense bien y miren si hay un dolor comparable al mío: a este dolor que me atormenta, porque el Señor ha querido afligirme en el día de su furor!

⁷². La esclava egipcia de Sara, la esposa estéril de Abraham, con la que éste procreó a Ismael antes de que Sara y él tuvieran a Isaac. Posteriormente es exiliada junto con su hijo por Sara.

viéndolo sumamente consternado
por la falta del agua que sentía,
fuerza en su pecho ni valor tenía
para verlo morir en tal estado,
y a un lugar, retirándose, apartado,
alza la voz y en llanto prorrumpía.

La madre de Jesús, la más amante
de las madres del mundo, en más rigores
a su hijo mira hasta el postrer instante.

Junto a la cruz la clavan sus amores;
luego es fuerza inferir que semejante
es imposible hallar a sus dolores.

Viendo el cristiano, con la fe que debe profesar, que si el brazo divino tiene la espada para castigar justísimamente nuestras culpas, también tiene la oliva para perdonarlas con clemencia; será muy útil que con humildad le ruegue se incline a la gratuita misericordia antes que a la debida justicia, lo que podrá hacer con la siguiente

Deprecación

In manibus tuis sortes meae. Psalm., 30, v. 16.⁷³

Soneto

En tus manos, mi Dios omnipotente,
veo mis suertes y humilde las venero;
la espada en una empuñas muy severo,
la oliva en la otra tienes muy clemente.

La espada temo, porque, delincüente,
transgresor de tu ley me considero;
pero respiro porque creo y espero

⁷³. Salmos 31 (30), 16: *In manibus tuis sortes meae.* Mi destino está en tus manos.

que usar la oliva puedes libremente.

Si a que uses de la espada rigurosa
te provoca mi culpa con justicia,
a que uses de la oliva bondadosa
te mueve esa tu sangre a mí propicia.
Resuelve tú si en lid tan poderosa
triunfa tu sangre o triunfa mi malicia.

Finalmente, para obligar a Dios al interesante perdón
de los pecados, podrá decirle humilde con Daniel:

*Non enim in justificationibus nostris prosternimus preces ante
faciem tuam, sed in miserationibus tuis multis. Exaudi Domine,
placare Domine, attende & fac, ne moreris propter temetipsum,
Deus meus, quia nomen tuum invocatum est super civitatem, &
super populum tuum. Dan., cap. 9, vv. 18-19.*⁷⁴

Perifraseado en el siguiente

Soneto

No en mis obras y méritos confiado
mis súplicas derramo en tu presencia,
sino sólo seguro en tu clemencia
y en tus muchas piedades, Dios amado.
Escúchame, Señor, y ya aplacado,

⁷⁴. Daniel 9, 18-19: *Inclina, Deus meus, aurem tuam et audi; aperi oculos tuos et vide desolationem nostram et civitatem, super quam invocatum est nomen tuum; neque enim in iustificationibus nostris prosternimus preces ante faciem tuam sed in miserationibus tuis multis./ Exaudi, Domine! Placare, Domine! Attende et fac! Ne moreris propter temetipsum, Deus meus, quia nomen tuum invocatum est super civitatem et super populum tuum.* Inclina tu oído, Dios mío, y escucha; abre tus ojos y mira nuestras ruinas y la ciudad que es llamada con tu Nombre, porque no presentamos nuestras súplicas delante de ti a causa de nuestros actos de justicia, sino a causa de tu gran misericordia./ ¡Señor, escucha! ¡Señor, perdona! ¡Señor, presta atención y obra! ¡No tardes más, a causa de ti, Dios mío, porque tu Ciudad y tu pueblo son llamados con tu Nombre!

pues adviertes en mí la penitencia,
no se dilate más tu omnipotencia
en absuelto dejarme del pecado.

Este perdón, que humildemente pido
invocando tu nombre poderoso,
por tí mismo, mi Dios, sea concedido.

Tú se lo prometiste al que lloroso
lo pidiere, y así, lo prometido,
porque eres fiel, que cumplas es forzoso.

Para que el hombre abata su natural orgullo será bien
que piense se le dice al intento lo que a otro muy diferente
se le dijo a Moisés: *Inspice & fac secundàm exemplar quod tibi
in monte monstratum est. Exod., cap. 25, v. 40.*⁷⁵ Aplicándolo
al suyo con el siguiente

Soneto

Ese ejemplar que sobre la eminencia
del Gólgota se ve crucificado,
al hombre se le pone por dechado
de humildad, mansedumbre y de paciencia.

De Cristo resplandece la inocencia,
y en él se ve el estrago del pecado,
que porque fuese el hombre remediado,
expiar y pagar quiso su clemencia.

Si el inocente Cristo así padece
compensando hasta el último cuadrante
de la pena que el hombre se merece,
será muy justo que éste se levante,

⁷⁵. Éxodo 25, 40: *Inspice et fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est.* Y ten cuidado de hacerlo conforme al modelo que te fue mostrado en la montaña.

y en clara prueba de que lo agradece,
procure hacerse a Cristo semejante.

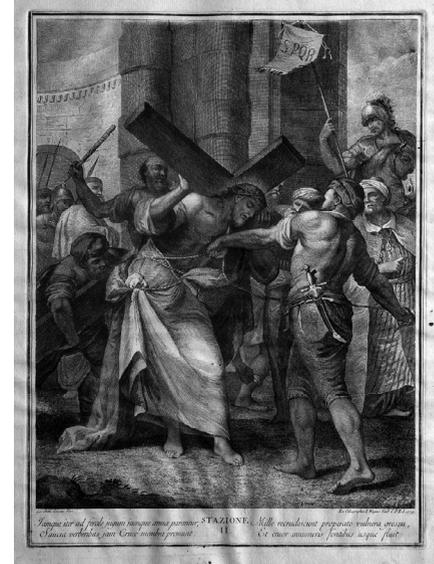
*Dignus est Agnus qui, occisus est, accipere virtutem, et divinitatem, et sapientiam, et fortitudinem, et honorem, et Gloriam, et benedictionem. Sedit in throno et agno Benedictio, et honor, et gloria, et potestas in saecula saeculorum, Amen. Apocal., cap. 5, vv. 12-14.*⁷⁶

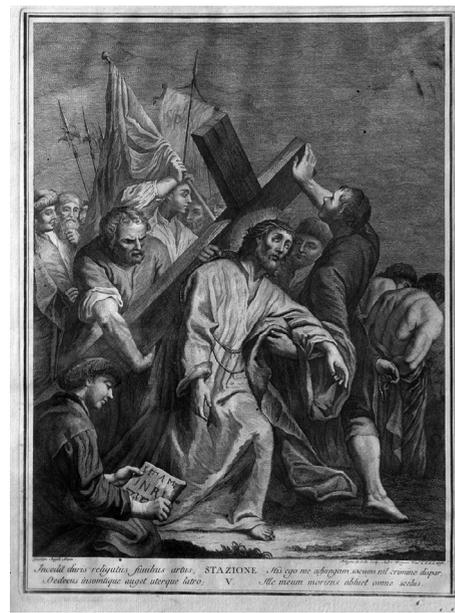
O. S. C. S. M. E. C. A. R.⁷⁷

⁷⁶. Apocalipsis 5, 12-14: *Dicentium voce magna: "Dignus est Agnus, qui occisus est, accipere virtutem et divitias et sapientiam et fortitudinem et honorem et gloriam et benedictionem"./ Et omnem creaturam, quae in caelo est et super terram et sub terra et super mare et quae in eis omnia, audivi dicentes: "Sedenti super thronum et Agno benedictio et honor et gloria et potestas in saecula saeculorum"./ Et quattuor animalia dicebant: "Amen"; et seniores ceciderunt et adoraverunt. Y exclamaban con voz potente: "El Cordero que ha sido inmolado es digno de recibir el poder y la riqueza, la sabiduría, la fuerza y el honor, la gloria y la alabanza"./ También oí que todas las criaturas que están en el cielo, sobre la tierra, debajo de ella y en el mar, y todo lo que hay en ellos, decían: "Al que está sentado sobre el trono y al Cordero, alabanza, honor, gloria y poder, por los siglos de los siglos"./ Los cuatro Seres Vivientes decían: "Amén", y los Ancianos se postraron en actitud de adoración.*

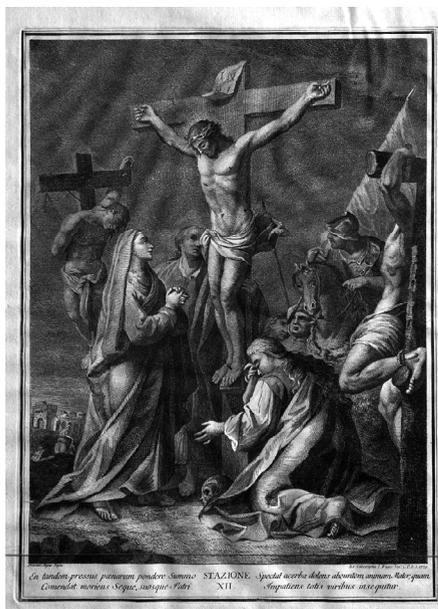
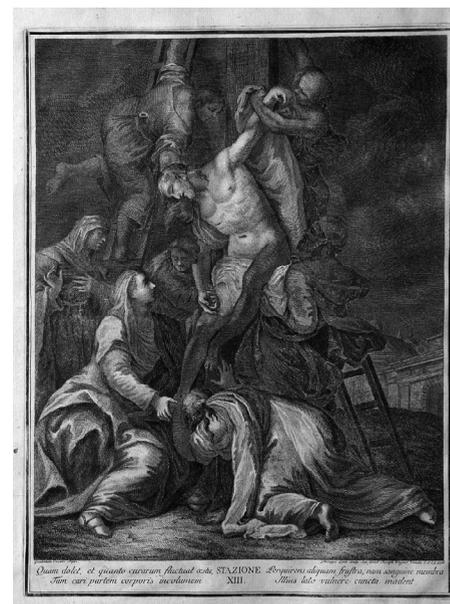
⁷⁷. *Omnia sub correctione Sanctae Matris Ecclesiae Catholicae Apostolicae Romanae.* Todo bajo la corrección de la santa madre iglesia católica, apostólica y romana.

[Estampas de las estaciones del Via Crucis impresas por Joseph Wagner, Venecia, 1778]









COLECCIÓN DE LOS ADORNOS POÉTICOS¹
(1809)

Bruno Francisco Larrañaga

*Colección de los adornos poéticos
distribuidos en los tres tablados
que en la noble ciudad de México
erigió y en que solemnizó la proclamación y jura
de nuestro amado soberano don Fernando VII,²
el día 13 de agosto de 1808
siendo alférez real el regidor perpetuo
de este excelentísimo ayuntamiento*

¹. Imprenta de Arizpe, año 1809. Con licencia. El contenido de esta obra fue reseñado en extenso por Rokiski Lázaro, Gloria, *Bibliografía de la poesía española del siglo XIX (1801-1850)*, Tomo I, pp. 388-390, ficha 2919. Recientemente han hablado de ella Dalia Hernández Reyes, Dalmacio Rodríguez Hernández y José Pascual Buxó, en “Literatura novohispana del siglo XIX (1808-1811)” texto preparado para el Seminario de Independencia Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. El escrito se puede consultar en: http://papiit.amecsa.org/ensayos/IN405909_28.pdf. Como ya se dijo en la introducción a este libro, Alberto María Carreño cita una obra de Bruno Francisco dedicada también a Fernando VII, la cual no coincide con las incluidas en la obra aquí antologada: “Oración latina. La que comenzaba: *Ergo eras Augustissime Ferdinande*, de don Bruno Larrañaga, tesorero de propios del Ayuntamiento”. En *La real y pontificia Universidad de México. 1536-1865*, p. 420. No nos fue posible localizarla.

². Fernando VII se convirtió en rey de España en marzo de 1808 con la abdicación de su padre Carlos IV. Fue depuesto poco tiempo después tras la invasión francesa, quedando cautivo en el exilio hasta diciembre de 1813 que sería reconocido de nuevo como rey por Napoleón Bonaparte tras la expulsión de los franceses de la Península. Durante su cautiverio, Fernando VII abdicó sus derechos al trono a Bonaparte, por lo que las juras novohispanas que se llevaron a cabo en varias ciudades (México, Guadalajara, Valladolid), fueron un acto de patriotismo y lealtad monárquica.

don Manuel Gamboa;³
dispuesto todo de orden de la misma noble ciudad
por don Bruno Francisco Larrañaga, tesorero de ella

NOTA: Con el motivo de estar señalado para la celebración de la jura el día veinticuatro de agosto y haberse abreviado este plazo a las eficaces instancias de la lealtad mexicana para que se hiciera el día trece, ha sido necesario reformar, añadir y quitar muchas de las piezas poéticas que entonces no tuvieron lugar de corregirse, para darlas ahora al público menos defectuosas.

[DESCRIPCIÓN DEL TABLADO PRINCIPAL DEL PALACIO]

En el tablado principal de[l] palacio, al pie del retrato de su majestad:

FERDINANDI. VII.
CATHOL. AUG. PACIFIC.
DIVINO. POTIUS. ORDINE.
QUAM. JURE. AVITO.
IN. DUPLIC. ORBIS. IMPERIUM.
ASSUMPTI.
S. P. Q. M.⁴
LABARUM. REGIUM.
ID. AUG. M. DCCC.VIII.
OSTENDIT.⁵

Al lado derecho, una matrona representando a España, y en una tarja que tenía en la derecha se pintó por empresa

³. No pudimos localizar más información sobre este personaje.

⁴. *Senatus Populus Que Romanus*: el senado y el pueblo romano. Probablemente el autor reutiliza las siglas para referirse al pueblo mexicano.

⁵. De Fernando VII, católico, pacificador, poderoso por el orden divino, que por el derecho ancestral asumió el gobierno en dos mundos. El Senado y el pueblo mexicano. Estandarte regio, 13 de agosto de 1807. Lo ostentó.

un cielo, en que se va elevando el sol, con este epigrafe:
Tollimur in caelum. Virg. III, *Aeneid*.⁶

Soneto

Ínclita España, suelo belicoso,
teatro de una perfidia fementida;
bien puede ser que seas invadida
mas no serás estrago lastimoso.

En tu noble valor maravilloso,
en tu lealtad y fe bien conocida,
se vincula tu gloria, fama y vida;
tus victorias, honor y tu reposo.

Triunfarás de ese pérfido, nefando,
Napoleón, que tu dueño ser blasona,
y que a vencerte se acercó temblando.

Tu defensa animó mejor Belona,
pues, coronando al séptimo Fernando,
te labraste el laurel y la corona.

Al lado izquierdo, una matrona que en su traje representaba a la América, en cuya tarja era la empresa un cielo combatido por los gigantes sobre el monte Osa,⁷ con este epigrafe: *Minantur in caelum*. Virg. *Aeneid*. I.⁸

Soneto

El derecho que tienes preferente
a ser monarca del indiano suelo,

⁶. Somos alzados al cielo. *Eneida*, III, 564.

⁷. Montaña de Tesalia. En la mitología griega los gigantes Oto y Efialtes intentaron escalar el Olimpo y, para hacerlo, pusieron uno sobre otro los montes Pelión y Osa, pero Apolo los sorprendió y les dio muerte.

⁸. Amenazan al cielo. *Eneida*, I, 162-163.

a cargo corre del piadoso cielo
que jamás abandona al inocente.

Conjúrese aquel déspota insolente
que traidor se te acerca con recelo,
y abatido verá su torpe anhelo
su presunción altiva e insolente.

Cíñete ya Fernando la corona
que te quiso usurpar la felonía,
y este imperio le guarda a tu persona.

El cielo te guardó tu monarquía,
y supuesto que el cielo te corona,
hoy también te corona la fe mía.

En un medallón que estaba a la derecha se pintó por
empresa una ara,⁹ de cuyo fuego sube el humo, con este
epígrafe: *Se se attollit in auras*. Virg., IV, *Aeneid*.¹⁰

Soneto

Se presentó la Religión sagrada
en el real tribunal omnipotente,
y el supremo Señor la vio clemente
porque sus plantas le besó postrada.

*Corro riesgo de ser contaminada
de la perfidia de extranjera gente,
si vuestra santa Majestad consiente
que España sea por ella dominada.*

*Corónese el católico, el piadoso
pacífico Fernando, que defiende
y aumentará mi culto fervoroso.*

⁹. Altar.

¹⁰. Se eleva en el aire. *Eneida*, IV, 176. En Virgilio: *sese*.

Dijo la Religión, y bien se entiende
que hizo señal el Todopoderoso
de que a tan santos ruegos condesciende.

En el medallón del lado opuesto se figuró el¹¹ emblema
de Atlante entregando el globo celestial a Hércules, y este
hemistiquio: *Axem humero torquet*. Virg., I, *Aeneid*.¹²

Soneto

Cansado de cargar el cielo, Atlante
solicita de Alcides¹³ la firmeza,
porque él solo merece la proeza
de sustentar el cielo en adelante.

Quando pretende un pérfido arrogante
afectar semejante fortaleza,
desde luego descubre su flaqueza
porque miente y desmiente su semblante.

Esa empresa tan sólo es reservada
a un soberano joven, cuyo mando
reina a fuerza de amor y no de espada.

A un pacífico rey, a un padre blando,
a una española majestad deseada,
a un católico, al séptimo Fernando.

¹¹. En el original: *la*.

¹². Hace girar sobre su hombro el eje. Este pasaje se encuentra en dos versos de la *Eneida*: IV, 482, en donde aparece tal cual y está citado aquí, y VI, 797, con una variante: *umero*. En ambos se habla de Atlante o Atlas, el líder de los titanes rebeldes que combatieron a los olímpicos, a quien Zeus condenó a soportar sobre sus hombros al cielo. El pasaje citado se refiere a la versión del mito en la que Heracles (Hércules) engaña a Atlante (Atlas) para que robara por él las manzanas de oro del jardín de las ninfas Hespérides —uno de sus trabajos— mientras lo sustituía con el peso del cielo. Recuperadas las manzanas Heracles tuvo que volver a engañar al titán para que retomara su condena.

¹³. Heracles o Hércules. Alcides es un nombre que se le dio por su abuelo Alceo.

En el orden¹⁴ inferior de medallones se pintó en el primero por empresa un sol, y en su contorno muchas estrellas, y este mote: *Inter se coeunt*. Virg., *Georg.* 4, 73.¹⁵

Epigramma

*Quod tibi just dederit Regnum, Regni que coronam
Fernande, ambigitur: plura que jura petunt.
An series Patrum deducta ab origine Regum?
An quia dimittit sceptrum tibi Carolus?
Religio Patrum multos servata per annos?
Publica num fuerit spes que salus que simul?
Num Regis Regum, praesens, & nota voluntas?
An ne fides populūm qua bene junctus amor?
Omnia conveniunt, in te conjuncta reclamant?
Vt Regna Hesperiae sint tibi parta modo.*¹⁶

En el medallón compañero, al otro lado, era la empresa un sol cuyos rayos bajaban a la tierra por entre unas espesas nubes, y este hemistiquio: *Dissipat hos radiis*. Ovid., 4 men. [sic].¹⁷

¹⁴. Se refiere a la línea inferior en la que se colocaron emblemas. En el original: la orden.

¹⁵. Se unen entre sí. Otra traducción: se congregan. *Geórgicas*, IV, 73.

¹⁶. Se discute por qué fue justo que se te entregase a ti, Fernando, el reino y la corona, siendo que muchos reclaman derechos. ¿Acaso descender de los padres es un impedimento desde el origen del reino? ¿Acaso porque Carlos [IV] abdicó el cetro en tu favor? ¿Acaso ha sido por la religión de nuestros padres que nos la legaron desde hace años? ¿Acaso fue la voluntad manifestada por escrito del rey al reino? ¿Acaso no fue la fe del pueblo que nos une en el bien y en el amor? ¿Conviene todas estas cosas y te las reclaman conjuntamente? Pues en cierto modo son necesarias para que se vea que pertenecen los reinos de las Hespérides. Se suponía que el Jardín de las Hespérides estaba en la península Ibérica.

¹⁷. Los disipa con sus rayos. Ovidio, *Las Metamorfosis*, IV, 241. En Ovidio: *hunc*.

Epigramma

*Ergo ades et nobis lumenque diemque reducis
O Rex astrorum? Denique clarus ades.
Abstulerant nubes nobis Coelum que diemque
Orbem que opperuit nox tenebrosa nimis.
Attamen, ut radiis has umbras vincere tentas
Continuò apparent lumina magna satis.
Scilicet innocuus vincit, superat que nocentem.
Fernandus pollens Napoleone magis.*¹⁸

En el tarjetón¹⁹ del lado derecho se pintaron unos montes muy altos sobre los cuales se desprendían del cielo unos rayos: *Feriunt summos montes*. Horat. 2, Od. 5.²⁰

Soneto

Del héroe que decían de las victorias
quiere vencer a España la perfidia,
y si en lo sumo toca aquella insidia,
España toca el colmo de sus glorias.
Prodigios nuevos son en las historias
el empeño traidor con que aquél lidia,
y este valor marcial digno de envidia
que hacer eternas saben sus memorias.
Toda la Europa sujetado había

¹⁸. ¿Acaso ¡Oh rey de los astros! no nos beneficias trayéndonos de vuelta la luz y el día? Te muestras brillante en el cielo alejando de nosotros las nubes y la noche oscura. Envías tus rayos para que venzan las sombras y den paso a una gran claridad. Es claro, Fernando, que venciste y superaste a quien te perjudicó, al inicuo y poderoso Napoleón.

¹⁹. Otra manera en la que el autor se refiere a la tarja en la que se pintan los emblemas.

²⁰. Hieren las cimas de las montañas. La cita se encuentra en Horacio, *Carmena*, Libro II, X, 11 y 12. En Horacio: *feriuntque summos/fulgura montis*.

el córcego²¹ traidor, pero la España
el orgullo le abate y [la] osadía.

A Fernando nos roba, mas se engaña,
porque si inmensa fue su alevosía,
mayor ha sido nuestra leal hazaña.

En la tarja compañera se figuró un arcoiris con esta letra: *Tempestates que serenat*. Virg.²²

Soneto

Tu religión descanse en sus altares,
tu santa fe respire nuevo aliento,
en las aras el culto tenga aumento
libres ya de temores y pesares.

Gozarás tus pacíficos hogares,
tus dulces hijos, tu mayor contento,
vencido aquel furor infiel sangriento,
que amenazaba ruinas a millares.

La irreligión y la impiedad pelea[n]
contra la religión pura constante,
¿Cuál podrá conseguir lo que desea?
¿No ha de vencer al pérfido, el amante?

De ti, España, es preciso que se crea
que llevas la justicia por delante.

De dos campos que quedaban abajo de las gradas, en el derecho se pintó un águila²³ peleando contra un halcón que le robó un polluelo: *Furor arma ministrat*. Virg.²⁴

²¹. Se refiere a Napoleón, nacido en Córcega. En el original: córcego.

²². Calma las tormentas. *Eneida*, I, 255. En Virgilio: *tempestatesque*.

²³. En éste y en los subsecuentes casos, ajustamos la concordancia de género: el águila y un águila. En el original: la y una.

²⁴. La ira proporciona las armas. *Eneida*, I, 150.

Soneto

Porque Alejandro Paris, el troyano,
robó de Grecia a la famosa Helena,
la infeliz Troya padeció la pena
correspondiente a un pérfido villano.

Otro Alejandro de París, tirano,
robar al español Fernando ordena,
por donde toda Francia se condena
a ser estrago del furor hispano.

Nobles franceses, muera el insolente
curso para aplacar nuestra ojeriza;
restituid a Fernando prontamente,
pues si vuestro rigor nos tiraniza,
el furor español, leal y valiente,
no dejará de Francia ni ceniza.

En el lado opuesto se pintó un lobo acechando a un ganadito²⁵ y un león amenazando al lobo, y este epigrafe: *Nec fraus te incolumen*²⁶ *perferet*. Virg.²⁷

Soneto

A todo el mundo dar la paz mentía
el ambicioso impío fraudulento,
disimulando su dañado intento
que a todo el mundo dominar quería.

Descubrió su maldita hipocresía
el español monarca en un momento,
hallando un enemigo infiel sangriento,

²⁵. Algún tipo de ganado menor: oveja, cabra, etc.

²⁶. Es una de las erratas señaladas al final del texto: *in columen > incolumen*.

²⁷. El engaño no te regresará ileso. *Eneida*, XI, 717. En Virgilio: *nec fraus te incolumem fallaci perferet*.

sin religión, sin fe, sin cortesía.

Al punto pues la monarquía española
a vengar a la Europa se adelanta,
y, victoriosa, triunfos enarbola.

A Fernando recobra y, con su planta,
del común enemigo, por sí sola,
pisó el orgullo y pérfida garganta.

[DESCRIPCIÓN DEL TABLADO FRENTE A LA CASAS CAPITULARES]

En el tablado que se puso delante de las casas capitulares, al pie
del retrato del rey nuestro señor se puso esta

Inscripción:

FERDINANDUS. VII.
P.F.A.
FORTISSIMI. ABNEPOS.
NEPOS. SAPIENTISSIMI.
CLEMENTISSIMI. FILIUS.
PROP. PIETAT. EXEMP. SUPERGRES.
SOLIUM. CONSCENDIT.
HISP. ET. IND. MONARCHA.
EUMQUE.
MEXICEAE. CIVITATIS. NOMINE.
EMANUEL. GAMBOA. &c.
REGIUS. VEXILLIFER.
IDIB. AUG. M.D.CCC.VIII.
PROCLAMAT.²⁸

²⁸. Fernando VII. Cabeza de familia. Bisnieto del poderosísimo, nieto del más sabio, hijo del más clemente, ejemplo de hombre piadoso y de superioridad, asumiste el trono como monarca de España y de las Indias. A él. Proclamado en nombre de la ciudad de México. Manuel Gamboa, del destacamento del rey. 13 de agosto de 1808.

Al lado derecho estaba una matrona representando [a]
la corte de Madrid, y en su tarja se figuró por empresa un
león pequeño en la puerta de su gruta, y afuera un león
grande ahuyentando unos tigres y lobos, con este mote: *Ce-
dent marti castra meo*. Ovid., *Ep.*, 15.²⁹

Soneto

Vio Madrid que tu padre te cedía
esa diadema que tu augusta frente,
si no debía ceñir a la presente,
era para tus sienes algún día.

Defraudártela un pérfido quería,
no sé si temerario o insolente,
mas de tu corte la lealtad valiente
su presunción castiga, y osadía.

Madrid, que sucesor te ha proclamado,
de seis Fernandos mira en tu persona
a su Fernando séptimo deseado.

De su constancia y su lealtad blasona,
te pone en posesión del solio amado,
y te afianza en las sienes la corona.

En el otro lado estaba otra matrona representando [a] la
corte de México, y en su tarja tenía por empresa una águila
real haciendo frente a un escuadrón de otras aves que le
acometían, y esta letra: *Nec ullis frangitur*³⁰ *illa minis*. Stat.
Thebaid., 9.³¹

²⁹. Los enemigos cederán ante mi resistencia. La cita es de Ovidio, *Heroidas*, XVI Paris Helenae, 372: En Ovidio: *Aut cedent Marti Dorica castra meo*.

³⁰. Es otra de las erratas: *frangitur* > *frangitur*.

³¹. No se quebrantó ante ninguna amenaza. Stacio, *Thebais*, IX, 470-471. Publio Papinio Estacio (45-96 d.C.) Poeta latino autor de la *Tebaida* que narra la Guerra de los Siete contra Tebas. También escribió poemas líricos dedicados a

Soneto

Esta opulenta corte mexicana
supo que un extranjero pretendía
usurpar la española monarquía
a que se vinculó la americana.

En el momento te proclama ufana,
jura que sólo a ti te obedecía,
y que fiel sus dominios guardaría
a tu augusta persona soberana.

Si México por sola fe te adora,
si te obedece con la fe más pura,
con su constancia te defiende ahora.

México, en fin, Fernando, te asegura,
que antes que darse a potestad traidora,
en sus ruinas hará su sepultura.

Al lado de la estatua de Madrid estaban dos genios sosteniendo un medallón en que se pintó un león acometiendo a dos tigres, con este hemistiquio: *Virtute, & robore praestat.*³²

Soneto

Si dos abismos de traición maldita
en sacrílegos nombres disfrazados,
contra la ínclita España conjurados
una maldad conspiran inaudita.

España en dos prodigios deposita
sus derechos reáles y sagrados,
uno, la religión de sus soldados,
otro el valor heroico que milita.

varios asuntos.

³². Sobresale en virtud y fuerza. No pudimos localizar la fuente de esta cita.

Hay otros dos portentos singulares,
y es que Fernando a España no cediera
aunque le dieran reinos a millares.

El otro es la lealtad y fe sincera
con que de sus vasallos ejemplares,
cada uno un mundo por Fernando diera.

En el lado opuesto otros dos genios sosteniendo otro medallón en que la empresa es un Hércules con el globo del cielo en sus espaldas: *Humero sustinet orbem.* Virg.³³

Soneto

Si Atlante, poderoso rey de España,
a los hombros de Alcides ha confiado,
globo que su valor ha duplicado
para premiarlo con su misma hazaña.

¡Cuánto un córcego infiel, cuánto se engaña,
si por torpe traición ha imaginado
ser rey de las Españas coronado,
temiendo presentarse en la campaña!

Si por real sucesión no te viniera,
Alcides español, esa corona,
si el universo mundo se opusiera,
el mexicano fiel y leal blasona
de que aunque a costa de su sangre fuera,
sólo ha de coronarse tu persona.

En el embasamento³⁴ del tablado estaban distribuidas por orden las tarjas en que se contenían las piezas siguien-

³³. Sostiene en sus hombros el mundo. *Eneida*, VIII, 137. En Virgilio: *umero que sustinet orbem.*

³⁴. Basa larga y continuada sobre la que estriba todo el edificio o parte de él.

tes: En la primera se pintó por empresa un farol de cristal con una luz hermosa dentro, y por fuera un viento que la quería apagar, y esta letra: *Non illi Imperium*. Virg., *Aeneid.*, I.³⁵

Soneto

Si pensabas, Eölo proceloso,³⁶
que porque las montañas desnudaste
y del mar las tormentas comandaste
habías de coronarte victorioso,
te engañas: no eres todopoderoso.
Es imposible que tu fuerza baste
a vencer, sin embargo del contraste,
un reino superior y generoso.

Tú, robador del reino de Castilla
y de la perla hermosa de su centro,
escarmentada tu cerviz³⁷ humilla.

Ni esos cristales llevarás de encuentro,
ni apagarás la luz que en ellos brilla,
ni la llama serás que guardan dentro.

En el segundo lugar el emblema es un sol naciendo de detrás de unas montañas, con este epígrafe: *Solitos se vertit ad ortus*. Boet.³⁸

Soneto

No muere el sol, si viene al occidente
sólo se oculta su soberanía,

³⁵. No es para él el imperio. *Eneida*, I, 138.

³⁶. Eolo: dios de los vientos. Proceloso: tempestuoso.

³⁷. Humillar la cerviz: deponer el orgullo y altivez agachando la cabeza.

³⁸. Se volvió hacia el lugar habitual. Boecio, *De consolacione philosophiae*, libro III, 181 metro II, 33. En Boecio: *Solitos vertit ad ortus*.

pues aparece él mismo al otro día
aunque otro nos parezca diferente.

Regocijase España justamente,
que sin perder la gloria que tenía,
nuevo sol alumbró su monarquía
lleno de su esplendor en el oriente.

Hoy católico rey Fernando amado
te recibe tu pueblo complacido
sin que a Carlos ayer haya llorado.

Disposición del justo cielo ha sido
que tengamos a Carlos duplicado,
o rejuvenecido o renacido.

En el siguiente se pintó por empresa a Júpiter, y a sus pies el águila real con los rayos en las manos: *Fida Ministra Jovis*.³⁹

Epigramma

*Principe perfidiâ, duplici obsidione tenetur
Hispanus, quoniam vis inimica duplex.*

*Afflictis rebus nec quid speraret habebat:
Incassum clamans, arma virosque petit.*

*Cur Deus en Regis curam suscepit Iberi
Hispana Armipotens arma virosque regens?*

*Napoleo pereat, Fernandus Regna capessat
Dixerit omnipotens? Est mihi certa fides.*⁴⁰

³⁹. Leal emisaria de Júpiter. No pudimos localizar la fuente de esta cita. En muchos manuales de gramática latina aparece la siguiente oración, pero no citan la fuente: *Aquila volucrum regina, fida ministra Jovis*. Se refieren al águila que Júpiter utilizaba a veces como emisaria para diversas diligencias.

⁴⁰. El príncipe de la perfidia es considerado un doble peligro por los españoles, porque quiere duplicar el número de sus enemigos. Y no esperando que su aventura fuera adversa, solicitó en vano hombres y armas. ¿Por qué asumió Dios la protección del rey español dirigiendo a los hombres y a las armas de España?

En el cuarto lugar se pintó un sol en el oriente, y en la tierra varios animalitos en ademán de regocijo, y por el aire las aves nocturnas huyendo, y esta letra: *Annuít optatis piis*.⁴¹

Epigramma

*Magna fides Patrum tendens ad syderapalmas
Roratis oculis, voce poposcit opem.
Relligio lacrymis oculos suffussa nitentes,
Et quaestus morum Regula casta dedit.
Tum Pacis properus ferit aurea sydera⁴² clamor
Flet que fides Populum denique deflet amor
Tum Pater⁴³ aeternus: Cuncti solatia luctus:
Rex erit Hispanus, Ferdi que nandus erit.*⁴⁴

En el quinto se figuró un panal cubierto de abejas, y este epígrafe: *Rege incolumi mens omnibus una est*. Virg., *Georg.*, 4, v. 212.⁴⁵

Soneto

¡Qué mal hizo sus cuentas Bonaparte
si por traición pensó tomar a España!
Con más facilidad haría su hazaña,

¿Acaso no determinó Dios que Napoleón sucumbiera y Fernando se hiciese con los reinos? Esto es para mí algo verdadero.

⁴¹. Consiente a los deseos piadosos. No pudimos localizar la fuente de esta cita. En muchos manuales de gramática latina aparece la frase *Annuít optatis*.

⁴². Es otra de las erratas: *sydeaa* > *sydera*.

⁴³. *Idem: Peter* > *Pater*.

⁴⁴. Teniendo fe en el Padre, agitando las palmas hacia arriba y con los ojos llorosos, hizo una petición. La religión otorga beneficios a quienes los solicitan llorando. Entonces el amor eterno del Padre, escuchando el clamor y viendo la fe del pueblo, nos otorgó la paz y nos consoló en nuestra aflicción dándonos un rey español en la persona de Fernando.

⁴⁵. Estando el rey a salvo, en todos hay una misma concordia. *Geórgicas*, IV, 212.

al campo presentándose de Marte.

Mas la perfidia siempre yerra el arte,
tiembla la cobardía, duda y se engaña;
en sus tramas la culpa se enmaraña
y quiebra la ambición antes que se harte.

Napoleón, si por guerra pretendieras
aseguraras más tus intenciones
porque con menos gente combatirias;
pero viejos, mujeres y garzones⁴⁶
contra ti se conjuran como fieras,
y a Fernando defienden como leones.

En el último lugar se figuró un bárbaro disparando saetas contra un escudo acerado de donde se volvían contra él: *In se conversa*. Virg., *Aeneid*, X, v. 204.⁴⁷

Soneto

Dos reventaron solapadas minas
bajo el suelo vastísimo de España,
la perfidia labró, prendió la saña
de un español y un córcego dañinas.

El que buscare las funestas ruinas
en el reino español mucho se engaña,
porque el valor ibero hizo la hazaña
que aún las potencias libertó vecinas.

Sin rey, sin armas, sin favor, sin suelo,
su santa religión por estandarte,
de su rey y su patria le armó el celo.

Los dos cobardes triunfo son de Marte,

⁴⁶. Galicismo: muchachos.

⁴⁷. Volviéndose a sí. La cita no pertenece a la *Eneida*. No pudimos localizar la fuente original, pues varios autores utilizan estas palabras.

que se corona levantando el vuelo
hasta subir, Fernando, a coronarte.

[DESCRIPCIÓN DEL TABLADO DEL PALACIO ARZOBISPAL]

Tablado que se puso delante del palacio arzobispal: al pie del retrato de Fernando séptimo se colocó la siguiente

Inscripción:

FERDINANDUS. VII.
D. O. M. PROVIDENTIA.
HISPANOR. VIRTUTE.
EXTERORUM. VOTIS.
TRIUMPHIS. ARMORUM.
POPULORUM. FIDELITATE.
HISP. REX.
IMPERATOR. QUE. AMERICAE.
A
S.P.Q.M.
ID. AUG. M.D.CCC. VIII
ENUNTIATUR.⁴⁸

Al lado derecho se figuró en el tarjetón la flor llamada heliotropo⁴⁹ o girasol, mirando al sol que está cubierto de unas nubes, y este lema: *Nec possunt avertere Regem. Virg., Aeneid, I.*⁵⁰

⁴⁸. Fernando VII por la Providencia de Dios Omnipotente, por la virtud de los españoles, por las promesas hechas, por el triunfo de las armas, por la fidelidad del pueblo, fue nombrado rey de los españoles y emperador de América. Por el senado y pueblo de México en el 13 de Agosto de 1808.

⁴⁹. En el original: heliotrópio.

⁵⁰. No pueden alejar al rey. *Eneida*, I, 38: En Virgilio: *nec posse Italia Teuconum avertere regem?*

Soneto

De un espléndido sol claro el día
de este imperio vastísimo deseado,
por entre negras nubes adorado
goza la americana monarquía.

Quando el cuarto planeta nos envía
la prole que su amor ha coronado,
una pérfida fuerza había trazado
usurparnos la real soberanía.

Del sobresalto el alma ya reposa,
y ya, Fernando, tus indianos leales
gozan en ti su suerte venturosa;
para dar de su júbilo señales
por la América toda populosa
México eleva tus pendones reales.

Al lado izquierdo se figuró una concha abierta sobre las aguas, con una perla dentro, y este lema: *Caeli dona tuetur.*⁵¹

Soneto

Quando se empeña poderoso el cielo,
México, en conservarte tu ventura;
no puede haber perfidia ni locura
que consiga triunfar de tanto celo.

Fernando amado, nuestro leal anhelo
toda su gloria en ti tiene segura;
si defraudarla un pérfido procura
la sabrá vindicar tu indiano suelo.

La capital insigne se adelanta
a ofrecerte los leales corazones,
y por ti a los cuchillos la garganta.

⁵¹. Los dones del cielo protegen. No pudimos localizar la fuente de esta cita.

Y en señal de que en todo ya dispones,
hoy a nombre de México levanta
tu siempre leal alférez tus pendones.

En el tercero lugar se figuró un cielo obscuro poblado
de estrellas, y esta letra: *Parentant Parenti*.⁵²

Soneto

¿Cuánto será, Fernando, lo que vales
si dos mundos su sangre han ofrecido,
sus hijos y caudales prometido
por adorarte coronado, leales?

Sacrificios, plegarias generales,
al supremo Señor han dirigido;
el cielo sus clamores han rompido [*sic*]
para que vea piadoso nuestros males.

Mas ya gozamos más felices días,
esperanzas tenemos ya mejores,
dolióse Dios de nuestras agonías,
hieren su corazón nuestros clamores,
ve que son más que nuestras alegrías
nuestras lágrimas, sustos y temores.

En el lado opuesto se figuró un águila con sus polluelos,
y este lema: *His amor unus*. Virg., *Aeneid*. I.⁵³

Soneto

El empeño tan grande que han tomado
tus vasallos y todas las naciones,

⁵². Tributan honores al padre. No pudimos localizar la fuente de esta cita.

⁵³. Un único amor los unía. La cita proviene de *Eneida*, IX, 182. En Virgilio: *his amor unus erat, pariterque in bella ruebant*.

joven deseado, porque te corones,
es de una razón fuerte dimanado.

Por tus vasallos ven que has renunciado
dos reinos y seguras posesiones,
y que tu vida y dignidad pospones
al amor tierno de tu pueblo amado.

Todos te aclaman, juran y pelean,
dando por ti su sangre en la campaña
y sus caudales en lo mismo emplean.

Su amor en tus prisiones te acompaña,
y como muy propicio te desean
en el solio católico de España.

En el segundo orden se pintó en la primera tarja un
cielo claro, abajo el globo de la Tierra y una nube en medio,
con este epígrafe: *Non obsistitur illi*, Ovid., 4, *Met*.⁵⁴

Ode

*Numen, immensi moderator Axis,
Quem per et Reges dominantur Orbe
Juris & legum quoque conditores
Justa resolvunt.*

*Is dedit Regem quoties Iberis
Legis a eternae Pugiles ministrat
Vindices cultus, fidei Patronos
Ortho-que-doxos.*

*Quis potest jussum revocare tantum
Quis refragari poterit volenti?
Impius forsán Bonaparte demens,
Perfidus, audax?*

⁵⁴. No se opone a ellos. Ovidio, *Metamorfosis* I, 58. En Ovidio: *vix nunc obsistitur illis*.

*Ergo Fernandus soliis Iberis
Jure divino potietur: alti
Plausibus Coeli, & Populi fidelis,
At que coroná.⁵⁵*

En la segunda tarja se pintó un artillero en acción de pegar fuego a un cañón: *Vires animum que ministrat. Virg.*⁵⁶

Ode

*Pro⁵⁷ statuta Relligione⁵⁸ Patrum,
Regis et chari in columi salute
Jure pro nato Patriae laborat
Miles Iberus.
Digna successu meliore, triplex
Causa conatus vigiles coronat,
Arma festivis cumulat triumphis;
Arma virosque.
Cum que Fernandi reparare bellax
Nititur Regnum Solium que, Gallos
Vincet expugnans inimica tela
Milite causá.⁵⁹*

⁵⁵. La Providencia Divina que domina a los reyes y a las leyes del mundo, y la justicia [divina], remueven a los creadores de las leyes. Ésta [la Providencia Divina] dio siempre un rey a los españoles y también les otorga defensores ortodoxos de la ley divina, la religión y la fe. ¿Quién puede cambiar esto? ¿Quién puede oponerse a la voluntad de Dios? ¿Acaso puede hacerlo Bonaparte, el impío, el demente, el pérfido, el audaz? Por lo tanto sólo Fernando puede ser rey de los españoles con el respaldo del cielo y la fidelidad del pueblo.

⁵⁶. Le brinda fuerzas y ánimo. Virgilio, *Eneida*, IX, 764. En Virgilio: *animumque*.

⁵⁷. Otra de las erratas: *Prog* > *Pro*.

⁵⁸. *Idem: Relliione* > *Relligione*.

⁵⁹. Por la religión establecida por Dios Padre, por el bienestar del rey, por las leyes y por los nacidos en la patria, velan los soldados españoles. La dignidad de la causa premia a los valerosos de tres maneras, con acontecimientos mejores, con el éxito de las armas y con el triunfo de los hombres. Por eso, mediante

En la tercera tarja se pintó un águila en el nido sobre sus polluelos, y esta letra: *Non mihi charior alter. Virg.*⁶⁰

Ode

*Ut Ferdiandus barbara perfidi
Napôleonis verba recensuit
Non arma Regem, dixit, unquam
Efficient timide pusillum.
Quidquid redundat Regibus omnibus
Et quas Potentes circumagunt manus,
Immensa regnantum cupido
Haec nihili facio libenter.
Charis Iberis vivere praetuli
Quas cumque sortes praevenerit Deus
(Illi fideles at que chari)
Sola placet sine dote virtus.⁶¹*

En el penúltimo medallón se figuró un águila despedazando con sus garras una sierpe: *Jovis ministra vincet.*⁶²

la causa militar le fue devuelto a Fernando el trono del reino y se venció a los franceses luchando contra las armas enemigas.

⁶⁰. Nadie para mí más querido. *Eneida*, XII, 639. En Virgilio: *quo non superat mihi carior alte*.

⁶¹. Cuando Fernando corrigió las bárbaras palabras del pérfido Napoleón le dijo que no eran las armas las que entronizaban a un rey pusilánime. No importa que [las armas] abunden en todos los reinos y que los poderosos se llenen las manos con ellas ansiando reinar, esto no sirve de nada. A los amados y fieles españoles no les agrada vivir sin el don de la virtud [sin religión], Fernando VII [y no Napoleón, ateo] es el que les ofrece vivir según el destino prevenido por Dios para ellos.

⁶². El emisario de Júpiter vence. No pudimos localizar la fuente de esta cita.

Soneto

El árbitro Señor de la alta esfera
hizo que todo el mundo aquí notara,
que por su fe, si siempre se peleara,
ni un solo cañonazo se perdiera.

Que la firme lealtad y verdadera
en las batallas al soldado ampara,
y donde la justicia da la cara
corona y glorias el valor espera.

Luego la irreligión, la alevosía,
sólo deben contar con los castigos
de la perfidia, error y tiranía.

Resultas son de entrambos enemigos,
y que se verifica en este día:
Fernando y Napoleón serán testigos.

En el último lugar se figuró una saeta disparada contra un gran peñasco, y quebrada, con este lema: *Futilis ictu dissiluit*. Virg., *Aeneid*, XII.⁶³

Soneto

El ministro de Caco⁶⁴ fementido,
de la perfidia monstruo sin segundo,
ese torpe político profundo
que consiguió de todos ser temido.

De leales españoles combatido,
confiesa con despecho furibundo

⁶³. Frágil, se rompió por el golpe. *Eneida*, XII, 740-741.

⁶⁴. En la mitología griega era un gigante mitad hombre y mitad sátiro que vomitaba torbellinos de llama y humo. En la puerta de la caverna del monte Aventino donde vivía, colgaba las cabezas de los que devoraba. Hércules lo mató como castigo por haberle robado unos bueyes de los que le había tomado a Gerión. Este pasaje es relatado en el libro VII de la *Eneida*.

que es más fácil vencer a todo el mundo
que al español imaginar vencido.

Con miedosa traición le acometía,
y la real presa que salió ganando
España le disputa al otro día.

Saldrá el valor católico triunfando
para restablecer la monarquía
al rey robado, al séptimo Fernando.

INFORMACIÓN DE BONAPARTE

Epigramma

*Obscurus Proavis, Regum vel sanguine clarus,
An sis Napoleo? Pars mala parta tibi.*

Quae tibi Relligio; num Christi, num Mahometi.

Hujus adorator? Pars mala parta tibi.

Debellator ovans, bello, praedo ve superbus,

Laudis amore tumens? Pars mala parta tibi.

In pace, infidus, fidus ne accedis amicus,

Proditor Hesperiae? Pars mala parta tibi.

Hesperiam vinces, seu tu perderis ab illa

Ut satis ecce vides? Pars mala parta tibi.

Num probitas cordi, seu turpis hypocrisis haeret?

Heros mentitus? Pars mala parta tibi.

Non Bona pars igitur: Mala-pars dein nomine dignus

Si parte ex omni, Pars mala semper eris.

His ita discussis, solium ne mereris an ignem

Quid ve tibi dabimus? Pars mala parta tibi.

Traducción

Napoleón, si procedo a examinarte:
si de padres oscuros has nacido,

o de linaje real esclarecido,
por fuerza te he de dar la *mala parte*.

Supuesto que a Mahoma has adorado,
¿cuál es tu religión? ¿es la cristiana,
o profesas la secta mahometana?
Aquí la *mala parte* te has tomado.

¿Conquistador que en glorias se señala
o robador de reinos insolente,
notado de ambición sobresaliente?
Te corresponde aquí la *parte mala*.

En el tiempo de paz, ¿si eres amigo
sincero o eres pérfido que engaña,
pues te apoderas por traición de España?
Aquí la *mala parte* está contigo.

¿Serás de España vencedor lloado
o a ti te perderá la España fuerte,
como te consta que empezó a vencerte?
Aquí la *mala parte* te ha tocado.

Sí, hipócrita, doloso, fementido,
¿o eres un bondadoso verdadero,
tú a quién héroe llama el embustero?
Aquí la *parte mala* has merecido.

No *Bona-parte*, pues, debes llamarte,
de *Mala-parte* el nombre te produces,
pues mirándote bien, a todas luces
eres por todas partes, *Mala-parte*.

Por esta información justificada,
¿merecerás ser rey o ser quemado,
o qué te podrá dar nuestro senado?
La *mala parte* te será aplicada.

[Nota:] El siguiente epigrama salió impreso en el número

cuatro de diversas colecciones que se han hecho de piezas concernientes a los asuntos de nuestro católico Fernando, pero, o por equívoco del copiante, o más bien por error del que quiso corregirlo, le quitaron el primer pentámetro y le substituyeron un renglón que ni es verso, ni se sabe lo que quiere decir. Al último verso le quitaron el segundo hemistiquio y le substituyeron otro que dice lo mismo, por ser rigurosamente sinónimo, y por tanto no necesitaba esa pretendida corrección.

Bona-pars non unguis ponere curat.

Horat. *Art. Poet.*, v. 297.⁶⁵

Epigramma

*Convectare juvant praedas, et vivere rapto
Gallorum Heroi, vim per, & arte doli.*

*Napoleo Europae rapuit vi plurima Regna,
Hesperiam insidiis: nam secus ille nequit.*⁶⁶

*Scilicet assuetus praedae per fas ve, nefas ve
unguis non pones: ungue semper eges.*

Traducción

Soneto

Amontonar robados intereses
y vivir de rapiña desalmada,
por fuerza o por traición es lo que agrada
al gran emperador de los franceses.

Napoleón ha robado muchas veces
reinos de Europa con terrible espada,

⁶⁵. Bona-parte no se preocupa en cortarse las uñas. Horacio, *Arte Poética*, 297. En Horacio: *Democritus, bona pars non unguis ponere curat*,

⁶⁶. Otra errata: *nequi* > *nequit*.

y porque de otro modo no haría nada,
roba a España por fraudes y reveses.

Tú que a vicio tan torpe acostumbrado
los bienes de tu prójimo rasguñas,
caiga donde cayere tu pecado,
cuando la presa codicioso empuñas,
tus uñas no podrás haber cortado
si siempre necesitas de tus uñas.

Píntase un lobo acechando a unos corderos, con este epígrafe: *Dolus, an virtus quis in hoste requirat?* Virg., *Aeneid*, X, 204.⁶⁷

Décima

¿Cómo soldado valiente
y político profundo,
te celebró medio mundo?
Pues el medio mundo miente.
Traidor, ladrón, insolente,
perjuro, cobarde, flaco,
infiel, tímido, bellaco,
te declaras Bonaparte,
no eres alumno de Marte,
sino ministro de Caco.

Décima

¿Quién vio en éstos ni otros días
que violando tantas leyes
parara en ladrón de reyes
un ladrón de monarquías?
Tamañas alevosías
hace Napoleón nefando,

mas quisiéramos que cuando
nos roba nuestra substancia,
se llevara el reino a Francia
y nos dejara a Fernando.

Soneto

Centellas que bajáis del justo cielo
a vengar sus respetos ultrajados,
valientes y coléricos soldados
que al rey y patria vindicáis con celo.
Vos, asesinos, que matáis sin duelo,
verdugos y tiranos desalmados,
ponzoñas y venenos apurados,
fieras horribles que asombráis el suelo,
nadie la muerte a Bonaparte trame,
pues si llama un abismo a otro abismo
dejad a la justicia que lo llame.
Si infame su postrero parasismo,
si el verdugo ha de ser el más infame,
ha de morir a manos de sí mismo.

Erratas

Pág.	Lin.	Dice:	Léase:
10	1	<i>in columem</i>	<i>incolumem</i>
13	4	<i>fragnitur</i>	<i>frangitur</i>
18	18	<i>sydeaa</i>	<i>sydera</i>
18	15	Peter	<i>Pater</i>
26	3	Prog	Pro.
<i>Ibid.</i>		<i>Relliione</i>	<i>Relligione</i>
32	8	<i>nequi</i>	<i>nequit</i>

⁶⁷. Farsa o valor ¿quién lo preguntaría al enemigo? El pasaje está en *Eneida*, II, 390.

POEMAS SUELTOS DE VARIAS ÉPOCAS

Soneto

*En las páginas preliminares a la traducción
de las Letanías lauretanas¹
(1789)*

José Rafael Larrañaga,

Los doctos puntos de meditaciones
contenidos en esta *Letanía*,
sacados de las glorias de María,
y las santas piadosas oraciones
de este jardín a honestas recreaciones,
tras sí arrastran, con suave melodía,
a las almas poseídas de alegría
y a todos los cristianos corazones.

Aquestas, con afecto, en vuestra mano
pongo en idioma patrio, con intento
de que el encargo que tenéis cristiano
de orar por mí, cumpláis con más aliento.
Y porque os las traduje al castellano
con un *ora pro nobis*² me contento.

¹. Traducción a la obra *Letanías Lauretanas a honor y gloria de la Beatísima Virgen María Reyna del Cielo y de la Tierra. Con Simbolos y Figuras Biblicas expresas en cinquenta y siete estampas Ilustradas con piadosas Meditaciones y Craciones [sic] que para el uso de la Señora Doña Ursula Garcez y Eguia traduxo del idioma Latino al Castellano Joseph Rafael Larrañaga. Año de 1789.*

². Ruega por nosotros.

Soneto

Incluido en los preliminares de un libro³
(1794)

Bruno Francisco Larrañaga

Soneto al mismo intento

A la que el mundo, capital, venera,
en San Felipe Neri Dios envía
el remedio, el consuelo, luz y guía
para que a todo el cuerpo se extendiera.

Por las ardientes lenguas de esta hoguera
explicaba su amor, y se entendía,
que el fuego de Felipe se encendía
para que todo el mundo en él ardiera.

Desde allí a Guanajuato le previno
tal favor, disponiendo para ornato
la voz y pluma de orador tan fino.

Ésta explica su amor festivo y grato,
que si Roma apreció don tan divino,
no es inferior la fe de Guanajuato.

³. *Oración panegírica, que el día 26 de Mayo del Año 1794: en la festividad del Glorioso Patriarca S. Felipe Neri, celebrada por la Real y Venerable Congregación, nuevamente fundada en la ciudad de Santa Fé Real y Minas de Guanaxuato, bajo el instituto y reglas del mismo Santo Patriarca, predicó el Br. D. Pedro Regil Velasco Duque de Estrada Pardo de Verastegui, Presbytero de este Obispado de Micoacan, Sacristan Mayor del/ partido de Chumacihero, Catedrático de Retórica, que fue, y actual Rector del Real Colegio de la Purísima Concepción de dicha Ciudad. Y la dedica/ la misma Real y Venerable Congregación al muy Ilustre Cabildo y Regimiento de la referida ciudad.* Con las licencias necesarias. Impresa en México en la imprenta de los Herederos del Lic. Joseph de Jauregui, en la calle de Santo Domingo y esquina de la de Tacuba. Año de 1794.

Poemas premiados en el certamen

*Cantos de las musas mexicanas*⁴
(1804)

Bruno Francisco Larrañaga

Epigramma⁵

*Exsuperas quoniam Polycleti, artemque Myronis:
Quod doceas artem nos quoque, Tolsa, tuam:*

*Jure Themis plausus, sacrum spectata Tribunal,
exigit, & meriti praemia digna Tui.*

*Auduit, & pariter sanctus decrevit Apollo:
Donandus Statua dixit; & ipse dedit.*

*Haec Statua insurgens, quam perficis arte magistra;
Ipsa sit Artificis, nomen & ipsa, sui.*

Munifici species Caroli, qui praemia reddet

*Principe digna lubens; hanc tibi, Tolsa, dico.*⁶

⁴. *Cantos de las musas mexicanas con motivo de la colocación de la estatua equestre de bronce de nuestro augusto soberano Carlos IV. Los publica el Dr. D. Joseph Mariano Beristain de Sousa, Caballero de la Real Distinguida Orden Española de Carlos III, y Canónigo de la Metropolitana de México.* Con las licencias necesarias. En México, por Don Mariano Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1804. En *La literatura mexicana durante la guerra de independencia*, Luis G. Urbina habla del certamen literario cuyas obras más celebradas conformaron este libro. Su opinión de las obras es muy desfavorable. Cfr. pp. 203 y ss.

⁵. Los poemas aparecen en las páginas 50 y 79-80. Este epigrama fue premiado en la categoría de epigramas latinos, cuarto premio, cuyo asunto era un elogio a Manuel Tolsá, artífice de la estatua ecuestre a Carlos IV.

⁶. Puesto que superas el arte [escultórico] de Policleto y de Mirón, puedes mostrarnos el tuyo, Tolsá. La justicia, Temis y el sagrado tribunal, expectantes, exigen los aplausos y el premio a tu mérito. Escuchó y decretó el santo Apolo que la estatua debería ser donada y él mismo la donó. Esta estatua que elaboraste con maestría debe llevar el nombre de su artífice junto al suyo. El aspecto del generoso Carlos, quien con agrado otorgará el premio, luce con la dignidad de un príncipe. Esto digo, Tolsá. Temis “la del buen consejo” era la encarnación del orden divino, las leyes y las costumbres. Los jueces eran considerados los

Oda

No necesita México retratos
que representen a su rey amante;
porque en el pecho generosa guarda
copia suya.

Su *fe* lo mira venerable numen,
su *fe* lo llama tutelar propicio,
su *fe* sus leyes obedece santas,
inimitable.

Si los dividen piélagos⁷ profundos,
son los espejos nítidos y claros
donde se miran los amantes finos
mutuamente.

Mas si la estatua México recibe,
su *fe* la anima reverente y ama,
en que no pierde el mérito que ha sido
gloria suya.

Rígido bronce, tú que representas
reales favores que serán eternos,
dí que la *fe* de México reluce
inviolable.

Vive, mi César, superior al bronce,
mi *fe* te sirva reverente siempre,
y en tu real prole no conozcan ambos
límite. Basta.

servientes de Temis, es decir, del buen orden.

⁷. Parte del mar que dista de la tierra: alta mar.

Sonetos atribuidos

por Joaquín Antonio Peñalosa⁸

(Sin fecha)

Bruno Francisco Larrañaga

Quando quiso Jesús, padre amoroso,
con los hombres quedar sacramentado,
sobre un pan de la tierra dimanado,
éste es mi cuerpo, dijo, misterioso.

Nos acredita el Todopoderoso
que siendo el hombre para el cielo criado,
aún su lodo sería glorificado
por medio de un suceso portentoso.

Émula de Jesús obró María
en misteriosas flores que asegura
y por señal de su persona envía:

Éste es mi cuerpo, dice, o mi figura,
ministrando al portento de este día
el suelo, el lienzo; el cielo, la pintura.

Soneto

El mismo Dios, el mismo que asegura
que es vivir con los hombres su delicia,
cuando más nos halaga⁹ y beneficia
en el Monte Tabor¹⁰ se transfigura.

⁸. Peñalosa, Joaquín Antonio, *Flor y canto de poesía guadalupana siglo XIX*, pp. 121-122. Este autor no señala la procedencia de los poemas.

⁹. En la versión de Peñalosa: *alhaga*. No sabemos si así se encuentra en el original, pero cambia el sentido del texto, que supone halagar, no alagar: encharcar, enlazar.

¹⁰. Monte en el actual Israel, en la baja Galilea, llamado también monte de la

María, llena de amor y de dulzura,
al Tepeyac baja, y muy propicia,
a sus americanos acaricia
y en un ayate transfiere su hermosura.

Si pintó el Salvador toda la gloria
que al humano linaje prevenía,
en la visión haciéndola notoria,
también en su Pintura pretendía
dar de su protección prenda y memoria
la indiana sacratísima María.

Transfiguración, porque se supone que allí se dio la transfiguración de Jesús, descrita en los evangelios de Mateo (17,1-9), Marcos (9, 2-9) y Lucas (9, 28-37).

FUENTES CONSULTADAS Y CITADAS

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Histórico de la ciudad de México

Fondo Ayuntamiento. Gobierno del Distrito Federal. Sección Oficinas Contaduría y Tesorería, 3, 4 y 5. Índice de Francisco Gamoneda, 1921.

Vol. 3372, exp. 33, año 1801, 18 fs. *Sobre nombramiento de Mayordomo depositario hecho en Don Bruno Francisco Larrañaga. Expediente de entrega de la tesorería de esta Nobilísima Ciudad hecha por don Joseph Pascual Cobián á Don Bruno Francisco de Larrañaga.*

Vol. 3372, exp. 38, año 1809, fs. 5. *Expediente formado sobre que el tesorero de la Nma. Ciudad Don Bruno Larrañaga, satisfaga los reparos que el señor superintendente puso el Estado que exhibió de los productos y gastos del pósito por lo perteneciente al año de 1809.*

Vol. 3373, exp. 40, año 1812, 11 fs. *Sobre el Tesorero Don Bruno Larrañaga subrogue los fiadores que le faltan.*

Vol. 3373, exp. 41, año 1813, 41 fs. *Sobre propuestas y nombramientos de Tesorero de esta N.C. que debe sustituir a Don Bruno Larrañaga quedo nombrado Don José Ignacio Nájera que dio las firmas oportunas.*

Vol. 3373, exp. 42, año 1816, 70 fs. *Liquidación Formada por la contaduría de esta N.C. de las cuentas de su tesorero Don Bruno Larrañaga desde los años de 1798 hasta 1810.*

- Vol. 3373, exp. 44, 1816, 60 fs. *Sobre que se agreguen bienes que quedaron por fallecimiento de Don Francisco Larrañaga tesorero que fue de esta N.C. hasta la conclusión de sus cuentas. Aquí están las diligencias practicadas para la venta de la casa de Tacubaya.*
- Vol. 3373, exp. 45, año 1816, 6 fs. *Don Vicente Téllez Girón, depositario de la casa y bienes que quedaron en la villa de Tacubaya por fallecimiento de Don Bruno Larrañaga, sobre que se le eximirme [sic] de este cargo.*
- Vol. 3373, exp. 46, año 1816, 58fs. *Avalúos de los bienes secuestrados por fallecimiento de Don Bruno Francisco Larrañaga perteneciente a la casa de su Morada en esta Capital de México.*
- Vol. 3373, exp. 47, año 1817, 10 fs. *Sobre que se haga un cotejo de los bienes inventariados, con los Avalúos en la testamentaría de Don Bruno Larrañaga.*
- Vol. 3373, exp. 48, año 1818, 24 fs. *Expediente formado sobre que por los comisionados para atender con los bienes embarcados a los herederos del Tesorero Don Bruno Larrañaga nombren que perito que valúe los libros manifestados por el licenciado Don José María Larrañaga en vista de la certificación con que da principio.*
- Vol. 3373, exp. 50, año 1815, 6 fs. *Sobre el Tesorero Don Bruno Larrañaga presente las cuentas del año de 1814.*
- Vol. 3373, exp. 51, año 1815, 2 fs. *El Tesorero de la N.C. Sobre entregar las cuentas del año de 1814 y pide se le de certificación de la entrega.*
- Vol. 3373, exp. 53, año 1818, 5 fs. *Expediente formado en virtud de representación del Tesorero de la Nma. Ciudad presentando un recibo que juzga no fue dado por el difunto Don Bruno Larrañaga.*

Archivo General de la Nación (México)

Ayuntamiento, policía y empedrado

Contenedor 10, vol 28, exp. 7, fs- 259-269. *México Expediente formado en virtud de representación hecha al señor oidor decano Juez superintendente conservador de los propios y rentas de esta noble ciudad de México por el tesorero mayordomo de ella Don Bruno Francisco Larrañaga en razón del reclamo del guarda mayor del alumbrado Don Cayetano Catalejo sobre si percibió 500 pesos hecho por su teniente Don Antonio Erescano parte de tres mil pesos que dicho señor le libró. 1802.*

Indiferente virreinal

- Caja 0732, Ayuntamientos, exp. 003, 90 fs. *Libros de cuentas de Propios Sissa, y Posito. de la Noble Ciudad de México. formada y presentada por Don Bruno Franco de Larrañaga Mayordomo depositario de dichas rentas del Año de 1803. 1804.*
- Caja 1077, Policía y empedrado, exp. 023 1 f. *Informe dirigido al virrey José de Yturriagaray sobre los 9 mil pesos entregados al tesorero de Nueva España Bruno Larrañaga para el fondo de empedrados. 1808.*
- Caja 2570, Policía y empedrados, exp. 006, 8 fs. *Recibos de entrega de dinero al tesorero mayordomo de la ciudad Bruno Larrañaga para los gastos de policía. México, 1805.*
- Caja 3740, Obras públicas, 540 fs. *Libro de gastos y cuentas del ramo de obras publicas y del ramo de alumbrado en México, correspondiente al año de 1814. Pagos a efectuar por Bruno Larrañaga, tesorero de los propios y rentas por la reparación de banquetas, tapas, losas, salarios a celadores, ministros de policía, conservadores de calzadas, salarios a celeradas, salarios*

- asentista de alameda y paseos, salarios devengados por reos del Presidio de Santiago, gastos por limpia de zanjas de la alameda, targeas. Gatos por la formación de un corral para taller y depósito de carros, compuertas del San Lázaro y Santo Tomás, cuadrillas de empedrados, etc. Gastos del ramo de alumbrado, pago a serenos, guardas de alumbrado. México, 1814.
- Caja 3748, Real Hacienda, exp. 005, 1 f. México. Don Bruno Francisco Larrañaga tesorero de las rentas de Nueva España hace la presentación de su décima tercia cuenta de lo que en los ramos de propios en los de obras públicas, emparedados y alumbrado de su cargo gastó. 1811.
- Caja 4073, Obras públicas, exp. 28, 2 fs. Solicitud que hace Ramón Gutiérrez para que la real hacienda le entregue a don Bruno Larrañaga, tesorero de la ciudad de México 7,290 pesos para gastos de targeas y obras públicas. México, 1811.
- Caja 4153, Real Hacienda, exp. 001, 4 fs. Ignacio Antonio Salamanca en el expediente promovido de nuevo por el difunto tesorero don Bruño Francisco Larrañaga y continuado por su hijo y albacea Don José María Larrañaga sobre fijar la ordenanza que debe regir en la revisión de las cuentas de dicho tesorero. [1816].
- Caja 4602, Real Hacienda, exp. 014, 4 fs. Certificación que avala la libranza girada en favor de Don Tiburcio Carrillo por la cantidad de cinco mil pesos. México Lic. Pedro Martínez; Certificación que avala la libranza expedida en favor de la Tesorería General por el manto de nueve mil cincuenta y cuatro pesos. México. Lic. Pedro Martínez; Solicitud para que se integren a la tesorería ochenta y un pesos y cinco reales que entregó Don Bruno Larrañaga por el arrendamiento de unas casas que ocupó. México, 1810-1811.
- Caja 4920, Real Hacienda, ex. 046, 4fs. Documentos sobre el ingreso del 5% del cobro de renta de fincas en México al real erario. Monto que el tesorero Bruno Larrañaga debía entregar a Real Hacienda. Firma Juan de la Riva. México, 1815.
- Caja 5308, General de parte, exp. 039, 3 fs. Solicitud de Bruno Francisco Larrañaga, para ocupar la plaza de fiel administrador de la Casa de Moneda. México, 26 de abril 1798.
- Caja 5387, exp. 039, 4 fs. Circulares de Don Cosme de Mier y los ministros del Ejército y Real Hacienda sobre los pagos que han de hacer al Tesorero, Don Bruno Francisco Larrañaga, para cubrir los gastos de policía. Ciudad de México, 1800.
- Caja 5387, Real Caja, exp. 055, 4 fs. Circular de Cosme de Mier, dirigida al Virrey, Félix Berenguer de Marquina, referente a que se entreguen al Tesorero, Don Bruno Francisco Larrañaga, 11,600 pesos, cantidad que la Real Aduana ha entregado en Cajas Reales para los gastos del Ramo de Policía. 1802.
- Caja 5387, Real caja, exp. 056, 2 fs. Circular de Joseph María Lasso al Virrey Don Félix Berenguer de Marquina, referente a la entrega que se hizo a Don Bruno Francisco de Larrañaga, Tesorero de la ciudad, de 11,600 pesos del fondo de Empedrados, para sufragar los gastos de policía. Ciudad de México, 1802.
- Caja 5448, Real caja, exp. 014, 6 fs. Circular de Cosme de Mier, al Virrey Félix Berenguer de Marquina, referente a los muchos gastos en el ramo de policía, incluye certificación de los Ministros del Ejército y Real Hacienda, que haber entregado al tesorero Bruno Larrañaga 12 mil pesos del fondo de empleados. Ciudad de México, 1801.
- Caja 5507, Real caja, exp. 023, 19 fs. Informe sobre la remisión de diez mil cuatrocientos pesos al Tesorero de la Ciudad Don Bruno Larrañaga, procedente de los gastos de los dos granos en cada arroba de pulque, con motivo de haber ocurrido varios gastos en el ramo de Policía. México, 1803.
- Caja 5784, Tribunal de cuentas, exp. 060, 2 fs. Solicitud dirigida al Real Tribunal por el licenciado Don Juan Francisco de

Azcarate, quien pide para poder imprimir el poema latino de Don Diego Bruno Larrañaga. México, 1804.

Caja 5813, Censos, exp. 037, 1 f. Recibo de Bruno Larrañaga donde el Convento de Religiosas de Santa Clara entrega la cantidad de 29 pesos 5 reales, de réditos del censo perpetuo sobre casas en el Puente de la Aduana vieja. México 1784 y 1806.

Inquisición

Vol. 1231, exp. 14, f. 337. Don José Rafael Larrañaga solicita se le entreguen 2 juegos de a 4 tomos de Virgilio que están traducidos al castellano, y que le remitió don Felipe González, vecino de la villa de San Miguel el Grande, a su hermano don Bruno Larrañaga. México, 1790.

Vol. 1292, exp. 1, ff. 1-11. El sr. Inquisidor fiscal de este Santo Oficio contra D. Francisco de Rojas y Abreu, comisario de guerra, que vive en la calle de los mesones. Por proposiciones. Denunciado por D. Tomas Echagaray, oficial del regimiento de milicias de esta ciudad, que vive en una de las casas del convento de S. Jose de Gracia, de la calle del Refugio, casado con Da. Maria Josefa Basarte, de que al llegar el denunciante a la casa habitacion de la Sra. Da. Felipa Aiza vda. del illmo. Sr. Balcarcel, hallo en conversacion a D. Francico de Rojas, D. Basilio Arrillaga, abogado de esta Real Audiencia y a D. Alejo Ramon Sanchez, segundo catedratico de anatomia y cirugia del Real Anfiteatro de esta capital, y de edad de treinta y seis años, disputando sobre el contenido de un cuaderno en cuarto menor, que trata sobre la animacion y lenguaje de los brutos, etc. México, 1788.

Vol. 1354, exp. 17, ff. 59-60. D. Rafael Larrañaga, vecino de esta corte, solicita el correspondiente pase de sus libros que se hallan detenidos en la Real Aduana. México, 1800.

Vol.1525 (Primera Parte), exp. 3, sin foliar ni paginar. *Discurso filosófico sobre el lenguaje de los animales.*

Real Audiencia

Bienes de difuntos, contenedor 02, vol. 4, exp. 1 ff. 124-125. *Rafael Larrañaga, acreedor. México, 1804-1805.*

Real Hacienda

Oficio de Soria, contenedor 02, vol. 3, exp. 5 ff. 206-331v. *Requisitos para el cargo de depositario de propios y rentas. El intendente de la ciudad de México pide a la Junta Municipal no se viole el artículo cuarto de la Ordenanza de Intendencia que señala que no debe el depositario de propios y rentas tener nexos alguno con el Ayuntamiento; a lo que la Junta Municipal responde diciendo no haber violado las Ordenanzas de Intendencia literalmente, al haber nombrado como mayordomo depositario al capitán Don Ignacio de la Peza por el hecho de no ser hombre de facultades reconocidas y ser regidor, en virtud de que ha dicho que los individuos que ocupen dichos empleos deben ser honrados y hacer méritos, sin tomarse en cuenta el que sean regidores. Además en la Real Ordenanza de ningún modo se exige que el depositario deba ser de conocidas facultades, no deba estar complicado con el Ayuntamiento. Don Ignacio José de Peza y Casas empezó a desempeñarse como mayordomo depositario a mediados de julio de 1787 y fue despojado de este empleo el 18 de enero de 1791 por órdenes del virrey, Conde de Revillagigedo, y a instancia del intendente, por estimar que este oficio es incompatible con el de regidor. Incluye las diligencias hechas por Don Ignacio y la Junta Municipal para recuperar el empleo. No obstante se elige para ocupar*

- ese puesto a don José Pascual Covian y a éste le sucederá don Bruno Larrañaga. Ciudad de México. 1790-1798.
- Casa de Moneda, vol. 81, exp. 1, ff 2-123v. Bruno Francisco Larrañaga presenta un contrato para abastecer de colpa a las oficinas del Real Apartado de la Casa de Moneda. Especifica condiciones de la entrega y obligaciones que contrae. Pascual Ignacio aclara algunos puntos sobre dicho contrato. Se piden informes sobre contratos anteriores. Dicho contratista se retracta de su oferta. Se adjuntan los informes solicitados sobre casos anteriores. Propuesta para el mismo asunto de Juan José Pinto a quien se le pide la compra de dicho material y se determina el precio que se ha de pagar con autorización del rey. Se incluye la Real Cédula que declara libre del Estanco de tintes y colores el yeso y la colpa. Alegato entre ambos contratistas. Se pone a remate el contrato y finalmente se celebra con Juan José Pinto por plazo de cinco años. Ciudad de México. 1791-1805.
- Casa de Moneda, vol. 198, exp. 1, ff. 1-8. Sobre Rafael Larrañaga apoderado de Manuel Antonio Otero, Minero de Guanajuato. Las minas de azogue que en un año han producido más de 215 quintales; los mineros piden la parte que proporcionalmente les correspondería. México, 1799.

Reales Cédulas originales y Duplicados

- Vol. 231, exp. 5, 4fs. Casa de Moneda. Ofrecimiento del señor D. Bruno de Larrañaga de surtir el Real Apartado de oro y plata. 1801.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

- ACEVEDO DE ITURRIAGA, Esther, *Catálogo del retrato del siglo XIX en el Museo Nacional de Historia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982.
- Adiciones y correcciones que a su fallecimiento dejó manuscritas el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez y son las que cita con el nombre de "Suplemento" o "Adición" en las apostillas que pasó a su ejemplar de la Biblioteca Hispano-Americana del Dr. D.J. Mariano Beristáin y Souza. México, Imprenta de El Tiempo, 1898.
- ALCOCER, P. José Antonio, O.F.M., *Bosquejo de la Historia del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe y sus misiones. Año de 1788*, Introducción, notas y acotaciones del P. Rafael Cervantes, O.F.M., México, Porrúa, 1958.
- ALZATE Y RAMÍREZ, José Antonio de, *Gacetas de Literatura de México por D. José Antonio de Alzate y Ramírez, socio correspondiente de la Real Academia de las Ciencias de París, del Real Jardín Botánico de Madrid y de la Sociedad Bascongada*, Puebla, Reimpreso en la Oficina del Hospital de San Pedro a cargo del C. Manuel Buen A., 1831, IV tomos.
- AMADOR, Elías, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, México, Tip. De la Escuela de Arte y Oficios de Guadalupe, 1892. Capítulo LXXXV 1785-1790.
- ANNA, Timothy E., *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, México, FCE, 1981, (Sección de obras de historia).
- ANDERSON IMBERT, Enrique, *Historia de la literatura hispano-americana. Tomo I*, México, FCE, 1979, (Breviarios, 89).
- ARIAS DE LA CANAL, Fredo, *El Sol triunfante. Aclamación de las proezas y honores políticos y militares del Excmo. Señor D. Bernardo Galves, Conde de Galves por Bruno Francisco Larraña*

- ga José Rafael Larrañaga, México, Frente de Afirmación Hispanista, 1990.
- _____, *Antología poética de los hermanos Larrañaga*, México, Frente de Afirmación Hispanista, 2003.
- AURELIANO, Ramón, et. al., (coords.), *Índice de las Gasetas de Literatura de México de José Antonio de Alzate y Ramírez*, México, Instituto Mora, 1996.
- BALZA, José, *Iniciales (siglos XVII y XVIII). Anuncios de la teoría literaria en América Latina*, México, UNAM, 1997, (Biblioteca de Letras).
- BARTOLACHE, Joseph Ignacio, *Manifiesto satisfactorio anunciado en la Gazeta de México (tom. I Núm. 53.) Opusculo guadalupano compuesto por el doctor D. Joseph Ignacio Bartolache, natural de la Ciudad de Santa Fé. Real y Minas de Guanajuato*. En México, Año de 1790. Impreso con licencia de los Superiores, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, s/p.
- BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional o catálogo y noticia de los literatos que o nacidos o educados o florecientes en la América septentrional española han dado a luz algún escrito o lo han dejado preparado para la prensa*, México, Of. de Alejandro Valdés, 1816-1821, 2 Tomos.
- _____, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, 2a. ed., editada por Fortino Hipólito Vera, Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883, 2 tomos.
- _____, *Biblioteca Hispano-americana Septentrional, ó Catálogo y noticia de los literatos, que ó nacidos, ó educados, ó florecientes en la América septentrional española han dado á luz algún escrito ó lo han dexado preparado para la prensa. La escribía el doctor don José Mariano Beristain de Souza, del Claustro de las Universidades de Valencia y Valladolid, Caballero de la Orden española de Carlos III, y Comendador de la Real americana de Isabel la Católica, y dean de la Metropolitana de Mexico. Y la Puiblica dopn Jose Rafael Enrique Trespalacios Beristain, sobrino del autor. Tomos I-III. En México: Oficina de D. Alejandro Valdés, Calle de Santo Domingo. Años de 1816-1821. Ed. Facsimilar. México, UNAM/Instituto de Estudios y documentos históricos A.C., 1980-1981, (Biblioteca del Claustro, Serie Facsimilar, 3).*
- BERNAT VISTARINI, Antonio y John T, Cull, *Enciclopedia Akal de emblemas españoles ilustrados*, Madrid, Akal, 1999.
- Bibliotheca Classica Latina sive Collectio Auctorum Classicorum Latinorum cum notis et indicibus. Claudii Claudiani Opera Omnia ex Optimis Codicibus et Editionibus cum varietate lectionum selectis omnium notis et indice rerum ac verborum universo , recensuit N.L. Artaud in Collegio Ludovici Magni Humaniorum Literarum Professor, Parisiis, Colligebat Nicolaus Eligius Lemaire, Poeseos latinae Professor, 1824, <https://books.google.com.mx/books?id=3RmpZR9W2ZkC&pg=PA52&dq=%22Sed+qui+maturu%22&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjCnsCJuo7KAhXDcT4KHXTWDJc4ChDoAQgoMAI#v=onepage&q=%22Sed%20qui%20maturu%22&f=false>.*
- BLANCO, José Joaquín, *La literatura en la Nueva España/2. Esplendores y miserias de los criollos*, México, Cal y Arena, 1989.
- BOUGEANT, Guillaume Hyacinthe, *Discurso filosófico sobre el lenguaje de los animales. Una traducción ¿novohispana?*, Estudio preliminar, edición y notas de Salvador Lira y María Isabel Terán Elizondo, Madrid, Iberoamericana Vervuert, en prensa.
- BOILEAU, Despreaux, *Arte poética de Mr. Boileau Despreaux, traducida en verso castellano y dedicada a la clase de poética del Real Seminario de Nobles*, por d. Juan Batista de Arraiza, Madrid, Imprenta Real, 1807.

- BRUN MARTÍNEZ, Gabriel, *José Antonio Alzate y Ramírez*, Toluca, Gobierno del Estado de México, s/f, (Serie Nezahualcóyotl, Biografías de Grandes Personajes).
- BUSTAMANTE, Carlos María de (1836), "Gobierno de D. Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez, 1785 y 1786", en *Suplemento a la historia de los tres siglos de México, durante el gobierno español. Preséntalo el Lic. Carlos María de Bustamante, como continuador de aquella obra. Tomo III*, México, Imprenta de la Testamentaria de don Alejandro Valdés, pp. 56-68.
- BUXÓ, José Pascual, *Impresos novohispanos en las bibliotecas públicas de los Estados Unidos de América (1543-1880)*, México, Inst. de Inv. Bibliográficas, UNAM, 1994, (Serie Guías).
- Cantos de las Musas Mexicanas con motivo de la colocacion de la estatua equestre de bronce de nuestro augusto soberano Carlos IV. Los publica el Dr. D. Joseph Mariano Beristain de Sousa, Caballero de la Real Distinguida Orden Española de Carlos III, y Canónigo de la Metropolitana de México. Con las licencias necesarias. En México: Por Don Mariano Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1804.*
- CARREÑO, Alberto María, *La real y pontificia Universidad de México. 1536-1865*, México, UNAM, 1961.
- CASTAÑIZA GONZÁLEZ DE AGÜERO, Juan Francisco, *Relación del restablecimiento de la Sagrada Compañía de Jesús en el Reyno de Nueva España y de la entrega a sus religiosos del real seminario de San Ildefonso de México, dispuesta y publicada por el Ilustrísimo señor doctor don Juan Francisco de Castañiza González de Agüero, Marqués de Castañiza y obispo electo de la santa iglesia de Durango, rector que era de aquel seminario, quien la dedica a la misma sagrada Compañía*. México, Imprenta de D. Mariano Ontiveros, 1816.
- DAVIS, Alexander V., *El siglo de oro de la Nueva España (XVI-II)*, México, Polis, 1945.

Descripción de las fiestas celebradas en la imperial corte de México, con motivo de la solemne colocación de una estatua ecuestre de nuestro augusto soberano, el Sr. D. Carlos IV en la plaza mayor... incluida en el *Apéndice al Diccionario Universal de Historia y de geografía. Colección de artículos relativos a la República mexicana, por los sres. D. José María Andrade, D. Manuel Berganzo, conde de la Cortina y de Castro, D. Mariano Couto, D. Mariano Dávila, D. Joaquín García Icazbalceta, D. José Ma. Lacunza, D. José Ma. Lafragua, D. Miguel Lerdo de Tejada, D. José S. Noriega, D. Manuel Orozco y Berra, D. Eulalio M. Ortega, D. Emilio Pardo, D. Manuel Payno, D. José Joaquín Pesado, D. Francisco Pimentel, D. Guillermo Prieto, D. José Fernando Ramírez, D. Ignacio Rayón y D. Francisco Zarco, recogidos y coordinados por el Lic. D. Manuel Orozco y Berra, Tomo II, IX de la obra, México, imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, Calle de la Cadena no. 18, 1856, pp. 289-306. Consultado en http://books.google.com.mx/books?id=DewMAAAA-YAAJ&pg=PA295&lpg=PA295&dq=%22Lealtad+americana%22&source=bl&ots=WSUOUb2_JX&sig=5yd-LzliaiCafITXCN2wIEaHjPDk&hl=es&ei=ZR0VTIX-4JYmRnweZ7fD-Cw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=10&ved=0CDEQ6AEwCTgK#v=onepage&q=%22Lealtad%20americana%22&f=false. (fecha de consulta 25-I-2010).*

DÍAZ RENGIFO, Juan, *Arte poética española con una fertilísima silva de consonantes comunes, propios, esdrújulos y reflejos, y un divino estímulo del amor de Dios*, Salamanca, Miguel Serrano de Vargas, 1592.

Diccionario de Autoridades, Real Academia Española, Madrid, Gredos, 1984.

Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, 4ª ed., México, Porrúa, 1976, 2 vols.

Diccionario universal de mitología o de la fábula. Dedicado a la Real Junta de Comercio de Cataluña por B.G.P., tomo I, Barcelona, Imprenta de José Tauló, Calle baja de San Pedro no. 12, 1835, p. 570. https://books.google.com.mx/books?id=U8QmPqFTHXgC&pg=PA570&dq=%22R%C3%ADo+Euro%22&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiN0p6wof_JAhWRoIMKHTi-FAOEQ6AEINzAF#v=onepage&q=%22R%C3%ADo%20Euro%22&f=false.

Discurso, y alegacion en derecho, sobre la culpa que resulta contra e general don Juan de Benavides Bazan, el almirante don Juan de Leoz, ambos caballeros de la Orden de Santiago, y otros consortes, en razon de haver desamparado la Flota de su cargo, que venía el año de 1628 á estos Reynos de la provincia de Nueva-España. Dexandola, sin hacer defensa, ni resistencia alguna, en manos del Corsario Holandés en el Puerto y Bahía de Matanzas, donde se apoderó de ella, y su tesoro. Por el doctor don Juan de Solorzano Pereyra, del Consejo de su Magestad en el Real de las Indias, que por su mandado hace oficio Fiscal de él. Año 1631, Prefacio, parágrafo XIII, nota “o”, en Obras varias posthumas del doctor don Juan de Solorzano Pereyra, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, en el Supremo de Castilla y de las Indias, Junta de Guerra de ellas, y de la de Minas. Contienen una recopilacion de diversos Tratados, Memoriales, Papeles eruditos, y algunos Escritos en causas Fiscales, y todos llenos de mucha enseñanza y erudicion. Corregidas y enmendadas en esta edicion por el Lic. D. Francisco Maria Vallarana, Abogado de los

Reales Consejos, y del Colegio de esta Corte. Con licencia, en Madrid, en la Imprenta de la Gazeta, 1776. <https://books.google.com.mx/books?id=LtY-AAAAAYAAJ&pg=PA308&dq=%22Sed+qui+maturum%22&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjx6Z-2s47KAhUBND4KHYYbID-JUQ6wEIXTAJ#v=onepage&q=%22Sed%20qui%20maturum%22&f=true>.

DÖLGER, Franz Joseph, *Paganos y cristianos: El debate de la Antigüedad sobre el significado de los símbolos*, prólogo de Mons. José Rico Pavés, traducción de Milagros García Vázquez (alemán, Iñaki Marro Sánchez (alemán) y Pedro Sabe Andreu (griego y latín), Madrid, Encuentro, 2013. <https://books.google.co.uk/books?id=ITLtAgAAQ-BAJ&pg=PA56&lpg=PA56&dq=sol+nascitur+quotidie&source=bl&ots=c3nNAzSSOV&sig=d1WwUCnfLVJQN-TYkgn5kc-hyZ3s&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjD-1NP-gofKAhVENj4KHTjYD5YQ6AEIjAB#v=onepage&q=sol%20nascitur%20quotidie&f=true>.

ECHEVERRÍA, Bolívar, *La modernidad de lo barroco*, México, UNAM, 1998.

Edición crítica de las Rimas de Lope de Vega. Tomo II [Segunda parte], edición crítica y anotada de Felipe B. Pedraza Jiménez, Madrid, Universidad de Castilla-La Mancha, 1994, (col. Ediciones críticas). https://books.google.com.mx/books?id=yfiIzz-qPxx8C&pg=PA88&lpg=PA88&dq=%22Caistro,+r%C3%ADo%22&source=bl&ots=hh0Z43KtcU&sig=KCkQdS6KWw_6e-MPCYXjdk2B-9Y&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwixhu3yyujAhULMz4KHe8DBLsQ6AEIJDAC#v=onepage&q=%22Caistro%20r%C3%ADo%22&f=false.

- Ensayo analítico y razonado de la Oración de Cicerón por la vuelta de M. Marcelo por el D.D. Josef Pablo Ballot, presbítero. Con licencia. Barcelona, por Juan Francisco Pifferrer, impresor de S.M. Plaza del Ángel. Año de 1818.*
- ESPARZA SÁNCHEZ, Cuauhtémoc, *Compendio histórico del Colegio apostólico de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Zacatecas*, 2a. ed., Zacatecas, Departamento de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1974, (Serie Historia #1).
- FELIX DE ESPINOSA, Isidro, *El Peregrino Septentrional Atlante. Delineado en la exemplarissima vida del Venerable Padre F. Antonio Margil de Jesus, Fruto de la floridissima Ciudad de Valencia. Hijo de su Seraphica Observante Provincia, Predicador Missionero, Notario Apostolico, Comissario del Santo Oficio, Fundador, y Ex Guardian de tres Colegios, Prefecto de las Misiones de Propagande Fide en todas las Indias Occidentales, y aclamado de la piedad por Nuevo Apostol de Guatemala. Dedicase al Atlante de mejor cielo San Antonio de Padua. A expensas de los amartelados del V. Padre. Escribela el P. Fr. Isidro Felis de Espinosa, Predicador, y Missionero Apostolico, ex Guardian del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro, su Chronista, y menor Hijo. Con licencia de los superiores. En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e Impressor del Real, y Appostolico Trinunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno, año de 1737.*
- GARCÍA, Idalia, “Religión y tipografía: la protesta de fe en el impreso novohispano”, en Martínez Arellano, Filiberto Felipe y Juan José Calva González, *Memoria del XXVI Coloquio de Investigación bibliotecológica y sobre la información*, México, UNAM, 2009, (Col. Sistemas bibliotecarios de Información y sociedad). https://www.academia.edu/4137957/Religión_y_tipograf%C3%A1
- [Da la protesta de fe en el impreso novohispano.](#)
- Gazetas de México. Compendio de noticias de Nueva España. Con licencia y privilegios, México, por Felipe de Zúñiga y Ontiveros, Calle del Espíritu Santo, tomos de 1786-1799.*
- Gacetas del Gobierno de México. Tomos III (sábado 29 de febrero de 1812) y IX (martes 3 de noviembre de 1813).*
- GÓMEZ ÁLVAREZ, Cristina, *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820)*, Madrid, Trama editorial - UNAM, 2011.
- GONZÁLEZ PEÑA, Carlos, *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días*, 4a. ed., México, Porrúa, 1949.
- GRIMAL, Pierre, *Diccionario de mitología griega y romana*, 6ª. Ed., Barcelona, Paidós, 1981.
- HAAG, H, A. Van den Born y S. De Ausejo, *Diccionario de la Biblia*, edición castellana preparada por el R. P. Serafín de Ausejo, O.F.M. Cap., 10ª edición, Barcelona, Herder, 2000,
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, *Las corrientes literarias en la América hispánica*, México, FCE, 1978, (Literatura moderna, pensamiento y acción).
- HIGHET, H., *La tradición clásica*, México, FCE, 1996, (Lengua y Estudios Literarios), 2 vols.
- Horacio español o poesias lyrica de Q. Horacio Flacco, traducidas en prosa española, e ilustradas con argumentos, epitomes y notas por el P. Urbano Campos. Nueva edicion revista, corregida, y aumentada con la traduccion del Arte poetica del mismo Horacio por el P. Luis Minguex de San Fernando, de la religión de las escuelas pías. Con licencia en Madrid: por D. Antonio de Sancha, año de 1783.* <https://books.google.com.mx/books?id=PEtWAAAAcAA-J&pg=PA300&dq=Canto+secular,+Horacio&hl=es&>

[sa=X&ved=0ahUKEwujuzqzmgYfKAhUJbz4KHcLjD5Y4KBD0AQgzMAU#v=onepage&q=Canto%20secular%2C%20Horacio&f=true](https://books.google.com.mx/books?id=lcbeY2fG6mgC&pg=PA379&dq=%22Sed+qui+maturu%22&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwujuzqzmgYfKAhUJbz4KHcLjD5Y4KBD0AQgzMAU#v=onepage&q=Canto%20secular%2C%20Horacio&f=true).

ÍNIGO MADRIGAL, Luis (coord.), *Historia de la literatura hispano-americana*. Tomo I. Época colonial, Cátedra, Madrid, 1982.

Justa poetica celebrada en el insigne Colegio de la Compañía de Jesus, de esta M.N.L. y Fidelisima Ciudad de Murcia, el dia 17 de Noviembre del año de 1727. En culto de D. Lvis Gonzaga, estudiante, y de S. Estanislao de Kostka, novicio de la misma esclarecida religion... Con Licencia, En Murcia, por Jayme Mesnier. <https://books.google.com.mx/books?id=lcbeY2fG6mgC&pg=PA379&dq=%22Sed+qui+maturu%22&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwipz971sY7KAhUBez4KHVVIAZUQ6AEIKzAC#v=onepage&q=%22Sed%20qui%20maturu%22&f=true>.

LARRAÑAGA, Bruno Francisco, *Apología por el libro intitulado La portentosa vida de la Muerte, escrita por el muy reverendo padre fray Joaquín Bolaños, contra las notas que le puso la Gaceta de Literatura de México número 3 de 30 de noviembre de 1792, tomo 3, página 15, su autor [de la Gaceta] el señor bachiller don Joseph Alzate y Ramírez. por D.B.F.L. Enero de 1793. Manuscrito.*

_____, *Apología por la Margileida y su Prospecto, y satisfacción a las notas de la Gazeta de Literatura Num. I. de la segunda Subscripción.Si quis est, quid dictum in se inclementius Existimavit esse, sic existimet, Responsum, non dictum esse, quia laesit prior. Terent. in Eunuch. Prol. Con las licencias necesarias impreso en México, en la Imprenta de los Heredero del Lic. D. Joseph de Jáuregui, Calle de S. Bernardo. Año de 1789.*

_____, *Apología por la Margileida y su prospecto, y satisfacción a las no-/tas de la Gazeta de literatura nùm. 1 de la*

segunda sus-cricion. Gazetas de Literatura de José Antonio de Alzate.

_____, *Colección de los adornos poeticos, distribuidos en los tres tablados que la N. C. de Mexico erigió y en que solemnizó la proclamacion y jura de nuestro amado soberano don Fernando Septimo el dia 13 de Agosto de 1808. Siendo Alférez Real el Regidor perpetuo de este exmô. Ayuntamiento Don Manuel Gamboa, Dispuesto todo de orden de la misma N. C. Por don Bruno Francisco Larrañaga actual tesorero de ella. Mexico: Imprenta de arizpe, año 1809 con licencia.*

_____, *La América socorrida en el gobierno del Excelentisimo Señor Don Bernardo de Gálvez, Conde de Galvez, &c. Egloga dedicada a Maria Santisima en su portentosa Imagen de Guadalupe, por Don Bruno Francisco Larrañaga. Con las licencias necesarias. México, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, Año de 1786.*

_____, *La América socorrida...*, edición facsimilar por Edmundo Aviña Levy, Guadalajara, 1985.

_____, *Poemas a fray Margil de Jesús. Manuscrito.*

_____, *Poema heroyco en celebridad de la colocacion de la estatua colosal de bronce de Nuestro Católico Monarca el Sr. D. Carlos Quarto, Rey de España y Emperador de las Indias, por D Bruno Joseph de Larrañaga, Tesorero Mayordomo de la N.C, de México. Con las Licencias necesarias. En la Oficina de Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, año de 1804.*

_____, *Poema heróyco en celebridad de la colocación de la estatua de Carlos IV, ed. facsimilar de la impresión hecha en 1804 por don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, Introducción y notas de Antonio Ibargüengoitia, México, Bibliófilos Mexicanos, 1977.*

_____, *Prospecto de una Eneida apostólica ô epopeya, que celebra la predicacion del Venerable Apóstol del Occidente Padre*

- Fray Margil de Jesus, intitulada Margileida, escrita con puros versos de Publio Virgilio Maron, y traducida a verso castellano: *La que se propone al público de esta América Septentrional por subscripcion, para que colectados anticipadamente los gastos necesarios, se proceda inmediatamente a su impresion. Su autor Don Bruno Francisco Larrañaga.* Impresa en México en la Imprenta Nueva Madrileña de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui, Calle de San Bernardo. Año de 1788.
- LARRAÑAGA, José Rafael, *Computo eclesiástico nuevamente ilustrado, y reducido. En que se ofrecen las necesarias demostraciones para saber de memoria con facilidad, y certeza todas las fiestas movibles, y demás cosas pertenecientes a los tiempos de qualquier año pretérito, presente, y futuro, desde el de 1582. En q[u]e se hizo la correccion gregoriana, en adelante sin limite. Obra utilissima a todo genero de Personas, asi Eclesiasticas como Seculares.* Su Autor, Joseph Rafael Larrañaga. Manuscrito. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080024179/1080024179.html>.
- _____, *Respuesta al papel periódico núm. 10 intitulado Observaciones sobre la física, & por Don Joseph Alzate, dada por Don Joseph Rafael Larrañaga.* Con las licencias necesarias, impresa en México en la Imprenta Madrileña de los Herederos del lic. D. Joseph de Jáuregui, en la Calle de San Bernardo, año de 1787, edición facsimilar, incluida en Roberto Moreno de los Arcos, *Dos versiones de la Égloga octava de Virgilio en el México del siglo XVIII*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1984.
- _____, *Traduccion de las eglogas VIII y IX de el principe de los poetas latinos P. Virgilio Maron a metro castellano. Por D. Joseph Rafael Larrañaga.* Impresa en Mexico. Por D. Felipe Zúñiga y Ontiveros, Calle del Espiritu Santo, año de 1786.
- _____, *Traduccion de las obras de el principe de los poetas latinos Publio Virgilio Maron a metro castellano. dividida en quatro tomos dedicada a todos los señores subscriptores, por d. Joseph Rafael Larrañaga.* Con las licencias necesarias: En México en la Oficina de los Herederos del Lic.D. Joseph de Jáuregui, Calle de San Bernardo, 1787-1788.
- _____, *Via Crucis. Nuevo método de practicar con provecho amor, ternura, y compasión este santo exercicio en que resplandece el amor y misericordia de Christo Crucificado, a quien humildemente lo dedica su autor D. José Rafael Larrañaga.* Con las licencias necesarias. Impreso en México, en la Oficina de Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, Calle del Espiritu santo. Año de 1806.
- LARRAÑAGA, BRUNO FRANCISCO y JOSÉ RAFAEL LARRAÑAGA [1785], *El Sol triunfante. Aclamación de las proezas y honores políticos y militares de el exmo. Señor D. Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez, Caballero pensionado de la Real y distinguida Orden de CARLOS III, Comendador de Bolaños en la de Calatrava, Tenientes General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España, & Dedicada a la excma. Señora Doña Felicitas Maxán, Condesa de Gálvez, y Virreina de Nueva España &c.* México, Frente de Afirmación Hispanista, 1990.
- LAZO, Raimundo, *Historia de la literatura Hispanoamericana. (1492-1780)*, México, Porrúa, 1979, (Sepan cuántos...#38).
- _____, *Historia de la literatura hispanoamericana. El siglo XIX. (1780-1914)*, Porrúa, México, 1976, (Sepan cuántos...#65).
- Los cinco libros del consuelo de la filosofía de Anicio Manlio Severino Boecio, traducidos en Prosa y Verso por Agustín López de Reta, caballero Navarro, natural de la Villa de Artajona.

- Publicado Don Vicente Rodríguez de Arellano. Madrid, por Gómez Fuentenebro y Compañía, 1805. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080021614/1080021614.html>.
- LUCANO, *Farsalia*, Edición de Dulce Estefanía, Madrid, Akal, 1989, (Akal clásica).
- LUZÁN, Ignacio de, *La poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies (ediciones de 1737 y 1789)*, Introducción y notas por Isabel M. Cid de Sirgado, Madrid, Cátedra, 1974.
- MARULLUS, Michael, *Poems*, edited and translated by Charles Fantazzi, London, England and Cambridge, Massachusetts, The I Tatti Renaissance Library/Harvard University Press, 2012.
- MAYAGOITIA, Alejandro, “Linajes de abogados del siglo XIX”, en *Anuario mexicano de historia del derecho*, vol. 10, UNAM, 1998, pp. 538-595. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/10/cnt/cnt27.pdf>
- MEDINA ZAVALA, José Toribio, *La imprenta en México. 1539-1821*, UNAM, México, 1989, 8 vols.
- Memoria económica de la municipalidad de México formada de orden del Exmo. Ayuntamiento por una comisión de su seno en 1830*, México, 1830, Imprenta de Martín Rivera, a cargo de Tomás Uribe, calle cerrada de Jesús, núm. 1. https://books.google.com.mx/books?id=dLljAAAACAAJ&pg=PA138&dq=%22Bruno+Larrañaga%22&hl=es&sa=X&ved=0CEgQ6AEwCTgKahUKEwjz4snvzPLIAhUFbD4KHdsVA_4#v=onepage&q=%22Bruno%20Larrañaga%22&f=false.
- MORENO DE LOS ARCOS, Roberto, *José Antonio de Alzate y Ramírez, Obras I. Periódicos*, México, UNAM, 1980, (Nueva Biblioteca Mexicana, 76).
- MORENO BASURTO, Salvador, *El humanismo de fray Antonio Margil de Jesús en el septentrión novohispano. Estudios y reflexiones desde el siglo XXI*, Zacatecas, UAZ-Gobierno del Estado de Zacatecas, 2018.
- _____, *Dos versiones de la Égloga octava de Virgilio en el México del siglo XVIII*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1984.
- Olaguíbel, Manuel de, “José Rafael Larrañaga”, en Gallo, Eduardo L. (ed.), *Hombres ilustres mexicanos*. Tomo III, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1873. http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/hombresIlustresMexicanos/III/HOMBRES_ILUSTRES_MEXICANOS_III-jrLarranaga.pdf.
- OLIVERA LÓPEZ, Luis y Meza Oliver, Rocío, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México 1800-1810*, México, Inst. de Inv. Bibliográficas-Biblioteca Nacional de México, UNAM, 1993, (Serie Guías).
- OLMEDO CHECA, Manuel, *Bernardo de Gálvez. In memoriam*, Málaga, Rea Academia de Bellas Artes de San Telmo, 2009.
- Oración panegírica, que el día 26 de Mayo del Año 1794 en la festividad del Glorioso Patriarca S. Felipe Neri, celebrada por la Real y Venerable Congregación, nuevamente fundada en la ciudad de Santa Fé Real y Minas de Guanajuato, bajo el instituto y reglas del mismo Santo Patriarca, predicó el Br. D. Pedro Regil Velasco Duque de Estrada Pardo de Verastegui, Presbytero de este Obispado de Michoacan, Sacristan Mayor del partido de Chumacüero, Catedrático de Retórica, que fue, y actual Rector del Real Colegio de la Purísima Concepción de dicha Ciudad. Y la dedica/ la misma Real y Venerable Congregación al muy Ilustre Cabildo y Regimiento de la referida ciudad. Con las licencias necesarias. Impresa en México*

en la imprenta de los Herederos del Lic. Joseph de Jau-regui, en la calle de Santo Domingo y esquina de la de Tacuba. Año de 1794.

Oratores attici et quos sic vocant sophistae. Opera et studio Glielmi Stephani Dobson A.M. Regia Societate Literarum Socii. Tomos decimus quartus. Isocratis Isaei dinarchi, Lycurgui Demadis et Sophistarum. Interpretatio Latina. Londini Excudit J.F. Dove (Apud quem etiam veneunt) A.S. 1828. https://books.google.com.mx/books?id=MbQ-AAAA-cAAJ&pg=PA133&dq=%22pericula+sibi+privatim%22&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjf77yC_47KAhVEwj4KHcsdCJUQ6AEIKjAC#v=onepage&q=%22pericula%20sibi%20privatim%22&f=true.

OSORIO ROMERO, Ignacio, "Latín y neolatín en México", en Ignacio Osorio, et al., *La tradición clásica en México*, México, UNAM, 1991, pp. 57-58.

_____, "Jano o la literatura neolatina de México (Visión retrospectiva)", en *Cultura Clásica y Cultura mexicana. Conferencias*, México, Instituto de Inv. Filológicas, UNAM, 1983, (Centro de Estudios Clásicos, 17).

OVIDIO, *Metamorfosis*, traducción de Ana Pérez Vega, Alcan-te, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 2002. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmccz361>.

PACHECO ROJAS, José de la Cruz, *El Colegio de Guadiana de los jesuitas 1595-1767*, México, Universidad Juárez del Estado de Durango-Plaza y Valdéz, 2004.

PEÑALOSA, Joaquín Antonio, *Flor y canto de poesía guadalupana siglo XIX*, México, Jus, 1885.

PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispanoamericano; bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos, con el valor*

comercial de la impresión. 2a. ed. corregida y aumentada nuevamente por el autor, Barcelona-Madrid, 1950.

PETAVII, Dionysii, Aurelianensis è Societ. Jesu, *Rationarum Temporum. Editio novissima, Cui accesserunt, paraeter. Dissertationes & Tabulas Chronologicas antea editas, Appendix Historicus usque ad annum 1718; et Notae in Antiquam historiam, praecipua illius capita illustrantes.* Tomos Primus. Coloniae, Sump-tibus Societatis. 1720. <https://books.google.com.mx/books?id=psZ4eSt5AUQC&pg=PA91&lpg=PA91&dq=Multa+praeclare+ab+eo+sunt+ordinata&source=bl&ots=7jmKPJwojP&sig=Zd-6qM8OTM3cpnc1alW-DeenD2Q4&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjK94W3-YnKAhULHT4KHTltBZUQ6AEIHTAA#v=onepage&q=Multa%20praeclare%20ab%20eo%20sunt%20ordinata&f=false>.

PICINELLO, Philippo, *Mundus Symbolicus, in Emblematum Universitate formatus, explicatus, et tam Sacris, quem profanis Eru-ditionibus ac Sententiis Illustratus: Subministrans oratoribus, Praedicatoribus, Academicis, Poetis &c. Innumera Conceptuum Argumenta: Idiomate Itallico conscriptus, a reverendissimo Domino, D. Philippo Picinello mediolanensi, Canonico Regulari Lateran. Abbate, Theologo, Lectore, Praedicatori privilegiato; Nunc verò Justo Volumine auctus & in Latinum traductus à R.D. Agustino Erath, Imperialis Collegii Ad B. V. in Wettenhau-sen, Ord. S. Agustini Canonico Regulari, SS. Theologiae Doctore Ac Professore, Protonotario Apostolico ac Sub-Decano. To-mus Primus; Cum quadruplici copiosissimo Indice, Lemmatum, Applicationum, Rerum notabilium, & Iconorum S. Scripturae. Nunc Primus in Germania prodit.* Coloniae Agrippinae. Sumptibus Hermanni Demen, sub signo Monocerotis. 1681. <https://books.google.com.mx/books?id=IV6obTF93dcC&printsec=frontcover&dq=Mundus+symbo->

[licus,+1681&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiHsdWl-ncjnAhULPKOKHdF3Bq4Q6AEIRTAD#v=onepage&q=Mundus%20symbolicus%2C%201681&f=false](https://www.google.com.mx/books?id=_Mw8AAAACAAJ&pg=PA206-IA14&dq=Non+jam+felicitas+est+habere+filios,+sed+bonos+habere&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiHsdWl-ncjnAhULPKOKHdF3Bq4Q6AEIRTAD#v=onepage&q=Mundus%20symbolicus%2C%201681&f=false).

Poliantea histórico-zacatecana, por un eclesiástico zacatecano (con la licencia necesaria), Zacatecas, Nazario Espinosa, imprenta y litografía, 1897.

PRIETO, Guillermo, *El romancero nacional*, México, Oficina tip. de la Secretaría de fomento, 1885.

QUIÑONES MELGOZA, José, “Poemas neolatinos novohispanos en el *Poeticarum Institutionum Liber* de Bernardino de Llanos” en Noé Esquivel Estrada (comp.), *Pensamiento novohispano*, 3, Toluca, UAEM, 2002.

REPARAZ, Carmen de, *YO SOLO. Bernardo de Gálvez y la toma de Panzacola en 1781*, Barcelona, Ediciones Serval/Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986.

ROKISKI LÁZARO, Gloria. *Bibliografía de la poesía española del siglo XIX (1801-1850)*, Tomo I, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, 1988.

RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen, et. al., *El periodismo en México. 450 años de historia. Investigación dirigida por Salvador Novo*, México, Editorial Tradición, 1974.

Sancti Aurelii Augustini Hipponensis Episcopi. Opera Omnia Tom. IV. Enarrationes In Psalmos, Post Lovaniensum Theologorum recensionem Castigata denco ad manuscriptos codices gallicanos, vaticanos, religicos etc. Necnon ad editiones antiquiores et castigatores, opera et studio Monachorum ordinis Sancti Benedicti e Congregatione S. Mauri. Editio Parisina alter, emendata et aucta. Tomus Quartus, Parisiis, apud Gaume Fratres, Bibliopolas, Via Dicta Pot-de-Fer, no 5 1736 [https://books.google.com.mx/books?id=_Mw8AAAACAAJ&pg=PA206-IA14&dq=Non+jam+felicitas+est+habere+filios,+sed+bonos+ha-](https://books.google.com.mx/books?id=_Mw8AAAACAAJ&pg=PA206-IA14&dq=Non+jam+felicitas+est+habere+filios,+sed+bonos+habere&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwitjeuMiY-nKAhUCPj4KHcbyCZcQ6AEIHTAA#v=onepage&q=Non%20jam%20felicitas%20est%20habere%20filios%2C%20sed%20bonos%20habere&f=true)

[bere&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwitjeuMiY-nKAhUCPj4KHcbyCZcQ6AEIHTAA#v=onepage&q=Non%20jam%20felicitas%20est%20habere%20filios%2C%20sed%20bonos%20habere&f=true](https://www.google.com.mx/books?id=_Mw8AAAACAAJ&pg=PA206-IA14&dq=Non+jam+felicitas+est+habere+filios,+sed+bonos+habere&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwitjeuMiY-nKAhUCPj4KHcbyCZcQ6AEIHTAA#v=onepage&q=Non%20jam%20felicitas%20est%20habere%20filios%2C%20sed%20bonos%20habere&f=true).

SÉNECA, *Tragedias II. Fedra, Edipo, Agamenón, Tiestes, Hércules en el Eta, Octavis*, introducciones, traducciones y notas de José Luque Moreno, Madrid, Gredos, (Biblioteca clásica Gredos, 27).

SIERRA, JUSTO (dir.), *Antología del centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de independencia*, edición facsimilar, México, SEP cultura, 1985, 2 vols.

SOSA, Francisco, *El episcopado mexicano. Galería biográfica ilustrada de los ilmos. Señores arzobispos de México desde la época colonial hasta nuestros días*, México, H. Iriarte y S. Hernández, 1877. <http://www.catedralmetropolitana-demexico.mx/descargas/el-episcopado-mexicano/files/assets/basic-html/page233.html>.

_____, *Obras completas de D. Francisco Pimentel* (conde de Heras), Tipografía Económica, 1903.

TENORIO TRILLO, Martha Lilia, *Poesía novohispana. Antología. Tomos 1 y 2*, México, El Colegio de México/Fundación para las letras mexicanas, 2010.

TERÁN ELIZONDO, María Isabel, “El arco triunfal de *El Sol triunfante...* de los hermanos Larrañaga”, en Herón Pérez Martínez y Bárbara Skinfill Nogal (coords.), *Creación, función y recepción de la emblemática*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2012 (Colección Emblemata. Estudios de Literatura emblemática), pp. 317-334.

_____, “El Sol triunfante: Un arco en honor del Conde de Gálvez que quedó manuscrito”, en *Memorias del “XIII Encuentro de Investigadores del pensamiento novohispano*,

- Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2001, pp. 478-492.
- _____, “La alegoría solar en *El Sol triunfante*”, en Herón Pérez Martínez y Bárbara Skinfill Nogal (coords.), *Los espacios de la emblemática*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2014 (Colección Emblemata. Estudios de Literatura emblemática), pp. 295-312.
- _____, “La construcción literaria del héroe Bernardo de Gálvez en *El virrey de J.M. Villalpando*”, en *Revista de literatura mexicana contemporánea*, N.º. 51, 2011, pp. 33-42.
- _____, *Orígenes de la crítica literaria en México. La polémica Alzate-Larrañaga*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma de Zacatecas 2001 y 2009.
- URBINA, LUIS G., *La vida literaria en México durante la guerra de independencia*, Porrúa, México, 1944.
- VALDEZ GARZA, Dalia, *Libros y lectores en la Gazeta de literatura de México (1788-1795) de José Antonio de Alzate*, Madrid/México, Iberoamericana Vervuert/Bonilla Artigas, 2014.
- VIQUEIRA ALBÁN, Juan Pedro, ¿Relajados o reprimidos? *Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*, FCE, México, 1987.
- VILAPLANA, Hermenegildo de, *Vida Portentosa del Americano Septentrional Apostol*, el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus. *Fundador, y Ex-Guardian de los Colegios de la Santa Cruz de Queretaro, de Christo Crucificado de Guatemala, y de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. Relacion Historica de sus nuevas, y antiguas maravillas, escrita por el R. Padre Fray Hermenegildo de Vilaplana, Misionero Apostolico, Lector de Sagrada Theologia, Calificador del Santo oficio, y Chronista del referido Colegio de la Santa Cruz. Dedicada al Rey Nuestro Señor D. Carlos III. En su Real, y Supremo Consejo de las Indias el M.R.P.Fr. Manuel de Naxera, Lector Jubilado,*

procurador General de Indias, que fuè en la Corte de Madrid, Ex-Custodio de la Provincia de el Santo Evangelio, Padre de la Santa Helena de la Florida, y Comissario General en esta Nueva España del orden de N.P. S. Francisco. Impresa en Mexico, con las licencias necesarias. En la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, año de 1763.

- VIRGILIO, *Eneida*, introducción de Vicente Cristóbal, traducción y notas de Javier de Echave-Sustaeta, Madrid, Gredos, 1992, (Biblioteca Clásica Gredos, 166).
- VIVEROS, Germán, *Teatro dieciochesco de Nueva España*, México, 1990, UNAM, (Biblioteca del Estudiante Universitario, 111).
- VOGELEY Nancy y Manuel Ramos Medina (coords.), *Historia de la literatura mexicana 3. Cambios de reglas, mentalidades y recursos en la Nueva España del siglo XVIII*, México, Siglo XXI-UNAM, 2011.
- WOLD, Ruth, *El Diario de México. Primer cotidiano de Nueva España*, Madrid, Gredos, 1970.

PORTALES WEB

- Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano. <http://www.iberamericadigital.net/es/Inicio>.
- Biblioteca Digital Hispánica: <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica>.
- Biblioteca franciscana y Sala de archivos y colecciones especiales de la Universidad de las Américas. <http://200.38.75.92:8997/F>.
- Biblioteca Nacional de México: <http://bnm.unam.mx>.
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Universidad de Alicante. <http://www.cervantesvirtual.com>.

Biblioteca Virtual Universal de Argentina. <http://www.biblioteca.org.ar>.

Classical Latin Text de The Packard Humanities Institute (<http://latin.packhum.org/index>).

Colección Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León. <http://cd.dgb.uanl.mx>.

Corpus Corporum repositionum operem Latinorum apud universitatem Turicensem. Universität Zürich <http://mlat.uzh.ch/MLS/index.php?lang=0>.

Guía General de los Fondos del Archivo General de México: <http://www.agn.gob.mx/guiageneral>.

Genealogía de México: linajes y familias [novohispanashttp://gw.geneanet.org/genemex?lang=es;iz=37649;p=bruno+francisco;n=larranaga](http://gw.geneanet.org/genemex?lang=es;iz=37649;p=bruno+francisco;n=larranaga).

La Santa Sede: <http://w2.vatican.va/content/vatican/it.html>.

Real Academia de la Historia. <http://www.rah.es>.

Real Academia de la Lengua: <http://www.rae.es>.

The Latin Library. <http://www.thelatinlibrary.com/horace/carmsaec.shtml>.

Los hermanos Bruno Francisco y José Rafael Larrañaga se destacaron en el ambiente cultural novohispano de finales del período virreinal, no tanto por las obras que escribieron, sino por las álgidas controversias que suscitaron, para después eclipsarse del panorama literario.

Esto último, en parte, porque sus creaciones, todavía barrocas, fueron objeto de las incisivas críticas de los defensores del *buen gusto* neoclásico divulgadas por las publicaciones periódicas.

Este libro reúne por primera vez gran parte de los escritos de estos poetas latinos y castellanos admiradores de Virgilio, y es una muestra representativa tanto de su creatividad como de la literatura de ese momento histórico, por lo que el lector podrá apreciar en conjunto la producción de estos hermanos y juzgar su valor.

Esperamos con ello haber contribuido a ampliar y revalorar el catálogo de autores y obras de la literatura novohispana, cuya historia sigue en proceso de construcción.

